

1° de enero al 15 de febrero de 2005

realidad económica

Revista de economía
editada por el Instituto
Argentino para el
Desarrollo Económico
(IADE) Aparece cada
45 días

209

REALIDAD ECONOMICA



Calentamiento global ¿SUICIDAS O CRIMINALES?

**INSTITUTO
ARGENTINO
PARA EL
DESARROLLO
ECONÓMICO**

Presidente:

Salvador María Lozada

Vicepresidente:

Alfredo Eric Calcagno

Secretario:

Eliseo Giai

Prosecretario:

Salomón Fainstein

Tesorero:

José María Cardo

Protesorero:

Carlos Zaietz

Vocales Titulares:

Juan Carlos Amigo

Sergio Carpenter

Pedro Etchichury

Dante Falco

Alfredo T. García

Héctor A. García

Felipe Giai

Flora Losada

Eduardo Mari

Walter Pengue

Daniel Rascovschi

Alberto Rosenthal

Alberto Urthiague

Lucía Vera

Carlos M. Vilas

Guillermo Vitelli

Revisores de Cuentas titulares:

Ana Hawrylkowicz

Norma Penas

Dirección y administración:

Hipólito Yrigoyen 1116 - 4º piso

(C1086AAT) Buenos Aires, Argentina

Teléfonos y fax: 4 381-7380/9337

e-mail: iade@iade.org.ar

realidadeconomica@iade.org.ar

<http://www.iade.org.ar>

ISSN 0325-1926

 **realidad
económica**

Nº 209

1º de enero al

15 de febrero de 2005

Editor responsable:

Instituto Argentino para el
Desarrollo Económico (IADE)

Director:

Juan Carlos Amigo

Secretaría de Redacción:

Irene Brousse

Mónica Padlog

Comité Editorial:

Presidente

Horacio Giberti

Enrique O. Arceo

Eduardo Basualdo

Alfredo Eric Calcagno

Dina Foguelman

Miguel Teubal

**Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 133452**

Los artículos pueden ser libremente re-
producidos con sólo acreditar a Realidad
Económica como fuente de origen,
salvo indicación en contrario. La respon-
sabilidad de los artículos firmados recae
de manera exclusiva sobre sus autores
y su contenido no refleja, necesaria-
mente, el criterio de la dirección.

**Pedido de suscripción
Nacional**

Valor de la suscripción

16 números/2 años \$120

8 números/1 año \$75

Exterior

Precio del ejemplar (vía aérea) U\$S18

Suscripción anual (vía aérea) U\$S130

Impreso en Inverprenta S.A., San
Antonio 941 - Cdad. de Buenos Aires.

Correo
Central
Argentino
(B)

Franqueo Pagado
Concesión Nº 3806

SUMARIO

Homenaje

.....

Campanas por Cromañón

7



COP 10

.....

Convención sobre cambio climático ¿Somos una especie suicida?

9

Amanda Bertolutti - Dina Foguelman

Las grandes reuniones internacionales sirven al menos para saber y dar a conocer al público en general cómo estamos y cómo vamos. Pero en vista de los magros resultados obtenidos durante este último cuarto de siglo, cabe preguntarse si lo que se dice, lo que se hace y lo que se logra es relevante en relación con lo que habría que hacer para superar esta y otras crisis mundiales. El gran reclamo inmediato de los países en desarrollo es la implementación lo antes posible de las *medidas de adaptación* además de las *medidas de mitigación*: fondos internacionales suficientes y accesibles para avanzar en la adaptación a los cambios, verdaderas transferencias de tecnología de última generación sobre la base de la cooperación interespecífica, desarrollos tecnológicos que contemplen la sustentabilidad y la falta de impactos negativos a corto, mediano y largo plazos, entre otros aspectos. ¿Demandas de emergencia o percepción de que las esperadas y comprometidas *medidas de mitigación* son metas incumplidas? Las respuestas están en nosotros mismos, porque la gente es la que gobierna y decide, la gente hace a los países y los conduce, la gente es responsable por el destino de los seres vivos irracionales y del lugar donde vive, la gente es quien puede producir las mayores catástrofes y también la gente es quien los padece. La gente somos nosotros y es toda persona que vive en este planeta Tierra.

Crecimiento de la inversión:
¿milagro argentino o conjuro extranjero?

Rodrigo López

Un dato que el gobierno estaba esperando para cerrar el año 2004 con optimismo es que la Inversión Bruta Interna Fija (IBIF) alcanzó en el tercer trimestre el nivel de 18,2% del PIB. Dado que el gobierno no pierde oportunidad para diferenciarse públicamente de la economía de la década de los noventa, no deja de llamar la atención que tal guarismo sea celebrado argumentando que es similar al que imperó durante la convertibilidad. Claro que se dirá que se llega al mismo nivel de inversión, “pero de otra manera”, “con otras políticas”. Y que allí estaría la diferencia. La inversión es la huella dactilar de una economía. Tiene en sí buena parte de la información que caracteriza su presente y futuro. Este artículo plantea interrogantes y respuestas sobre el tema.

Las consecuencias políticas y sociales
de la privatización de YPF

El impacto en las localidades de Cutral C6
y Plaza Huincul

Paula Klachko

El 26 de junio -fecha que ya tiene varios motivos de conmemoración en la memoria de las luchas populares- se cumplieron ocho años del final, provisional, de un levantamiento que marcó el desarrollo de la resistencia a las políticas neoliberales en los '90. Nos referimos al corte de rutas que tuvo lugar en Cutral C6 y Plaza Huincul en 1996, que fue el primero de estos hechos retomados en el actual ciclo histórico y que marcó el camino de la metodología de lucha y la identidad adoptada hacia adelante.

En estos momentos cuando recrudece el debate en torno de nuestros recursos energéticos, en el que parecería comenzar a revertirse la tendencia de las políticas aplicadas por la oligarquía financiera en la década pasada, el presente trabajo analiza el proceso de privatización de la más importante empresa estatal, Yacimientos Petrolíferos Fiscales - YPF, y sus consecuencias sociales y políticas para dichas poblaciones que, varios años después, consumaron su rebeldía frente al despojo que ya no tuvo retroceso, al menos hasta ahora.

La privatización de Yacimientos Carboníferos Fiscales: ¿negocios privados = subsidios y (des)control público?

58

Carolina Nabón

El presente trabajo se propone analizar el proceso de privatización de la empresa estatal Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF) en la búsqueda de aquellos elementos del marco regulatorio que contribuyan a explicar las características que adoptó la operación privada del complejo carbonífero. En este sentido, se evaluarán los principales sucesos que tuvieron lugar entre el momento de entrega en concesión de la empresa (julio 1994) y la rescisión del contrato por parte del Estado nacional (junio 2002). De esta forma, se pretende echar luz sobre la situación actual en que se encuentra la cuenca de Río Turbio y aventurar posibles escenarios futuros. El trabajo se estructura en cuatro secciones. En la primera, se incluye una revisión histórica de la operación de YCF. La segunda sección revisa los elementos centrales del plexo normativo que reguló el proceso de privatización de la empresa estatal para, a partir de allí, delinear la estrategia de operación elegida por el consorcio adjudicatario de la concesión. En la tercera sección se analizan los efectos derivados de la privatización. Allí se reflexiona sobre las consecuencias de la “regulación residual”, a la luz de la rescisión del contrato de concesión y de la (improvisada) forma en que el Estado nacional se hizo responsable de la operación del complejo. En la cuarta sección, se presentan algunas reflexiones finales.

Informe

El Censo Nacional Económico 2004/2005

Lucía Vera

83

Los censos económicos se realizan con el propósito de recoger información que permita describir la actividad productiva que se desarrolla en el territorio nacional en un determinado momento. En la Argentina los censos económicos se realizan, en general, cada diez años, bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y de las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE). El Censo anterior fue realizado en 1994, y su año de referencia fue 1993.

El Censo Nacional Económico 2004/2005 fue dispuesto por el decreto 1218 del 14 de septiembre de 2004, para obtener información estadística referida al año 2003 y algunos datos de referencia que, en este caso, corresponden a diciembre de 2004. Como sucede con todos los operativos que realiza el INDEC y las DPE, los datos recogidos están protegidos por el secreto estadístico, tal como lo dispone la ley N° 17.622 en su artículo 10. En el marco del Censo Nacional Económico 2004/2005 se están realizando diversos operativos estadísticos que –mediante diferentes procedimientos– recogerán la información necesaria para ubicar los lugares en los que se realizan actividades económicas, tipificar los bienes o servicios producidos, y detallar y cuantificar los recursos obtenidos y utilizados por ellos. Se espera que este censo llegue, mediante sus diversos operativos, a cerca de 2 millones de locales donde se realizan actividades productivas de bienes o de servicios.

De coimeros, marxistas y privatizaciones en el siglo XIX

98

Israel Lotersztain

Los lectores del número 29 (del 18 de julio de 1891) del primer periódico marxista argentino, el apasionante *El Obrero*, se deben haber sentido impactados con el titular que encabezaba uno de sus principales artículos: “*Jaque mate. El ex presidente Juárez Celman y su ministro del Interior Eduardo Wilde denunciados por coimeros*”. Pese a que pasaron tantos años no podemos menos que meditar que, cuando la Argentina debe renegociar a comienzos del siglo XXI contratos y tarifas con las empresa privatizada proveedora de aguas corrientes y obras sanitarias a Buenos Aires y zonas suburbanas, lo relatado por *El Obrero* sobre lo ocurrido cien años atrás es sumamente instructivo.

Sector industrial

El sector de las manufacturas de plástico en la Argentina

104

Centro de Estudios para la Producción

El presente informe centra su análisis sobre la industria transformadora plástica, en la cual se procesan, moldean y transforman los insumos provistos por el sector petroquímico.

El estudio pone de manifiesto cómo aspectos vinculados con la coyuntura económica y la estructura productiva determinaron la evolución de la industria plástica argentina en los últimos quince años.

Por último se plantean dos interrogantes:

- En la medida en que el PIB por persona siga creciendo -como vino haciéndolo en el último año y medio-, ¿dónde se ubicaría el consumo de plásticos?
- Adicionalmente, ¿en qué medida es posible que el mercado argentino de manufacturas de plástico se acerque a su potencial, en vista de la brecha que ha persistido en los últimos años y que se repite además en diversos países en desarrollo?

IADE

En resumidas cuentas

45 días de noticias

135

Galera de corrección

Valor, mercado mundial y globalización

ROLANDO ASTARITA



157

IADE

Actividades 2005

159

Homenaje

Campanas por Cromañón



Nadie es una isla, completo en sí mismo; cada hombre es un pedazo del continente, una parte de la tierra. Si el mar se lleva una porción de tierra, toda Europa queda disminuida, como si lo que se perdió fuera un promontorio o la casa de uno de tus amigos, o la tuya propia.

La muerte de cualquier ser humano me disminuye, porque estoy ligado a la humanidad y, por consiguiente, nunca preguntes por quién doblan las campanas: doblan por ti.

John Donne
(Poeta británico 1572 – 1631)*

* El fragmento de John Donne encabeza una novela de Ernest Hemingway. Sobre la tragedia de Cromañón ver sección “En resumidas cuentas”.

Convención sobre cambio climático

¿Somos una especie suicida?

*Amanda Bertolutti **
*Dina Foguelman***

Las grandes reuniones internacionales sirven al menos para saber y dar a conocer al público en general, cómo estamos y cómo vamos. Pero en vista de los magros resultados obtenidos durante este último cuarto de siglo, cabe preguntarse si lo que se dice, lo que se hace y lo que se logra es relevante en relación con lo que habría que hacer para superar esta y otras crisis mundiales.

El gran reclamo inmediato de los países en desarrollo, son la implementación lo antes posible de las *medidas de adaptación* además de las medidas de *mitigación*: fondos internacionales suficientes y accesibles para avanzar en la adaptación a los cambios, verdaderas transferencias de tecnología de última generación sobre la base de la cooperación interespecífica, desarrollos tecnológicos que contemplen la sustentabilidad y la falta de impactos negativos a corto, mediano y largo plazos, entre otros aspectos. ¿Demandas de emergencia o percepción de que las esperadas y comprometidas *medidas de mitigación* son metas incumplidas? Las respuestas están en nosotros mismos, porque la gente es la que gobierna y decide, la gente hace a los países y los conduce, la gente es responsable por el destino de los seres vivos irracionales y del lugar donde vive, la gente es quien puede producir las mayores catástrofes y también la gente es quien los padece. La gente somos nosotros y es toda persona que vive en este planeta Tierra.

* Presidenta Fund. RIE Red Informática Ecologista y Asesora en el H. Senado de la Nación en la temática ambiental, acuerdos ambientales internacionales y desarrollo sustentable.

** Doctora en Ecología. Ex Investigadora CONICET, ex Docente UBA, actual Vicepresidenta del Movimiento Argentino de Producción Orgánica.

El dióxido de carbono en la atmósfera sigue aumentando rápidamente. Los modelos matemáticos aplicados a la prospectiva y las curvas de crecimiento derivadas de las mediciones indican que la tendencia seguirá por lo menos hasta el decenio del 2030, aun cuando los países cumplan las previsiones para disminuir las emisiones a las cuales se comprometieron al firmar la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC / FCCC). Pero si éstas no se cumplen se espera que el aumento llegue a duplicar las cifras actuales para el fin del presente siglo¹.

Un juego de roles

Recordemos que ya en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro, llamada UNCED / Eco-92, el tema del calentamiento global había sido uno de los principales ejes de las discusiones estando ya elaborados y preacordados los lineamientos básicos de la CMNUCC que entró en vigor el 21 de marzo de 1994. Luego se sucedieron 10 encuentros internacionales -el último, la COP 10, en diciembre de 2004 en Buenos Aires- en la reunión de los Países Parte realizada

en 1997 (la COP 3) se aprobó y firmó el texto definitivo del documento para la aplicación práctica de los objetivos declarativos de la Convención, conocido como Protocolo de Kyoto que plasma el compromiso de los países desarrollados (conocidos como países del Apéndice I, o sea aquellos que más emitirán según los estudios y mediciones realizadas hasta ese momento²) de controlar sus emisiones de los seis principales gases de efecto invernadero (GEI), para llevarlos a un nivel 5% inferior a los valores de 1990 en el nivel global, lo cual implicaba que algunos países debían mantener el mismo nivel del año 1990, otros podrían emitir un porcentaje mayor y otros disminuir drásticamente sus emisiones. Se acordó que este Protocolo entraría en vigor cuando fuera ratificado por una cantidad de países que representarían en la sumatoria de los seis principales gases de efecto invernadero que emiten, una mayoría del 55% de las emisiones mundiales conocidas y cuantificadas a ese momento. En la reunión anterior a la de Buenos Aires, año 2003 en Bonn, se anunció que la Convención había sido ratificada por 188 países, pero que la gran mayoría eran países con bajas emisiones. La entrada en vigor implica entre otras cosas que el

¹ XI Foro Global sobre Biodiversidad. UICN. Buenos Aires, 1999.

² Para más información sobre la Convención y el Protocolo, los textos, anexos, conclusiones de las COP y documentos científicos, ver los sitios en internet: [//cdm.unfccc.int/Reference/Documents](http://cdm.unfccc.int/Reference/Documents); [//unfccc.int/portal_espanol](http://unfccc.int/portal_espanol); [//unfccc.int/2860.php](http://unfccc.int/2860.php); y [//unfccc.int/meetings/cop_10/items/2944.php](http://unfccc.int/meetings/cop_10/items/2944.php)

GEF³ podrá destinar fondos (se habla de un orden de magnitud de 90.000 millones de dólares) a programas de implementación del Protocolo, además de lo necesario para cumplir con la adaptación y la mitigación. Hasta el momento, los dirigentes del GEF no se han mostrado demasiado permeables a las necesidades de los países pobres afectados por los cambios.

Este es otro de los aspectos donde entra en crisis la relación Norte-Sur, con particulares estructuras de bloques: por un lado los Estados Unidos y Australia con acceso fácil a sus recursos naturales y los empréstitos internacionales; por el otro lado Europa y el Japón, superpoblados y carecientes en recursos naturales críticos: petróleo, agua, suelo, hace tiempo que basan su desarrollo sobre tecnologías ahorrativas, y aceptaron desde un principio el Protocolo de Kyoto. Otro bloque es el Grupo de los 77 (G-77, en realidad son más de 140) países "en vías de desarrollo" que en su mayoría tienen bajo consumo energético de fuentes contaminantes, al cual pertenecen la Argentina y China. Paralelamente también hay otros dos grupos: la OPEP (algunos también están dentro del G 77), los productores de petróleo, que se distancian de los demás países subdesarrolla-

dos porque sus economías dependen del uso del petróleo y aducen que las restricciones comprometerían su desarrollo y el de los pequeños estados insulares, que ya tienen problemas por el cambio climático y en los cuales se perdería parte importante de sus superficies terrestres si sigue aumentando la temperatura promedio mundial, afectados todos ellos por cataclismos climáticos cada vez más grandes.

Lógicamente en esos encuentros son los países desarrollados los que llevan la voz cantante, porque las decisiones suelen apoyarse en informes científicos que sólo ellos pueden pagar. Sin embargo el Embajador Estrada Oyuela informó que durante la última COP 10 (reunión de los Países Parte, celebrada en diciembre de 2004 en Buenos Aires) el grupo de la OPEP es un excelente negociador, con gran coherencia interna -aunque Nigeria fue un miembro que aceptó firmar el Protocolo- y que en cambio el Grupo de los 77 es poco participativo: en América latina sólo el Brasil y la Argentina tuvieron participación activa y que muchos de los países más afectados como los de la Alianza de Pequeños Estados Insulares, quizás con la excepción de Tuvalu, tenían una pobre percepción de los problemas y de có-

³ Global Environmental Fund, (Fondo Mundial para el Medio Ambiente, creado en 1992) es el organismo internacional de financiación de proyectos ambientales, en la parte de costos incrementales e implementación de las convenciones de las Naciones Unidas que impliquen aguas internacionales, cambio climático, biodiversidad y desertización relacionada con los tres anteriores objetivos.

mo les afectarían. Por ejemplo, en la temática referida a la mitigación y/ o a la adaptación, como veremos a continuación, en los aspectos referidos al financiamiento o subsidios internacionales, hubo posiciones irreconciliables hasta último momento: la Unión Europea y Estados Unidos dijeron que sólo iban a apoyar el destino de recursos económicos y los necesarios para la cooperación técnica de la adaptación, los países insulares para la mitigación con adaptación y la OPEP sólo para mitigación. Es también cierto que los países de este gran grupo del G77, dicen claramente que las prioridades en sus presupuestos nacionales pasan por la erradicación de la pobreza y por el desarrollo social y que para cumplir con las metas del CMNUCC necesitan de subsidios internacionales, entre ellos el GEF. A muchos de ellos, a diferencia de la Argentina, el cambio climático les significó sólo escasos impactos en áreas no críticas y a otros los desastres climáticos prácticamente les diezmaron poblaciones enteras o los endeudaron aún más de lo que ya estaban.

Mitigación vs. Adaptación, Mitigación + Adaptación

El Protocolo se centra sobre compromisos de **mitigación** del problema, básicamente en la reducción de emisiones de gases del efecto invernadero, lo que implica fuertes conversiones tecno-

lógicas, cambio de metodologías (en las industrias, el agro, la ganadería, los transportes, etc), cambio de producciones y cambio de usos, entre otros.

Si bien fue considerado por muchos un compromiso de mínima, los grandes emisores fueron reacios a firmarlo, por distintas razones. Propusieron en cambio medidas de **adaptación** a situaciones que evalúan de difícil y oneroso cambio: Estados Unidos, por su economía basada sobre el petróleo, está más dispuesto a gastar 20-25.000 millones de dólares en perfeccionar sus sistemas de alarma y evacuación de población, y en reparar los daños causados por desastres tales como huracanes, incorporando ese costo a su economía de mercado, que a convertir su dispendioso sistema interno de transporte, de climatización de edificios, etc. El discurso justificativo oficial es que EUA descrea de que los grandes eventos actuales tengan que ver con cambios climáticos vinculados con la acción humana; su delegado a la COP 10 Harlan Watson insistió en que no hay evidencias científicas de ello, contra la opinión de la mayoría de los presentes, entre ellos la delegación argentina. Estados Unidos no admite “negociaciones” sobre el tema, sólo “intercambios de información”. Dado que ese país es responsable de un 25% de las emisiones de dióxido de carbono según estimaciones conservativas, se pensaba que el Protocolo

estaba condenado al fracaso sin su firma. Sin embargo, con la reciente firma de Rusia se alcanzó compromisos de control sobre el 57% de los seis principales de los llamados *gases invernadero* (61,6% si se consideran otros gases) por lo que ya hay luz verde para que el Protocolo de Kyoto se ponga en marcha en febrero del año próximo; está previsto realizar en 2012 la revisión, adecuación y ampliación del Protocolo actual, ya con más datos concretos de los costos en el nivel mundial de los efectos negativos de los GAI en la economía mundial, la capacidad de implementación, control y continuidad de los proyectos iniciados, y el grado de efectividad en cada país de las medidas tomadas tanto para la mitigación como para la adaptación.

La buena noticia: Rusia no veía con malos ojos algo más de calor en su helada Siberia y también se negó a firmar durante largo tiempo hasta tanto tuviera garantizado el financiamiento externo para sus planes de desarrollo, considerando la escisión de varios países que sufrió y sigue sufriendo. Pero con el tiempo, y con el apoyo financiero de la Unión Europea y la estabilización política interna, calculó que suscribiendo el Protocolo podría lograr inversiones por unos 20.000 millones de dólares y que estaría en condiciones de negociar en el mercado sus excedentes en la captación y/o sustitución

de emisiones⁴. Días antes del comienzo de esta Conferencia hizo depósito del Acta ratificatoria del Protocolo por parte de su país. El mercado de emisiones consiste en que, ya que hay países, como la Argentina y el Brasil, que producen emisiones muy por debajo de lo esperable dada su población y en sus proyectos nuevos de desarrollo pueden utilizar otras metodologías (bajo el denominado Mecanismo para el Desarrollo Limpio -MDL-) que no producen GEI o captan GEI del ambiente mediante forestaciones, uso y producción del hidrógeno, etc. (aquí, porque la mitad de la energía que usamos es hidroelectricidad no contaminante; en el Brasil es de casi 90%, porque ha sustituido los productos derivados del petróleo por alcohol y combustibles como el biodiesel) pueden compensar los excesos de otros países, cobrando por ello. En síntesis: en un país del Anexo I -aquel que debe reducir sus GEI- la empresa X debe disminuir sus emisiones, en una cantidad determinada de toneladas, como ello le implica una inversión económica y un cambio de tecnología que por un lado le sale altamente onerosa y por el otro también requiere de un tiempo para amortizar las inversiones existentes y realizar la conversión, “puede comprar” en el mercado internacional las toneladas de GEI que dejan de producir o que captan otras empresas, en otros países

⁴ Embajador Raúl Estrada Oyuela, 23-12-04

que no son los del Apéndice I y esas toneladas se “descuentan” del total producido por el país donde está la empresa X (este mercado de compra y venta se hace sobre la base de la emisión de parte de quien deja de emitir o capta GEI, de bonos denominados “bonos verdes”, que son contabilizados, controlados y registrados por un organismo creado a tal efecto, durante la última COP 10).

China es otro gran emisor que aún no firmó el Protocolo de Kyoto, y que recién presentó en diciembre último el primer informe nacional de su situación, para el año 1992 y las tendencias, según lo establece la Convención Marco.

A pesar de su renuencia, algunos de los países no firmantes del Protocolo también toman medidas de distinto tipo: de mitigación, como el reemplazo del carbón por combustibles no fósiles o hidroelectricidad en China, cuya propuesta es comenzar por la aplicación de las metodologías y tecnologías ya disponibles, en forma paralela pero fuera del Protocolo; o de adaptación, como el uso de los bonos verdes que compran empresas estadounidenses con filiales en países que no son del Apéndice I, para que empresas (pueden ser también comunidades, gobiernos municipales, provinciales y reparticiones nacionales) de terceros países emprendan forestaciones capaces de actuar como sumideros de excedentes de dióxido de carbono, fijado

mediante la fotosíntesis. En lo inmediato disminuye así su responsabilidad en los volúmenes totales, pero hay expertos que relativizan la eficacia de este método ya que consideran efímera esa fijación: la corta vida de los árboles y los 100 ó 200 años que duraría la madera donde se fija el dióxido de carbono, no tienen peso en los valores definitivos en el mediano plazo. Estados Unidos promete destinar al problema 5.800 millones de dólares en 2005, pero a su manera, creando al igual que Australia, nuevas normas internas administrativas y legales para establecer un “símil Protocolo de Kyoto sólo aplicable dentro de su país”, pero más flexible y con normas propias de su mercado interno, para las empresas y gobiernos estatales del país; en el caso de Australia es para ver si pueden cumplir y hacer cumplir dentro de su país las exigencias del actual Protocolo y así adherirse en caso de ser exitosas la metodologías empleadas. En cambio Estados Unidos de América, tampoco tiene en cuenta valores absolutos como marca el Protocolo, sino en relación con su PIB. La actual administración sufre críticas también dentro de su propio territorio: la US Climatic Action Network la acusa de seguir una política que implica en la práctica un aumento de emisiones: reconocen un aumento de 15-16% respecto de los valores de 1990.

En la Argentina, una medida básica de adaptación es perfeccionar el sistema de alerta para inundaciones por lluvias torrenciales mediante una red de radares meteorológicos, como propuso el Dr.V. Barros del Instituto de Ciencias de la Atmósfera de la UBA⁵. Los pronósticos indican que los extremos climáticos se acentuarán, con impactos aún no totalmente evidentes. Se demostró que el inesperadamente rápido avance del dengue, entre otras enfermedades transmisibles por vectores, en toda América latina tiene que ver con los cambios de clima que produjeron un aumento promedio de medio grado durante el último siglo⁶. Por ello el requerimiento de subsidios y financiamientos blandos a mediano y corto plazos destinados a implementar medidas de adaptación es una de los principales reclamos de los países del G-77.

El estado de situación. ¿Estamos mal pero vamos mejor?

La Organización Meteorológica Mundial de las Naciones Unidas, envió a su Secretario General y participó activamente en la elaboración de los informes mundiales, los cuales sólo se pudieron basar sobre situaciones comparadas

durante el último siglo y medio, porque antes no había registros climáticos mundiales adecuados. Así y todo, se observó que la última década figura entre las de más altas temperaturas y se mostró estadísticamente cómo se fue produciendo uno de sus impactos negativos en el nivel global: el adelgazamiento de un 8% del hielo ártico en los últimos 25 años. En la Argentina se ha reportado una consistente retracción de varios glaciares andinos según estudios del Instituto Argentino de Nivología y Glaciología⁷. En algunos casos como en Mendoza, que tiene economía de oasis con áreas de riego sobre la base de aguas de deshielo, una desregulación de caudales puede comprometer su futuro productivo.

Si bien el calentamiento global es lo que tiene más prensa, la realidad de los países es que son las oscilaciones climáticas imprevisibles, percibidas como anomalías, lo que trae mayores problemas: sequías, inundaciones, olas de frío y de calor atípicas -para las cuales los países no tienen mecanismos de detección prematura, prevención y adaptación- las cuales terminan traducándose en muertes, hambrunas, éxodos, pauperización general y pérdidas económicas cuantiosas. Todos recordamos las olas de calor en Es-

⁵ Por el cambio climático proponen modificar el sistema de pronósticos. Sibila Camps. Diario *Clarín* 10-12-04

⁶ Ministro de Salud G.González García, Diario *Clarín*, 7-12-04.

⁷ Los glaciares del Aconcagua se están reduciendo por el calor. Rafael Morán, Diario *Clarín* 12-12-04.

paña y Francia, pero nuevamente, son los países subdesarrollados las principales víctimas, como lo evidencian las sequías en el Sur de África, de Asia y de China. En Kenia la producción de alimentos cayó un 40%. Las sequías no vienen solas: los campos y bosques reseco se incendian muy fácilmente, hasta en Alaska.

“En el Chaco no hay término medio: o se pierden las cosechas por sequía o, casi sin solución de continuidad, por inundación”⁸. Incluso durante el desarrollo de la confederación, los tramos medios de ríos de la Cuenca del Plata sufrieron inundaciones catastróficas de unas 300.000 hectáreas en el corazón del Chaco, por caudales de lluvia inéditos en la región: casi 700 milímetros en 96 horas, el equivalente a la precipitación media anual. Fueron consecutivos a una intensa sequía. Las inundaciones tampoco vienen solas, están detectadas las alteraciones que las potencian, principalmente deforestaciones y compactación de suelos agrícolas mal manejados⁹. Cuando se van, también se van los pobladores rurales empobrecidos (en la región el 60% de los pobladores ya son pobres), a hacinarse en las ciudades. Por

otra parte en la región del NOA, especialmente en las provincias de San Juan, La Rioja y Catamarca, padecieron una sequía que duró unos seis meses en la temporada 2003/2004.

En realidad ninguna de estas situaciones es realmente inédita. Lo inédito es la mayor duración, intensidad y frecuencia de los eventos, que impiden que las regiones afectadas se repongan de los daños. Aun así, algunos expertos y representantes de países dicen que para algunos de los impactos climáticos negativos que se dan como ejemplo, hacen falta más evidencias de que los cambios se vinculan efectivamente con la acción humana y no son meras oscilaciones naturales, algo que sólo una investigación meteorológica detallada puede dilucidar. En otras palabras, se vuelve al viejo dilema de si los desastres naturales son tan naturales como parecen, y determinar en qué medida los desencadenamos nosotros¹⁰.

Uno de los aspectos que recibió especial atención, fue la influencia de los cambios climáticos sobre los seres vivos del planeta. La Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza UICN le dedicó su undécimo Foro Global¹¹, y

⁸ Hay más de 5.000 evacuados por las inundaciones en el Chaco. Eduardo López, *Diario Clarín* 9-12-04.

⁹ “El cambio climático y sus consecuencias territoriales”, Actas de la 51ª Convención Anual de la Cámara Argentina de la Construcción, Tomos I y II, Buenos Aires, noviembre 2003

¹⁰ Ver el documento Global Change Information Programme en <http://www.doc.mmu.ac.uk/>

¹¹ Informe del XI Foro Global sobre Biodiversidad. Explorando la sinergia. Entre la Con-

en la COP 10 representantes del World Wildlife Fund (WWF) expusieron muchos estudios realizados sobre poblaciones de plantas y animales terrestres y acuáticos que sufrieron disminuciones, ya fuese por deterioros en sus hábitats o por disminución de sus fuentes de alimento. Un caso: el krill, que forma bancos de diminutos crustáceos que están en la base de las tramas alimentarias en aguas antárticas, vio reducidas sus poblaciones porque aumentó la temperatura del agua, y su escasez se notó en la reducción de las poblaciones de pingüinos de Adelia. Para la mayoría de las especies, especialmente para las del reino vegetal, no es posible migrar ni adaptarse rápidamente a los cambios. WWF considera que el ritmo máximo de calentamiento que posibilitaría muchas adaptaciones, debería ser de $0,05^\circ$ por década, mucho menor que el actual ($0,44^\circ$ superior a la media del período 1961-1990) y lejos del aumento medio de 2° que se produjo a lo largo de la era industrial¹².

Según un informe de Naciones Unidas, en lugar de aportar a la reducción, desde 1990 el Japón aumentó emisiones de GEI en 11%, Canadá 20%, en tanto Europa logró un descenso global de 3,5% que ahora comienza a revertirse a medida que los países del Este europeo van saliendo de sus

crisis productivas. España aumentó emisiones en un 40%¹³. Se prevé que los principales países emisores producirán un incremento de 10% durante la primera década de este siglo, con lo cual habrán aumentado un 19% sobre los valores de 1990.

Conclusiones

El viejo y conocido mundo antiguo está cambiando las reglas del juego, y nuestra especie es poco adaptable: ¿qué pueden hacer países con escasos recursos naturales renovables y alta densidad de población? En estos países la seguridad alimentaria de la que tanto se precia la actual sociedad internacional, está pasando a ser una meta inalcanzable. Este es uno de los puntos nodales de la discusión, cómo apoyar a los países en crisis climática que no estén capacitados de resurgir por sí mismos. ¿Un parche? ¿Tomar medidas de mitigación o ayudarlos a adaptarse a algo que no contribuyeron a desencadenar? ¿O en el caso de los Estados insulares permitir la desaparición y exterminio de toda su gente, su riqueza biológica, su cultura y su existencia bajo las aguas?; ¿es esta nuestra elección, simplemente porque no nos responsabilizamos ni nos interesa conocer el modo y cómo tenemos un “mejor ni-

vención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y la Convención sobre Diversidad Biológica. UICN. B.Aires, 1999.

¹² Diario *Clarín*, 15 y 16-12-2004

¹³ Diario *Clarín* 16-12-04

vel de vida” , en ciertos países, algunos grupos de personas?¹⁴

Las grandes reuniones internacionales sirven al menos para saber y dar a conocer al público en general cómo estamos y cómo vamos. Pero en vista de los magros resultados obtenidos durante este último cuarto de siglo, cabe preguntarse si lo que se dice, lo que se hace y lo que se logra es relevante en relación con lo que habría que hacer para superar esta y otras crisis mundiales.

Los grandes reclamos inmediatos de los países en desarrollo, son la implementación lo antes posible de las *medidas de adaptación* además de las medidas de mitigación: fondos internacionales suficientes y accesibles para avanzar en la adaptación a los cambios, verdaderas transferen-

cias de tecnología de última generación sobre la base de la cooperación interespecífica, desarrollos tecnológicos que contemplen la sustentabilidad y la falta de impactos negativos a corto, mediano y largo plazos, entre otros aspectos. ¿Demandas de emergencia o percepción de que las esperadas y comprometidas *medidas de mitigación* son metas incumplidas? Las respuestas están en nosotros mismos, porque la gente es la que gobierna y decide, la gente hace a los países y los conduce, la gente es responsable por el destino de los seres vivos irracionales y del lugar donde vive, la gente es quien puede producir las mayores catástrofes y también la gente es quien los padece. La gente somos nosotros: soy yo, es usted y es toda persona que vive en este planeta Tierra.

¹⁴ “Los diez primeros años”, Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Buenos Aires, 2004

Crecimiento de la inversión: ¿milagro argentino o conjuro extranjero?

*Rodrigo López**

Un dato que el gobierno estaba esperando para cerrar el año 2004 con optimismo es que la Inversión Bruta Interna Fija (IBIF) alcanzó en el tercer trimestre el nivel de 18,2% del PIB. Dado que el gobierno no pierde oportunidad para diferenciarse públicamente de la economía de la década de los noventa, no deja de llamar la atención que tal guarismo sea celebrado argumentando que es similar al que imperó durante la convertibilidad. Claro que se dirá que se llega al mismo nivel de inversión, “pero de otra manera”, “con otras políticas”. Y que allí estaría la diferencia. La inversión es la huella dactilar de una economía. Tiene en sí buena parte de la información que caracteriza su presente y futuro. Este artículo plantea interrogantes y respuestas sobre el tema.

* Economista y Sociólogo. Investigador del Depto. de Economía Política del Centro Cultural de la Cooperación. Docente de la Cátedra Nacional de Economía “Arturo Jauretche”, Cátedra Libre de la FCE-UBA. Una versión reducida de este trabajo fue publicada en **Datos y opinión**, revista del CEFIM N° 52, diciembre 2004.

¿Inversiones en qué?

La inversión física es aquel desembolso en Bienes de Capital, cuyo incremento en la productividad de la economía permitirá, en los períodos siguientes, ampliar la capacidad de producción de bienes y servicios. Estas inversiones físicas pueden ser Construcciones y Equipo Durable de Producción, que a su vez está formado por Maquinaria y Equipo, y Materiales de Transporte. Las Construcciones incluyen tanto las viviendas como los edificios de las empresas. La suma del Equipo Durable de Producción más las Construcciones excluidas las Viviendas constituyen el Stock de Capital Reproductivo, que como su nombre lo indica, es aquel que permite producir otras mercancías.

¿Qué tipo de inversión es la que se desarrolló durante el tercer trimestre de 2004? Si bien las Inversiones en Equipo Durable de Producción están creciendo más rápido que las Inversiones en Construcción, aún no alcanzan para revertir la preponderancia de estas últimas en la IBIF. Los datos del INDEC señalan que el 62,5% de la Inversión Total son Inversiones en Construcciones. O sea, sólo el 36,5% es Equipo Durable de Producción. A la fecha, el INDEC aún no publicó los datos desagregados para determinar cuánto de este 36,5% corresponde a Maquinaria y Equipo, y cuánto a Materiales de Transporte. Pero dado que du-

rante los últimos 5 trimestres la proporción de Inversión en Equipo Durable de Producción destinada a Maquinaria y Equipo no ha variado mucho en torno de la cifra de 74,5%, podemos estimar que la Inversión en Maquinaria y Equipo significaría sólo el 27,2% de la Inversión Total.

¿Quién hace la inversión?

Las inversiones las pueden hacer el sector privado nacional, el sector público, y el sector extranjero (público o privado). El sector privado nacional está formado por todas las empresas argentinas que pueden ir desde las Grandes Empresas, Conglomerados, y Grupos Económicos, hasta las pymes. El sector privado extranjero es comúnmente contabilizado desde el Balance de Pagos en la cuenta Inversión Extranjera Directa (IED). Cabe aclarar que no toda la IED es inversión económica propiamente dicha. Muchas veces se puede limitar a flujos de capital desde una casa matriz a su filial. Por otra parte, debemos reparar que la inversión que nos interesa aquí es aquella que forma nuevo capital, desechando el simple "cambio de manos" como en el caso de las fusiones y adquisiciones. Cuando el pase es del sector público al sector privado (o público de otro país) la operación se llama privatización que, como sabemos, fue preponderante en la IED de la década de los noventa.

Hasta ahora las grandes empresas, nacionales o extranjeras no han desembolsado los flujos de inversión acordes con la bonanza macroeconómica (*caeteris paribus* el alto desempleo). La versión “optimista” postula que están esperando la resolución positiva del *default*, para dar rienda suelta a la “gran inversión”. La otra versión, sostiene que los grandes capitales transnacionalizados (nacionales y extranjeros) ya habrían ajustados sus carteras a espaldas del mercado interno argentino.

¿Y por casa cómo andamos?

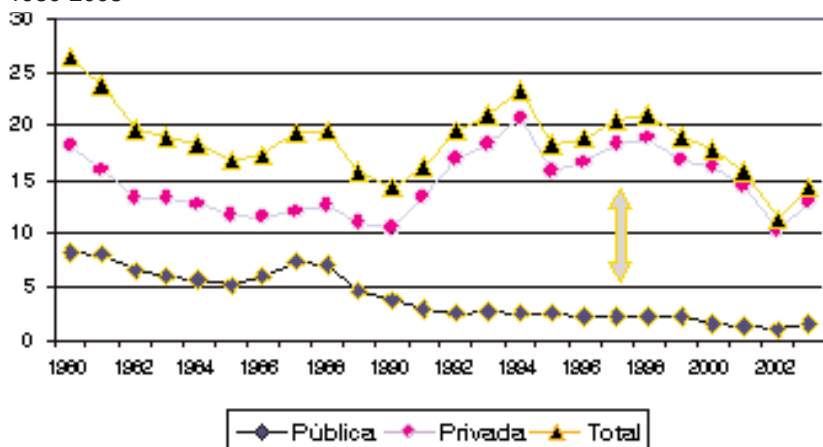
Durante la última década ha habido un desplazamiento de la inversión pública por la privada. A su vez, dentro de la inversión privada, hubo un desplazamiento de la nacional por la extranjera. Incluso parte de la nacional utiliza Bienes de Capital Importados. Actualmente la inversión pública tiene poca presencia en el total de las inversiones. Su participación en el PIB durante la última década fue de apenas 1,4%, mientras que la inversión privada constituyó el 16,5%. Es de destacar que durante la década de los ochenta la relación era más pareja. Buena parte de este cambio se debió al proceso privatizador. En pocos años 67 empresas estatales fueron privatizadas, concesionadas, liquida-

das o disueltas. En el **gráfico N° 1** puede observarse cómo a partir de la implementación del plan de convertibilidad la inversión pública, la inversión privada y la inversión total dejan de correr parejo. La inversión total pasa a estar conformada prácticamente por la inversión privada mientras la pública se separa cayendo desfalleciente al lugar que le otorgaría el Estado neoliberal. Esta escisión entre la inversión pública y la inversión total quitó toda posibilidad de que el Estado interviniera en el ciclo, al menos, como “inversor de última instancia” para sostener el crecimiento.

A pesar del superávit presupuestario el gobierno aún no parece estar decidido a utilizar la inversión pública a la usanza peronista¹, esto es, como herramienta para liderar el crecimiento económico en mediano y largo plazos. Sin necesidad de profundizar en los fundamentos teóricos de la inversión pública, diremos que el Estado puede soportar los altos “costos hundidos” que requieren algunas inversiones para volverse rentables en términos económicos luego de varios períodos. La falta de inversión pública en la última década ocasionó un deterioro en la infraestructura productiva básica, lo cual redundó en menor productividad de la economía en su conjunto. Por lo tanto la inversión pública lejos de ser antagonica

¹ Lavagna, Roberto y Rosembuj, Tulio. *La independencia económica 1945-1955*. Buenos Aires, Rancagua, 1973.

Gráfico N° 1. Inversión pública, privada y total como porcentaje del PIB 1980-2003



Fuente: Elaboración propia sobre Secretaría de Hacienda y DNCN.

con la privada, es su complemento necesario. Esto lo reconoce hasta nuestra ex institutriz del FMI Teresa Ter-Minassian². En este sentido la Dirección Nacional de Inversión Pública (DNIP) ha calculado que para mantener una senda de crecimiento equilibrada en lo referente a la cuenta del sector externo, la relación óptima entre estos dos tipos de inversiones para el período 2004-2007 arrojaría

una participación de la inversión pública del 20% de la IBIF, esto es 4% del PIB aproximadamente³. Como se aprecia en el **cuadro N° 1**, aún estamos lejos de alcanzar ese nivel.

¿De dónde vienen los Bienes de Capital?

Otro concepto a tener en cuenta es el origen de los bienes de capi-

² La cita es elocuente, muy al estilo FMI, admitiendo a regañadientes el rol de la inversión pública pero siempre cuidando que ello no obstaculice los pagos de la deuda externa: "Si bien dista mucho de ser un hecho cierto que la inversión pública en su conjunto haya sido beneficiosa para el crecimiento, dado que la evidencia empírica para sostenerlo es endeble, la falta de infraestructura obviamente limita el potencial de crecimiento. Por ello, el FMI reconoce la evidente necesidad de promover y proteger la inversión en infraestructura en muchos países, pero le preocupa que la propuesta de los críticos pueda comprometer la sostenibilidad de la deuda". Hemming, Richard y Ter Minassian, Teresa. Mejorar las condiciones para la inversión pública. Nuevos enfoques propuestos para la contabilidad fiscal. Revista *Finanzas & Desarrollo*. FMI, diciembre 2004.

³ DNIP. Plan Nacional de Inversiones Públicas 2005-2007 Organismos Presupuestarios. Ministerio de Economía y Producción, Octubre 2004 <http://www.mecon.gov.ar>

Cuadro N° 1. IBIF/PIB 1993-2003

Año	Inversión Pública	Inversión Privada	Inversión Total
1993	1,7	17,4	19,1
1994	1,8	18,7	20,5
1995	1,5	16,8	18,3
1996	1,2	17,7	18,9
1997	1,6	18,9	20,6
1998	1,6	19,5	21,1
1999	1,7	17,4	19,1
2000	1,1	16,8	17,9
2001	1,1	14,7	15,8
2002	0,8	10,5	11,3
2003	1,0	13,3	14,3
Promedio	1,4	16,5	17,9

Fuente: DNIP. Plan Nacional de Inversiones Públicas. <http://www.mecon.gov.ar>

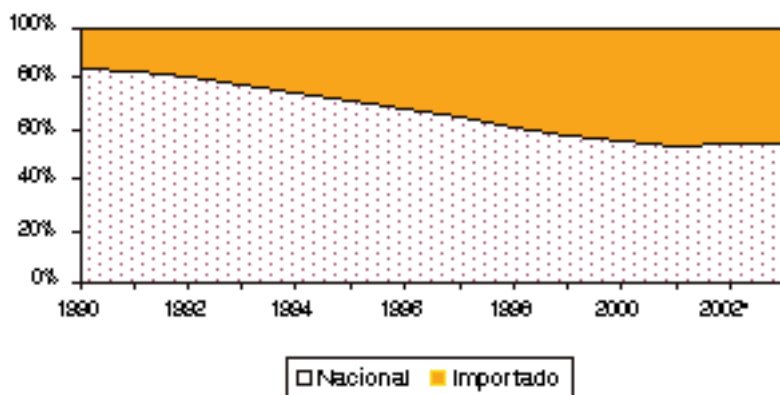
tal. Una cosa es quién efectúa la inversión (una empresa privada local, el Sector Público, etc.), y otra es ver de dónde se obtiene el bien físico con el cual se llevará a cabo la inversión. Así, una empresa nacional puede desarrollar una inversión comprando la maquinaria necesaria en el país o en el exterior.

Según el último comunicado de prensa del INDEC, la inversión en Maquinaria y Equipo de origen nacional representaba el 66,4% en el primer trimestre de 2003 y en el tercer trimestre de 2004, ya ha descendido a 47%. Si bien la economía argentina está creciendo, aunque no entren fuertes flujos de IED, las empresas locales necesitan maquinaria que se trae del ex-

terior. En el **gráfico N° 2** puede verse como durante toda la década de los noventa avanzó el capital importado sobre el nacional en Maquinaria y Equipo. La tendencia se frenó recién al estallar la crisis de 2001 y la posterior devaluación.

Un crecimiento basado sobre maquinarias importadas puede traer dos problemas que confluirían en una mayor dependencia económica: por un lado, la necesidad de comprar Maquinaria y Equipo extranjero aumenta la demanda de divisas, ejerciendo mayor presión sobre el balance de pagos; y por el otro, se corre el riesgo de que los países desarrollados intervengan en la especialización de nuestro país manejando

Gráfico N° 2. Participación del *stock* de capital de origen nacional y de origen importado en el *stock* de capital de maquinarias y equipo años 1990-2003



Fuente: elaboración propia sobre Ministerio de Economía.

la oferta de las Maquinarias y Equipos⁴.

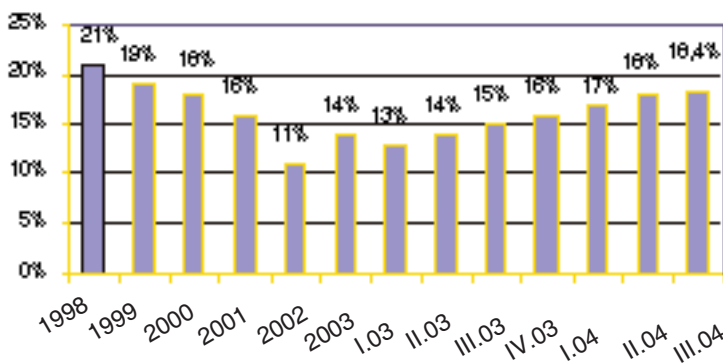
Como puede verse, la inquietud por la nacionalidad de los bienes de capital no obedece a sentimentalismos sino a problemas económicos concretos. La desindustrialización provocada por la apertura comercial no se limitó a los bienes finales. La importación de las maquinarias evita todos los encadenamientos “hacia atrás” que tendrían lugar si dichos bienes de ca-

pital se produjeran en el país. En términos de la matriz insumo-producto, la eliminación de vectores estratégicos puede compararse a una dentadura a la que le han extirpado muelas.

Resta decir que buena parte de lo que el INDEC contabiliza como Bienes de Capital importado no es otra cosa que celulares⁵, cuyo uso, como bien se encargan de señalar las publicidades televisivas, no siempre está vinculado

⁴ Esta sentencia no es infundada. Los países desarrollados pueden decidir qué equipamiento puede recibir un país determinado y cuál no. Por ejemplo, los reactores nucleares norteamericanos no pasan por la aduana sin una decisión geopolítica previa. Incluso no es necesario apelar al imperialismo o teorías conspirativas. Basta con un hecho fortuito, exógeno. La historia de la industrialización argentina nos muestra que ante guerras y crisis mundiales (y recuerde lector que ahora no quiero referirme al imperialismo) los países desarrollados cortaron su comercio con la Argentina y tuvimos que “sustituir importaciones”, entre las que estaban, por cierto, los bienes de capital. Cómo nos fue no es tema de este artículo.

⁵ Según el CEP, el número estimado de líneas de celulares en la Argentina es de 12 millones. Similar a la cantidad de personas bajo la línea de pobreza según el INDEC.

Gráfico N° 3. Relación IBIF/PIB a precios de 1993

Fuente: <http://www.industria.gov.ar>

con el mundo de la producción. Las importaciones de celulares representan el 16,5% de las importaciones de Bienes de Capital. Del crecimiento absoluto de las importaciones de Bienes de Capital durante 2004 los celulares constituyeron el 25 por ciento.

¿Cuándo apareció la inversión?

La actual es la típica inversión que viene después de la crisis. Luego de cuatro años de recesión la economía hizo sus ajustes, a costa de las clases populares, y tendió el camino para que las inversiones vuelvan a aparecer, como los insectos después de una tormenta en el jardín.

En las reactivaciones la inversión siempre sale con fuerza si se la mira en relación con el PIB, pues éste se encuentra deprimido. La inversión es más sensible

que el producto, es decir que cuando cae lo hace más fuertemente que éste, y cuando sube lo hace también con más fuerza. Al salir de la crisis, la inversión se incrementa con más ímpetu que el PIB por lo que no es de extrañar que haciendo su cociente el guarismo sea elevado. En el último año la IBIF se expandió casi cinco veces más rápido que el PIB. Pasó del 11% en 2002 a 18,4% actualmente.

Esta es la explicación de carácter metodológico. Ahora bien, los países tienen una estructura económica que determina sus movimientos cíclicos. En la Argentina la inversión llega al final del proceso de recuperación (ver **cuadro N° 2**). Tras la devaluación primero se activaron las exportaciones, hasta el tercer trimestre de 2002. Luego tomó la delantera el consumo, hasta el tercer trimestre de 2003. Y finalmente, desde el cuarto trimestre de 2003 la inversión

Cuadro N° 2.

Período	PIB	Consumo Total	IBIF	Expo. Netas	Discrepancia Estadística
I.02	-5,5%	-4,8%	-3,5%	3,4%	-0,5%
II	0,1%	-0,8%	0,1%	0,2%	0,5%
III	0,8%	-0,5%	-0,1%	0,7%	0,7%
IV	1,4%	1,2%	1,1%	-0,5%	-0,3%
I.03	3,0%	2,1%	1,3%	-0,6%	0,1%
II	2,2%	2,3%	1,2%	-0,4%	-0,9%
III	3,4%	1,5%	1,2%	-0,6%	1,4%
IV	3,0%	1,8%	1,8%	-0,9%	0,3%
I.04	1,5%	1,5%	1,8%	-0,8%	-1,1%
II	0,5%	0,5%	0,5%	-0,7%	0,4%

Fuente: Secretaría de Industria, Comercio y Pymes.
<http://www.industria.gov.ar>

igual o supera al consumo en la contribución al crecimiento. Esta es la clásica recuperación argentina. La crisis externa corregida con una fuerte devaluación que contrae la absorción interna (Consumo + Inversión), reduce las importaciones y fomenta las exportaciones. Luego de esta primera etapa en la cual se profundiza la recesión ajustando el bolsillo de las clases populares la corrección del balance de pagos (ayudado esta vez por un *default* selectivo⁶) permite un lento recupero del consumo y la producción. Finalmente el ciclo alcista es retomado y ante el

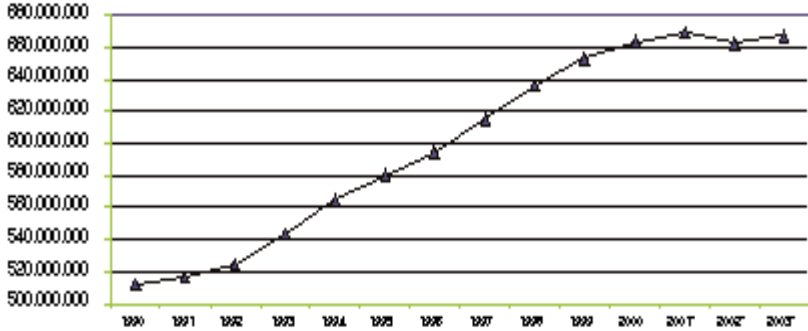
aumento de la Utilización de la Capacidad Instalada la inversión comienza a tomar fuerza. Ya ha recuperado 61% de la caída previa. Pero cabe señalar que en otras crisis la recuperación fue mayor. En la hiperinflación se recuperó el 73%, en la crisis del tequila 149%, y en la recesión de 1985 158 por ciento⁷.

Esta inversión contribuye a la acumulación de capital, por lo que su desempeño también debe ser evaluado con relación al *stock* de capital. En el **gráfico N° 4** se puede ver cómo el *stock* de capital se encuentra próximo al nivel que te-

⁶ El tamaño abrumador del endeudamiento hizo necesario que, a diferencia de crisis anteriores, no alcanzara con corregir la balanza comercial para obtener un superávit en la cuenta corriente, por lo que hubo que cortar el pago de intereses de una parte de la deuda. Lo llamamos *default* selectivo porque a los organismos multilaterales de crédito nunca se dejó de pagarle tales intereses.

⁷ CEP. Breve repaso de las principales características del actual proceso inversor. Ministerio de Economía y Producción, noviembre 2004. <http://www.industria.gov.ar>

Gráfico N° 4. Stock de capital 1990-2003 en miles de pesos a precios constantes de 1993



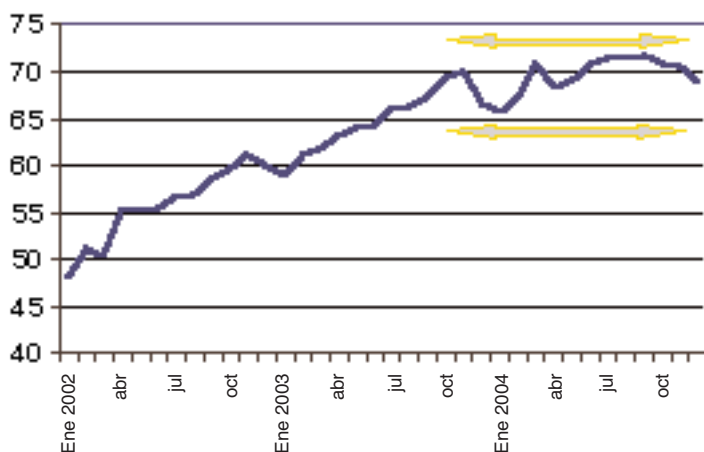
Fuente: Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

nía en el año 2000. Quiere decir que las inversiones realizadas apenas alcanzaron para cubrir las depreciaciones. Incluso en el año 2002, en el momento en que a la crisis recesiva se le sumó la abrupta caída generada por la devaluación, puede verse que el *stock* disminuyó. En ese caso las inversiones ni siquiera fueron suficientes como para mantener el capital existente. Un informe del CEP indica que en 2003 la recuperación convivió con una inversión neta negativa en nivel agregado. Pese a que la IBIF crecía rápidamente, la misma no alcan-

zaba a superar el ritmo de depreciación del *stock* de capital existente. Hubo, literalmente hablando, destrucción de capital.

Restaría señalar la relación de la inversión con el actual aprovechamiento potencial de las plantas productivas en la industria. A medida que la producción aumenta, los “recursos ociosos”⁸ se van agotando hasta que se vuelve imperiosa aquella inversión que aumente la capacidad instalada. Pero desde Keynes sabemos que pueden existir puntos de equilibrio con desempleo de recursos. El INDEC calcula la Utilización de la

⁸ Convendría dejar de usar el término ocioso, que no solo tiene un claro sentido peyorativo, sino que tiene connotaciones teóricas sobre las causas del desempleo. Así, desde la teoría neoclásica, se quiere hacer pensar que el ocio es el resultado voluntario y racional de un agente ante la información desfavorable de los precios de los factores. Muy por lo contrario, la realidad argentina nos muestra que los desocupados querrían trabajar, y que los empresarios gustarían ver crecer el volumen de su facturación. En ambos casos el desempleo es involuntario. Si restamos a la Capacidad Instalada en la Industria su Utilización dicho indicador podría interpretarse como un “desempleo del capital”. Para 2004 curiosamente dicho nivel fue similar al del desempleo+subempleo del trabajo. Ambos rondaron el 30 por ciento.

Gráfico N° 5. Utilización de la capacidad instalada en la industria 2003-2004

Fuente: INDEC. <http://www.indec.gov.ar>

Capacidad Instalada en la Industria haciendo el cociente entre la producción y la producción máxima que cada sector puede obtener con la capacidad instalada actual. El **gráfico N° 5** indica que hace más de un año que el crecimiento de la Utilización de la Capacidad Instalada en la Industria se ha desacelerado. A diciembre de 2004 dicho Nivel General se ubicó en 68,8%, el mismo que podríamos encontrar entre septiembre y octubre de 2003, y desde allí la tendencia sería prácticamente una línea horizontal. Una explicación diría que justamente el aumento de la inversión expandió la Capacidad Instalada y por eso su utilización ha quedado casi estancada. Tomémoslo como algo plausible, a la recesión de cuatro años le siguió una reactivación

que fue avanzando sobre la capacidad instalada, por lo que fueron necesarias las inversiones que ahora la han expandido. Pero desde entonces la situación ha cambiado. La Utilización de la Capacidad Instalada aún ha dejado una brecha que le cuesta llenar. La economía argentina ha adelgazado y ahora intenta recuperar su peso, volver a su talle. Pero como indicaría el Índice de Utilización de la Capacidad Instalada, la ropa le sigue quedando grande y pasada de moda. En este escenario, salvo los sectores más dinámicos como Alimentos y Bebidas, Refinación del petróleo e Industrias metálicas básicas, es difícil esperar que la inversión se desarrolle si aún no pueden explotarse los recursos existentes. Si hay sectores que son cuellos de botella, a

otros les toca ser los culos de botella.

Según un informe del CEP⁹, las inversiones en formación de capital se orientaron fundamentalmente a las actividades extractivas (32% del total), seguidas por la infraestructura (30%), y la industria (23%). En el primer grupo sobresalen las nuevas exploraciones de petróleo y gas, seguidas por la minería. Dentro de las inversiones en infraestructura se destacan los rubros de transporte, comunicaciones y construcción. Mientras que en la industria manufacturera las inversiones se concentran en la producción de alimentos y bebidas, automóviles y autopartes, derivados del petróleo y metales básicos. Por último el sector servicios que representa el 15% de la inversión total, está concentrado en hoteles y restaurantes. La composición de la inversión está en sintonía con la orientación económica seguida tras la devaluación. Si bien el consumo y la inversión han tomado la delantera sobre la exportación a la hora de explicar el actual crecimiento, la composición de la inversión indica que tales esfuerzos están concentrados en los rubros que se benefician con el tipo de cambio alto. Es decir, aquellos que destinan buena parte de su producción a los mercados externos (petróleo,

gas, soja, acero y aluminio) o aprovechan la afluencia turística (hoteles y restaurantes).

Mucho se ha hablado de un “milagro argentino”¹⁰, debido a la pronta recuperación del PIB sin una inflación desbocada. Más allá de la necesidad de matizar todo éxito ante los niveles de desempleo, pobreza e indigencia aún existentes, también se hace imperioso relativizar la recuperación de la inversión. Hemos visto que en el mapa genético de las crisis argentinas su aparición estaba pronosticada. Su nivel no puede compararse con el de los países desarrollados, por lo que el gobierno se ve obligado a compararlo con la Argentina de la década de los noventa. Pero si hay algo común a lo largo del período 1993-2004 es que el ahorro nacional siempre fue superior al ahorro externo. Incluso desde 2002 este último se ha vuelto negativo. Lo cual implica que el ahorro nacional se está utilizando para pagar intereses de la deuda y fugar capitales en vez de financiar la inversión. Si tomamos todo el período 1993-2004 las exportaciones superan a las importaciones, y aun así seguimos endeudados. Alguien ha estado *viviendo con lo nuestro* (cuadro N° 3).

⁹ CEP. Breve repaso de los principales proyectos de inversión anunciados para el 2004. <http://www.industria.gov.ar>

¹⁰ Recientemente el Primer Ministro de Italia Silvio Berlusconi se refirió en esos términos.

Cuadro Nº 3. Balanza Comercial, Ahorro Externo y Ahorro Nacional en millones de pesos corrientes

Año	Impo (1)	Expo (2)	Balanza comercial (3)=(2)-(1)	RNFE (4)	TCN (5)	Ahorro exterior (6)=(1)-(2) +(4)-(5)	Ahorro nacional (7)	Ahorro interno (8) = (6)+(7)
1993	22028	16341	-5687	2995	520	8162	38402	46564
1994	27300	19385	-7915	3697	463	11148	40251	51399
1995	26038	24979	-1059	4669	554	5175	42562	47737
1996	30148	28381	-1767	5502	448	6822	46585	53407
1997	37414	30928	-6486	6218	464	12239	48752	60991
1998	38667	31137	-7530	7406	406	14530	48162	62692
1999	32763	27862	-4901	7464	397	11967	38679	50646
2000	32879	31149	-1730	7470	355	8845	40870	49715
2001	27434	30977	3543	7744	281	3920	38033	41953
2002	40010	86552	46542	19402	1311	-28452	62763	34311
2003	53385	93869	40484	22429	1319	-19374	74236	54862
2004*	72677	107048	34370,5	25025	2032,5	-22759	90567	67808
Total	440743	528608	87864,5	120021	8550,5	23606	609862	633468

* Promedio I y II trimestre

RNFE: Remuneración Neta a Factores del Exterior

TCN: Transferencias Corrientes Netas

Fuente: elaboración propia sobre INDEC <http://www.indec.gov.ar>

Varios filósofos marxistas se han preocupado por pensar en qué se diferencia el trabajo humano del trabajo animal, concluyendo que la distinción principal radica en la capacidad del hombre de representar en su mente el proyecto de su acción futura. Pero uno de ellos, el filósofo húngaro Georg Lukács, decía que había otro atributo igualmente importante. Era que el hombre, a diferencia de los animales, conserva los bienes de

producción. Un animal puede utilizar una rama para atrapar un insecto, pero luego la arroja. En cambio el hombre acumula los bienes de producción. El Estado argentino se dirige a esta metamorfosis animal. Según un estudio de la DNIP¹¹, los requerimientos de inversión pública para el próximo trienio no podrán solventarse con las fuentes habituales de financiamiento presupuestario. A partir de 2005 se podría verificar un déficit de recursos para inver-

¹¹ Op. Cit.

sión de reposición de \$ 1.500 millones. Para el período 2004-2007 el déficit acumulado de recursos podría sumar \$ 7.500 millones¹².

La inversión pública es la primera variable que ajustan los gobiernos. La urgencia social impide reducir la asistencia social y el pa-

go de jubilaciones, pero la presión por el pago de los intereses de la deuda externa o la resistencia a aumentar la presión tributaria en los sectores más beneficiados de la sociedad deberían reconsiderarse y así tal vez lograríamos ser un poco menos animales.

¹² DNIP. Plan Nacional de Inversiones Públicas 2005-2007. Organismos Presupuestarios. Ministerio de Economía y Producción. Octubre 2004, p. 64. <http://www.mecon.gov.ar>

PROBLEMAS DEL Desarrollo

REVISTA LATINOAMERICANA DE ECONOMÍA

Publicación trimestral del Instituto de Investigaciones Económicas
Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 35, núm. 139, octubre-diciembre, 2004

ÍNDICE

EDITORIAL

ARTÍCULOS

El crecimiento económico en América Latina y sus perspectivas más allá del sexenio perdido

HUBERT ESCAITH

Ciclos políticos largos en América Latina durante el siglo XX y sus efectos en el crecimiento económico

GUY PIERRE

Trajectoires de croissance et de volatilité macro-économique dans le MERCOSUR: Quelques éléments d'analyse empirique

ALEXIS SALUDJIAN

Medición del desarrollo sustentable, reto de las cuentas nacionales. La experiencia de México en el cálculo del producto interno bruto ecológico

FRANCISCO ALMAGRO VÁZQUEZ

Medición de la sensibilidad de la estructura productiva al desarrollo sostenible

MIGUEL ÁNGEL TARANCÓN MORÁN

Clúster y coo petencia (cooperación y competencia) industrial: algunos elementos teóricos por considerar

ALEJANDRO GARCÍA GARNICA Y ARTURIO A. OJEDA RIVERA

Innovación, financiamiento y organización financiera nacional

CELSO GARRIDO Y LILIANA GRANADOS

La condicionalidad estructural de las IIIs y la autonomía de la política económica: crítica a los argumentos de la impotencia

OSCAR MARIO MANÁN GARCÍA

Los actores de Petrográfico-Tecnográfico: experiencia de desarrollo tecnológico basado en innovaciones tecnológicas?

ESTER SCHIAVO Y GERMAN DABAT

COMENTARIOS Y DEBATES

El péndulo monetario

DAVID IBARRA MUÑOZ

Perspectivas socioeconómicas de México después del desarrollismo y del neoliberalismo: una nueva economía política

IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

TESTIMONIOS

Por una globalización justa: el trabajo como objetivo global y humanístico

VIRGILIO LEVAGGI

REVISTA DE REVISTAS

RESEÑAS

Reclaiming Development: an Alternative Economic Policy Manual, de Ha-Joon Chang e Ilene Grabel

NOEMI LEVY ORLIK

Mercado de trabajo y competitividad en los capitalismo emergentes de Europa Central y Oriental, de Fernando Luengo

GENOVEVA ROLDAN DÁVILA

ACTIVIDADES EN EL IIEC

NORMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ORIGINALES

GUIDELINES FOR SUBMITTING ORIGINALS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector

Juan Ramón de la Fuente



Coordinadora de Humanidades:

Mari Carmen Sierra Puche

Director del IIEC:

Jorge Hasave Kunhardt



Secretaría Académica del IIEC:

Rosendo Pérez Espinoza

Directora de la Revista:

Esilac Iglesias Luegga

Comité Editorial

Juan Aranzabáiz Cárdenas

(IIEC-UNAM-México)

José Luis Cárdenas Torres

(IIEC-UNAM-México)

Vicente Galvez Torres

(IIEC-UNAM-México)

Guillermo A. de la Roca

(IIEC-UNAM-México)

Hilbert Kersch

(IIEC-UNAM-México)

Miguel Ángel Rivera Brise

(IIEC-UNAM-México)

Guillermo Rodríguez Cienega

(IIEC-UNAM-México)

Enrique Rodríguez Domínguez

(IIEC-UNAM-México)

Hector Salas Harms

(IIEC-UNAM-México)

Hernán Solís-Fernández

(IIEC-UNAM-México)

A la venta en librerías de la UNAM. Suscripciones y ventas: Depto. de Ventas del IIEC, Torre II de Humanidades, Ter. piso, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F., México. Tel./fax: 5623-0174, 5623-0199, 5623-0197, 5623-0192. Correo electrónico: ventas@servidor.unam.mx, revprod@servidor.unam.mx

Colaboraciones: Departamento de la Revista, Torre II de Humanidades, 5o. piso, Ciudad 513, Edif. (55-51) 5623-0117, 5623-0174, Tel./fax: (55-51) 5623-0197, con Atención de la Dirección, Doctora Esther Iglesias Luegga.

Correos electrónicos: revprod@servidor.unam.mx.

Consultar la página:

http://www.iiec.unam.mx/problemas_doi_desarrollo.htm

Las consecuencias políticas y sociales de la privatización de YPF

El impacto en las localidades de Cutral Có y Plaza Huincul*

*Paula Klachko***

El 26 de junio -fecha que ya tiene varios motivos de conmemoración en la memoria de las luchas populares- se cumplieron 8 años del final, provisional, de un levantamiento que marcó el desarrollo de la resistencia a las políticas neoliberales en los '90. Nos referimos al corte de rutas que tuvo lugar en Cutral Có y Plaza Huincul en 1996, que fue el primero de estos hechos retomados en el actual ciclo histórico y que marcó el camino de la metodología de lucha y la identidad adoptada hacia adelante.

En estos momentos cuando recrudece el debate en torno de nuestros recursos energéticos, en el que parecería comenzar a revertirse la tendencia de las políticas aplicadas por la oligarquía financiera en la década pasada, el presente trabajo analiza el proceso de privatización de la más importante empresa estatal, Yacimientos Petrolíferos Fiscales - YPF, y sus consecuencias sociales y políticas para dichas poblaciones que, varios años después, cumularon su rebeldía frente al despojo que ya no tuvo retroceso, al menos hasta ahora.

Introducción

Distintos investigadores, así como los mismos protagonistas del conflicto y pobladores de la zona coincidimos

en señalar como causa principal de las tomas de las ciudades de Cutral Có y Plaza Huincul mediante el corte de rutas en 1996 y 1997¹, a la privatización de YPF. Pero estas protestas,

* Este trabajo (una versión más amplia) fue realizado para el seminario de Doctorado de la UNLP: *Una visión alternativa de la reestructuración económica de las últimas décadas*, dictado por los profesores Eduardo Basualdo y Daniel Azpiazu.

** Sociología UBA. Becaria Doctoral CONICET – PIMSA. Mail: paula@intermedia.com.ar

¹ Gran parte de la información aquí utilizada fue recogida durante una investigación sobre las protestas de Cutral Có y Plaza Huincul en 1996 y 1997, realizada en el marco de una mayor que se lleva a cabo en el Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina –PIMSA– acerca de las formas que asume la protesta social en la Argentina actual, bajo la dirección de Nicolás Iñigo Carrera, y en el marco de la beca Clasco-Asdi para Jóvenes Investigadores de América latina y el Caribe, 1999. Los resultados de esa investigación pueden verse en: Klachko, Paula, con la colaboración de Morelli, Gloria, Cutral Có y Plaza Huincul: El primer corte de ruta, DT N° 20 en PIMSA Documentos y Comunicaciones 1999 (Bs. As.: PIMSA) y Klach-

que impactan fuertemente en la realidad nacional, se realizan varios años después (1996 y 1997) del proceso de reestructuración y privatización de la empresa (entre 1991 y 1993). Esto nos lleva a preguntarnos acerca del porqué de dicha dilación en la respuesta popular.

La hipótesis que lo explicaría es que la empresa estatal, dirigida por los funcionarios que llevaron a cabo el proceso privatizador, se dio estrategias de neutralización política y económica de los trabajadores, por un lado mediante grandes indemnizaciones, y por otro a través de mecanismos de despidos en los que se dejaba "enganchados" a muchos trabajadores a la suerte de la empresa ya reestructurada y/o privatizada, lo que abarcó un largo proceso.

Ello en el marco de un fuerte repliegue político de los sectores populares en la Argentina y en el mundo, luego de la caída de la mayor parte de los llamados socialismos reales y el aparente triunfo ideológico del capitalismo, que ahora sin contrapeso político adquiriría su cara más agresiva: el neoliberalismo. Y también de un fuerte y sostenido proceso de disciplinamiento social al interior del país.

De esta manera en la Argentina las políticas neoliberales profundizadas durante la presidencia de Menem fueron aplicadas con cierto consenso de gran parte de la población. En el caso de algunas privatizaciones se realizaron importantes protestas de los tra-

bajadores que no supieron o no pudieron construir alianzas con otras fracciones sociales cayendo en un aislamiento que llevó a su derrota.

Contexto general

El proceso de privatización de YPF, una de las empresas más importantes y estratégicas de la nación, está enmarcado en la reestructuración capitalista de la Argentina de los últimos años, proceso en el que predomina un cambio en la dinámica de acumulación de capital hacia una fuerte concentración y centralización, a partir del inicio del último gobierno militar, en 1976.

Dicho gobierno, además de implementar políticas para la reestructuración económica, cumplió fundamentalmente un rol político al aniquilar los cuadros y parte de la base de la fuerza social y política que cuestionaba previamente el orden socioeconómico y político capitalista, es decir que preparó el terreno social y político mediante el terror y el disciplinamiento social a través de la llamada "guerra sucia".

Otros hitos fundamentales en lo que hace al disciplinamiento y desarme social logrado para poder implementar las políticas económicas más agresivas al pueblo de nuestra historia, fueron la manera en que se resolvió la guerra de las Malvinas, la hiperinflación de 1989-90², y los niveles inéditos de desocupación que se al-

ko, Paula, La conflictividad social en la Argentina de los '90. El caso de las localidades petroleras de Central C6 y Plaza Huincul, 1996-1997, en Levy, Bettina (comp.) "Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano", Colección de Becas CLACSO - Asdi, 2002.

² Como explica Perry Anderson, "hay un equivalente funcional al trauma de la dictadura militar como mecanismo para inducir democrática y no coercitivamente a un pueblo a aceptar las más drásticas políticas neoliberales. Este equivalente es la hiperinflación. Sus consecuencias son muy parecidas", Anderson, Perry, 1997, Balance del neoliberalismo: lecciones para la izquierda, en "Procesos: revista ecuatoriana de historia" N° 11, II semestre, (Universidad Andina Simón Bolívar).

canzan en la década de los '90 y que operan en el sentido clásico de "ejército industrial de reserva", presionando hacia abajo los niveles salariales y convalidando un proceso agudo de precarización del empleo³.

A partir de la mitad de la década de los '70, como explica Eduardo Basualdo, la valorización financiera se fue configurando como uno de los patrones distintivos y predominantes del régimen de acumulación del capital. Este proceso es posibilitado por la diferencia entre las tasas de interés interna e internacional, que hace que la primera sea más alta, y por lo tanto más atrayente, que la rentabilidad de las diversas actividades económicas, y por el endeudamiento externo que opera como una masa de excedente valorizable en el mercado interno (cuya existencia es garantizada por el estado) y luego fugado al exterior sin pasar por el proceso productivo⁴. El "excedente" que se realiza mediante la valorización financiera proviene de la transferencia de ingresos de las fracciones sociales explotadas, de los trabajadores y el pueblo, y se expresa en un proceso de pauperización creciente.

En 1989, luego de un año sin pagar la deuda externa, estalla un conflicto entre los acreedores externos y el capital concentrado interno hasta ahora "protegido" por el Estado. La resolución de dicha crisis se basa sobre la redistribución regresiva del ingreso y

la política de privatizaciones que logra hacer confluir los intereses de las dos fracciones, cerrándose así la brecha al interior de la clase dominante que conforma un bloque homogéneo hasta mediados de la década de los '90. Para los acreedores externos las privatizaciones constituían una forma de capitalizar bonos de la deuda (elemento permitido por la ley de Reforma del Estado e incentivado por los funcionarios), y para el capital concentrado interno era una oportunidad para acceder a la propiedad de las grandes empresas con elevada renta potencial y mercados cautivos. Este proceso posibilita la entrada de la Argentina al Plan Brady, que regulariza los pagos al exterior y permite comenzar un nuevo ciclo de endeudamiento externo vital para sostener el plan de convertibilidad. El capital concentrado interno ya saneado de deudas mediante la estatización de éstas en los '80, y ahora con garantías en activos luego de las privatizaciones, se encuentra en condiciones de volver a endeudarse para invertir en los nuevos activos, y desviar el capital propio hacia la valorización financiera y fuga de capitales.

Así con la llegada de Menem al gobierno se consolidan las tendencias prefijadas desde mediados de los '70: apertura, desregulación y privatización. Lo paradójico es que estas reformas estructurales fueron llevadas a cabo por un gobierno peronista⁵,

³ Basualdo, Eduardo, 2000, *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del '90*, (Bs. As.: Universidad Nacional de Quilmes), p. 58.

⁴ Basualdo, Eduardo, Op. Cit., *Concentración ...*

⁵ Es interesante recordar que en la constitución de 1949, reformada durante el gobierno de Perón, el artículo 40 establecía que los recursos estratégicos de la Nación debían ser controlados por el Estado: "Los minerales, las caídas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y de gas, y las demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedad imprescriptible e inalienable de la Nación, con la correspondiente participación en su producto que se convendrá con las provincias. Los servicios públicos pertenecen originariamente al Estado, y bajo ningún concepto podrán ser enajenados o concedidos para su explotación. Los que se hallaran en poder de particulares serán transferidos al Estado, mediante compra o expropiación con indemnización previa, cuando una ley nacional lo determine".

alianza bajo la cual los sectores populares en la década de los '40 vieron realizada su estrategia de incorporarse en el sistema social vigente en las mejores condiciones posibles⁶, y que por otro lado el Partido Justicialista era el representante – al menos hasta ese momento – de la “idea inherente” de justicia social⁷. El *establishment* utilizó así la identidad popular del peronismo y su capacidad de contención social⁸ para implementar las medidas económicas más antipopulares de nuestra historia.

Por otra parte las privatizaciones, en un primer momento, se llevaron a cabo sin marcos regulatorios, que se diseñaban luego. Es decir que además del saqueo a la nación que constituye la enajenación de los recursos en sí misma, los marcos regulatorios se hacían a la medida de los consorcios. Cabe mencionar también que en términos generales las empresas fueron subvaluadas previamente a su privatización. De esta manera las privatizaciones cumplen un rol principal en el

proceso de concentración y centralización del capital, pues consolidan la estructura oligopólica del mercado, ahora en manos privadas, al igual que el poder de decisión estratégico sobre la economía del país (soberanía), sin riegos empresarios, con libertad de fijación de tarifas y otros elementos que redundan en una altísima renta y por ende la independencia de esta cúpula empresaria del ciclo económico⁹.

El problema central no es que se hayan “malvendido” con toda la ingeniería corrupta de la clase dirigente local y sus aliados, sino la **privatización** en sí misma, pues hace a la soberanía política y económica de una nación. Esto fue posible por la derrota ideológica a que hacíamos referencia en la primera parte, el desarme y disciplinamiento de las masas, y los mecanismos de vaciamiento, descuido y corrupción a que fueron sometidas las empresas públicas que reforzaron la repetida idea de la ineficiencia natural del estado.

⁶ Ver Iñigo Carrera, Nicolás, 2000, *La estrategia de la clase obrera*. 1936, (Bs. As.: PIMSA y La Rosa Blindada), pág. 290 y “La lucha democrática de la clase obrera: 1930 y 1945” en *Crítica de nuestro tiempo* N°6, 1993

⁷ Utilizamos aquí la noción de “ideas inherentes” en el sentido de George Rudé, quien las conceptualiza como contradictorias y confusas, mezcla de tradiciones populares, mitos y experiencia cotidiana, una especie de “leche materna ideológica”, basada sobre la experiencia directa, la tradición oral o memoria colectiva. Las ideas “derivadas” o más “estructuradas” son para el autor una destilación más elaborada de la experiencia popular y de las creencias “inherentes” del pueblo. Rudé, George, 1981 (1980), *Revolución popular y conciencia de clase*, (Barcelona: Editorial Crítica), pág. 34. “Si intentamos aplicar el concepto de “ideas inherentes” a la Argentina actual deberíamos buscarlas en la idea de “justicia social” (...). En la Argentina de los últimos 50 años la “idea” de “justicia social” aparece asociada al peronismo pero lo trasciende y, aunque hoy cuestionada, está instalada en la sociedad” en Iñigo Carrera, Nicolás; Cotarelo, María Celia; Gómez, Elizabeth; Kindgard, Federico, 1995, *La revuelta*. Argentina 1989/90. Documento de trabajo N° 4 (Bs. As.: PIMSA).

⁸ Esto lo expresa el, en ese entonces, presidente Menem: “frente a la ‘gimnasia subversiva’ el PJ es el mas idóneo para garantizar la paz social” (*La Mañana del Sur*, 20/4/1997, p. 14).

⁹ Lo mismo sucede con la YPF privatizada: “la ex petrolera estatal es la única (de las petroleras) que incrementa sus utilidades año a año, sumando a lo largo del período un aumento total del 55,5%. Particularmente llamativo es que el mayor incremento anual lo logre precisamente cuando el conjunto de la economía argentina sufre la recesión de 1995 producto del efecto Tequila”. “En 1995 las ganancias de YPF crecen un 40,6% respecto del año anterior”, Azpiazu, Daniel, *Privatizaciones en la Argentina*. Regulación tarifaria, mutaciones en los precios relativos, rentas extraordinarias y concentración económica. Documento de trabajo N° 7, FLACSO.

Por otra parte, Marisa Duarte sostiene que el proceso de privatizaciones es uno de los principales factores explicativos de la crisis laboral argentina. Aunque su trabajo no contempla el caso de YPF que aquí nos interesa, muestra la tendencia general del proceso: *“la abrupta caída del empleo de las empresas públicas entre 1990-1993 reduce en absoluto más de 110.000 puestos de trabajo”,* y a partir de 1992 *“la tasa de desocupación que no había superado hasta entonces los ocho puntos porcentuales comenzó una escalada que alcanzó los 18 puntos. Las empresas de servicios públicos aportaron con 2,5 puntos aproximadamente a ese incremento”*. La autora sostiene también que otra parte de los despedidos se reinsertarán en el estado pero en empleos públicos precarios. Por otro lado la productividad laboral creció entre 1993 y 1998 un 120%, pero asociada *“con un significativo proceso de expulsión de asalariados y, en directa relación con ello, con un aumento de consideración en la intensidad de la jornada de trabajo de los obreros en actividad”*¹⁰.

La privatización de YPF

La Argentina perdió, por ahora, un instrumento fundamental para el impulso del desarrollo nacional, que ha quedado librado al afán de lucro de una empresa estatal de un país de ca-

pitalismo desarrollado¹¹. Habrá que ver cómo se desenvuelve la experiencia de la nueva empresa nacional estatal: ENARSA. Aunque para Roberto Dromi, ministro de Obras y Servicios Públicos al momento de las privatizaciones, la finalidad esencial era *“recuperar soberanía, autodeterminación, y reintegrar a los ciudadanos la libertad y la iniciativa que les enajenó el Estado”*¹².

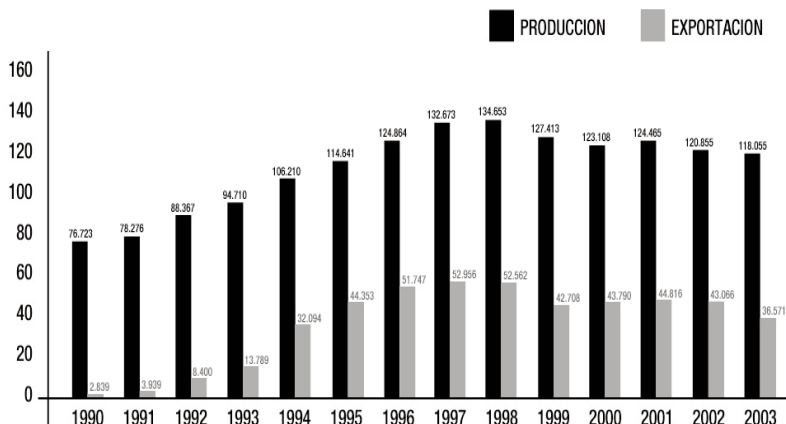
A YPF se la propagandizaba como una empresa que daba pérdidas por “ineficiente”, pero sus niveles de endeudamiento estaban relacionados con el sostenimiento energético de otras empresas estratégicas del estado, y con su uso por distintos gobiernos como garantía para el endeudamiento externo. YPF estaba obligada a comprarle a las empresas de capital concentrado distintos insumos, equipamientos y obras a precios altamente superiores de lo que ella misma podía producir, y a venderle petróleo a precios bajísimos¹³. Por otra parte se “invertía” en calidad de vida para los trabajadores de la empresa y el desarrollo de las localidades que crecían a su amparo. Además en el caso de elementos estratégicos para el desarrollo de la nación como lo es este recurso natural no renovable, como así también en el caso de los servicios públicos, sus ganancias o pérdidas deben ser valoradas en relación con la satisfacción de necesidades sociales.

¹⁰ Duarte, Marisa, La crisis del mercado de trabajo. Los efectos del proceso de privatizaciones sobre el empleo de las empresas de servicios públicos. **Realidad Económica** N° 182, agosto-septiembre 2001.

¹¹ En América latina sólo 5 de 22 estados no tienen empresa petrolera estatal, y Petrobrás (Petróleos del Brasil) y PDVSA (Petróleos de Venezuela S. A.) son las empresas petroleras más dinámicas de Sudamérica.

¹² Citado en Tetaz, Martín, trabajo monográfico.

¹³ Para acceder en forma más detallada a los motivos del endeudamiento de la empresa estatal ver Kozulj, Roberto y Bravo, Víctor, *La política de desregulación petrolera argentina. Antecedentes e impactos*, CEAL/IDEE/FB, 1993, y Von Storch, M. Victoria, El impacto de la privatización de YPF en Comodoro Rivadavia, trabajo monográfico.

Gráfico N° 1. Producción y exportación de petróleo en m³/día, 1990 a 2003.

Fuente: Elaboración propia sobre datos del IAPG.

La política de Repsol YPF consiste en extraer mucho, explorar poco y exportar todo lo posible, mucho más allá de lo que permite un manejo racional de un recurso estratégico no renovable. Las exportaciones de petróleo pasaron de representar el 3,7% de la producción en 1990, al 39,9% en 1997. En el año 2003 fueron el 30,1% de la producción¹⁴. En 2002 las exportaciones del complejo petrolero – petroquímico eran el 19,6 % del total de las exportaciones del país, ocupando el segundo lugar en importancia después del complejo oleaginoso (22,8 %) ¹⁵.

En 2001 Alfredo Eric Calcagno y Eric Calcagno describían que el Brasil tenía reservas comprobadas para 20 años, Ecuador para 32, México para 45, Venezuela para 70 y la Argentina sólo para 9 años, y que sin embargo

entre 1991 y 1996 la extracción había aumentado un 60%. Sostenían por ello que ser “*exportador de petróleo resulta un absurdo*”. Recordaban además que cuando comenzaron a licitarse áreas de explotación en 1991, el precio dependía en parte de las reservas existentes, pero “justo” en el momento de la licitación, las reservas “bajaron” para volver a su nivel anterior luego de las licitaciones. Ello permitió por un lado subvaluar dichas áreas y por el otro que las empresas adjudicatarias mostraran su “eficiencia” al aumentar rápidamente las reservas. Por otro lado mostraban que entre 1993 y 2000 la exploración medida por metros totales perforados disminuyó 1,7 veces en el total y 5,7 veces en las perforaciones de YPF: “*esto se llama vaciamiento*”¹⁶. En el transcurso de los años noventa, el nú-

¹⁴ Cálculos propios sobre datos del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas. <http://www.iapg.org.ar/>

¹⁵ Datos en <http://www.indec.mecon.ar/DEFAULT.HTM>

¹⁶ Calcagno, Alfredo Eric y Calcagno, Eric, YPF: otra privatización ruinosa, en *Le Monde Diplomatique*, julio de 2001.

mero de pozos exploratorios se redujo sustancialmente, respecto a los niveles previos, pasando de un promedio de 116 a 83 anuales.

Las empresas que extraen y comercializan nuestro petróleo se basan sobre los precios del barril de Western Texas Intermediate (WTI) que desconoce los costos de producción locales y cobra el barril local como si fuera importado, lo que implica una irracionalidad para un país productor. Hasta la caída de la convertibilidad los precios internos del petróleo eran de los más altos de América latina. Asimismo cuando el precio internacional bajaba, los precios internos no lo hacían, y en cambio cuando subían los precios internacionales, subían también los precios internos. Ello constituía un *“caso único en el mundo, mientras el precio del crudo en el mercado internacional bajaba alrededor de un 50% desde septiembre de 1990, los combustibles se encarecían en la Argentina en la misma proporción, al entrar en vigencia la desregulación el 1º de enero de 1991. De este modo, a pesar del autoabastecimiento petrolero los consumidores de combustibles pagan en la Argentina precios superiores a los de EUA, que importa más de la mitad del crudo y los combustibles que consume”*¹⁷. A fines de 1998 la evolución del precio promedio sin impuestos presentaba un incremento del 78% en relación con el petróleo crudo internacional, valor que ascendía al 138%

cuando se trataba de los precios pagados por el público¹⁸.

De manera que en los dos casos (subida o caída de los precios internacionales) hay apropiación de renta extraordinaria. Así las rentas de privilegio apropiadas por YPF entre 1993 y 1998 ascenderían a más de 2.500 millones de dólares generados con el saqueo a nuestro patrimonio, que podrían haber sido aprovechados para beneficio del pueblo, y al menos hasta el '97 YPF triplicaba los márgenes de utilidades de las más importantes firmas internacionales¹⁹.

A principios de 2002 se registraron aumentos en los combustibles en el orden del 20 a 30% con la excusa de la devaluación²⁰, es decir que seguían rigiéndose por el precio del dólar, mientras que la materia prima no era importada, ni tampoco aumentaban los gastos salariales, al contrario se reducían en esa moneda. Al continuar con altos niveles de exportación sobre la base de costos de producción locales (en pesos) la devaluación significó una alta apropiación de renta que no fue contrarrestada por las retenciones a las exportaciones (mucho menores a la devaluación). Por otra parte la pesificación de las deudas de grandes empresas aplicada por el gobierno de Eduardo Duhalde licuó gran parte de los 310 millones de dólares adeudados por Repsol – YPF, mientras que la misma empresa el año anterior había remitido al exterior 1.000 millo-

¹⁷ Verbitsky, Horacio, 1991, El pozo negro, en *Robo para la corona*, (Bs. As.: Editorial Planeta), p. 288.

¹⁸ Azpiazu, Daniel, Op. Cit. Privatizaciones en la Argentina. Regulación ...

¹⁹ Ver Azpiazu, Daniel, Op. Cit., *Privatizaciones en la Argentina. Regulación ...*

²⁰ Repsol - YPF “sostuvo que la modificación del cuadro tarifario se debe al ‘fuerte incremento en el costo de la materia prima, debido a la devaluación de la moneda y al aumento del precio internacional de los productos’. Sin embargo, el precio del petróleo WTI, que se toma como referencia en la Argentina, luego de varias subas consecutivas ayer cerró en baja: cotizó a 25,35 dólares el barril”, en <http://old.clarin.com/diario/2002/03/23/e-01601.htm>

²¹ Ver Horacio Verbitsky, “El pecado capital”, *Página/12*, 13 de abril de 2003, sobre la base de Cámara de Diputados, Comisión Investigadora sobre la Fuga de Capitales.

nes²¹.

A principios de 2003 *“a pedido del Gobierno, las empresas fijaron un precio interno para el crudo de 28,5 dólares y crearon un fondo compensador. Cuando el petróleo bajara de ese valor, la cuenta favorecería a las refinadoras. Y cuando lo superase, serían las productoras las que tendrían saldo a favor”*²². Sin embargo con los altos precios internacionales actuales las refinadoras se endeudaron con las productoras por lo cual comenzaron la presión para subir el precio de referencia del acuerdo y el precio de venta al público. En este momento el gobierno nacional intenta mantener el acuerdo de precios y, frente a aumentos que aplicaron algunas empresas, se decidió aumentar las retenciones a las exportaciones del sector.

Todas estas realidades muestran la incoherencia y la falacia de los argumentos utilizados para la privatización: se aseguraba la convergencia de los precios internos con los internacionales, la ampliación de las reservas, la aparición de competencia, el incremento de la inversión y la eficiencia, ¡el aumento de la ocupación!, la participación de los trabajadores en la propiedad de la empresa. También muestra que la crisis energética actual era el destino inevitable de estas políticas, además de ser un instru-

mento de presión de quienes controlan nuestros recursos.

En agosto de 1990 YPF fue convertida en sociedad anónima sin participación directa del gobierno: cedieron a otras empresas yacimientos que representaban la mitad de su producción de petróleo, vendieron 3 refinadoras, las flotas de barcos y aéreas, 52 equipos de perforación, oleoductos, boyas marítimas y puertos, todo por 2.000 millones de dólares. Este desguace fue permitido y alentado por la ley de Reforma del Estado. Con una ley en el año 1992 se establecía que para llevar a cabo la privatización el estado asumiría las deudas de YPF hasta fin del año 1990 - de todas maneras luego de ese año ya no había más deudas - y también se fijaba que el estado debía conservar al menos el 20% de las acciones. En 1993 se colocó el 45% de las acciones en las bolsas de Nueva York y Buenos Aires por 3.400 millones de dólares, que fueron compradas por fondos mutuos de Estados Unidos; se reservó un 11% para pagar las regalías que se debían a las provincias y un 10% para el programa de propiedad participada con los trabajadores²³.

Antes de ser transferida la empresa al sector privado, al momento de la valuación (llevada a cabo por la consultora Gaffney, Cline and Assoc., con apoyo del Banco Mundial) las reser-

²² <http://old.clarin.com/diario/2004/05/17/elpais/p-00301.htm>

²³ Dicho programa introducido por ley y decretos sucesivos otorgaba acciones a todos los trabajadores que se hallaran trabajando en la empresa al 1º de enero de 1991. Gran cantidad de trabajadores quedaron sin embargo excluidos, para reclamar por ello muchos años después se formó la Coordinadora Nacional de ex Trabajadores de YPF, Gas del Estado y Petroquímica General Mosconi. En 2001 se sancionó la ley 25.471 que establecía una indemnización para todos los trabajadores que habían quedado afuera del programa, pero fue vetada por el presidente Fernando de la Rúa. Luego el presidente Duhalde aprobó la ley y comenzaron las negociaciones por los montos, sin lograr un acuerdo pues los trabajadores consideraron muy baja la cifra ofrecida por los funcionarios (23.728 pesos en bonos). Recién a fines de 2003 con el presidente Kirchner se estableció un acuerdo que elevó el monto de los bonos a 39.500 pesos promedio por trabajador. Aunque las acciones de los trabajadores fueron vendidas por el estado a Repsol, es el estado quien se hace cargo ahora de las indemnizaciones.

vas existentes fueron fuertemente subvaluadas: *“la estimación de la consultora era un 28% inferior para el petróleo y el gas natural con respecto de la reconocida oficialmente con anterioridad. Esta diferencia [...] implicaba que por los derechos de explotación, en las áreas marginales, y por los de asociación en las áreas centrales, el gobierno iba a obtener menores ingresos que los previstos. Los futuros concesionarios o socios de YPF realizarían, en cambio desembolsos muy bajos...”*²⁴. Es decir que, como en el resto de las privatizaciones, hubo subvaluación de los activos transferidos y garantía de nulo riesgo empresario desde el inicio (los privados se hicieron cargo de reservas ya comprobadas). Las empresas que participaron en la tasación de los activos, como el caso del banco Merrill Lynch también participaron en el proceso de venta de las acciones, incluso como compradores. Es decir que subvaluaron las acciones que compraron y después las vendieron a su valor “real”.

En 1995 otra ley autorizó que el estado se quedara con el 1% de las acciones, así a fines de 1998 el estado vendió 5,01% de sus acciones y apareció Repsol como comprador. En enero de 1999, Repsol compró fuera de la bolsa el 14,99% restante del estado nacional (por los que pagó 2.010 millones de dólares) y la empresa Astra. En junio de 1999, Repsol compró en la bolsa el 55% de las acciones y el 11% de las provincias. De tal modo Repsol tiene el 86% de YPF y ha adquirido la casi totalidad del 10% de las acciones de propiedad participada; el resto está atomizado en tenedores individuales. Las sucesivas compras le

costaron a Repsol 17.000 millones de dólares. Es la empresa que mejor rentabilidad obtuvo durante los años noventa; maneja el 60% de la producción de las refinerías (que se aproxima al 90% al sumar la producción de Esso y Shell). Además muchos de los actores líderes del sector petrolero participan simultáneamente en los ámbitos gasíferos y eléctricos, por lo que son grandes consumidores de insumos básicos derivados del petróleo. De esta manera se promovió, en los hechos, un mercado energético fuertemente concentrado y altamente integrado en términos verticales y horizontales²⁵.

Rol político y social de YPF en las localidades de Cutral Có y Plaza Huincul: la familia ypefiana

Para llegar a comprender las reales dimensiones políticas y sociales que generó el desguace y privatización de YPF en las localidades de Cutral Có y Plaza Huincul, es necesario analizar la estructura económica y social de la región y el rol que jugaba la empresa pública.

La provincia de Neuquén (creada en 1954, antes era territorio nacional) históricamente se inserta como proveedora de recursos energéticos en el mercado nacional, y se desarrolla a partir de la inversión estatal. De la misma manera se han desarrollado Plaza Huincul -a partir de la década de 1910- y Cutral Có -en la década de 1930- en torno de la empresa petrolera de capital estatal. Por lo que su estructura económico-social concreta

²⁴ Kozulj, Roberto y Bravo, Víctor, Op. Cit.

²⁵ Ver capítulo 5.10.4: “La integración vertical de las empresas privadas en el sector energético argentino”, Kozulj, Roberto y Bravo, Víctor, Op. Cit.

fue caracterizada como capitalismo de estado en enclave, al igual que la mayor parte de la Patagonia argentina²⁶. Pero a partir de la privatización de las empresas estatales, esta estructura atraviesa un proceso de descomposición y recomposición.

Según Susana Martínez la economía de enclave se puede caracterizar por *“un relativo aislamiento geográfico y a su vez una fuerte dependencia de los centros mundiales o nacionales de decisión política. Gran concentración de capital y alto número de asalariados donde se destaca una muy heterogénea composición migratoria y donde los lazos del trabajador con su familia y con el centro productivo (empresa) son muy estrechos. En general se basan sobre producción de tipo estratégica, siendo el caso típico la minería. El resto de las actividades económicas del enclave están en función de la actividad principal. Gran vulnerabilidad ante los cambios o crisis económicas (por ejemplo la baja o la suba del precio del petróleo). Papel central del sindicato en la comunidad”*²⁷.

La estructura social de la provincia de Neuquén se compone mayoritariamente de proletariado industrial calificado y no calificado²⁸. En Cutral Có y Plaza Huincul el proletariado industrial acostumbrado a una tradición de

estabilidad laboral y pleno empleo (obreros y ex obreros de YPF y otras empresas relacionadas) a partir de las privatizaciones se encuentra en buena medida desocupado. Otra parte fundamental, tanto en niveles provincial como municipal, la constituyen los asalariados de la administración pública que representan un sector en crecimiento. En palabras del ministro de gobierno de la provincia al momento de los conflictos, Carlos Silva: *“(…) el desempleo en Cutral Có asciende al 35% desde que unas 5.000 familias quedaron en la calle tras la privatización de YPF”*²⁹.

Como ya dijimos estas localidades, al igual que la mayoría sobre las que se asienta la empresa estatal en el país a principios del siglo XX, se desarrollaron exclusivamente en torno de la dinámica de YPF, que *“a través de la búsqueda, extracción, industrialización, transporte y venta de petróleo, prácticamente “colonizó” las más alejadas e inhóspitas regiones, construyó modernas refinerías, completos sistemas de transporte, reemplazó a los carros combustibles importados por los fabricados localmente a precios accesibles y se apropió del mercado interno”*³⁰.

YPF contaba con una política de contención y control social hacia sus trabajadores y por extensión hacia to-

²⁶ Iñigo Carrera, Nicolás; Podestá, Jorge; Cotarelo, María Celia, 1994, Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la sociedad argentina, Documento de trabajo N° 1 (Bs. As.: PIMSAs).

²⁷ Martínez, Susana, 2001, Capitalismo de estado y capitalismo de economía privada. Elementos de su nueva articulación. Ponencia presentada en III Jornadas Patagónicas sobre Trabajo y Desarrollo.

²⁸ Para 1980 la distribución de la población económicamente activa de Neuquén según grupos sociales fundamentales mostraba que la absoluta mayoría la constituían el proletariado y semi-proletariado con el 72,5% del total (Iñigo Carrera, Nicolás; Podestá, Jorge; Cotarelo, María Celia, Op. Cit., Las estructuras ... Lo dominante era la relación capital-trabajo asalariado).

²⁹ *La Nación*, versión en Internet, 14/4/1997. Se debe tener en cuenta el efecto “derrame” de los despidos, ya que también fueron cesanteados trabajadores de distintas empresas ligadas a YPF. Entre las dos localidades suman 45.000 habitantes.

³⁰ Tetaz, Martín, trabajo monográfico.

do el pueblo, pues era la principal fuente de trabajo. Se trataba de una estructura en la que el estado garantizaba la situación laboral y una futura jubilación; toda la vida comunitaria giraba en torno de la empresa, que controlaba el hospital público, los servicios, el club social, proveía gratuitamente los servicios básicos, otorgaba subsidios familiares y bonificaciones, buenos salarios que les aseguraba el futuro para los trabajadores y sus familias, progreso económico y ascenso social, cobertura de salud y acceso a la vivienda, provedurías (de todos los rubros), cines, instalaciones deportivas de todo tipo incluyendo estadios y equipos de fútbol por barrios. Puesto que se trata, en general, de zonas desérticas con condiciones difíciles para vivir, es relevante mencionar también el plan de forestación, urbanización (por ejemplo durante muchos años las únicas calles asfaltadas de las ciudades eran los barrios de YPF) y la construcción de canales y cañerías para traer el agua en forma artificial de lugares alejados.

En palabras del encargado de su desguace, saqueo y privatización, José A. Estenssoro: *"YPF había crecido hasta llegar a contar con más de 52.000 empleados (37.000 permanentes y otros 15.000 con contratos temporales de trabajo) y había acumulado una variedad de activos, que incluían escuelas, hospitales, salas de cine, servicios especializados de todo tipo y tamaño, talleres y un número de aviones y barcos que podían constituir las segundas flotas más grandes del país"*. Al momento de planificar la privatización, lo primero que se consideró fue la necesidad

de *"reducir su tamaño y después reestructurarla para hacerla eficiente y competitiva antes de su privatización en las bolsas del país e internacionales"*, y para ello se comenzó no sólo con la venta de las áreas marginales y centrales de explotación, más todos los activos antes mencionados, sino que también *"YPF se desprendió de clubes, supermercados, iglesias, cines, barrios, edificios administrativos, galpones y terrenos no usados..."* como explica el mismo Estenssoro³¹.

Distintos trabajos hacen referencia a la diferenciación entre los llamados "ypefianos" y el resto de la sociedad, como un sector privilegiado, separado, al que era difícil ingresar, constituyendo una capa más acomodada respecto del resto de los trabajadores, como un "estrato obrero privilegiado", evidenciado en sus hábitos, estilos y expectativas de vida. *"Esto se ve claramente en la tendencia a la separación de los barrios de los trabajadores de YPF y a la importancia que tienen para ellos sus clubes, provedurías y lugares para el deporte o el ocio separados del resto, sus hábitos de consumo: mayor disponibilidad de bienes relativamente costosos, signos que reflejan la diferenciación de categoría de quienes podían obtenerlos; y lo que es muy importante el nivel y regularidad de sus ingresos"*³².

En las entrevistas que realizamos en Cutral C6 en 1999, la situación descrita es la misma. Una entrevistada me lleva en su automóvil a ver los rastro de otra 6poca y me cuenta: *"todo esto es YPF, o era YPF, ahora es del municipio (estamos arriba en el barrio de YPF semi abandonado) acá empez6 la historia en 1918, en esta regi6n,*

³¹ Estenssoro, Jos6 A., 1995, La transformaci6n de YPF, en *Libro del A6o 1995*, Encyclopaedia Britannica Publishers, INC. EUA, p. 15/16. Citado en Mart6nez, Susana, Op. Cit., *Capitalismo de estado ...*

³² Mart6nez, Susana, Op. Cit., *Capitalismo de estado ...*

ese es el pozo numero uno donde encontraron petróleo un 19 de octubre de 1918. (...) Todo esto ahora es un centro cultural de la municipalidad de Plaza (Huincul). Este es un club, una escuela que fue trasladada, en realidad lo de YPF formaba tipo militar, acá estaba lo que se llama Campamento Uno, esta parte alta, había lindas casas, vivían los administradores. El poder de un administrador de YPF era más que el del gobernador, las tierras eran de YPF, y eran dueños y señores de la vida de la gente. El sanatorio donde yo estoy está en un barrio que se llama, se llamaba, Campamento Central. Esto era un complejo deportivo”, y sigue señalando las instalaciones abandonadas.

Cutral Có se fue constituyendo a partir de la instalación de YPF en Plaza Huincul, con el asentamiento de trabajadores que esperaban para ingresar a la empresa. La distribución urbana indicaba diferenciación social según la jerarquía laboral que se ocupara en la empresa. Cutral Có se fundó en 1933 y se llamaba “Barrio Peligroso”. Según la misma entrevistada también “*existía esa diferencia de clase marcada por YPF; eran tres clases sociales: los “vip” que eran los de Campamento Uno, la jefatura, los ingenieros; después el barrio de obreros; y en Cutral Có vivía gente, mi madre vivió siempre en Cutral Có, pero eran aquellos cuya antigüedad o nivel de categoría no daba para las casas de YPF, había discriminación. Había asociación de damas de los jercas con los té canastas, es decir no cualquiera entraba a ese círculo Se daba también en los jóvenes, porque YPF ponía todo, ves que estaba la proveeduría de YPF, el sanatorio y el hospital donde sólo se atendían a los de YPF, tenía los clubes sociales, tenía tenis, pileta de natación climatizada,*

tenía todo, y en Cutral Có eso no existía”.

Con estas descripciones podemos darnos una idea del nivel de desestructuración de las relaciones sociales que se llevó a cabo en la región con el proceso de privatización de YPF y el desmantelamiento de toda una forma de vida. YPF se caracterizaba por estas formas que podrían denominarse “paternalistas”, y ello constituía una estrategia empresarial de disciplinamiento social en el marco de un modelo de acumulación cuyo garante era el estado y que en distintos períodos históricos operó como redistribuidor progresivo de las riquezas. La estrategia de contención social estaba basada de esta forma sobre buenos salarios directos e indirectos, y estables.

Según Susana Martínez “*YPF lo era todo, sin duda representaba a la autoridad, pero una autoridad que era vista como la madre, una madre ‘proveedora’, y por lo tanto, una autoridad absoluta, omnipotente; lo que también llevaría implícito el temor, la angustia ante la idea de ser ‘abandonado por la madre’; de ser excluido”.* Por eso mismo sostiene que los “*ypefianos (...)* carecían de autonomía”. La autora explica que “*es evidente que dada la escasa población era necesario brindar al trabajador las comodidades que garantizaran, sobre todo en las primeras etapas o de auge de la explotación, el reclutamiento de mano de obra y su asentamiento en el lugar evitando así la rotación de personal”.* Menciona que algunos análisis ponen principal énfasis en la necesidad de ejercer a través de esas políticas mecanismos de control social que limiten o reduzcan los niveles de conflicto, como modalidad para mantener un cierto “*encuadramiento*” de la fuerza de trabajo, al establecerse una completa dependencia de la población

ocupada respecto del dominio patronal³³. Muchas veces esta concepción, que supone una baja conflictividad en las relaciones laborales se expresaba desde el discurso de la población “ypefiana” bajo el gráfico apelativo de una “gran familia”.

Así toda la vida familiar estaba atravesada por la empresa³⁴, los hijos comenzaban a trabajar en aquella, introducidos por sus propios padres, conformándose una tradición laboral que unía a varias generaciones con la compañía. Los empleados de YPF se llamaban a sí mismos “familia ypefiana”. Esta noción constituía otra de las “ideas inherentes” en las poblaciones desarrolladas en torno de YPF. Von Storch remite a la noción de “institución completa” de Michel Foucault como aparato disciplinario que debe ocuparse de todos los aspectos de la vida del individuo para ser eficaz.

Sin embargo no todo era color “rosa” en la vida de los trabajadores de YPF, la actividad del petrolero era riesgosa y se realizaba en duras condiciones. Otro entrevistado en Cutral Có que no fue trabajador de YPF, aunque sí cónyuge de una ypefiana, nos cuenta que: *“la gente se moría trabajando en el campo, cuando cayó el avión agro YPF se mataron 50 tipos, colectivos*

que se prendían fuego, gente que se quedaba lisiada porque le pegaba un caño, por una maniobra mal hecha arriba de un pozo, o le arrancaba un brazo”, aunque concluye que “no preocupaba, porque era tanta la plata que circulaba”.

Los despidos

Dada esta gran arquitectura social y lo estratégico del recurso que estaba en juego, la gran cantidad de despidos no se llevaron a cabo sin una estrategia orientada a aplacar cualquier conflicto, al menos por un tiempo. A lo que deben sumarse otros elementos políticos e ideológicos mencionados al principio de este artículo, que pueden haber disminuido la capacidad de lucha de los trabajadores.

Los mecanismos de desvinculación de los trabajadores ypefianos de la empresa fueron parte de un proceso lento que comenzó mucho antes de su efectiva privatización. Comenzaron con la política de los “retiros voluntarios” con grandes sumas de indemnizaciones aportadas por el Banco Mundial³⁵, entidad que no escatimó recursos monetarios en las indemnizaciones para que se lograra la privati-

³³ Martínez, Susana, Yacimientos Carboníferos Fiscales y el paternalismo como estrategia empresarial. Mimeo.

³⁴ Entrevistada: “existe un fenómeno de las familias, porque toda la parte afectada a la producción y a la perforación, (...) y los regímenes de los últimos años estábamos en el 10 x 4, es decir 10 días en el campo 4 días en la casa, pero al principio a lo mejor estaban 30 días en el campo y venían 10 días a la casa, entonces esa familia no tenía su evolución normal, y se daba el tema de infidelidades, dobles familias, el como cuando tenían que ir a trabajar a Catriel, en Río Negro o Rincón de los Sauces, se creaban por ahí dos familias, el hombre cuando tenía que ir a trabajar a Rincón de los Sauces terminaba con una compañera y con hijos, y acá tenía la oficial con hijos, se daban esos dos fenómenos”.

³⁵ Palacios, Susana, 1993, Una modalidad de privatización: la conformación de sociedades de ex agentes de YPF en Plaza Huincul y Cutral Có, en Favaro, Orietta, et al. (comp.), *Estado, capital y régimen político*, (Neuquén: UNCo), p. 170.

³⁶ Se ejercía presión en los trabajadores mediante el anuncio de prontas reducciones de las cifras de indemnización: “la empresa advierte que aquellos agentes que deseen desvincularse de la misma en forma voluntaria no dilatan la decisión, toda vez que en los próximos días podría pro-

zación³⁶. Eran cifras altas que rondaban entre los 30, 50 y hasta 80 mil dólares, con los cuales en parte se realizaron inversiones individuales en pequeños comercios que pronto fracasaron.

Como señala Estenssoro *"la reducción de personal fue la decisión más dolorosa pero inevitable, en el programa de transformación. Se logró sin huelgas, sin confrontación con el sindicato y evitando provocaciones y dolorosos traumas sociales (...), a la conclusión del vínculo laboral se pagaron las indemnizaciones completas previstas por ley. Este programa costó a la empresa más de 1.000 millones de dólares que se pagaron entre 1991 y 1993. Esto redujo los planes de personal de 52.000 en 1990 (permanentes y temporales) a menos de 6000..."*³⁷. Es decir que el costo de 46.000 despidos los pagó el estado.

En 1997 cuando se desata el segundo conflicto en las ciudades de Cutral C6 y Plaza Huincul, Rodolfo Terragno, en ese entonces presidente del radicalismo, dice que: *"la privatización de YPF se tradujo en el despido de 4.246 personas en esa zona. Las indemnizaciones pagadas totalizaron 161.348.000 pesos. Al principio esto evit6 las reacciones, pero la falta de desarrollo local hizo que esos dineros se consumieran"*³⁸.

Las nuevas condiciones que impone la hegemonía del capital financiero implican una rearticulación entre el

capitalismo de estado y el capitalismo de economía privada, un proceso de pauperización de los trabajadores que pasan a tener la apariencia de pequeños propietarios (comerciantes, cuentapropistas) que enseguida se funden y la expulsión de población de los espacios sociales que ocupaban.

Otro importante mecanismo de despidos que mantuvo al trabajador "enganchado" a la empresa ahora privatizada, fue la creación de cooperativas o emprendimientos empresarios de ex ypefianos que con su indemnización adquirirían "partes" de la empresa que pasaban a ser pequeñas empresas privadas contratistas de YPF, con las reglas del "libre juego de la oferta y la demanda". *"Se propuso a los empleados calificados, crear organizaciones para el control de operaciones y de subcontratación de servicios que se pagarían con los activos en cuotas descontadas de sus facturaciones a la empresa. Así alrededor de 6.000 empleados crearon cerca de 300 compañías con activos estimados en 40.000.000 de pesos y se procedió a la venta de los activos sin empleados; de este modo entre 1991 y 1992 se sacaron 7.000 trabajadores"*³⁹.

Según una de nuestras entrevistadas en Cutral C6 estos emprendimientos fueron compulsivos o de lo contrario no otorgaban la indemnización: *"en el caso nuestro, cuando comenzaron las indemnizaciones, la gente quería irse, pero lleg6 un punto que no dejaron ir a nadie más, esto*

ducirse una sensible disminución en los montos indemnizatorios a percibir ... La futura sanción de la Ley de Empleo que en este momento se encuentra en la Comisión de Legislación en la Cámara de Diputados determina, entre otros temas, la disminución de los topes indemnizatorios por despido...". Héctor Oreste, vicepresidente de Recursos Humanos de YPF. Telex N° 023142. 4 de septiembre de 1991. Citado en Carlos Reinoso, *Cementerio de Cigüeñas*. Ediciones Mapuche. Caleta Olivia, 1995, p. 131.

³⁷ Estenssoro, José A., Op. Cit.

³⁸ *La Mañana del Sur*, 16/4/1997, p. 14.

³⁹ Favaro, Orietta, 1998, La privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Los efectos en áreas petroleras de provincias: el caso de Neuquén, en *Revista de Historia* N° 7, UNCo, p. 132.

es: se pueden ir renunciando que no se llevan un peso o la opción es formar una empresa, se lo concedemos si ustedes nos atienden la parte sanitaria⁴⁰, se transforman en empresa, ahí se pueden dar las indemnizaciones (...). La condición era transformarlo en una sociedad anónima, vos te asocias a alguien con quien tenés un objetivo común, las ganas de hacer algo en común, en este caso forzado". Pone de relieve la dificultad de pasar de ser trabajador a ser empresario: *"vos podías ser muy buen trabajador sabías hacer las cosas, pero ¿ser empresario?"*. Y agrega sobre la privatización: *"pero no teníamos conciencia en ese momento, la ley no llegó a conocimiento en ese momento, salió lo del retiro, junto con la ley estaba este tema de cómo se iba la gente, la mayoría de los empleados ponían su empresa, bueno entonces tu expectativa era formar la empresa"*.

En distintas entrevistas de los trabajos respectivos a diferentes cuencas petroleras emerge esta cuestión de la ignorancia de la gestión empresarial como una de las causas de los fracasos de los emprendimientos.

También es visualizada la necesidad por parte de la empresa de continuar con alguna contención social durante la transición: *"Nos dijeron en septiembre del 91, que ninguno más se va cobrando, tienen que mantener la atención, es decir lo que no querían era la crisis social, no podía desarticularse la atención médica, no podían dejar ir a nadie más porque entraba en crisis el sistema de salud, y si vos te ibas renunciando no veías un peso, enton-*

ces ponen la sociedad, y fue ir y comprar un libro de cómo se hace una sociedad anónima, y entrar a ver cómo es"⁴¹. Se realizaban cursos de capacitación pero hay coincidencia en decir que eran una mala pantalla para desafectar a trabajadores con la ilusión de alguna continuidad. Muchos trabajadores fueron enviados a estos cursos que representaban el paso previo al despido o al retiro voluntario. *"Entre los cursos de capacitación que ofrecían estaban los de panadería, mozo, preparación de calzados, pantalonería. Oficios que no reflejaban una capacitación orientada a las nuevas exigencias de un mercado altamente competitivo y crecientemente demandante de mano de obra capacitada o profesionalizada. En lo cotidiano eran percibidos como un lugar de castigo social"⁴²*

Otro de nuestros entrevistados sostiene que: *"YPF lógicamente asesora-do internacionalmente con psicólogos y todo, forman los famosos cursos, en principio le pagan al personal que se retira indemnización que oscila entre 30 y 80, 90 mil dólares, entonces ahí apareció el síndrome de la 4 x 4, viste, esas cosas raras que no importaba dónde estabas viviendo pero querías tener la 4 x 4, empiezan con los cursos de capacitación donde le dicen a la gente capacitate, porque si no..., pero no solamente poquísimo porcentaje, porque los cursos de capacitación tampoco tuvieron demasiada capacidad, eran un "engaña pichanga". Yo así en una comparación extrema lo comparo como cuando Hittler mandaba a bañarse a las cámaras de gas,*

⁴⁰ Agrega la entrevistada: "después que se privatizó todo, todos los hospitales se constituyeron en empresas como la nuestra y hoy es el único que está en pie, los otros quebraron".

⁴¹ Entrevista realizada por la autora en Cutral Có.

⁴² Von Storch, M. Victoria, Op. Cit.

⁴³ Clarín, 6 de enero de 1992

andá a bañarte porque estás lleno de piojos y le tiraban después la pastillita, y esto era exactamente eso, viste, te damos el curso, te conformamos, te sujetamos y después te echamos”.

Por otra parte toda esta situación de creciente inestabilidad fue derivando en precariedad laboral, no sólo para los que de alguna manera quedaban vinculados directa o indirectamente a YPF, sino que se “derramó” a todas las actividades económicas presionando hacia abajo los salarios y las condiciones laborales. Y en ello influyó la caída del convenio laboral del sindicato de los trabajadores petroleros del estado -SUPE- que de alguna manera regulaba todas las relaciones laborales. El SUPE tuvo un rol tibio y ambiguo, en el nivel nacional y en algunas regionales parecería que *“decidió subirse a la vereda de las privatizaciones (...). Con aportes propios y los provenientes de las indemnizaciones del personal desvinculado de YPF, creará una sociedad anónima dedicada a prestar servicios a compañías petroleras. También fomentará la formación de cooperativas con similares objetivos en el interior del país. Ahora buscan un socio capitalista”*⁴³. Mientras que, por ejemplo en el caso de Comodoro Rivadavia el SUPE de dicha regional se opuso a la privatización e incluso se realizaron marchas, cortes de rutas y paros⁴⁴. Aunque como explica Favaro *“los intentos de resistir por parte de los trabajadores no habían dado buenos resultados, como el caso de la huelga general cuando se pusieron en venta los yacimien-*

*tos del norte y del sur, que en el caso de La Plata se resuelve con el despido de todos los que no se presentaron a trabajar”*⁴⁵. Los trabajadores estaban aislados y fueron derrotados.

Respecto de los emprendimientos y cooperativas, YPF SA les aseguraba los contratos por 2 años y les vendía en cuotas los equipos e instalaciones. Las cooperativas *“que consiguieron sobrevivir y expandir su servicios hacia otras empresas petroleras, también debieron enfrentar condiciones precarias de trabajo: bajaron los sueldos, despidieron operarios y en muchos casos también su razón social cambió, el número de socios se redujo, transformándose en sociedades anónimas. Además la cantidad de mano de obra demandada por las cooperativas fluctúa con relación a los contratos”*⁴⁶. También surgieron otro tipo de pequeños y medianos emprendimientos industriales de tipo familiar producto de la inversión de las indemnizaciones, como fábricas de pañales, de trapos de piso, de zapatillas, un establecimiento avícola, un vivero, etc.

Respecto de las sociedades “auspiciadas” por YPF una de las primeras y más importantes fue Talleres Huincul SA en la ex administración Plaza Huincul (de YPF). Este emprendimiento encontró el consenso del administrador, de los operarios y del cuerpo de delegados gremiales. El sindicato se convirtió en el mayor sostén del emprendimiento, quedando claro el rol de adaptación que jugó en

⁴⁴ Sin embargo mas allá de estas movilizaciones al momento de la privatización no se registran años mas tarde luchas sociales de la envergadura que desarrollarán ex trabajadores de YPF en otras localidades petroleras como Cutral Có y Plaza Huincul, y Gral. Mosconi. Tal vez se deba al hecho de ser una ciudad mas grande, con una economía mas diversificada. Uno de los entrevistados por Victoria Von Storch dice que ello se debió a que los emprendimientos en esa ciudad absorbieron a 2.200 personas dándole dinámica a su economía. En Von Storch, V., Op. Cit.

⁴⁵ Favaro, Orietta, 1998, La privatización ..., nota 26 de la p. 132.

⁴⁶ Von Storch, M. Victoria, Op. Cit., p. 59.

el proceso de desmembramiento y privatización de la empresa. En junio de 1991 la Junta Promotora de la Sociedad (compuesta por el intendente de Plaza Huincul, el presidente del Centro de Comerciantes e Industriales de Cutral Có y Plaza Huincul y un representante del SUPE) comunicó oficialmente el proyecto a las autoridades locales de YPF. El SUPE asumió la garantía de los compromisos contraídos. Entre los meses de agosto y diciembre el personal de los Talleres Huincul fue disminuyendo. Para participar en la nueva sociedad era obligatorio acogerse a los retiros voluntarios y cada trabajador debía aportar 3.000 dólares que serían retenidos automáticamente de la indemnización. YPF se comprometía a encomendarle todos los trabajos en condiciones de ser realizados por los talleres hasta tanto la Sociedad Anónima saldara las deudas con ésta, luego sólo facilitaría la participación de la SA en las compulsas de precios para la adjudicación de trabajos. En los primeros meses se presentaron dificultades vinculadas con el desconocimiento de lo que era una SA y los mecanismos necesarios para su conformación y funcionamiento. Los operarios trabajaron los primeros 6 meses percibiendo el salario mínimo sin que se abonaran las horas extras realizadas⁴⁷.

Veamos qué pasaba en el año 2000 con éste y otros emprendimientos establecidos en Cutral Có y Plaza Huincul que se constituyeron en contratistas de YPF y se nuclearon en la Cámara de Empresas para la Industria Petrolera y Afines -Ceipa-: *“en total en esa zona iniciaron su actividad unas 36 pymes de las cuales permanecen*

en actividad 26 con un total de 1.600 empleos en forma directa. En conjunto, las empresas tienen una deuda -entre capital de trabajo e intereses- de ocho millones de pesos, pero ‘nunca accedimos a ninguno de los créditos que, por 35 millones de pesos, llegaron a Cutral Có y Plaza Huincul’⁴⁸ “Talleres Huincul hace servicios mecánicos en Chihuidos -reparaciones y mantenimiento- y su presidente, Omar Rojas, dijo que si la negociación (...) no obtiene los objetivos esperados, ‘todas las empresas vamos a quebrar’ tras la no renovación de los contratos. Comenzaron con 72 integrantes, tuvo un techo de 260 operarios hasta 1998 y en la actualidad sólo emplea a 86 personas. Lamentaron que después de las inversiones exigidas por contrato - un taller como base de apoyo en Rincón de los Sauces que demandó una inversión de 300 mil pesos, una gamela y base de operaciones en Chihuidos de la Sierra Negra- el 31 de enero finalice la relación que la vincula con Repsol-YPF⁴⁹ Finalmente se acordó la ampliación de los contratos de 3 a 5 años más, y seguramente no por casualidad ese mismo año el gobierno le amplió la concesión a Repsol por 10 años en Loma de la Lata, el mayor yacimiento de gas del país.

Podemos decir que con esta política YPF, ahora Repsol, además de oligopolio, se constituyó como oligopsonio, fijando precios y cantidades a sus proveedores, quienes pasan de ser explotados como trabajadores a serlo bajo la apariencia de empresarios.

Del “derrame”... de la desocupación y la pobreza, a la resistencia

⁴⁷ Ver Palacios, Susana, Op. Cit.

⁴⁸ *Río Negro*, versión Internet, 14 enero 2000.

⁴⁹ *Río Negro*, versión Internet, 15 de enero 2000.

Como predicaban los intelectuales orgánicos del imperio se cumplió la “teoría del derrame”, pero lo que se derramó fue la desocupación y la pobreza y todas las penurias que ello conlleva sobre nuestras vidas.

Para 1996 y 1997 - momentos en que se desarrollan los grandes conflictos en las localidades de Cutral Có y Plaza Huincul - como es de esperarse frente a la desestructuración de una economía de capitalismo de estado en enclave, cuando el principal eje productivo se rearticula en función de otros intereses que no son ni regionales ni nacionales, se van reduciendo todos los espacios económicos, comerciales y productivos, se deprime la demanda, el comercio y la producción, y con ello miles de puestos de trabajo. Así en palabras del intendente de Cutral Có luego de los conflictos, Eduardo Benítez, en el año 2000: “Cutral Có contabiliza el 47 por ciento de desocupación - unas seis mil personas -”⁵⁰.

Al modificarse la estructura económica comienza también un proceso de reestructuración del sistema político, basado sobre un fuerte entramado clientelista desarrollado con los recursos del capitalismo de estado, dando lugar al estallido de conflictos sociales sin capacidad de control eficaz por parte de las instituciones vigentes. Estas contradicciones tienen su expresión en el principal partido político oficial de Neuquén, el Movimiento Popular Neuquino, MPN, que se encuentra dividido en dos fracciones: la “amarilla” alineada con Felipe Sapag - gobernador al momento de los conflictos - y la “blanca” alineada con Jorge Sobisch - gobernador entre 1991 y

1995 y actualmente-. Así este partido supo ocupar lo esencial del escenario político provincial ya que constituye el oficialismo, y al mismo tiempo la principal oposición (también oficial), alternándose en el poder sus dos fracciones. El mismo escenario político se reflejaba en Cutral Có y Plaza Huincul hasta 1997.

Las protestas de estas localidades en 1996 y 1997 marcan un hito en la dinámica de las luchas sociales de la década de los '90. Desde el Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina -PIMSA- situamos un punto de inflexión en el motín de Santiago del Estero de diciembre de 1993 a partir del cual se observa el crecimiento de la protesta social, proceso que tiene en Cutral Có - Plaza Huincul una profundización en lo que hace a las formas de enfrentar las consecuencias de la aplicación de las políticas neoliberales, y en las formas de organización de la lucha. Allí comienzan a adquirir centralidad los cortes de ruta como instrumento de lucha principal que se extenderá primero hacia el noroeste del país y luego a casi toda la geografía nacional, pasando a ser el método de lucha privilegiado de los trabajadores desocupados, quienes luego formarán los movimientos piqueteros.

Tanto el conflicto de Cutral Có y Plaza Huincul, como otros similares sucedidos en otras partes del país, no deben ser evaluados en su impacto político sólo sobre los efectos causados y la continuidad de la lucha en esa zona aisladamente, sino que deben ser analizadas sus consecuencias en relación con la dinámica que toma la conflictividad social posteriormente en todo el territorio nacional, que crece hasta llegar a otro punto de

⁵⁰ *Río Negro*, versión Internet, 22 de marzo 2000.

⁵¹ Iñigo Carrera, Nicolás y Cotarelo, María Celia, DT N° 43: La insurrección espontánea. Argentina

inflexión que es la “insurrección popular espontánea”⁵¹ de diciembre de 2001. Este levantamiento alberga en su seno todas las formas de lucha desplegadas hasta ese momento en la década de los noventa y a todas las fracciones sociales involucradas en distintos conflictos.

Pero volviendo a la pregunta que motivó este trabajo, ¿tienen una relación directa las protestas sociales de Cutral Có y Plaza Huincul de 1996 y 1997 con la privatización de YPF?

Sin duda que sí.

En 1996 si bien la gota que hace rebasar el vaso es el anuncio del gobernador Sapag el 19 de junio sobre congelamiento de las negociaciones con una empresa canadiense Agrium para la instalación de una planta de fertilizantes en las localidades -visualizada como una nueva e importante fuente de trabajo-, los pobladores entrevistados en la zona del conflicto invocan como causa directa la privatización de YPF. Un entrevistado nos cuenta por qué se movilizan y cuáles son los sectores participantes: “(...) en la primera pueblada estaban involucrados todos los sectores, no eran sólo los desocupados o los trabajadores, no, estaban todos, estaban la clase alta, los profesionales, todos, no faltó nadie. Se movilizaron todos porque había surgido lo de la privatización de YPF, y ya estaba vibrante el tema de la desocupación, entonces la reacción, calculo yo, de bronca, la última esperanza de salir, de crecer y de desarrollarse que era la planta de fertilizantes, cuando se anuncia que Agrium abandona la realización de la planta de fertilizantes, desde la radio local se comenzó a decir que no podía ser, y abrir los micrófonos para que la gente se expre-

sara, entonces empezó a llamar la gente de los barrios, que es una barbaridad, que esto y que lo otro, y bueno, convocaron a reunirse en la torre para ver qué hacían... Además que se genera todo una cadena, la gente que echaron de YPF la mayoría tenía empleada doméstica, dejó de tenerla, una persona menos con trabajo, es todo una cadena, los negocios que no trabajaban y comenzaron a cerrar y despedían gente, entonces bueno fue el sentimiento común, decir bueno vamos a protestar por algo que nos pertenece, se llevan el petróleo, el gas, que es nuestro, nosotros sacamos de ahí y lo pagamos más que en otros lugares y sacan el petróleo y el gas de acá, y encima nos cortan la última posibilidad que teníamos de desarrollo y bienestar para nuestros hijos, entonces fue un sentimiento general”.

Los pobladores se convocan a reunirse sobre la ruta nacional 22, que atraviesa ambas localidades, y al día siguiente estudiantes y profesores comienzan con el corte de la ruta como medida de protesta. Se suman trabajadores ocupados y desocupados, estatales, docentes, industriales y de la construcción, y también jóvenes, empresarios, profesionales, dirigentes políticos, jubilados y la iglesia. Es decir que, como expresan los entrevistados, en esta primera protesta se alinea el pueblo en su conjunto. A partir de allí se van multiplicando los piquetes de cortes de ruta y se desarrolla una gran organización entre la totalidad del pueblo, para abastecerlos y mantenerlos.

La consigna central de la protesta es que se haga presente Sapag en las localidades para dar una solución. Pero el gobernador responde que “iría a

diciembre 2001. Descripción, periodización, conceptualización, en “PIMSA Documentos y Comunicaciones 2003”.

⁵² La Mañana del Sur, 24/6/96, p. 4

dicha zona sólo si se levantaban los cortes de rutas” y “que se estaba cometiendo un delito”⁵².

Se arman piquetes para bloquear la destilería de YPF y se cortan también todos los accesos y salidas de las dos ciudades, por lo que puede decirse que las ciudades están tomadas. Se organizan diariamente masivas asambleas donde se toman las decisiones. A su vez, las medidas son coordinadas por los delegados de los diferentes piquetes. Toman la dirección y protagonismo los llamados "piqueteros", (trabajadores ocupados y desocupados de YPF en su mayoría, o jóvenes hijos de ellos) que son quienes garantizan la realización de los cortes de rutas, mostrando disposición al choque con las fuerzas armadas del gobierno. Los comercios están cerrados y hay desabastecimiento en la provincia.

Cuando desde el gobierno nacional movilizan 400 gendarmes para desalojar la ruta, el efecto es el contrario al esperado pues se generaliza la protesta, los piquetes alcanzan a ser 21 y se suman a la ruta unas 20.000 personas. Se llena la ruta con piedras, troncos, escombros, etc. para obstaculizar el paso de los gendarmes, quienes el día 25 avanzan utilizando tanquetas hidrantes, gases lacrimógenos y balas de goma, junto a la jueza federal, quien al ver la cantidad de manifestantes en la ruta, decide declararse incompetente. Dice: *"yo vine a levantar un corte de ruta. Pero esto es más. Esto es una rebelión popular. Si hay que calificarla penalmente, esto es sedición, y me supera. Es un levantamiento contra el gobierno provincial"*⁵³. Y ordena el inmediato retiro de la gendarmería.

Desde la memoria de los pobladores algo así no había pasado nunca en la región: *"el día ese que cantaron el Himno, el día que vino gendarmería, te digo que yo vi llorar a la gente más dura, pero los más duros, llorar como criaturas, era como que Cutral Có y Plaza Huinul era como una sola cosa, no había diferencias de clase, nada, vos por ahí sabías que el que tenías al lado era de otro partido político, pero no, en ese momento estábamos todos hermanados ... Nunca más se dio, yo creo que fue la única y la última vez en la historia de Cutral Có que va a haber una cosa así"*⁵⁴.

El gobernador entonces decide trasladarse a las localidades en conflicto con el gabinete en su conjunto e intenta capitalizar políticamente la protesta, pero de todas maneras se mantienen los 21 piquetes, que eligen delegados revocables para negociar con el gobernador y piden 2.000 puestos de trabajo.

También desde el gobierno provincial hacen referencia a la privatización de YPF, pues aducen que los responsabilizan por una situación que *"habían heredado del gobierno anterior"*, que no tienen la culpa de que hubiera dilapidado los setecientos millones de dólares que recibió de la nación por la privatización. Sapag discrepa con la jueza Argüelles por considerar que la protesta popular *"no fue una sedición, sino que Cutral Có se ha puesto de pie después de 6 años en que se produjo el vaciamiento de YPF"*⁵⁵.

Finalmente el día 26 de junio se llega a un acuerdo firmado por el gobernador y los delegados piqueteros, aprobado por la asamblea popular, y se levantan los piquetes. Lo que se

⁵³ *La Mañana del Sur*, 26/6/96, pp. 4 y 5

⁵⁴ Entrevista realizada por la autora en Cutral Có.

⁵⁵ *La Mañana del Sur*, 26/6/96, p. 7.

pacta en concreto es asistencia en comida, servicios públicos, la promesa de instalación de fábricas, la licitación de la planta de fertilizantes, el desarrollo de un yacimiento, obras de construcción, créditos para comerciantes y empresarios de la zona, entre otras reivindicaciones.

El segundo conflicto se desencadena en abril de 1997 cuando el gremio docente que venía llevando a cabo una huelga provincial por tiempo indeterminado, contra la Ley Federal de Educación, convoca a realizar "puerbladas" en su apoyo.

Así el 9 de abril por la noche unas 250 personas reunidas en asamblea deciden cortar la ruta nacional 22, por tiempo indeterminado en solidaridad con los reclamos docentes. La Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén (ATEN), padres, alumnos y otros sindicatos estatales de la Central de Trabajadores Argentinos, instalan piquetes quemando neumáticos y escombros. Desde este momento ya se espera la llegada de la gendarmería. Unas 1.000 personas mantienen el corte, y quienes esta vez presentan mayor disposición al enfrentamiento y garantizan los piquetes, se denominan "fogoneros" para diferenciarse de los piqueteros del 96 por considerar que los traicionaron. Son mayormente jóvenes desocupados (hijos de ex ypefianos, que nunca habían podido insertarse en el mercado laboral, pero que tenían la memoria de la experiencia familiar de lo que significaba trabajar en YPF), llevan las caras tapadas, portan gomeras y se encargan de alimentar el fuego de las barricadas. Se cortan también todas las salidas hacia otras localidades. Los reclamos dejan de ser los de los docentes para pasar a ser los propios,

fundamentalmente los de la anterior protesta -que consideran incumplidos- como bandera de lucha.

El día 12, todavía de noche, 400 gendarmes avanzan con sus armas antimotines sobre la ruta nacional 22 hacia los piquetes. Los fogoneros y pobladores responden con piedras y bombas molotov. Los primeros piquetes ceden, los gendarmes siguen avanzando y penetran en un barrio careciente, tirando gases lacrimógenos y balas de goma hacia el interior de las viviendas. Esto enfurece a los pobladores que salen a enfrentarlos. Al igual que en el conflicto anterior la protesta se generaliza al momento de la acción de la gendarmería: se suman unas 10.000 personas. Cae herida de muerte Teresa Rodríguez, empleada doméstica. El juez ordena el repliegue de los gendarmes. A partir de allí los piquetes se regeneran y multiplican sobre la ruta. También hay 30 heridos y 16 detenidos. Por la noche se realiza una asamblea en la que se pide la libertad de los detenidos, el esclarecimiento de la muerte de Teresa, la continuidad de subsidios y más puestos de trabajo, y el cumplimiento de los 12 puntos acordados el año anterior. Al igual que en 1996 se organizan en asambleas todos los días, para tomar las decisiones a seguir.

El lunes 14 se lleva a cabo una movilización de 15.000 personas con antorchas para acompañar los restos de Teresa Rodríguez. Una columna de jóvenes se desprende de la marcha y ataca destacamentos policiales con piedras y bombas molotov.

Nuevamente Sapag se desentiende de la responsabilidad por el ataque de la gendarmería a la población, y culpa a YPF SA de abandonar a *"la gente que le dio su trabajo y su vida durante*

30 años", y a los ultraizquierdistas de "aprovechar la desesperación de la gente" y de "generar la muerte de esa chica (Teresa Rodríguez)"⁵⁶. Declara que el gremio docente "fue desbordado por grupos ideológicos armados que volvieron a cortar la ruta". El discurso del gobierno nacional y del entonces presidente Carlos Menem también alude a un "rebrote subversivo", "infiltrados izquierdistas", "franco-tiradores" culpables de la muerte de Teresa. Estas figuras se usarían en todos los conflictos posteriores durante ese gobierno y el de su sucesor Fernando de La Rúa.

El viernes 18 finalmente se decide en asamblea levantar los cortes de rutas, con la oposición de los fogoneeros, al aceptar un acuerdo con el gobierno nacional y provincial que incluye los reclamos de los distintos sectores, en los que está totalmente presente la cuestión de la empresa petrolera. Se acuerda, además de medidas de asistencia directa y pequeños préstamos a productores rurales, la reconexión del gas por parte de YPF a quienes tenían cortado el servicio, quinientos puestos de trabajo en YPF (por cuatro meses); jubilación anticipada de los ex trabajadores de YPF y Gas del Estado; contratos directos por tres años con YPF y créditos a las empresas formadas por ex empleados de la petrolera y de Gas del Estado. Quedan en estudio los puntos de mediano y largo plazos como la realización de algunas obras (por ejemplo un nuevo hospital) y medidas más de fondo, como el compromiso de YPF de estudiar la ampliación de la destilería Plaza Huincul con la realización

del Proyecto Mega (que finalmente se lleva a cabo en Bahía Blanca).

El intendente de Cutral Có es destituido, acusado de ser "el principal gestor del estado de anarquización y asambleísmo permanente que vive la comunidad" y la situación de desinstitutionalización se prolonga en el tiempo. En junio 300 trabajadores desocupados ocupan la intendencia de Cutral Có tomando de rehenes a buena parte del poder ejecutivo provincial (quienes se encontraban allí), en demanda de un aumento de los subsidios.

Durante todo el conflicto están presentes políticos de la oposición pero no logran controlar ni dirigir la protesta. Estas protestas se desarrollan y se resuelven por fuera de los carriles legales y desbordan las instituciones estatales y representaciones políticas, aunque luego son canalizadas hacia la lucha electoral en la que se imponen opciones que expresan la continuidad de las políticas. De todas formas es interesante observar que el MPN pierde por primera vez las elecciones en Cutral Có.

Al igual que las ciudades, imbuidas de petróleo en cada rincón de su memoria, de su estética urbana y de la historia de su pueblo, también los conflictos están atravesados por la simbología petrolera: durante ambas protestas los cortes se realizan sobre la ruta nacional 22 en la Torre de Ingreso al (ex) Barrio Uno de YPF, a la entrada de Plaza Huincul, y todas las asambleas para decidir cada paso a seguir así como la aprobación o no de las negociaciones con los gobiernos se hacen también allí. Uno de los pi-

⁵⁶ *Río Negro*, 18/4/1997, p. 8.

⁵⁷ Se debe tener en cuenta que la destilería de Plaza Huincul es una de las cuatro que Repsol-YPF (como se llama actualmente la empresa) tiene en el país. De ahí la importancia estratégica de bloquear la salida de esa refinería.

quetes más importantes es el que bloquea la destilería de, en ese momento, YPF SA⁵⁷. Los escombros usados para levantar las barricadas son caños y chatarra de la empresa petrolera. Y como vimos en los reclamos y acuerdos la empresa tiene un lugar central.

De la descripción de la estructura social, los cambios y las luchas de estas localidades se desprende que existe una vinculación directa y consciente entre el proceso de desestructuración de todas las relaciones sociales a partir de la privatización de YPF y las protestas sociales de 1996 y 1997 a pesar del tiempo transcurrido. Dadas las estrategias de contención política que se dieron el gobierno y la empresa para evitar conflictos al momento de la privatización, la respuesta popular llegó unos años después, cuando las consecuencias sociales de dicho proceso se hicieron evidentes para ese pueblo, que a diferencia de otros, comienza un proceso de resistencia.

Reflexiones finales

La tendencia general del capitalismo en esta etapa a la expulsión de amplias capas de población del espacio social que ocupan fue reforzada y acelerada en nuestro país por los procesos de privatizaciones que agudizaron la crisis laboral y social.

La variada gama de consecuencias

en niveles local y nacional de la enajenación del recurso estratégico del petróleo hoy queda en evidencia con la llamada “crisis energética”. La dolorosa experiencia argentina de las privatizaciones de todos los recursos, y las luchas y resistencias que se han emprendido paulatinamente, han contribuido a generar conciencia en nuestro pueblo, en gran parte de América latina y en otras regiones del mundo. Así importantes luchas contra las políticas de privatizaciones se vienen llevando a cabo, por mencionar sólo algunas, en Bolivia, el Ecuador, el Uruguay, Francia, entre otras.

El estado argentino perdió gran parte de su capacidad de decisión, y por lo tanto de soberanía, que se trasladó al capital concentrado transnacional. *“Diez años de manejo privado de la energía colaboraron en la profundización de la crisis de nuestro país. (...) No habrá una salida para la sociedad argentina excluyendo los recursos energéticos de su efectivo control soberano”*⁵⁸. Consideramos imprescindible recuperar la soberanía popular sobre ese recurso para un proyecto de desarrollo nacional independiente y en beneficio de las mayorías. Un paso en ese sentido podría constituirlo la creación de ENARSA⁵⁹.

No es un camino fácil. Por ejemplo Aristóbulo Istúriz, ministro de Educación y Cultura de Venezuela, comenta que en su país *“la Ley de Hidrocarburos fue la que más incomodó a los golpistas (del 11 de abril). En ella se*

⁵⁸ Movimiento por la Recuperación de la Energía Nacional Orientadora, MORENO. Documento fundacional

⁵⁹ También en Bolivia “la empresa residual Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia, con el objeto de retener para el país áreas petroleras – y con la ayuda de la empresa pública PDVSA y el plan PetroAmérica de Venezuela – ha recomenzado sus actividades (inicialmente produciendo gas natural y haciendo petroquímica) desde su paralizada vida de empresa residual en la cual pudo mantener su nombre” Conversaciones de Calcagno E. Con Félix Herrero, El subsuelo nacional: tierra de contradicciones, en *Le Monde Diplomatique*, julio 2001.

*coloca claramente la necesidad de focalizar todo el negocio petrolero en los marcos de la internalización petrolera, o sea, transformar a nuestra gran empresa que es Petróleos de Venezuela, PDVSA, la principal empresa del Estado, en una palanca para nuestro desarrollo y, al mismo tiempo, manteniendo la independencia de los intereses petroleros venezolanos frente a los grandes grupos petroleros internacionales (...). La elite que dirige a PDVSA - los gerentes en todos los niveles - siempre fue preparada por los Estados Unidos; siempre estuvo ligada a los grandes intereses financieros petroleros internacionales y, por eso, defiende la internacionalización petrolera. Esa elite es contraria a nuestro afianzamiento en la OPEP y se opone a que vendamos petróleo a Cuba. Es sintomático que las primeras medidas que los golpistas intentaron tomar fue exactamente salir de la OPEP y suspender la venta de petróleo a Cuba... El petróleo bajo control del pueblo es la palanca para el progreso de Venezuela*⁶⁰.

Además *“se nota la deserción que significa YPF privatizada, sobre todo en momentos en que existe un proyecto petrolero latinoamericano. YPF que fue históricamente la primera empresa estatal petrolera del mundo, se ha reducido a una sigla utilizada por su prestigio histórico”*⁶¹. Se refieren al proyecto propuesto por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, de conformación de Petroamérica o Petrosur, la fusión entre la petrolera más importante de América, Petróleos de Venezuela, con la empresa petrolera del país más grande y fuerte de América latina, Pe-

trobrás del Brasil, y con las demás petroleras de nuestra América. Queda claro la gravedad que significaría no tener una empresa propia de energía para sumarse a este eventual proyecto, en momentos en que se disputa un camino de construcción de soberanía e independencia sobre la base de la solidaridad latinoamericana, frente al proyecto de anexión imperialista denominado ALCA (Area de Libre Comercio de las Américas).

Por otra parte los elementos expuestos a lo largo del artículo ayudan a comprender la dimensión devastadora del proceso de privatización de YPF en los territorios que se habían desarrollado exclusivamente alrededor de la empresa, estructurándose como economías de capitalismo de estado en enclave, como es el caso de Cutral Có y Plaza Huincul. Hemos intentado demostrar la relación directa que media entre las protestas desarrolladas en esas localidades y el proceso de privatización, a pesar del tiempo transcurrido, justamente debido tanto a elementos político – ideológicos como a estrategias concretas de parte del gobierno y las empresas.

Cutral Có y Plaza Huincul son ciudades clave en la estructura productiva provincial y nacional por hallarse en el centro de la cuenca neuquina que provee la mitad del petróleo y el 60% de todo el gas producido en la Argentina. Las tomas de las ciudades mediante el corte de rutas producidas en junio de 1996 y abril de 1997, encabezadas por fracciones de trabajadores ocupados y desocupados, y jóvenes obligaron en 1997 a frenar el funcionamiento de la destilería de YPF-Rep-

⁶⁰ Entrevista realizada por Susana Lischinsky para el periódico *Hora do Povo* y publicada en *Co-reos para la Emancipación* N° 143.

⁶¹ Conversaciones de Calcagno E. con Félix Herrero, Op. Cit.

sol, lo que implicó diez días para reactivarla, provocando el desabastecimiento a toda la provincia, y demostraron la potencialidad de la movilización.

Las luchas desarrolladas en estos territorios, como así también en el norte argentino, en relación con las consecuencias sociales y políticas de uno de los pilares de las políticas de la oligarquía financiera como las privatizaciones, desencadenan una mo-

dalidad de protesta que se extenderá a todo el territorio nacional, elevando los niveles de conciencia, de enfrentamiento y de organización de fracciones del pueblo, que si bien no logran frenar esas políticas en lo inmediato, obligan a modificar el ritmo de su aplicación.

El movimiento popular de protesta que se va gestando a lo largo del país va generando las condiciones para que hoy estemos debatiendo qué mo-

delo de sociedad alternativa queremos y podemos construir.

Junio 2004

Actualización de algunos datos a enero de 2005

- Precios: frente a la suba del precio internacional del petróleo las empresas dieron por finalizado el acuerdo de precios internos y comenzaron a aumentarlos. En respuesta el gobierno subió las retenciones a las exportaciones para evitar el alza de precios y desincentivar las exportaciones. En octubre se estableció un componente fijo del 25% hasta 32 US\$ el barril y luego el porcentaje va en aumento a medida que sube el precio hasta llegar al 20% adicional al 25% ya fijado cuando el barril supere los 45 US\$.
- Producción y exportación: las exportaciones de petróleo para el período enero/noviembre de 2004 fueron de 10 millones de metros cúbicos, y la producción de todo el año fue de 37.242.109 metros cúbicos (datos del IAPG). De esta forma tanto la producción como la exportación bajaron en 2004 respecto de 2003, pero se sigue exportando (haciendo una proyección) aproximadamente el 30% de lo que se produce.
- Contratos entre Repsol YPF y emprendimientos en Cutral C6 y Plaza Huincul: no se renovaron los contratos de Repsol con las Pymes formadas por ex trabajadores y conformadas como unión transitoria de empresas UTENEU, una vez concluidos los 5 años acordados que vencían a fin de 2004 (*Diario Río Negro* 19 de diciembre de 2004). En el presente artículo se cita de igual fuente datos del año 2000 acerca de 1600 trabajadores ocupados en dichas Pymes, cuatro años después se menciona que son 700 los puestos de trabajo que se intentan mantener, a pesar de la supresión de los contratos con Repsol.

Estado y sociedad II

La privatización de Yacimientos Carboníferos Fiscales: ¿negocios privados = subsidios y (des) control público?

*Carolina Nahón**

El presente trabajo se propone analizar el proceso de privatización de la empresa estatal Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF) en la búsqueda de aquellos elementos del marco regulatorio que contribuyan a explicar las características que adoptó la operación privada del complejo carbonífero. En este sentido, se evaluarán los principales sucesos que tuvieron lugar entre el momento de entrega en concesión de la empresa (julio 1994) y la rescisión del contrato por parte del Estado nacional (junio 2002). De esta forma, se pretende echar luz sobre la situación actual en que se encuentra la cuenca de Río Turbio y aventurar posibles escenarios futuros¹.

Esta tarea tiene como referencia insoslayable las idiosincrasias del programa de privatizaciones desarrollado en la Argentina, de manera de poder identificar aquellos patrones que se verifican en el caso de Río Turbio como en las restantes privatizaciones o concesiones de activos públicos. Este enfoque permitirá estudiar la problemática de la industria del carbón en el nivel nacional, no como un caso aislado sino como parte de un plan más amplio de resignificación del rol del Estado nacional durante el decenio de los noventa.

El trabajo se estructura en cuatro secciones. En la primera, se incluye una revisión histórica de la operación de YCF. La segunda sección revisa los elementos centrales del plexo normativo que reguló el proceso de privatización de la empresa estatal para, a partir de allí, delinear la estrategia de operación elegida por el consorcio adjudicatario de la concesión. En la tercera sección se analizan los efectos derivados de la privatización. Allí se reflexiona sobre las consecuencias de la “regulación residual”², a la luz de la rescisión del contrato de concesión y de la (improvisada) forma en que el Estado nacional se hizo responsable de la operación del complejo. En la cuarta sección, se presentan algunas reflexiones finales.

* Lic. en Ciencia Política de la UBA, Investigadora del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO y Becaria del CONICET. Se agradecen los valiosos comentarios realizados por Daniel Azpiazu, Martín Schorr y Cecilia Nahón a versiones preliminares de este trabajo, a quienes se extiende de toda responsabilidad en cuanto a los errores u omisiones existentes. Para comunicarse con la autora: cnahon@flacso.org.ar.

¹ Se conoce con el nombre de cuenca de Río Turbio el conjunto de cuatro núcleos poblacionales situados, bajo la esfera de influencia del yacimiento carbonífero de Río Turbio, en el extremo sur de la provincia de Santa Cruz. Ellos son: Villa Minera (Municipalidad de Río Turbio), 28 de Noviembre, Dorotea y El Turbio.

² Se toma este concepto de López (2002). Sin embargo, los distintos autores en la materia -aunque con diferentes terminologías- advierten sobre el carácter secundario de la regulación pública en el marco del programa privatizador argentino (FIEL, 1999; Oszlak, 1999; Felder y López, 1999 y Vispo, 1999).

1. Nacimiento de YCF. Auge y crisis de la explotación del carbón en la cuenca de Río Turbio

La producción de carbón mineral en nuestro país comenzó hacia mediados de los años cuarenta, en el marco de la empresa estatal YPF. Luego de algunas actividades exploratorias, en 1958, el gobierno nacional decidió otorgarle identidad a esta actividad extractiva a través de la creación de YCF. Fundada con la expresa misión de “*estudiar, explorar y explotar los combustibles sólidos en general y el yacimiento de Río Turbio en particular*” la empresa estatal adoptó una estructura diversificada. En este sentido, se la invistió de infraestructura de preparación y extracción minera, de apoyo de superficie y mantenimiento, planta depuradora, ferrocarril industrial, puerto en Río Gallegos, muelle en Punta Loyola y flota de tres buques (Barbosa, 1988: 49 y 58)³.

La envergadura del emprendimiento se vincula con tres elementos interconectados. En primer lugar, debe te-

nerse presente el rol protagónico que, en aquellos años, asumió el Estado como propulsor del desarrollo nacional y la integración regional a través de la conformación de polos de desarrollo. En esta lógica, la consolidación de la cuenca de Río Turbio bajo la forma de enclave productivo convirtió la explotación del carbón en la principal actividad de la región⁴. A raíz de las condiciones que se derivan de este tipo de sistema económico y social (el enclave) tuvo lugar una fuerte interpenetración entre el Estado y la empresa que, en la práctica, convirtió a YCF en la presencia simbólica del Estado nacional en la cuenca. De esta forma, asumió -además de las funciones propias vinculadas con la explotación del carbón- compromisos políticos, sociales y económicos; y la prestación de los servicios públicos, comunitarios y laborales fundamentales⁵.

En segundo lugar, entran en escena las aspiraciones estatales de autoabastecimiento energético. El inicio de la segunda guerra mundial intensificó el proceso de industrialización por sustitución de importaciones que venía desarrollándose en el país aproxi-

³ El yacimiento de Río Turbio concentra con exclusividad la extracción del carbón mineral en el país. En términos genéricos existen dos tipos de carbón. El carbón coquizable (*coaking coal*) es utilizado en la industria siderúrgica como insumo en la producción de acero. Por las características del yacimiento de Río Turbio, su carbón puede incorporarse en porcentajes reducidos en las mezclas del carbón coquizable. El segundo tipo de carbón es el de tipo térmico (*steam coal*). En el país, su demanda está destinada a la generación de electricidad. Para ello, es necesario que las centrales termoeléctricas estén habilitadas para utilizar como insumo indistintamente -y en función de decisiones estratégicas de explotación de los recursos del subsuelo no renovables- gas oil, fuel oil y carbón térmico (Barbosa, 1988: 54).

⁴ Un rasgo propio del enclave como organización social es que “su sistema económico [se encuentra] estructurado a partir de la unidad productiva asentada en el territorio y del trabajo asalariado. Los servicios sociales y comunitarios, el mercado de trabajo y la vida institucional están directamente vinculados con el centro de producción” (Salvia, 1997a: 22). Para un desarrollo del concepto de enclave aplicado al caso en estudio, ver: Salvia (1997a); Salvia et al. (s/d) y Vidal (1998). En términos teóricos, consúltese: Cardoso y Faletto (1969).

⁵ Algunos de los servicios que brindaba YCF eran: provisión de agua, servicios cloacales, energía eléctrica y distribución parcial de calefacción central por redes; provisión de carbón para calefacción a familias carenciadas, servicios del complejo deportivo y del único cine, cesión de tierras, transporte escolar, etc. (Barbosa, 1988:58).

madamente desde los años treinta. En este contexto, en muy corto plazo, la economía nacional se enfrentó a una crisis de abastecimiento energético en nivel industrial, de transporte y de generación de energía eléctrica (Muñoz y Salvia, 1992: 8). Frente a esta situación, tanto para paliar el déficit histórico como para poder -progresivamente- dar respuesta al aumento de la demanda, desde 1938 y, sobre todo, desde 1944/45, el Estado nacional venía emprendiendo políticas ambiciosas de autoabastecimiento energético. Aunque ya en ese momento el petróleo era la principal fuente energética de las centrales termoelectricas del país, las dificultades en la importación del carbón derivadas, justamente, del estallido de la guerra, le otorgaron al carbón de Río Turbio un lugar privilegiado en el marco de tales políticas (Muñoz y Salvia, 1992: 8).

En tercer lugar, no puede desestimarse la cuestión geopolítica. El yacimiento se encuentra localizado en el extremo sudoeste de la provincia de Santa Cruz, al pie del límite internacional con Chile, en *“una de las fronteras más intensamente disputadas del cono sur”*. Se trata de un área casi deshabitada, razón por la que, a la luz de las históricas disputas por la soberanía entre la Argentina y Chile, la explotación de la cuenca -por su capacidad para consolidar un polo productivo y poblacional- fue considerada una *“cuestión de seguridad nacional”* (Vidal, 1998: 5/6).

Ha pasado ya mucho tiempo desde la creación de YCF. La crisis del Estado de bienestar, los avances tecnológicos en generación de electricidad, la crisis del petróleo -y su efecto inmediato: la revalorización de fuentes renovables de energía (hidroelectricidad)-, la solución del conflicto limítrofe con Chile y la preocupación global

por el cuidado del medio ambiente -en detrimento de la utilización del carbón por su mayor poder contaminante- le han restado relevancia relativa al carbón para uno de sus usos tradicionales: la generación de electricidad y, en particular, al carbón de Río Turbio, por su limitado uso como insumo en la industria siderúrgica.

Frente a tales cambios la empresa minera comenzó a evidenciar irreversibles signos de estancamiento. En este sentido, ya a fines de los años sesenta se encontró frente a cuellos de botella en su estructura de costos, escala de producción y posibilidades de comercialización, que con el tiempo, servirían de argumentos para justificar su intervención y posterior privatización (Muñoz y Salvia, 1992: 9/10 y Barbosa, 1988: 53 y 58).

El **cuadro Nº 1** permite identificar tres de los cuellos de botella que aquejaron a YCF desde mediados de la década de los sesenta. En primer lugar, el desequilibrio entre los distintos eslabones de su cadena productiva: en el período 1965/90, la empresa logró depurar -en promedio- tan sólo un 51,9% de su producción bruta. Su escala de producción de equilibrio se estimó en 1,5 millones de toneladas brutas anuales (Muñoz y Salvia, 1992:19). Sin embargo, en un período de 26 años, alcanzó una producción bruta promedio de 952,7 mil toneladas, y sólo en dos de los sub-períodos analizados (1971/75 y 1976/82) superó levemente el millón de toneladas (1,0 y 1,1 respectivamente). La amplia brecha existente entre su escala de producción y su nivel de equilibrio, así como sus altos costos de transporte (ferroviarios, marítimos y portuarios) le impidieron alcanzar, desde fines de los años sesenta, una ecuación comercial rentable.

Cuadro Nº 1. Producción bruta, depurada y ventas de carbón mineral e índice de déficit operativo de YCF, 1965/1990 (promedio anual por período, en toneladas, porcentajes e índices)

	1965/70	1971/75	1976/82	1983/87	1988/90	1965/90*	(%)
Producción bruta	769.431	1.044.226	1.139.892	902.637	813.546	952.722	100,0
Producción depurada	458.559	577.113	531.544	426.660	451.142	494.017	51,9 100,0
Ventas de carbón mineral	357.019	484.788	413.198	308.019	269.962	377.247	39,6 76,4
Índice de déficit operativo**	0,4	0,5	0,3	0,6	1,3	0,6	

*El promedio anual de producción y ventas 1965/90 se calculó ponderando los promedios de los subperíodos que lo componen.

** Ingresos corrientes / egresos corrientes. El promedio 1965/90 es simple.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Muñoz y Salvia, 1992: 18 y 20.

En segundo término, se verifican los históricos problemas de comercialización de YCF, asociados con la trunca conversión al carbón de las usinas termoeléctricas existentes en el país. En el período 1965/90, la empresa logró vender en promedio tan sólo un 76,4% de su producción depurada. Este déficit de comercialización, aunque elevado, se encuentra soslayado como consecuencia de la incapacidad de la empresa de depurar la totalidad del carbón producido. A título ilustrativo, este valor alcanzaría al 60,4% -en vez del 23,6%- si la empresa pudiese depurar la totalidad del carbón extraído de la cuenca.

En tercer lugar, el **cuadro Nº 1** da cuenta de una de las falencias más importantes de YCF: su estructura de costos históricamente deficitaria. El

índice de déficit operativo fue durante todos los subperíodos analizados -con excepción de 1988/90- menor a 1 y el promedio para el período 1965/90 fue de 0,6⁶.

Las consideraciones que anteceden explican -por sí mismas- la situación deficitaria que acompañó a la empresa desde mediados de la década de los sesenta. El valor inédito de 1,3 que adopta este índice para el período 1988/90 requiere una breve explicación, en tanto no implica una mejora en su ecuación comercial "genuina". Esto es así puesto que el valor positivo del índice se explica mayoritariamente por el aumento de los ingresos provenientes de la comercialización del carbón residual generado por YPF en el proceso de refinación del petróleo⁷. Se trata, de esta forma,

⁶ Debido a que el índice de déficit operativo es un cociente entre los ingresos y los egresos corrientes de la empresa, si adopta un valor menor a la unidad implica que los egresos de la empresa son mayores a sus ingresos.

⁷ El derecho de usufructo del carbón residual de petróleo le correspondía, por ley, a YCF desde 1958. La dictadura militar (1976/83) le quitó a la empresa el monopolio de su comercialización, contribuyendo a ahondar sus cuellos de botella. El gobierno democrático que asume en 1983 le restituye a YCF ese derecho, de forma que -entre 1984 y 1990- los ingresos originados en la venta de carbón residual pasan de explicar el 5% al 81% de los ingresos de la empresa (Muñoz y Salvia, 1992: 21). Fue la restitución del derecho sobre la comercialización del carbón residual aquello que le permitió a YCF -en conjunto con la disminución de la inversión en los subperíodos 1983/87 y 1988/90- revertir su tradicional déficit operativo.

de una mejoría en la ecuación comercial de la empresa no vinculada con la explotación del carbón mineral.

2. La concesión de YCF y las consecuencias previsibles de la letra (grande) del marco regulatorio

2.1. Objetivos y justificación de la privatización de YCF

En el marco del programa de privatizaciones encarado por la administración Menem, YCF quedó sujeta a privatización o concesión de acuerdo con la ley de Reforma del Estado (N° 23.696). Tal como sucedió en la casi totalidad de los sectores privatizados durante la década de los noventa -con excepción del gas natural por redes y el sector eléctrico- su entrega en concesión se hizo efectiva por vía de decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) y no por medio de una ley específica del Congreso de la Nación.

Una de las principales recomendaciones de los denominados “manuales privatizadores” advierte sobre el necesario “saneamiento” de las empresas sujetas a privatización en forma previa al llamado a licitación (Vickers y Yarrow, 1991). En este tema -como en tantos otros en materia privatizadora- la experiencia argentina se alejó de la internacional. Aquí se hizo una interpretación propia de los alcances del “saneamiento” de las empresas, reduciéndolo a la implementación de aquellas medidas que tornaran más atractivo el negocio para el capital privado (Azpiazu, 2002).

En el caso del complejo carbonífero de Río Turbio, el “saneamiento” de la empresa estuvo a cargo de una intervención dispuesta por el PEN. Entre sus principales actuaciones se cuentan la aplicación de un programa de

racionalización orientado a la reducción de su personal, la liquidación de inmuebles improductivos y la transferencia a la provincia de Santa Cruz de la provisión de los servicios públicos históricamente brindados por YCF (decreto 988/93). Asimismo -tal como lo había hecho años antes el gobierno militar- la intervención avanzó en la desregulación (parcial en 1991 y total en 1992) de la comercialización del carbón residual de petróleo. A la luz del peso asumido desde 1984 por este subproducto en los ingresos corrientes de la empresa, esta decisión profundizó el desfinanciamiento operativo de YCF y la debilitó -aún más- en el momento previo a su privatización. Paralelamente -y con el objeto de paliar sus históricos problemas de comercialización- la intervención impulsó la firma de un contrato de suministro de carbón (1993) entre YCF y su principal comprador: Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado (AyEE).

El contrato estableció que AyEE pagaría un elevado precio, en términos internacionales, por cada una de las 370 mil toneladas que -desde la entrada en vigencia del acuerdo- su central térmica de San Nicolás (CTSN) debería comprarle anualmente a YCF. A este efecto, la intervención consideró a ambas empresas como *“una unidad económica en beneficio público”* y declaró haber tenido en cuenta *“valores distintos a los estrictamente económicos”* de forma tal que *“el precio fijado para el suministro de carbón no es consecuencia de la explotación de la necesidad, ligereza o inexperiencia del consumidor, sino efecto necesario de la política del gobierno nacional para la privatización y/o reestructuración de YCF y AYEE”*.

Una vez finalizado el proceso de “sa-

neamiento”, el PEN habilitó la concesión integral del complejo carbonífero, ferroviario y portuario propiedad de YCF por un plazo máximo de veinte años. Asimismo, comprometió un subsidio estatal fijo -con asignación prioritaria al pago de cargas laborales- como forma de saldar la diferencia entre los ingresos por la explotación del complejo y sus gastos operativos (decreto 988/93). La modalidad elegida para encarar el proceso de privatización (*concesión*, es decir, mantenimiento de la propiedad estatal; *integral*, es decir, involucrando a todos los eslabones de la cadena productiva de YCF; y, finalmente, con *subsidio estatal y mercado cautivo*) se desprende de los informes elaborados por la intervención, que señalan los persistentes resultados negativos de la empresa aun luego del proceso de racionalización. A partir de allí -y con el objetivo explícito de obtener, a mediano plazo, una creciente eficiencia en la explotación del complejo- el PEN encaró el proceso de licitación. Luego de dos intentos fallidos de adjudicación por esta vía-, en julio de 1994, entregó el derecho de explotación del complejo a Yacimientos Carboníferos de Río Turbio Sociedad Anónima (YCRT SA⁸) (decreto

979/94). Esta norma le otorgó contenido al decreto marco (988/93), al determinar un plazo inicial de diez años y un subsidio anual de \$/US\$ 22,5 millones para la operación privada del complejo.

2.2. Régimen de regulación: omisiones funcionales a la consolidación de una débil institucionalidad regulatoria

Diversas son las agencias ligadas indirectamente con la regulación y el control de la operación privada del complejo carbonífero de Río Turbio. Desde el inicio de la concesión, la mayoría de ellas actuaron en la inspección de aquellos temas específicos asignados a su supervisión. En este sentido, el Poder Legislativo aprobó casi una veintena de proyectos de comunicación, declaración y/o resolución en los que le solicitó al PEN que rindiese cuentas sobre el estado de la concesión⁹. Por su parte, la Auditoría General de la Nación (AGN) elaboró dos informes: uno de impacto ambiental y otro de evaluación integral de la operación privada del complejo, que corroboró importantes incumplimientos contractuales por parte del conce-

⁸ La composición del consorcio YCRT SA fue la siguiente: Dragados y Obras Portuarias SA (DyOPSA), ELEPRINT SA, Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF) y IATE SA, con la operación técnica de Skoda -sin participación accionaria en el consorcio-. A raíz de un acuerdo entre los socios, el empresario nacional Sergio Taselli -a través de IATE SA- lideró la operación del yacimiento. En su inserción en el mundo empresario local, el grupo Taselli avanzó tanto hacia la integración vertical en el sector energético como hacia una fuerte diversificación sectorial. En materia energética, posee participaciones accionarias en generación (Centrales del NEA, Patagónicas y Sorrento), transporte (TransNea y TransNoa) y distribución (EdeCat y EdeFor). En términos de su diversificación sectorial, participa en un conjunto muy diverso de negocios. Entre ellos: ferrocarriles (Trainmet, una de las empresas madres del consorcio Trenes Metropolitanos); alimenticias (Parmalat, SACIC y Bunning), siderúrgicas (Altos Hornos Zapla); maquinaria (Materfer, Agrinar y ex Masey Ferguson) y agropecuarias (Curticor y Olivares) (Diario *Castellanos*, 17/06/04 y *Clarín*, 24/12/04).

⁹ En términos generales estos proyectos versan sobre: a) pedido de informes sobre el estado de la concesión; b) solicitud de pronta resolución de los conflictos laborales y c) propuestas y alternativas para la administración de la cuenca. Ver: www.hcdn.gov.ar/proyectos .

sionario. A este respecto, cabe preguntarse por las instituciones de regulación y control designadas (y/o creadas específicamente) en el marco normativo de la privatización del complejo: la Secretaría de Energía de la Nación (SEN) y la Comisión Fiscalizadora de Río Turbio (CFRT).

La SEN, dependiente del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos (MEOySP), fue designada como autoridad de aplicación de la concesión del complejo. A este efecto, se le otorgaron las siguientes responsabilidades: definir la política sectorial, conducir el proceso de licitación y -una vez que YCF fuese entregada en concesión- asumir las funciones de regulación y control. En este último sentido, el decreto marco previó que la SEN acordase con la provincia de Santa Cruz un sistema de seguimiento del contrato de concesión que involucrara la creación de una comisión de fiscalización. Esta comisión debía asumir la función de *"someter informes y las cuestiones que verifique, al conocimiento y decisión de la autoridad de aplicación ... quien decidirá lo que en cada caso corresponda"* (decreto 988/93).

La CFRT fue instituida *"como ente de control específico responsable del seguimiento, evaluación y control de la operatoria privada de la cuenca"* (MEOySP, resolución 163/95). Se le asignó un carácter colegiado. Uno de sus tres miembros -el presidente- debía actuar en nombre de la SEN y los restantes dos integrantes representar, respectivamente, a la provincia de Santa Cruz y a YCF. El marco que reguló su creación y normó su funcionamiento se expidió sólo en aspectos generales. En este sentido, el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) le asignó las siguientes funciones y atri-

buciones: analizar y expedirse sobre todo informe y/o documentación elevado a la autoridad de aplicación; controlar en forma directa e informar a esta autoridad respecto del cumplimiento del concesionario de sus compromisos contractuales y, por último, proponerle medidas o cursos de acción que considerase convenientes para el mejor cumplimiento de los objetivos de la concesión. En relación con la dotación de recursos, la normativa previó una escasa asignación de recursos económicos, humanos y técnicos (AGN, 2002: 18); de forma que los integrantes de la CFRT trabajaron *ad honorem* y compatibilizando sus tareas en la comisión con aquellas originadas en sus responsabilidades de planta o sus respectivos contratos (CFRT, nota N° 61/96).

Hasta aquí, pueden extraerse algunas conclusiones respecto del rol que la normativa le asignó a la CFRT. En primer lugar, se la diseñó sin atribuciones de regulación y sin capacidad autónoma de resolución, quedando limitada su actuación al cumplimiento de tareas de fiscalización. De esta forma, y en la medida de su dependencia funcional de la SEN, la CFRT no contó con un mínimo margen de autonomía respecto de la autoridad de aplicación; convirtiéndose, en la práctica, más que en un verdadero organismo de regulación, en un cuerpo técnico al servicio directo de las demandas de auditorías e informes de la autoridad de aplicación.

En segundo término, fue inhibida de una de las funciones propias de todo órgano de control que es la facultad de aplicar sanciones. Se trata de un importante error de diseño del marco regulatorio: no le asignó a la CFRT capacidad de sanción e -incluso- no previó el uso de multas como práctica

disuasiva de nuevos incumplimientos y alternativa previa a la rescisión del contrato. Esta particularidad de la normativa situó a las autoridades en la permanente disyuntiva de aceptar pasivamente los incumplimientos contractuales del concesionario o, en su defecto, rescindir el contrato de concesión.

Esta despreocupación oficial en materia regulatoria que acompañó el proceso de privatización de YCF se corrobora también en la demorada creación de la CFRT, que recién comenzó a funcionar ocho meses después del inicio de la concesión. Este desfase -que constituye una irregularidad por demás “regular” en el proceso de privatización local- conlleva enormes riesgos para el concedente y la ciudadanía en general. Uno de ellos es la consolidación, durante el tiempo en que el concesionario opera en ausencia de control estatal, de “derechos adquiridos” en términos del cumplimiento (e interpretación) de la normativa vigente, difíciles de revertir en beneficio público una vez creado el ente de control.

2.3.El contexto operativo emergente de la privatización.

En términos generales, el contexto operativo de YCRT SA quedó definido de la siguiente forma:

Importante subsidio fijo. La necesidad de involucrar un subsidio directo con asignación prioritaria a la absorción de cargas laborales y finan-

ciado por el Estado nacional fue incorporada en el decreto que habilitaba la concesión del complejo (decreto 988/93). La normativa siguiente definió el monto del beneficio, el que ascendió a una suma fija anual -de ejecución mensual- de \$/US\$ 22,5 millones (decreto 979/94). El PBC explicitó los alcances de su asignación prioritaria a la absorción de cargas laborales. En este sentido, lo afectó al pago de remuneraciones, conceptos no remunerativos derivados de la normativa laboral vigente y a todas las erogaciones originadas en eventuales conflictos judiciales y extrajudiciales de orden laboral, incluyendo accidentes y enfermedades de trabajo del personal que prestase servicios para el concesionario. Pese a estas restricciones, la desvinculación del subsidio de (casi) toda otra regulación en materia laboral tuvo un efecto crítico sobre la operación privada del complejo. A este respecto, el PBC no le fijó al consorcio privado montos mínimos de gasto en salarios y estableció límites por demás laxos en cuanto a desvinculaciones de personal¹⁰.

Débiles exigencias en términos de producción obligatoria. El PBC comprometió al consorcio responsable de la operación del complejo a producir, a partir del segundo año de la concesión, un total de 370 mil toneladas anuales de carbón depurado de calidad comercial. A su vez, el concesionario tenía la opción de autofijarse nuevas metas en el marco de los planes anuales de gestión y operación que debía presentar, ante la autoridad de aplicación, en septiembre de cada

¹⁰ Según el PBC, “con posterioridad a la transferencia y en los primeros cinco años de vigencia del contrato, el concesionario podrá reestructurar la plantilla de personal ... con la excepción de que la cantidad de personal que se desvincule en el primer año no podrá exceder el 15% del personal transferido. Este mismo porcentaje se mantiene para el período que va del segundo al quinto año de la concesión pero sobre la base de la planta de personal informada a la finalización del segundo año”.

año. Si se tienen en cuenta los promedios de producción depurada y ventas de YCF entre los años 1965 y 1990 consignados en el **cuadro Nº 1** (494,0 y 377,2 mil toneladas, respectivamente) se advierte que las obligaciones en términos de producción más que exigencias fueron concesiones contractuales.

Programa mínimo obligatorio de inversiones. El plan empresario presentado en la oferta debía incluir un programa de inversiones físicas que contemplase las inversiones mínimas obligatorias definidas en el PBC y aquellas otras que el aspirante a la concesión considerase oportunas según su concepción técnico-económica de operación del complejo. Respecto de las inversiones obligatorias, el PBC estipuló que debían ser aquellas necesarias para cumplir con las cantidades y el cronograma de entregas de carbón definidos contractualmente. En este sentido, ciertas inversiones en la mina, la usina y en el puerto y muelle de Punta Loyola fueron precisadas taxativamente en el pliego¹¹.

Mercado cautivo para su producción. El consorcio YCRT SA heredó del período de intervención el mencionado contrato de suministro de carbón con AyEE / CTSN. Como se dijo, este acuerdo comprometía a la CTSN a comprarle a YCF 370 mil toneladas anuales de carbón mineral depurado

de calidad comercial, a un precio de US\$ 67,57 por tonelada -ajustable anualmente según el índice de precios al por mayor de productos industriales de Estados Unidos¹²-. La vigencia de este contrato -de diez años de duración- define, en buena medida, el contexto de privilegio en que operó el consorcio YCRT SA, no sólo por la segura colocación en la CTSN de la producción obligatoria fijada en el PBC, sino también porque este intercambio comercial se haría a un "precio base" que, al doblar el precio internacional de 1994 (US\$ 32,14), importaba un elevado "sobreprecio"¹³.

Inconsistente regulación de la posible prórroga de la concesión. El decreto 988/93 fijó un plazo máximo de veinte años para la concesión integral del complejo. En esta línea, en el PBC se estipuló un plazo de diez años prorrogables automáticamente por otros diez, siempre que el concesionario hubiera cumplido con el contrato y, una vez vencido ese plazo, fuese capaz de constituir una garantía de US\$ 3 millones y comprometer una producción equivalente a las 300 mil toneladas anuales de carbón depurado. De no corroborarse estos supuestos, la prórroga del contrato pasaba a depender del acuerdo entre las partes. Resulta llamativo que las exigencias para la renovación automática de la concesión integral de la licencia sean, en términos de garantía y, so-

¹¹ Ellas son: montaje de una cinta transportadora en la mina 5; instalación de un sistema de evacuación de cenizas en la usina; e incorporación de sistemas de cargadores e inversiones complementarias en el puerto y muelle de Punta Loyola.

¹² En el período 1994/00, la variación de este índice (1.75%) incrementó el precio de venta de la tonelada de carbón de YCRT SA a CTSN de US\$ 67,57 a US\$ 74,17 (Contrato de suministro de carbón y US Department of Labor: www.bls.gov).

¹³ Se tomó como proxy de precio internacional al correspondiente al precio FOB de venta de la tonelada de carbón térmico exportada desde Estados Unidos a la Argentina en el período 1994/00 (más un adicional del 7% en concepto de C&F). Éste alcanzó un valor promedio de US\$ 37,85 -que le proporcionó a YCRT SA internalizar excedentes por "sobrepuestos" por un total de US\$ 49,8 millones (Energy Information Administration, 1998 y 2000).

bre todo en los compromisos de producción, menores a las exigidas en el contrato original.

Las consideraciones que anteceden corroboran que el diseño normativo de la privatización del complejo configuró un contexto operativo de privilegio para su futuro operador. Esta situación se vio potenciada por las falencias en materia de regulación y control que acompañaron el proceso privatizador. En este sentido, el marco regulatorio no propició el desarrollo de una estrategia empresarial orientada a alcanzar una ecuación económica rentable, capaz de resolver -en el mediano o largo plazos- los históricos cuellos de botella del complejo carbonífero. Por lo contrario, es un ejemplo más de los "errores" de diseño que acompañaron la privatización de buena parte de las restantes empresas y servicios públicos. En términos esquemáticos, ellos son: la configuración de un mercado cautivo para la colocación de una producción fácilmente alcanzable; la fijación de un precio de venta superior al internacional; el compromiso de ejecución mensual de un elevado subsidio fijo y, finalmente, la consolidación de una institucionalidad regulatoria "residual" y funcional -por omisión- a los intereses del concesionario. En este escenario, ¿cuál fue la estrategia de operación del consorcio YCRT SA?

2.4. La estrategia de la firma: flexibilización laboral, internalización del subsidio estatal y despreocupación productiva

La estructura de costos de la empresa y las particularidades del plexo normativo de la privatización desincentivaron al consorcio YCRT SA a definir

su estrategia de operación del complejo sobre la base de la producción de carbón -o, lo que es lo mismo, del aumento de los ingresos empresarios como producto de su comercialización-.

Según surge del **cuadro Nº 2**, en el año 1994 los costos de la empresa representaron un 128,7% de sus ingresos. Este resultado, sin embargo, no puede disociarse de los ingresos provenientes del doble subsidio con que fue beneficiado el consorcio en el marco de la privatización: a la operación, financiado por el Estado nacional y con asignación prioritaria a cargas laborales (que representó, en 1994, el 52,7% de los ingresos de YCRT SA) y aquél que deviene de los "sobrepuestos" que afrontó la CTSN (20,7% de los ingresos de ese mismo año). De esta forma, en el primer semestre de operación privada del complejo, los ingresos originados en subsidios representaron un 73,4% de los ingresos totales de la firma; mientras que aquellos provenientes de la comercialización "no subsidiada" del carbón -esto es, de su precio de venta a precios internacionales- no alcanzaron más que el 18,8% de los ingresos totales. En este contexto, YCRT SA eligió una estrategia de operación del complejo que -diseñada con el fin de usufructuar las falencias del marco regulatorio- le resultaría más provechosa que la producción y comercialización de su rubro "principal": el carbón mineral.

En el año 1994, el costo laboral representaba el 60,1% de los ingresos de la firma y el 46,7% de sus costos. La ejecución del subsidio estatal -pese a su asignación prioritaria a cargas laborales- no se encontraba ligada con el costo salarial de la empresa y estaba tan sólo indirectamente afecta-

Cuadro Nº 2. Estado de resultados YCRT SA, 1994 y acumulado 1994/2000

	1994*	%	1994/2000	%
Ingresos totales	17.786.872	100,0%	265.702.926	100,0%
Ventas CTSN**	7.020.253	39,5%	109.009.479	39,2%
Precio internacional	3.339.163	18,8%	59.232.265	20,7%
Sobreprecio CTSN***	3.681.090	20,7%	49.777.214	17,4%
Subsidio estatal	9.375.000	52,7%	144.375.000	50,5%
Otros ingresos****	1.391.619	7,8%	32.316.446	11,3%
Costos	22.892.137	128,7%	274.184.218	98,0%
Personal	10.898.125	60,1%	134.476.278	47,1%
Otros costos	12.004.012	68,6%	139.707.942	46,9%
Resultado	-5.105.265	-28,7%	11.518.708	4,0%

(en pesos/dólares y porcentajes)

* Debido a que YCRT SA comenzó a operar en el mes de julio, este dato corresponde al segundo semestre del año.

** Se obtuvo multiplicando las toneladas vendidas a la CTSN por el precio de venta por tonelada definido por contrato (y ajustado según el índice de precios mayorista de los productos industriales de Estados Unidos).

*** Se calculó como la diferencia entre las ventas a la CTSN (**) y el precio internacional.

**** Incluye: a) "otros ingresos" no especificados en el balance; b) ingresos por venta de servicios portuarios y de electricidad; y c) ingresos por venta minorista de carbón - usina de Río Turbio, terceros y suministros no especificados-. En forma acumulada, en el período 1994/00, las ventas de carbón minorista no representaron más que el 23% del total de toneladas vendidas por YCRT SA. En la serie 1995/00, los balances de la firma no permiten diferenciar los ingresos de tipo b) de los de c), razón por la cual se los incluye en forma genérica bajo el concepto "otros ingresos".

Fuente: Elaboración propia sobre la base de: Contrato de suministro de carbón, Balances YCRT SA, 1994/00; Decreto 979/94; Energy Information Administration, 1998 y 2000; HSN, Proyecto de Comunicación, 1546-S-00 y 0584-PE-01:440/445 y US Department of Labor, Bureau of Labor Statistics: www.bls.gov.

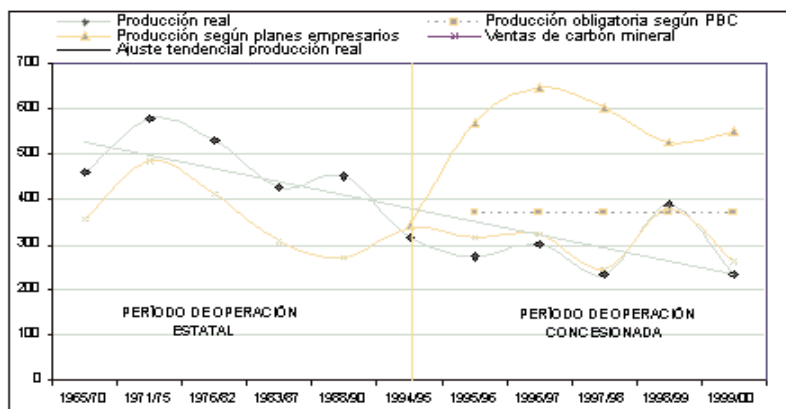
da por el volumen de la planta de personal. Esto es así tanto porque el PBC estableció límites laxos en términos de desvinculación de personal (cfr. nota 10); como porque no relacionó, explícitamente, tal posible desplazamiento con la suspensión del pago del subsidio. A su vez, si bien el PBC fijó como obligatorio el mínimo de 370 mil toneladas depuradas de producción anual a partir del segundo año de iniciada la concesión, la ejecución del subsidio se haría efectiva con independencia de las cantidades de carbón producidas (y, por tanto, de los ingresos originados en su comer-

cialización).

En este contexto -y frente a la debilidad intrínseca de los organismos de regulación y control- emerge la *estrategia* desplegada por el consorcio YCRT SA para la operación del complejo: desvinculación de sus ingresos de la producción de carbón y, en forma complementaria, disminución de los costos de operación, específicamente los laborales.

En relación con el primer eje de su estrategia, el consorcio limitó las toneladas de carbón producido. Sin embargo, en forma paralela, incluyó

Gráfico N° 1. Producción y ventas de carbón, 1965/2000. Producción obligatoria según PBC y comprometida en los planes anuales de gestión y operación, 1994/2000. (en miles de toneladas de carbón depurado)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de: HSN, Proyecto de Comunicación, 1546-S-00 y 0584-PE-01:406 y 412; Muñoz y Salvia, 1992: 18 y PBC, capítulo V: punto 1.

en los planes empresarios anuales compromisos de producción ampliamente superiores a los mínimos obligatorios definidos en el PBC. Esto fue -se estima- una estrategia disuasoria. El consorcio no cumplió en ninguno de los años del período bajo análisis (1994/00¹⁴) con los compromisos asumidos en sus planes anuales, alcanzando tan sólo en uno de ellos (1998/99) el umbral mínimo de 370 mil toneladas exigido en el PBC (**gráfico N° 1**). Esta tendencia también se corroboró en el acumulado del período 1994/00: el consorcio alcanzó una producción de 1,8 millones de toneladas, cuando la acumulada según los planes de gestión anual debería haber sido de 3,2 millones y la mínima obligatoria según el PBC de, al menos, 1,9 millones. Esta situación im-

portó desvíos promedio de la producción real respecto de la pauta en los planes empresarios y en el PBC del 43,0% y 22,6%, respectivamente. En este sentido, el **gráfico N° 1** muestra que la caída que venía sufriendo la producción promedio anual, desde 1965, no sólo no se revirtió durante los años de operación privada sino que -por lo contrario- se profundizó. Es más, advierte que la sistemática desacumulación de *stocks* (por un total acumulado de 113 mil toneladas) constituyó otro componente de la estrategia empresarial¹⁴.

Respecto del segundo de los ejes estratégicos de gestión del complejo, la firma se concentró en la reestructuración de la empresa sobre la base de la disminución de los costos de operación, específicamente los laborales.

¹⁴ Se toma el período 1994/00 debido a que no fue posible acceder a los balances de YCRT SA correspondientes a los años 2001 y 2002 -año, éste último, en que el consorcio se presentó en convocatoria de acreedores-.

Cuadro N° 3. Personal afectado a la explotación del complejo carbonífero de Río Turbio y salario medio, 1994/2000

	Personal**			Total complejo Río Turbio	YCRT SA			Salario medio anual***	
	Estable	Incorporado	Otros		% (1)	% (2)	% (3)	\$	1995=100
	(1)	(2)	(3)		(4) = (1)+(2)+(3)	(1)/(4)	(2)/(4)		
1994'	1.290	0	0	1.290	100,0%	0,0%	0,0%		
1995	1.195	15	0	1.210	98,8%	1,2%	0,0%	21.129	100,0
1996	1.082	145	40	1.277	85,5%	11,4%	3,1%	16.600	79,0
1997	1.001	146	14	1.161	86,2%	12,6%	1,2%	20.468	97,0
1998	957	201	78	1.244	77,7%	16,2%	6,1%	13.794	65,0
1999	821	178	148	1.245	74,0%	14,3%	11,7%	14.329	68,0
2000	688	107	255	1.251	71,1%	8,8%	20,4%	14.599	69,0

(en valores absolutos, porcentajes, \$ e índice 1995=100)

* Datos correspondientes al 1 de julio de cada año.

** Se denomina "personal estable" a aquél que fue transferido por YCF a YCRT SA en el momento en que el consorcio se hizo cargo de la concesión. El "personal incorporado" es el que YCRT SA contrató en forma directa durante su gestión. El "personal tercerizado" es aquél que, aunque afectado a la explotación del complejo, depende formalmente de las empresas contratistas de YCRT SA.

*** Se toma 1995 como año base para el cálculo del salario medio anual porque los datos de 1994 corresponden a un solo semestre.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de: Balances YCRT SA, 1994/00 y HSN, Proyecto de Comunicación, 1546-S-00 y 0584-PE-01:437.

Esto fue así, por dos motivos. Por un lado, debido al peso del costo laboral sobre los ingresos y los egresos de la firma. Por el otro, puesto que los márgenes de internalización del subsidio estatal aumentarían -por su asignación prioritaria al pago de cargas laborales y su carácter fijo- en forma proporcional a la disminución del costo laboral. Bajo esta lógica, el consorcio YCRT SA implementó un conjunto de políticas que contribuyó con la reestructuración de las relaciones laborales y comunitarias¹⁵. Entre ellas, se destacan las siguientes:

Expulsión de trabajadores. La expulsión de trabajadores comenzó en el marco de las políticas de "saneamiento" de la empresa conducidas desde el Estado nacional, bajo la modalidad del retiro "voluntario". En los años previos a la transferencia (a partir de 1992), el Estado nacional gestionó el retiro de 1.710 agentes, de forma que, en 1994, YCF transfirió un total de 1.290 trabajadores al consorcio YCRT SA (**cuadro N° 3** y Luque et al, 2003:126)¹⁶. Esta tendencia, continuó -aunque en menor escala- durante la gestión privada de la mina, de manera

¹⁵ Este proceso involucró un alto grado de conflictividad con los trabajadores y la comunidad, para cuya resolución fue necesaria -en muchas oportunidades- la mediación del gobierno provincial y/o el nacional. Para un análisis de los conflictos sociales en Santa Cruz y en la cuenca de Río Turbio ver, respectivamente: Luque et al, 2003 y Vidal, 1998.

¹⁶ La aplicación del programa de retiro "voluntario" fue indiscriminada, de forma tal que se verificó una importante pérdida de recursos humanos calificados y la consiguiente merma en la capacidad productiva de la empresa (Vidal, 1998: 17).

que, en el año 2000, la dotación de personal estable era un 31,1% menor que al inicio de la concesión (889 agentes).

Cambio en la estructura de la planta de personal (e inestabilidad laboral). El **cuadro N° 3** permite corroborar un aumento significativo del personal tercerizado en otras empresas en detrimento del estable, transferido desde YCF¹⁷. En este sentido, se verifica que éste último pasó de representar la totalidad del empleo en 1994 a explicar exclusivamente el 71,1% en el año 2000. Como contrapartida, en idéntico período, la representación del personal tercerizado pasó a implicar un 20,4% del total. Esta importante modificación de la composición de la estructura de personal importó enormes pérdidas para los trabajadores en términos de monto salarial, obra social y derechos de afiliación (Salvia, 1997a y Vidal, 1998). Asimismo, contribuyó a aumentar los márgenes de inestabilidad laboral para el personal incorporado y tercerizado.

Explotación de la mano de obra. Una de las primeras medidas adoptadas por la dirección de la empresa fue el desconocimiento de la representación sindical de la Asociación de Trabajadores del Estado y de la vigencia del convenio colectivo de trabajo 3/75 ATE-YCF (Vidal, 1998: 8). Esto posibilitó -tal como surge de un informe elaborado, en abril de 2001, por la Dirección Nacional de Inspección Federal del Trabajo- considerables márgenes de explotación laboral. En este sentido, se corroboró: exceso de la jornada

diaria, hasta 16 horas de trabajo ininterrumpido; falta de goce de descanso semanal, a punto tal de elevarse a 25 días consecutivos sin descanso alguno; falta de pausa de 12 horas entre el cese de una jornada y el comienzo de la siguiente; 19 meses de mora en la contratación del seguro de accidentes del trabajo y falta de inversión en seguridad e higiene (entre otros, suspensión de los exámenes de salud anuales) (AGN, 2002:36/37).

Disminución de salarios directos e indirectos. Entre 1985 y 1993 la remuneración media de los trabajadores de YCF cayó un 50%, contra un 20% de la media nacional (Muñoz y Salvia, 1996; citado en Vidal, 1998: 7). Esta tendencia a la baja se mantuvo durante los años de operación privada del complejo, de forma que, en el período 1995/00, el salario medio anual cayó un 31,0% (**cuadro N° 3**). La combinación de bajas en el salario nominal con fuertes disminuciones de los salarios indirectos históricamente provistos por la empresa (cfr. nota 5), implicó importantes alteraciones en las estrategias familiares de vida de quienes todavía tenían la “suerte” de no haber perdido el empleo (Salvia, 1997a y Vidal, 1998).

Relocalización de trabajadores. El proceso de reestructuración implicó la ruptura de acuerdos históricos e implícitos sobre la distribución del trabajo en la empresa. Durante los años de operatoria pública del yacimiento existía un acuerdo entre la empresa y los trabajadores por medio del cual eran los más jóvenes quienes desarrollaban las tareas más riesgosas y

¹⁷ El incremento del personal tercerizado fue posible, en parte, por el sostenido aumento de la tercerización de actividades de producción y servicios que, desde el inicio de la concesión, tendió a la subcontratación de mano de obra propia de la empresa y de ex agentes (Salvia, 1997b). Esto puede corroborarse en el rubro “locación de servicios” del **cuadro N°4**, en la siguiente sección.

exigentes en el interior de la mina, concentrándose las tareas en superficie sobre los trabajadores de mayor edad. Con la llegada de YCRT SA al complejo carbonífero este acuerdo fue incumplido. Rápidamente comenzaron las reasignaciones de personal desconociendo los saberes previos de los trabajadores (esto, en muchos casos, funcionó como paso previo y obligado hacia a la aceptación del retiro) y la desatención de la distribución generacional del trabajo entre los mineros.

2.5. Balance de la concesión: ganancias privadas, subsidios y (des)control público

El **cuadro Nº 4** evidencia hasta qué punto la estrategia elegida para la operación privada del complejo resultó favorable para el consorcio YCRT SA. En el acumulado del período 1994/00, alcanzó una rentabilidad sobre ingresos (sin considerar el subsidio estatal) del 8,2%, lo que le proporcionó una masa acumulada de beneficios de \$/US\$ 11,5 millones. Para contextualizar este margen de rentabilidad, resulta útil compararlo con el obtenido por la cúpula empresaria del país en el mismo período. En este sentido, se corrobora que YCRT SA superó ampliamente el 3,9% de utilidad promedio sobre ventas que lograron las doscientas empresas más grandes del país; así como, simultáneamente, se acercó al promedio de 10,4% que obtuvieron las empresas privatizadas que forman parte de la cúpula -que fueron, por lejos, el segmento de mayor rentabilidad dentro del universo de las grandes firmas de la economía nacional durante los noventa- (Azipiazu, 2002:114).

En este contexto, llama la atención

el resultado divergente que tuvo para el Estado nacional y el consorcio privado la experiencia de operación concesionada del complejo. Mientras el operador logró una rentabilidad sobre ingresos extraordinaria, el Estado nacional erogó, en el acumulado del período 1994/00, un total de \$/US\$ 144,4 millones en forma de subsidio. De hecho, como surge del **cuadro Nº 4** fue justamente el monto anual de este subsidio aquello que le permitió al consorcio YCRT SA obtener resultados finales positivos desde 1996 en adelante -aun frente a resultados operativos anuales negativos por un valor acumulado de \$/US\$ 132,9 millones-. El **gráfico Nº 2a** permite visualizar el rol complementario que asumieron el subsidio estatal y la disminución del costo salarial sobre el estado de resultados 1994/00 de YCRT SA. Por su parte, el **gráfico Nº 2b** marca la independencia de la rentabilidad (sobre ingresos sin subsidio estatal) de los niveles de ventas de carbón (a la CTSN).

El **gráfico Nº 2a**, corrobora uno de los efectos del diseño normativo de la privatización del complejo: la rentabilidad de la firma tiende a corresponderse con la disminución de los costos laborales (toda vez que se definió como fijo el subsidio estatal de asignación prioritaria a tales costos). El año 1998 expresa, en su máxima intensidad, dicho sesgo (y la correspondiente estrategia de operación implementada por la empresa). En ese año, la rentabilidad de YCRT SA alcanzó el pico de 34,9% en paralelo con los costos salariales más bajos del período (\$/US\$ 17,2 millones) y uno de los ingresos por ventas -a la CTSN- más bajos (\$/US\$ 15,2 millones).

Asimismo, según se desprende del

Cuadro N° 4. Estado de resultados YCRT SA y subsidio estatal, 1994/2000

	1994*	1995	1996	1997	1998	1999	2000	1994/2000
Ingresos sin subsidio estatal	8.411.872	23.351.459	21.379.280	22.937.608	18.890.342	27.681.929	18.675.436	141.327,36
Ventas CTSN	7.020.253	16.876.631	17.076.550	16.254.604	15.169.444	24.002.369	12.805.189	108.009,47
Otros ingresos**	1.391.619	6.472.828	4.300.730	6.682.604	3.720.898	3.679.530	6.070.237	32.316,44
Costos	22.892.137	47.541.151	41.912.859	39.399.830	34.804.454	48.384.928	39.248.859	274.184,27
Personal***	10.896.125	25.586.522	21.196.123	23.783.361	17.159.485	17.639.196	16.283.462	134.479,27
Mantenimiento****	6.240.383	2.365.224	4.079.075	3.036.358	4.677.134	4.362.630	2.571.325	29.534,43
Locación de servicios*****	1.616.246	6.873.681	7.759.763	7.169.700	8.463.473	11.070.063	7.090.429	50.385,36
Otros costos	2.145.373	12.635.744	6.875.876	5.406.391	4.274.362	15.112.737	11.323.644	59.778,14
Resultado operativo	-14.480.265	-24.189.692	-20.533.579	-16.462.222	-15.914.112	-20.702.999	-20.573.423	-132.856,27
Subsidio estatal	9.375.000	22.500.000	22.500.000	22.500.000	22.500.000	22.500.000	22.500.000	144.375,00
Resultado final	-5.105.265	-1.689.692	1.966.421	6.037.778	6.585.888	1.797.001	1.926.577	11.518,77
Rentabilidad sin ingresos sin subsidio	-80,7%	-7,2%	9,2%	26,3%	34,8%	6,5%	10,3%	6,2%

(en pesos/dólares y porcentajes)

* Debido a que YCRT SA comenzó a operar en el mes de julio, este dato corresponde al segundo semestre del año.

** Incluye: a) "otros ingresos" no especificados en el balance; b) ingresos por venta de servicios portuarios y de electricidad; y c) ingresos por venta minorista de carbón -usina de Río Turbio, terceros y suministros no especificados-. En forma acumulada, en el período 1994/00, las ventas de carbón minorista no representaron más que el 23% del total de toneladas vendidas por YCRT SA. En la serie 1995/00, los balances de la firma no permiten diferenciar los ingresos de tipo b) de los de c), razón por la cual se los incluye en forma genérica bajo el concepto "otros ingresos".

*** Incluye: salarios, contribuciones a la seguridad social y gastos en medicina preventiva. Excluye indemnizaciones.

**** Incluye: repuestos, mantenimiento y reparaciones.

***** Incluye, entre otros, el costo de fletes y acarreos -cuya evolución fue relativamente estable durante el período-.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de: Balances de YCRT SA, 1994/00; Contrato de suministro del carbón, 1994; Decreto 979/94; Energy Information Administration, 1998 y 2000; y HSN, Proyecto de Comunicación, 1546-S-00 y 0584-PE-01:440/445.

gráfico N° 2b, la rentabilidad sobre ingresos del consorcio YCRT SA se independizó de los ingresos por ventas de carbón, evidenciando, a partir de 1997, una tendencia inversa. Este comportamiento -que no muestra otra cosa que la desvinculación entre la rentabilidad del consorcio y los niveles de producción y comercialización de carbón- también puede corroborarse a través de la comparación entre el **cuadro N° 4** y el **gráfico N° 1**. En ellos no se evidencia correspondencia alguna entre el resultado final de

los balances anuales de YCRT SA y la evolución de la producción de carbón. A modo de ejemplo, en los años 1997 y 1998, YCRT SA obtuvo ganancias por valores de \$/US\$ 6,0 millones y 6,6 millones, respectivamente, con una de las menores producciones del período (235 mil toneladas).

En síntesis, se infiere que fue la disminución del costo laboral -y la flexibilización de las condiciones de trabajo- en conjunto con el predominio de es-

Gráfico N° 2a. Costo salarial, subsidio estatal y rentabilidad sobre ingresos, 1995/2000 (en millones de pesos/dólares y porcentajes)

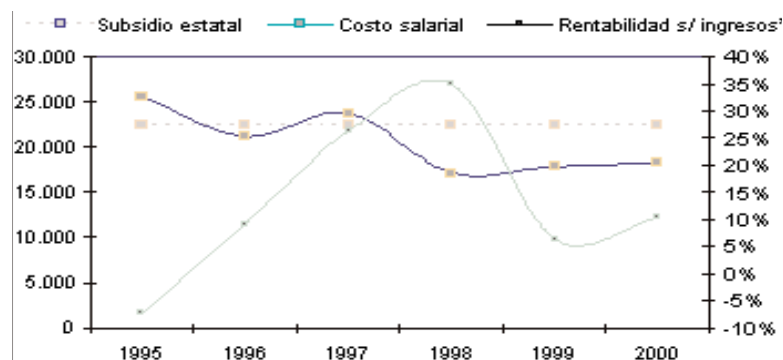
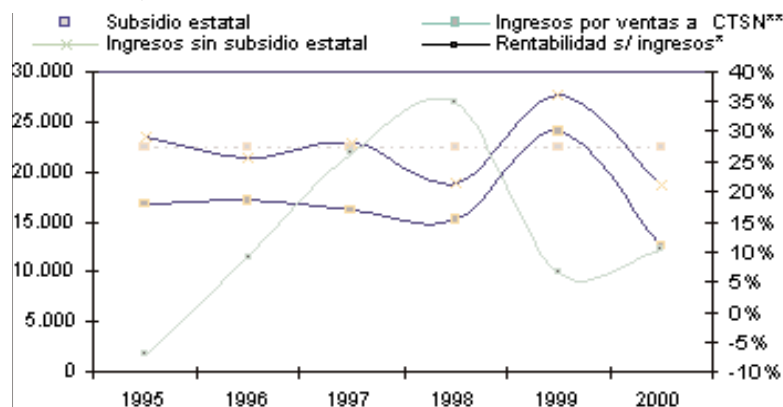


Gráfico N° 2b. Ingresos sin subsidio estatal, ingresos por ventas a CTSN, subsidio estatal y rentabilidad sobre ingresos, 1995/2000 (en millones de pesos/dólares y porcentajes)



* La rentabilidad se calcula sobre los ingresos declarados por la firma en sus balances sin incluir el subsidio estatal.

** Las toneladas vendidas a CTSN representaron, en forma acumulada, el 77% de las ventas de YCRT SA en el período 1994/00. Los balances de la firma no permiten discernir entre los ingresos por ventas de servicios portuarios y de electricidad y aquellos originados en la venta de carbón minorista (23% del total). Por este motivo, el Gráfico N° 2b los incluye bajo el concepto de "ingresos sin subsidio estatal", que también contempla los ingresos por ventas a CTSN.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de: Balances YCRT SA, 1994/00; Contrato de suministro de carbón, 1994; Decreto 979/94 y HSN, Proyecto de Comunicación, 1546-S-00 y 0584-PE-01:440/445.

casos volúmenes de producción aquello que, frente a la percepción mensual de un subsidio fijo y de “sobrepresios” en las ventas a la CTSN, le permitió al consorcio YCRT SA alcanzar una rentabilidad acumulada para el período del 8,2%. Esta situación fue posible tanto por el diseño regulatorio de la concesión -que dio lugar a un contexto operativo de privilegio-como por las debilidades del sistema de regulación y control -que ampararon una estrategia empresarial basada sobre el usufructo de las debilidades del marco regulatorio y en los incumplimientos contractuales-.

3. Síntesis de un fracaso

“Taselli había hecho un emprendimiento financiero, no minero, pero la culpa de sus tropelías la tuvo una concesión mal armada”

Eduardo A. Arnold, ex Interventor YCF
2002/2003 (*La Nación*, Enfoques,
1/08/04)

3.1. El despertar del Estado y la rescisión contractual. Una vuelta a foja cero con altos costos económico - sociales

Las debilidades de diseño de la privatización -o su funcionalidad frente a los intereses privados- marcaron los años de operación privada de la cuenca. En lo que sigue, se describen los emergentes en términos de práctica regulatoria efectiva que se desprenden de tal diseño normativo. En este sentido -más allá de la creación tardía de la CFRT, su limitada dotación de recursos y su escasa autonomía y capacidad de resolución- se evidenció durante todo el período -salvo contadas excepciones hacia el final de la

década, ausencia de voluntad política en la materia. Entre las principales fallencias detectadas en la práctica regulatoria de la SEN y la CFRT se destacan las siguientes:

Ausencia de controles sistemáticos. La CFRT no realizó controles periódicos sobre el respeto de la empresa de sus obligaciones contractuales. Esta falencia no sólo permitió la consolidación de una estrategia de operación del complejo basada sobre el incumplimiento de la producción mínima obligatoria, sino, incluso, otras severas faltas sobre los compromisos contractuales. Al margen de las irregularidades previamente mencionadas, se corroboraron incumplimientos en los siguientes campos: pago de haberes al personal y aportes previsionales, contratación de seguros del personal y bienes concesionados, inversiones obligatorias, cuidados ambientales, actualización del inventario de bienes, estado operativo de maquinarias y bienes, afectación de bienes a terceros, patrimonio neto mínimo exigido, planes empresarios anuales y plan de desarrollo minero (AGN: 2002, 50/51 y decreto 1034/02).

Inactividad frente a denuncias contra YCRT SA. La SEN se mantuvo inactiva o realizó imputaciones extemporáneas a partir de los informes elaborados por la CFRT y de las denuncias efectuadas por otras agencias públicas, involucradas indirectamente en el control del complejo. Entre los informes desoídos, se destacan aquellos elevados por la Dirección Provincial de Minería (1997 y 1999), el Poder Legislativo Nacional (cfr. nota 9) y la Dirección Nacional de Inspección del Trabajo (2001) (AGN, 2002: 28, 37 y 50).

Pago del subsidio. Pese a los incumplimientos en que incurrió el con-

sorcio desde el inicio de la concesión, hasta el año 2000, la CFRT aconsejó “mecánicamente” a la autoridad de aplicación el pago en término del subsidio. En este sentido, no realizaron controles periódicos a efectos de corroborar -previo a su autorización- si el concesionario adeudaba salarios al personal y/o aportes jubilatorios o si había incurrido en alguna de las causales de rescisión contractual definidas en el PBC; menos aún controló que los fondos recibidos por el concesionario fueran aplicados prioritariamente a cargas laborales (AGN, 2002: 35/36).

Por las características del sistema de regulación y control, la autorización, o no, del pago del subsidio adquirió un valor simbólico adicional al monetario. La CFRT no contaba con capacidad autónoma de resolución y el PBC no le había otorgado a la SEN alternativas punitivas previas a la rescisión del contrato. De esta forma, la ejecución del subsidio se convirtió casi en la única herramienta en manos del Estado nacional con capacidad de ejercer alguna presión “punitiva” sobre el accionar del operador. La CFRT y la SEN recién comenzaron a hacer uso de esta herramienta hacia el año 2000. Sin embargo, sus potencialidades rápidamente se enfrentaron con limitaciones originadas en la normativa de la privatización (legales); y con aquellas provenientes de la dependencia de la cuenca de Río Tur-

bio de la explotación carbonífera (estructurales).

Respecto de las limitaciones normativas, la obligación contractual de pagar intereses al concesionario frente a atrasos en la ejecución del subsidio limitó -en cierta medida- las posibilidades del Estado de hacer un uso “regulatorio” del mismo. Esto fue así puesto que el marco contractual autorizó el inicio de reclamos monetarios por mora en el pago del subsidio y, de esta manera, le incluyó a la SEN un costo adicional a la hora de optar por el retraso en su ejecución. En relación con las limitaciones estructurales -y este es un elemento que cruza de principio a fin la privatización- no puede desestimarse la dependencia estructural de la cuenca de Río Turbio del mantenimiento en condiciones operativas del complejo carbonífero. En este sentido, la capacidad efectiva del Estado de ejercer alguna presión sobre el concesionario se vio fuertemente limitada, en tanto, parte y contraparte eran conscientes de que el retraso en el pago del subsidio comprometía en forma directa el pago de salarios al personal del yacimiento; y, de esta forma, no sólo afectaba la actividad económica de la cuenca sino que también enardecía el termómetro social¹⁸.

¿Qué hacer, entonces, con el complejo carbonífero? ¿Seguir permitiendo el incumplimiento permanente del

¹⁸ Es por esto que -desde el año 2000 y hasta la crisis de 2001- si bien la Secretaría de Energía y Minería (ex - SEN) amenazó, en reiteradas oportunidades, con la suspensión del pago del subsidio siempre terminó efectuándolo de acuerdo con las disposiciones vigentes. Según surge de los memorandos de la CFRT, esta comisión, pese a haber corroborado “faltas de cumplimiento contractual suficientes para suspender el pago del subsidio”, recomendó a la Secretaría de Energía su ejecución en término por considerar que la “suspensión ... podría traer aparejado atrasos en el pago de salarios con el consecuente conflicto laboral y social, y probablemente, la necesidad de pasar inmediatamente a la rescisión del contrato, entendiéndose que la autoridad de aplicación y el Estado nacional aún no están preparados para enfrentar una situación de esta naturaleza” (CFRT, Memorando 08/01, citado en AGN, 2002:35).

contrato por parte del operador y, paralelamente, perpetuar una concesión mal diseñada o, en su lugar, retomar la gestión pública del complejo y asumir el costo político y económico de su reestructuración?

Con el Dr. De la Rúa en la presidencia (1999), asumió como Secretaria de Energía y Minería (ex - SEN) la Lic. Débora Giorgi, quien inició un nuevo proceso en relación con la débil actuación de la CFRT desde su creación. Luego de seis años de inactividad -en el marco del cambio de coyuntura en nivel nacional y una vez ocurrido un accidente ambiental de altísimo poder contaminante (caída de la pileta de lodo, año 2000)- la CFRT, motorizada por la flamante Secretaría de Energía y Minería, comenzó a desarrollar cierta actividad. Sin embargo, el plan de acción propuesto para revitalizar el control del Estado sobre la operación privada del complejo quedó trunco, como tantos otros proyectos del gobierno de la Alianza. En este sentido, se vio frustrada la intención de las nuevas autoridades de intimar al concesionario al cumplimiento de sus obligaciones por medio de su poder de veto sobre la ejecución del subsidio. En su lugar, cuando en plena crisis del gobierno de la Alianza (2001), la Secretaría de Energía y Minería finalmente decidió la suspensión del subsidio, se revelaron insalvables las contradicciones del diseño original de la privatización. El carácter dilatorio -y carente de toda solución de largo plazo para la cuenca- quedó al descubierto. El desinterés del consorcio YCRT SA en continuar al man-

do de la empresa se hizo manifiesto.

La onda expansiva de la crisis de fines de 2001, al mover el tablero político en el nivel nacional, repercutió sobre el contexto de operación del complejo. La modificación cambiaria que conllevó el fin de la convertibilidad (ley Nº 25.561), pesificó el negocio de Río Turbio y, de esta forma, marcó un punto de inflexión en el interés del concesionario sobre la empresa. Asimismo, la cercanía de la finalización del contrato de suministro de carbón (2003) anunciaba el ocaso del ciclo de acumulación que, amparado en el carácter cautivo de la demanda de la CTSN, le había quitado riesgo al negocio de Río Turbio, ligándolo inexorablemente con elevadas tasas de rentabilidad. En este contexto -y aun faltando dos años para el fin del contrato de concesión integral- la retirada era la mejor opción para un consorcio que, entre 1994 y 2000, había logrado apropiarse de \$/US\$ 11,5 millones; con un aporte de capital inicial -excluyendo la garantía- del 14,0% de este valor (\$/US\$ 1,6 millones)¹⁹.

En enero de 2002, el consorcio YCRT SA anunció su retiro del negocio, los reclamos del personal no cesaban y las auditorías de la CFRT habían corroborado flagrantes incumplimientos contractuales por parte del concesionario. En este marco -en que la comunidad de Río Turbio logró ser oída por la administración Duhalde- bastó que el consorcio solicitase su concurso preventivo para justificar la decisión oficial de rescindir el contrato de concesión, retener la garantía e intervenir la empresa (decreto

¹⁹ El costo total de "ingreso al negocio" fue \$/US\$ 9,5 millones: \$/US\$ 12 mil, constitución de la sociedad; \$/US\$ 1,6 millones, aportes no capitalizados y \$/US\$ 7,9 millones, garantía) (Balances de la empresa, 1994/00).

²⁰ La presentación del consorcio en convocatoria de acreedores era una de las causales de terminación de la concesión taxativamente incluida en los contratos.

1034/02)²⁰. De esta forma, el Estado nacional -aun no habiendo resuelto, ni definido, una solución para Río Turbio- se hizo cargo de la operación del complejo.

La “reestatización” de la empresa situó al Estado nacional frente a una *encrucijada* similar a la que se había enfrentado al momento de su privatización: explotar o cerrar el complejo. Esto es, explotar el complejo o, en su lugar, realizar exclusivamente las tareas de mantenimiento necesarias para que se mantuviese en “condiciones óptimas”. La primera opción, además de contar con el apoyo de la comunidad de Río Turbio -que, como antaño, seguía dependiendo de las fuentes laborales en la empresa como principal medio de subsistencia- implicaba, *necesariamente*, la realización de ciertas inversiones con el fin de revertir el estado de abandono y destrucción en el que había sido entregada la empresa por parte de YCRT SA. La segunda de las alternativas, si bien en principio podía resultar más atractiva -por no comprometer al Estado en mayores erogaciones en el marco de la crisis económica post devaluación- resultó inviable frente a las fuertes presiones ejercidas desde la provincia de Santa Cruz, la cuenca de Río Turbio y el Congreso de la Nación²¹.

La decisión del gobierno nacional de hacerse cargo de la operación de la empresa sin su respectiva consolidación jurídica y en las condiciones de

abandono en que el consorcio privado la había entregado -esto es, sin las necesarias inversiones que le dieran viabilidad económica y márgenes de seguridad a sus trabajadores- fue, a todas luces, la antesala de la tragedia de junio de 2004, en la que murieron catorce mineros. Las palabras de Eduardo Arnold -primer interventor del yacimiento posterior a la rescisión contractual- dan cuenta de las presiones que influyeron la “opción” oficial por la explotación de la cuenca: *“Recibimos [el complejo] sin los subsidios y el precio sostén de Taselli, pero la urgencia era volver a producir. El presupuesto era exiguo y más del 90% se iba en sueldos. Logramos levantar algo que después de las atrocidades de la concesión era una porquería”* (La Nación, Enfoques, 1/08/04). Ahora bien: ¿por qué la “urgencia era volver a producir”? ¿Cuál es el sentido de “levantar algo que era una porquería”?

La experiencia privada se alejó de los objetivos genéricos del programa privatizador y, en particular, de aquellos previstos para la concesión de Río Turbio. En este último sentido, no alcanzó -ni se propuso alcanzar- una administración eficiente de la empresa que le permitiera disminuir -sin la mediación de subsidios- su histórico déficit operativo; ni tampoco una optimización de recursos o capacidad productiva que lograra aumentar los volúmenes de producción y comercia-

²¹ La primera de las alternativas de esta encrucijada fue reflejada en el decreto N° 1034, del 14/06/02, que rescindió la concesión e intervino la empresa. La segunda de ellas, quedó enmarcada en el decreto N° 1052, de fecha cinco días posterior, que dio marcha atrás con el compromiso de explotación del yacimiento por parte del Estado nacional; limitando su participación a su “mantenimiento en condiciones óptimas” (artículo 1). Luego de fuertes presiones políticas, siete meses después, esta opción se hizo a un lado. Para ello, a través de la sanción de un nuevo decreto (decreto N° 153, 30/01/03), el PEN derogó el artículo 1 del decreto N° 1052/02, de forma que la intervención a cargo del Estado nacional quedó definitivamente comprometida con su explotación (según lo dispuesto en el decreto original 1034/02 y en línea con la primera de las alternativas de la “encrucijada”).

lización del carbón. Por lo contrario, contribuyó a elevar el déficit fiscal y, paralelamente, no involucró un caudal de inversiones que justificase la explotación privada de recursos no renovables. Asimismo, el plexo normativo de la concesión integral del complejo no resolvió, ni a corto ni a largo plazo, el problema central que aqueja, desde hace décadas, al sector productor de carbón en el país: su inviabilidad económica en ausencia de una política energética que incluya al mineral dentro de la matriz nacional y que -por tanto- permita resolver los cuellos de botella históricos de YCF. Peor aún, diseñó un contexto operativo que, a todas luces, incentivó al consorcio privado a implementar una estrategia contraria al interés público -en términos del (no) desarrollo de largo plazo del sector-; y en detrimento de los intereses de la comunidad de la cuenca, por viabilizar, normativamente, la internalización del subsidio a partir de la disminución del costo laboral.

La encrucijada “explotación vs. cierre” a la que se enfrentó el Estado nacional luego de la rescisión del contrato se resolvió por la dependencia de la comunidad de la cuenca de Río Turbio de la actividad productiva del complejo carbonífero; de forma tal que, inevitablemente, configuró una “solución” de corto plazo para el sector. En este sentido, no desarrolló una estrategia de operación del complejo genuinamente orientada a su reconversión productiva y -menos aún- se propuso convertir al carbón mineral en un insumo posible en la generación de electricidad. En síntesis, la privatización de YCF, al no estar inserta en una política energética inte-

gral, dilató la crisis latente del sector carbonífero hasta que finalizaran el contrato de suministro con la CTSN (solución paliativa a los problemas de comercialización de YCF) y la concesión integral con YCRT SA. La “re-estatización” no corrió mejor suerte.

3.2. El incendio de la mina y los efectos impensados de la regulación residual

Luego de dos años de operación estatal del complejo en condiciones precarias, el 14 de junio de 2004 se desencadenó un incendio en el yacimiento, de origen y responsabilidades aún no esclarecidas judicialmente. Según trascendidos periodísticos, se habría originado a raíz de un chispazo en uno de los rodillos de la cinta transportadora que saca a la superficie el carbón de la boca de mina N° 5. Este accidente, además de ocasionar enormes pérdidas materiales, puso en peligro la vida de todos los trabajadores que se encontraban en las profundidades de la mina. Milagrosamente, la mayoría logró escapar; aunque no se desestima que posean importantes secuelas producto de haber inhalado humo y gases tóxicos durante el episodio. Por desgracia, catorce de ellos murieron asfixiados, atrapados en medio de los desmoronamientos producidos por el fuego. Desde el accidente -que constituyó la peor tragedia de la historia del yacimiento- la actividad de la mina se encuentra paralizada. Sus galerías -ya despejadas- son objeto de la investigación judicial conducida por el juez federal de Río Gallegos, Gerardo Caamaño.

A seis meses de la tragedia es poco

²² En un polémico y reciente fallo el juez que entiende en la causa procesó a dos operarios (“por advertir el fuego y no avisar a tiempo”) y les dictó falta de mérito a los encargados del mantenimiento y la seguridad de la mina (Página 12, 19/12/04).

lo que ha avanzado la investigación judicial²². Aun cuando será larga y difícil, muchos no dudan en afirmar la vinculación entre el incendio desatado y el proceso de reestructuración ("eficientización") llevado adelante por la concesionaria. En este sentido, la tragedia llama a la reflexión sobre ciertos emergentes también trágicos del proceso privatizador argentino; y advierte sobre los perjuicios impensados sobre el patrimonio, los recursos nacionales y -peor aún- sobre la propia vida humana de la regulación pública residual que lo acompañó.

4. Reflexiones finales

Los patrones que distinguen el proceso de privatización del complejo carbonífero de Río Turbio identificados en las secciones precedentes se corroboraron -en grados variables y con particularidades según los casos- en el resto del programa privatizador de los noventa, en el que se conjugan, entre otros, la presencia de contextos operativos de privilegio, bajos niveles de inversión, crecientes márgenes de explotación de los trabajadores y débil -y "complaciente"- institucionalidad regulatoria.

La concesión de YCF no sólo se alejó de los objetivos discursivos del programa privatizador; sino que, paralelamente, permitió -con nulos beneficios públicos como contrapartida- una considerable transferencia de recursos nacionales a manos de un consorcio privado. A diez años de aquella decisión, la cuenca carbonífera se encuentra hoy en idénticas -o, incluso, peores- condiciones. En términos de la implementación de políticas públicas complementarias en beneficio de la diversificación energética, han sido

diez años en vano. Desde una lectura centrada sobre la reconversión productiva de la empresa, una gran involución. ¿Podrá, alguna vez, el Estado nacional diseñar una política energética integral que incorpore el carbón mineral? ¿Es posible reestructurar el complejo carbonífero de forma tal de usufructuar en beneficio público la riqueza del carbón mineral nacional? En este sentido, la administración Kirchner ha dado algunos pasos -hasta ahora de resultados inciertos- que, se espera, sean los primeros en el camino hacia la consolidación de la independencia energética y la diversificación de la matriz nacional.

La primera medida de peso es la creación de una empresa nacional de hidrocarburos, ENARSA, con incumbencia directa en el campo de los minerales sólidos. De esta manera, estarían dadas las condiciones -y sería auspicioso que esto ocurriera- para la consolidación jurídica del yacimiento de Río Turbio y su eventual incorporación al plan de gestión empresarial de ENARSA. La segunda medida avanza sobre un antiguo proyecto de la región: la construcción de una central termoeléctrica en Río Turbio que, a base de carbón mineral, atienda la demanda energética de las ciudades de Río Turbio, 28 de Noviembre, El Calafate y Río Gallegos. En este sentido, el gobierno nacional firmó un convenio con la República Checa que compromete a la empresa estatal Skoda a invertir cerca de US\$ 40 millones para su construcción y entrega "llave en mano" (*Ámbito Financiero*, 14/12/04).

¿Regreso del estado empresario o nuevo ciclo de apropiación privada de recursos públicos? La rescisión del contrato en forma coincidente con el agotamiento del ciclo -y, con el manifiesto acuerdo del consorcio respon-

sable-; la utilización de la contratación directa con la República Checa para la construcción de la usina y, finalmente, la participación en este nuevo

emprendimiento de la misma operadora técnica (Skoda) que acompañó a YCRT SA sugieren algunos indicios. Todavía hay espacio para fijar nuevos

rumbos. El tiempo dirá.

Diciembre de 2004.

Bibliografía

- Auditoría General de la Nación (2002), "Evolución del cumplimiento de las obligaciones emergentes de la concesión integral del Yacimiento Carbonífero de Río Turbio y de Servicios Ferro - portuarios con terminales en Punta Loyola y Río Gallegos, de las normas de protección ambiental y de los controles realizados por la Auditoría de Aplicación (período 01/07/94 al 31/12/01)", *Informe de Auditoría*, N° 137, Buenos Aires.
- Azpiazu, D. (2002), *Las privatizaciones en Argentina. Diagnósticos y propuestas para una mayor competitividad y equidad social*, OSDE, CIEPP, Buenos Aires.
- Barbosa V. H. (1988), *La industria del carbón en la Argentina y en el mundo*,
- Cardoso, F. y Faletto, E. (1969), *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Energy Information Administration, Office of Coal, Nuclear, Electric and Alternative Fuels, Coal Industry Annual 1998 y 2000. US Department of Energy, Washington, DC 20585
- Felder, R. y López, A. (1999), "Las regulación estatal. ¿Servicio público o fallas de mercado? Algunas reflexiones sobre los criterios de regulación", *Revista Realidad Económica*, IADE, N° 163, Buenos Aires.
- FIEL (1999), *La regulación de la competencia y de los servicios públicos. Teoría y experiencia reciente*, Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas, Buenos Aires.
- INDEC, Encuesta Nacional a Grandes Empresas, 1994/00 en: www.indec.gov.ar.
- López, Andrea (2002), "La regulación de servicios públicos privatizados: Algunos lineamientos para la construcción de una nueva agenda", ponencia presentada en las jornadas "Hacia el Plan Fénix. Otra Argentina es posible. De la crisis al crecimiento con equidad", Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 17 al 19 de abril.
- Luque, E., Martínez, S., Auzoberría, M. y Huenul H. (2003) "Conflictos sociales en la provincia de Santa Cruz. Los años noventa", Documentos y Comunicaciones 2003, Publicación del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina, Buenos Aires.
- Muñoz, C. y Salvia, A. (1992), "Yacimientos Carboníferos Fiscales: Análisis his-

tórico y económico de la evolución de una empresa pública de combustibles. Una empresa pública y una comunidad en la mira de las políticas de ajuste”, Cuadernos del IDEP, IDEP-ATE, Buenos Aires.

Oszlak, Oscar (1999): “De menor a mejor: el desafío de la “segunda” reforma del Estado”, Revista *Nueva Sociedad*, N° 160, Buenos Aires.

Salvia A. (1997a), “Crisis y reestructuración de complejos mineros. Estudio de dos sistemas regionales patagónicos, en Salvia, A. y Panaia, M. (Comps.), *La Patagonia privatizada: crisis, cambio estructurales en el sistema regional patagónico y sus impactos en los mercados de trabajo*, Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Salvia, A. (1997b), “Sectores que ganan, sociedades que pierden: Reestructuración y globalización en la Patagonia Austral”, en <http://www.mcolivia.com.ar/users/unpa-uaco/documentos/articulo1b.htm> .

Salvia, A., Fette, E. y Aranciaga, I. (s/d), “Crisis y reestructuración del complejo minero de Río Turbio en el escenario de la posprivatización”, en <http://www.mcolivia.com.ar/users/unpa-uaco/documentos/articulo7b.htm>

Vickers, J. y Yarrow, G. (1991), *Un análisis económico de la privatización*, FCE, México.

Vidal, H.J. (1998), “La frontera después del ajuste. De la producción de soberanía a la producción de ciudadanía en Río Turbio”, *Cuadernos para el Debate* N° 1, IDES, Buenos Aires.

Vispo, A. (1999), *Los entes de regulación. Problemas de diseño y contexto. Aportes para un urgente debate en la Argentina*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires.

Informe

El Censo Nacional Económico

*Lucía Vera**

Los censos económicos se realizan con el propósito de recoger información que permita describir la actividad productiva que se desarrolla en el territorio nacional en un determinado momento.

En la Argentina los censos económicos se realizan, en general, cada diez años, bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y de las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE). El Censo anterior fue realizado en 1994, y su año de referencia fue 1993.

El Censo Nacional Económico 2004/2005 fue dispuesto por el decreto 1218 del 14 de setiembre de 2004, para obtener información estadística referida al año 2003 y algunos datos de referencia que, en este caso, corresponden a diciembre de 2004. Como sucede con todos los operativos que realiza el INDEC y las DPE, los datos recogidos están protegidos por el secreto estadístico, tal como lo dispone la ley Nº 17.622 en su artículo 10¹.

En el marco del Censo Nacional Económico 2004/2005 se están realizando diversos operativos estadísticos que –mediante diferentes procedimientos– recogerán la información necesaria para ubicar los lugares en los que se realizan actividades económicas, tipificar los bienes o servicios producidos, y detallar y cuantificar los recursos obtenidos y utilizados por ellos. Se espera que este censo llegue, mediante sus diversos operativos, a cerca de 2 millones de locales donde se realizan actividades productivas de bienes o de servicios.

* Lic. en Economía, asesora de la Dirección de Difusión del INDEC. Esta nota fue redactada sobre la base de un documento del Lic. Heber Camelo, consultor de CEPAL en el INDEC, y de consultas a los distintos responsables en varios aspectos del Censo Nacional Económico 2004/2005.

¹ “Las informaciones que se suministren a los organismos que integran el Sistema Estadístico Nacional, en cumplimiento de la presente ley, serán estrictamente secretos y sólo se utilizarán con fines estadísticos. Los datos deberán ser suministrados y publicados exclusivamente en compilaciones de conjunto, de modo que no pueda ser violado el secreto comercial o patrimonial, ni individualizarse las personas o entidades a quienes se refieran. Quedan exceptuados del secreto estadístico los siguientes datos de registro: nombre y apellido, razón social, domicilio y rama de actividad”.

1. La utilidad de los censos económicos

Los censos económicos proveen una descripción detallada de la estructura productiva del país para el año de referencia, tanto en el nivel nacional como en el provincial o de áreas menores. Por la amplitud de su cobertura geográfica y de actividades, y por el detalle de la información que recopilan, los censos económicos son una referencia obligada para las autoridades gubernamentales, los empresarios y el público en general ya que facilitan la realización de:

- Evaluaciones sobre la dimensión de los mercados territoriales en términos de producción y empleo.
- Cálculos de composición promedio de costos de producción en cada rama de actividad, que constituyen el material básico a partir del cual se estiman las matrices de insumo-producto nacionales y regionales.
- Estudios comparativos con censos anteriores, que permiten apreciar cambios en la participación de cada rama de actividad en la generación de la producción y del valor agregado, y en la generación del empleo en diferentes zonas del país.
- Mejoras en la medición a precios constantes y a precios corrientes del Producto Interno Bruto y de su equivalente en el nivel provincial, el Producto Geográfico Bruto.
- Un mayor conocimiento de la estructura productiva y del empleo, que es indispensable para comprender las bases económicas de las economías regionales y planificar medidas conducentes a su desarrollo.

- La actualización de los marcos muestrales de las encuestas continuas.

Digamos, finalmente, que tanto el sector público como el privado utilizan frecuentemente esta información para evaluar la tendencia de los agregados macroeconómicos y realizar múltiples análisis de carácter socioeconómico. En particular, los censos le facilitan a los empresarios la realización de comparaciones entre su empresa y el total de la rama de actividad o de la zona geográfica en la que está ubicada, necesarias para evaluar su desempeño y planificar su desarrollo.

Los censos económicos son operativos estadísticos que requieren de la movilización y coordinación de importantes recursos físicos y financieros. Su realización exige un considerable tiempo de preparación y su complejidad ocasiona, muchas veces, demoras significativas en la difusión de sus resultados. Por otra parte, las actividades económicas fuertemente estacionales (por ejemplo las asociadas al movimiento turístico) suelen quedar omitidas de los operativos censales² pues sus locales se encuentran cerrados o desocupados en el momento del operativo censal.

Por eso, muchos países han optado por otras alternativas, entre las que se destaca la elaboración de directorios de empresas, de naturaleza estadística, cuya actualización se realiza sobre la base de sistemas especialmente implementados para tal fin o mediante información aportada por organismos de regulación o de control, o sobre la base de sistemas de registro estadístico obligatorio de las altas y bajas de empresas o cambios de actividad. Sin embargo, es frecuente que

² Por razones climáticas, en nuestro país es inevitable que los censos económicos se realicen en primavera o en otoño, lejos de las temporadas turísticas fuertes.

el arranque de ese tipo de sistemas se realice a partir de registros administrativos preexistentes, complementados con un listado general de unidades económicas realizado mediante un censo económico.

Estos directorios de empresas³, cuando se mantienen actualizados, tienen un papel central para el seguimiento de cierres, aperturas, asociaciones, compras, fusiones o absorciones de empresas. Asimismo, aportan la información básica para el diseño y la selección de las muestras en las que se apoyan numerosas encuestas estadísticas, permitiendo su actualización en forma periódica y con mayor frecuencia que los censos económicos.

Pero hasta tanto se logre la implementación de adecuados sistemas de seguimiento y actualización de los directorios mediante procedimientos que garanticen un adecuado equilibrio de cobertura, costos públicos y privados y oportunidad de resultados, será necesario continuar con el esfuerzo de realizar censos económicos cada diez años.

2. Enfoque y cobertura del Censo Nacional Económico 2004/2005

Al planificar el Censo 2004/2005 se juzgó necesario reconsiderar la metodología aplicada en 1994, en particular en lo relativo a las etapas y el contenido de los cuestionarios.

Este nuevo censo representa un esfuerzo institucional en el que conflu-

yen un operativo de “**barrido territorial**”, que se iniciará el 15 de abril del 2005, y una serie de operativos especiales y encuestas económicas por muestreo. Su cobertura temática y geográfica lo convierte en una tarea compleja, que demanda una parte sustancial de los recursos institucionales tanto para la nación como para las provincias.

De la ponderación de diversos factores vinculados con el presupuesto, la carga de trabajo para el informante, las posibilidades de capacitación a los censistas, las dificultades operativas y las necesidades de información para diferentes fines, surgió la propuesta de realizar el “barrido territorial” en dos etapas:

Primera etapa: listado de todos los locales (ocupados y desocupados) en que se desarrolla o pueda desarrollarse una actividad productiva, equivalente al realizado en 1994 pero ahora con mayor cobertura sectorial y geográfica y con mayor detalle de información. Mediante este listado se recogerá información actualizada sobre la rama de actividad, la razón social y el personal ocupado de cada local en que se realice una actividad económica, y la dirección y la CUIT de la empresa a que pertenecen esos locales.

Además se aplicará un cuestionario censal sencillo pero suficiente para aportar datos que permitan estimar el valor agregado, la estructura del empleo y la distribución funcional del ingreso en los locales que realizan actividades económicas.

Segunda etapa: encuesta a una muestra de locales con actividad pro-

³ Se denomina “directorio de empresas” a un conjunto ordenado de datos identificatorios de empresas, entendidas éstas como toda entidad que lleva a cabo una actividad económica: nombre, forma jurídica, cantidad de locales, tamaño y domicilio de cada uno de ellos, tipo de actividad desarrollada, personal ocupado y ventas.

Cuadro N° 1. Principales diferencias entre la cobertura del CEN 2004/2005 y el CEN 1994

Actividad	Censo Económico de 1994		Censo Económico 2004/2005	
	Cobertura	Acción	Cobertura	Acción
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	Excluida	Ninguna	Cuando las unidades están ubicadas en áreas urbanas	Se censan
Servicios agrícolas y forestales	Excluidos	Ninguna	Urbano/ Rural	Se censan
Pesca (incluido piscicultura)	Excluida	Ninguna	Urbano/ Rural	Se censan
Empresas de construcción	Sólo grandes empresas	Censadas	Ubicadas en áreas urbanas	Se censan
Transporte	Sólo grandes empresas	Censadas	Ubicadas en áreas urbanas	Se censan
Locales de las fuerzas armadas y de seguridad, cárceles y similares	Excluidos	Ninguna	Ubicadas en áreas urbanas	Se listan
Puestos semifijos en ferias, inclusive al aire libre	Excluidos	Ninguna	Ubicadas en áreas urbanas	Se listan

ductiva, seleccionada por muestreo probabilístico sobre la base del listado que surja de la primera etapa, con el objeto de obtener la información básica necesaria para elaborar una matriz de insumo producto (equivalente a la Encuesta MIP realizada en 1998 y referida al año 1997).

Las ventajas de utilizar dos etapas son las siguientes:

- La aplicación de un formulario sencillo en la primera etapa facilita su realización y un procesamiento relativamente rápido. La aplicación de un cuestionario más complejo en un operativo tan masivo y extendido no arrojaría resultados confiables.
- La realización de una segunda etapa por muestreo permite utilizar en-

cuestadores más calificados y cuestionarios más detallados, lo cual redundaría en información de mejor calidad, disponible en forma más oportuna.

En síntesis, el principal objetivo de la primera etapa es cubrir toda la extensión geográfica y lograr un mínimo de información indispensable para la descripción estructural y la conformación de los marcos muestrales, en tanto que el principal objetivo de la segunda es la profundización en aspectos vinculados con la estimación de ciertas variables con mayor grado de detalle (por ejemplo, funciones de producción sectorial, detalles de insumos utilizados y de productos obtenidos).

El **cuadro N° 1** refleja las diferencias de cobertura más importantes entre el Censo Nacional Económico de 1994 y el de 2004/2005.

3. Metodología operativa

El CNE 2004/2005 procura combinar prácticas habituales y probadas en anteriores operativos censales, con el uso difundido de las nuevas tecnologías disponibles, con el fin de obtener resultados oportunos y con adecuados niveles de calidad.

Para cumplir con sus objetivos, el CNE 2004/2005 utiliza dos encuestas preexistentes y las complementa con varios operativos especiales en ciertos sectores de actividad y con un operativo masivo de identificación de locales y recopilación de información mediante el recorrido visual sistemático de las áreas urbanas con más de 1.000 habitantes (el barrido territorial).

Así, el censo incluye varios operativos estadísticos, con el fin de lograr un adecuado equilibrio entre el volumen de datos básicos a obtener y los costos públicos y privados para lograrlo. En cada uno de estos operativos se utilizan cuestionarios distintos, en dos etapas en el caso del barrido.

Los operativos del CNE 2004/2005 son los siguientes:

- **Barrido territorial:** se aplica en las áreas urbanas de 1.000 habitantes y más. Las áreas consideradas en el barrido territorial del censo 1994 fueron las de más de 2.500 habitantes, aunque algunas provincias censaron también áreas menores.
- **Operativo Especial en Grandes Empresas:** encuesta a todas las empresas que habitualmente contestan la ENGE (500) y a otras 1.000 adicionales.

- **Encuesta Industrial Anual,** que todos los años recopila información estadística para una muestra de cerca de 4.000 locales manufactureros en todo el país.
- **Censo Minero:** realizado en los yacimientos y casas matrices de las empresas que extraen minerales, excluido el petróleo y gas, cuyos datos se recogen en el Operativo Especial a Grandes Empresas.
- **Censo Pesquero:** sobre las actividades de pesca marítima.
- **Otros operativos por padrón** para censar las actividades financieras, de seguros, de bolsas de valores, AFJP, ART y otras actividades afines.
- **Encuesta especial dirigida al cálculo de una Matriz de Insumo Producto** (Encuesta MIP), que consiste en la segunda etapa del barrido territorial más los resultados de los demás operativos.

Esta combinación permite reducir, hasta casi eliminar, la redundancia y superposición de encuestas al sector privado alcanzando un adecuado equilibrio conceptual para que las respuestas se brinden con un detalle y alcance acorde con la disponibilidad de información y en forma congruente con las necesidades de los sistemas estadísticos nacionales y provinciales.

El contenido de los cuestionarios se ha desarrollado de modo de permitir la agregación y consolidación de los resultados de los diferentes operativos, sin perder las especificidades que en cada caso interesan en forma particular.

El **cuadro N° 2** resume los distintos operativos, los responsables de su realización y las fechas previstas.

Cuadro N° 2.

Operativo	Organismo responsable del relevamiento de los datos	Fecha prevista del operativo de recolección de datos
Grandes Empresas	INDEC	Oct 2004 a Jun 2005
Encuesta Industrial Anual	INDEC y Direcciones Provinciales de Estadística	Oct-Nov 2004
Censo Minero	Secretaría de Minería e INDEC	Oct-Nov 2004
Actividades Financieras y de Seguros	BCRA, Comisión Nacional de Valores, Superintendencia de AFJP y de Seguros	Oct-Nov 2004
Censo Pesquero	INDEC e INIDEP	Nov-Dic 2004
Barrido territorial	Direcciones Provinciales de Estadística	Abr-May 2005
Encuesta MIP (segunda etapa del barrido)	Direcciones Provinciales de Estadística	Set-Oct 2005

El barrido territorial

El barrido territorial es un operativo masivo de identificación de locales mediante el recorrido visual sistemático de las áreas urbanas con más de 1.000 habitantes, los establecimientos cercanos a las rutas, o los establecimientos para los que, a pesar de estar en una zona rural, exista algún registro que permita ubicarlo para ser censado, recopilando información por medio de cuestionarios específicos.

Este operativo, que se iniciará a partir del 15 de abril de 2005, movilizará una estructura importante de personal capacitado y remunerado, de alrededor de 15.000 censistas, que deben recorrer el territorio nacional con el fin de listar y censar cerca de 2.000.000 de locales.

En la determinación de las áreas a listar y censar se ha prestado especial atención a las demandas provinciales, de forma tal que la información obtenida permita un adecuado análisis local a la vez que cubra prácticamente la totalidad del territorio nacional.

Durante el operativo de **barrido te-**

rritorial el censista tiene dos tareas principales que son el **listado de locales** (aplicando la “guía de locales”) y la aplicación de los formularios censales A ó C.

El **listado** consiste en recopilar información identificatoria de todos los locales y de las correspondientes empresas (tal como se los define más adelante) donde se desarrolle o pudiera desarrollarse alguna actividad económica incluida en la cobertura de actividades para el barrido territorial. Para ello el censista cuenta con una “guía de locales” que debe completar de manera correlativa a medida que va identificando los locales en su recorrido por el segmento asignado. La información que debe registrar es la siguiente:

- Ubicación geográfica del local
- Condición de actividad del local (ocupado o desocupado)
- Nombre de la o las empresas propietarias
- Actividad principal desarrollada en el local

- Cantidad de personas ocupadas en el local al último día hábil de diciembre de 2004.

Actividades que sólo se listan y actividades que se listan y se censan

Debe tenerse en cuenta que todos los locales donde se realizan actividades económicas censables y también aquellos en los que se realizan actividades gubernamentales (Administraciones Pública Nacional, Provinciales y Municipales; Seguridad y Justicia), de educación y salud pública, actividades religiosas, políticas o gremiales serán listados con la guía de locales.

Se listarán pero no se censarán en el barrio territorial

- Los locales del sector público de jurisdicciones nacional, provinciales y municipales (administración pública, justicia, seguridad, enseñanza, salud, defensa, etc.).
- Los locales de los partidos políticos.
- Los locales de culto (las escuelas, hogares, guarderías, asilos, sanatorios, etc. que pertenezcan a entidades religiosas, Sí deben censarse en el barrio).
- Los locales gremiales (los hoteles, campos deportivos, mutuales, sanatorios, hogares, guarderías, etc. que pertenezcan a entidades gremiales, Sí deben censarse en el barrio).
- Los puestos de feria (semifijos y desmontables).
- Los locales desocupados
- Los locales que iniciaron sus actividades después del 31-12-2004.
- Los locales de los listados que correspondan a los operativos especiales: Encuesta Industrial Anual, Encuesta Nacional a Grandes Em-

presas, Censo minero, Encuesta pesquera.

- Los locales del sector financiero censados por padrón
- Los locales de empresas constructoras en los que no funciona la administración central de la empresa (oficinas administrativas)
- Los locales de empresas de transporte en los que no funciona la administración central de la empresa (como boleterías).
- Los locales de Uniones Transitorias de Empresas (UTE).

Se listarán y se censarán en el barrio territorial (se incluye una lista abreviada, como para dar una idea de las actividades que se censarán).

Los **locales** donde se realizan actividades económicas, con o sin fines de lucro:

- Actividades comerciales, industriales y de servicios, que NO estén incluidas en los operativos especiales.
- Actividades de profesiones liberales como médicos, psicólogos, odontólogos, abogados, etc.
- Administración central de empresas de transporte de pasajeros, de carga, caudales y documentación, por vía terrestre, acuática y aérea.
- Administración central de empresas de construcción.
- Obras sociales y empresas de medicina prepaga.
- Puestos con instalaciones fijas en lugares de acceso público (kioscos fijos en las veredas). Puestos en ferias internadas.
- Empresas que prestan servicios agrícolas, pecuarios o forestales
- Cultivo de plantas y peces -por

ejemplo viveros- y cría de animales de granja.

- Empresas públicas.
- Casas y agencias de viaje y turismo.

En los **cuestionarios censales del barrido** se recoge información en dos formatos diferentes:

- **Formulario A: aplicable a los locales productivos**, donde se pide la descripción de la actividad principal y secundaria y de los principales productos obtenidos en diciembre de 2004 y en el año de referencia, que es el año 2003; detalle de personal ocupado en diciembre de 2004 y en el año de referencia; detalle de ingresos y egresos en el año de referencia; existencias de materias primas, productos terminados, en proceso y mercaderías para reventa al principio y al final del año de referencia.
- **Formulario C: aplicable a las unidades auxiliares**, que solicita la descripción de la actividad, el detalle de personal ocupado en diciembre de 2004 y los egresos en el año de referencia.

En el **Censo minero, en el Censo pesquero, en la Encuesta Industrial Anual, en el Operativo Especial a Grandes Empresas** y en el operativo **por padrón al Sector Financiero** se aplican cuestionarios más detallados, en los que se solicita información sectorial más específica y se pide el detalle de productos obtenidos e insumos utilizados, necesario para la elaboración de matrices de insumo producto.

En síntesis, la distribución de tareas entre los distintos operativos es la siguiente:

- **El Operativo Especial a Grandes Empresas** encuesta a las empre-

sas seleccionadas, aplicando todos los cuestionarios pertinentes. Estas empresas no son visitadas por la Encuesta Industrial Anual ni por los Censos minero o pesquero. Durante el operativo de barrido territorial, sus locales sólo será listados.

- **El Censo minero**, realizado por el INDEC y la Secretaría de Minería, encuesta a los yacimientos y a sus casas matrices. Durante el barrido territorial estas casas matrices serán listadas.
- **El Censo pesquero**, que se realiza en cooperación con el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) encuesta a los armadores de flotas pesqueras, con un formulario (FP) para la flota y otro para identificar las actividades que realiza la empresa en su conjunto (EP). Si corresponde, se aplica un formulario (C) para la administración central de la empresa. El operativo está dirigido a las empresas que desarrollan alguna de las siguientes actividades: pesca marítima de altura; recolección de residuos marinos; elaboración de pescado y productos de pescado.

Los locales de estas empresas en los que se realice actividad manufacturera son encuestados por la EIA, mientras que los locales que tengan otro tipo de actividades (comercio, restaurantes, etc.) serán censados durante el barrido territorial.

- **La Encuesta Industrial Anual**, que se aplica a una muestra de locales de más de 5 personas asalariadas ocupadas, o más de 10 según la provincia, incorpora, con motivo del CEN 2004/2005, los locales manufactureros pertenecientes a empresas pesqueras.
- Los locales de las **entidades financieras bancarias y no bancarias**,

cambiarías, administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones, administradoras de riesgos del trabajo, bolsas de comercio, cajas de valores, mercados a término, agentes de bolsa, agentes de mercado abierto, fondos comunes de inversión y compañías de seguros serán censadas por el INDEC con la cooperación de los organismos de regulación: el Banco Central de la República Argentina, la Comisión Nacional de Valores, la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones y la Superintendencia de Seguros de la Nación sólo serán listados por el barrido territorial. En cambio, sí se censarán las actividades de las Sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda, las tarjetas de crédito y débito, las compañías de crédito para el consumo, las empresas de ticket Canasta, y las mutuales de ahorro y préstamo.

- **La Encuesta MIP** (para determinar la nueva Matriz de Insumo-Producto) se implementará en el segundo semestre de 2005 sobre una muestra de locales que contestaron al operativo de barrido territorial (será la segunda etapa del barrido territorial) y se complementará con información de locales o empresas cubiertos por los demás operativos.

4. Principales conceptos censales

4.1. Unidades de observación estadística

Existen básicamente dos tipos de unidades estadísticas: las “*unidades institucionales*” y las unidades de tipo “*establecimiento productivo*”.

Las *unidades institucionales* son

aquellas capaces de ser propietarias de activos y de contraer pasivos en nombre propio. Son centros de responsabilidad jurídica y de toma de decisiones para todos los aspectos de la vida económica. Los organismos del sector público, las empresas formalmente constituidas y las personas físicas que tienen actividades económicas por cuenta propia son ejemplos de unidades institucionales.

Una *unidad institucional* dedicada a la producción se define como una **empresa**, cualquiera sea su situación jurídica o la cantidad de propietarios. La empresa es definida aquí como la unidad institucional o la combinación más pequeña de unidades institucionales que abarca y controla, directa o indirectamente, todas las funciones necesarias para satisfacer sus actividades de producción.

Como cada empresa puede realizar múltiples actividades productivas, para diversos fines analíticos es conveniente descomponerla en unidades que realicen actividades relativamente homogéneas en localizaciones útiles para el análisis.

Estas unidades son, según se privilegie el criterio de localización o de homogeneidad de la actividad:

- **Locales** o lugares físicos en los cuales se realizan una o varias actividades. En esta acepción, el “local” es la parte de un local físico utilizado por “una” empresa para sus actividades pues otra empresa puede estar utilizando otra parte del mismo local físico.
- **Establecimientos**, que son unidades que combinan, en grado variable, el concepto de localización y de homogeneidad de actividades. Un establecimiento es una empresa o parte de ella situada en un único

emplazamiento y en el que **sólo se realiza una actividad productiva (no auxiliar) relativamente homogénea.**

Por razones prácticas, la **unidad de observación** de los censos y encuestas económicas resulta ser aquella para la cual es factible obtener información estadística oportuna y confiable con un grado de detalle de actividades y localización geográfica acorde con las necesidades de las estimaciones económicas nacionales y provinciales. Sin embargo, se ha ido evolucionando desde los censos más antiguos, en que se apuntaba al establecimiento, a los más actuales, en que se apunta al local.

Al definir las unidades de observación para el CNE 2004/2005 se tuvo en cuenta que:

- Es habitual que en cada local (más precisamente, en la parte de local físico ocupado por una empresa) se realice una sola actividad y en este caso el concepto de “local” resulta idéntico al de “establecimiento”.
- Cuando una empresa realiza en un mismo local más de una actividad (lo que daría lugar a la existencia de más de un establecimiento en el mismo local), es frecuente que no se disponga de información contable separada para cada una de ellas. Adicionalmente, la rotación de actividades dentro de un mismo local genera importantes dificultades para el mantenimiento de las muestras y para la interpretación de los resultados de las encuestas de seguimiento.

Por estos motivos, se mantienen los criterios adoptados en el censo de 1994 y en las encuestas periódicas posteriores del INDEC: la unidad estadística básica es el local que, además, es la forma práctica en que gran parte de los países se aproxima al concepto teórico de “establecimiento productivo”.

En el operativo de **barrido territorial** y en la **Encuesta Industrial Anual**, el *local* es entendido como todo espacio físico aislado o separado de otros, que es utilizado por una “*empresa*” para el desarrollo de actividades económicas en el período de referencia y en algún momento cercano a la recolección de los datos. Dicho de otro modo, equivale a la empresa o *parte* de empresa que realiza actividades económicas en una localización determinada⁴.

En el **Censo minero** las unidades de observación son los establecimientos mineros (que pueden comprender uno o más yacimientos contiguos o cercanos) y las administraciones centrales ubicadas fuera de esos establecimientos.

En el **Censo pesquero**, la unidad de observación son las flotas y sus casas matrices u otras unidades auxiliares importantes de esas empresas. Las plantas de elaboración manufacturera fueron incluidas en la Encuesta Industrial Anual, y el resto de sus locales (comercios, restaurantes, unidades auxiliares distintas de la casa matriz, etc.) serán encuestados mediante el operativo de barrido territorial. La actividad de la flota se asigna a los puerros en los que se realiza la descarga⁵.

⁴ En una dirección o local físico determinado se pueden encontrar una o más empresas, o partes de empresas diferentes y, en ese caso, cada una de esas partes, por pertenecer a empresas distintas, deberá ser considerada como un local desde el punto de vista estadístico.

⁵ Se excluye a las flotas de barcos de hasta 18 m de eslora y a la actividad de pesca costera, fluvial o lacustre, que serán censadas en el operativo de barrido territorial.

En el operativo por padrón al **sector financiero**, la unidad estadística es la empresa, con subdivisión por provincia.

En el **Operativo Especial a Grandes Empresas** se considera como unidad de observación el local, con la excepción que se aplica a los llamados "*sectores especiales*" que contestan un solo formulario por todos los locales ubicados dentro de una provincia.

Esto ocurre porque incluso la unidad "local" puede resultar excesivamente restrictiva cuando no es factible que la empresa disponga de información contable referida a cada una de esas unidades. Es por ello que en algunas ramas de actividad se debe aceptar que la unidad estadística de recopilación pueda abarcar varios locales.

En efecto, en ciertos casos un *establecimiento* puede estar formado por varios locales (por ejemplo, una escuela que tiene varios edificios cercanos que comparten el personal y que no dispone de información separada para cada uno de ellos). En otros, la asignación de actividad productiva a un local puede realizarse sólo a partir de un conocimiento previo de la actividad de la empresa en su conjunto y debe lograrse un adecuado equilibrio entre las aspiraciones de obtener información estadística detallada por rama y ubicación geográfica, y la capacidad de las empresas para brindar información confiable en ese nivel de desagregación.

En varias ramas de servicios, las empresas multilocalizadas no disponen de información confiable sobre ingresos y egresos asignables a cada uno de los locales, o utilizan criterios

arbitrarios, heterogéneos o absolutamente desconocidos y cambiantes.

Por este motivo, la Encuesta Nacional a Grandes Empresas ha desarrollado "Modelos de Asignación Geográfica (MAG)" que aplica para estimar la cuenta de producción de las empresas en el nivel provincial, a partir de información completa en el nivel de empresa y parcial en el nivel de provincia.

Es por ello que en ciertas actividades desarrolladas por empresas grandes, la desagregación geográfica máxima que se puede aplicar para obtener información estadística confiable y con un costo razonable es en el nivel de provincia y ese deberá ser el nivel en que se podrán publicar los resultados de los sectores de construcción y algunos servicios. Algunos de los "sectores especiales" del Operativo Especial a Grandes Empresas son:

- Extracción de petróleo y gas, y servicios petroleros.
- Transporte y distribución de energía eléctrica.
- Empresas de transporte ferroviario, por carretera, acuático, aéreo y por tuberías; peaje, administración de aeropuertos, logística.
- Correo, telefonía, TV por cable y transmisión de datos.
- Medicina prepaga y obras sociales

4.2. Las actividades productivas y las actividades auxiliares

En cada unidad censal una empresa puede realizar diversas actividades que pueden clasificarse en principales, secundarias o auxiliares⁶.

⁶ En los censos anteriores al de 1994 sólo las dos primeras fueron consideradas como actividades productivas.

Las actividades auxiliares se llevan a cabo sólo como apoyo a las actividades principales y secundarias de la empresa. Estas actividades pueden ser de carácter administrativo, de computación, de promoción de ventas, transporte, almacenamiento, o reparaciones. Cuando una unidad censal se dedica exclusivamente a las actividades auxiliares de las unidades productivas de su propia empresa (y por lo tanto no tiene ingresos), constituye una **unidad auxiliar** de esas unidades productivas. Las actividades auxiliares son tareas de carácter universal demandadas por todas las ramas de actividad y que las empresas suelen realizar para sí mismas con personal propio (administración general de la empresa, liquidación de sueldos, asesoría legal, centro de informática, depósito, taller de reparación de la flota de vehículos propios y otras actividades cuyos costos se cubren con los ingresos de las actividades sustantivas que se llevan a cabo en otros locales de la empresa).

Cuando sólo se trata de hacer estimaciones del país en su conjunto, es habitual que la actividad de las unidades auxiliares no sea contabilizada por separado en el Sistema de Cuentas Nacionales. En ese caso, todos los insumos y los servicios de factores primarios utilizados por una unidad auxiliar son asignados a las unidades productivas a las que aquella presta apoyo y a la región (provincia, departamento) en que estas últimas se encuentran localizadas.

Pero este método, que no merece objeciones desde el punto de vista del cálculo nacional, resulta claramente inapropiado para el análisis del empleo, el valor agregado y la producción regional ya que –por ejemplo– distorsiona la distribución geográfica

del valor agregado en beneficio de las jurisdicciones sede de las unidades productivas que utilizan servicios de unidades auxiliares localizadas en otras jurisdicciones y en perjuicio de las jurisdicciones sede de las unidades auxiliares. Además, genera una falta de comparabilidad regional entre las estadísticas que surgen de las encuestas a hogares y las que tienen como referencia los establecimientos productivos.

Con el fin de dar un tratamiento congruente con las estadísticas de empleo y de generación del ingreso y de facilitar los cálculos del Producto Geográfico Bruto (PGB), en el CNE de 1994 se decidió asignar un valor de producción a las unidades auxiliares, que fue definido –sobre la base de un criterio conservador– como equivalente a la suma de sus costos; fue presentado por separado en los cuadros finales.

Hasta el momento, salvo en la Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE), las unidades auxiliares no han sido incluidas en las encuestas intercensales periódicas.

Para el futuro, se ha previsto que se vayan incorporando paulatinamente las unidades auxiliares en las encuestas anuales, con el fin de mejorar la disponibilidad de indicadores para evaluar la marcha de la actividad económica y del empleo provincial.

4.3. El clasificador de actividades económicas

La actividad de los locales (o de la unidad censal utilizada en cada operativo) se investiga para el mes de diciembre de 2004 y para el año de referencia de los datos económicos solicitados, que es el año 2003. De esta forma se pueden evaluar los cambios

de actividad ocurridos en ese lapso y, en el caso de los locales sin actividad en el año 2003, se tiene la posibilidad de considerarlos para las muestras de la segunda etapa.

El detalle con el que se investiga la actividad principal y la actividad secundaria permitirá la codificación automática (por lectura de textos) ya que se la complementa con una información sintética referida al proceso, el principal producto obtenido, la principal materia prima utilizada y el destino de la producción. Asimismo, se implementarán controles mediante comparaciones entre lo declarado en las guías de locales y en los cuestionarios censales.

La codificación se realizará a cinco dígitos de la CLANAE 2004 (Clasificador nacional de Actividades Económicas), basado sobre la CIU (Clasificación Internacional Industrial Uniforme) rev. 3 de Naciones Unidas. El detalle de códigos que se propone es el que se juzga óptimo para mantener la comparabilidad con las series históricas y para permitir una futura migración hacia la estructura que se está proponiendo en el nivel internacional para la Revisión 4 de la CIU.

En la versión preliminar de esta revisión (que en principio será aprobada por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en junio 2005) se recomienda que las casas matrices (incluyendo también oficinas administrativas centrales, oficinas de corporaciones, oficinas regionales y oficinas de gerenciamiento subsidiario) se asignen a la actividad de "sociedades de cartera, administración de empre-

sas y consultoría sobre administración de empresas"⁷.

Hasta ahora, en la ENGE, la clasificación sectorial de las unidades auxiliares se ha prorrateado según el Valor Bruto de Producción (VBP) de todas las unidades a las que sirven, y en otros operativos se le ha asignado la actividad principal de la empresa⁸.

La propuesta que se está discutiendo en el nivel internacional implicaría un cambio en la rama de actividad de las casas matrices y una reducción en el valor de producción y valor agregado por las actividades productivas a las que éstas habían sido previamente asignadas.

4.4. El personal ocupado

Para los fines censales, se considera que cada una de las personas que trabaja en una unidad de observación estadística ocupa un **puesto de trabajo**.

En los casos en que la unidad de observación es el local, si una misma persona desarrolla tareas en varios locales, se cuenta un puesto de trabajo para cada uno de ellos.

Pero si la unidad de observación es más amplia (por ejemplo en los sectores especiales del Operativo a Grandes Empresas), se cuenta un puesto de trabajo por cada persona que trabaje en esa unidad estadística (por ejemplo, provincia), independientemente de la cantidad de locales en los que desarrolla su tarea.

Los puestos de trabajo ocupados incluyen al personal asalariado, a los propietarios, empleadores, socios de

⁷ Para el resto de las unidades auxiliares se mantendría el tratamiento anterior

⁸ En el CNE 1994 se aplicó este último criterio excepto en el sector petrolero, cuyas unidades auxiliares fueron distribuidas entre las actividades mineras y las manufactureras proporcionalmente a su valor de producción.

cooperativas y a los familiares no asalariados y otros no asalariados que trabajan para la unidad censal. Se excluye tanto al personal de agencia como al que cobra por factura (asalariados contratistas, en la terminología de la Clasificación Internacional de la Categoría en el Empleo, de la OIT). Sin perjuicio de ello, para facilitar la realización de estudios de productividad y evitar el sesgo que ocasionarían los cambios en la relación laboral, en el censo se incluyen preguntas sobre cantidad de personal de agencia y cantidad de personal que cobra por factura⁹.

Los datos referidos a diciembre de 2004 tienen por finalidad proporcionar una descripción detallada (puestos de trabajo según género y categoría de la relación laboral) de la composición del empleo en forma puntual y servir de indicador de tamaño para la actualización de los padrones con las empresas que iniciaron su actividad en el año 2004.

Para el año 2003 se solicita la información mensual de personas ocupadas en forma asalariada y no asalariada (excluyendo el personal de agencias y el personal que cobra por facturas). Las cifras mensuales son importantes para evaluar el empleo en diferentes momentos del año y para disponer de una cifra promedio comparable con la correspondiente a los ingresos que surgen del mismo cuestionario. Además, esta información permite la estratificación de las unidades económicas censadas según tamaño de acuerdo con el nivel de empleo vigente en los distintos momentos que pue-

den utilizarse como alternativa: promedio del año, promedio de los meses con actividad, último dato solicitado (diciembre de 2004) y mes de mayor ocupación.

4.5. La producción y los ingresos

El detalle con que se solicitan los datos económicos en los formularios del barrido territorial permite calcular el total del Valor Bruto de Producción generado en cada local y conocer su detalle según las distintas clases de actividades:

La información necesaria para estimar el valor de la producción, es completada con la inclusión de un cuadro donde se solicita el valor de las existencias de mercancías, materias primas y materiales, y de productos terminados y en proceso.

También se solicita el valor devengado por impuestos internos y a los combustibles y otros impuestos específicos sobre los productos, para asegurar su exclusión de los rubros de ingreso asignable al productor, y los ingresos por intereses y por reintegros y subsidios. Los impuestos a los ingresos brutos se solicitan para restarlos y calcular el VBP a precios básicos.

La información referida a los gastos activados referidos a construcción por cuenta propia para uso propio y a fabricación de maquinaria y equipos para uso propio se recogerá sólo en la segunda etapa del CNE 2004/2005¹⁰. Esto implica que el VBP que se publique como resultado de la primera eta-

⁹ El personal de agencia es declarado como propio por las agencias de personal temporario (que en su cuestionario censal declararán también sus gastos en salarios), y el contratante del servicio de agencia registra los pagos a la agencia como un consumo intermedio.

¹⁰ En el OEGE, la EIA, el Censo Minero, el Censo Pesquero y en los demás operativos especiales se recoge anticipadamente información sobre variación de bienes de uso y costos de producción por cuenta propia.

pa será inferior al que se obtendrá al considerar el valor de producción resultante de esas actividades¹¹.

4.6. Los egresos

En los formularios del barrido territorial se solicita información sobre los egresos corrientes devengados, con un detalle suficiente como para identificar los consumos intermedios y los principales componentes del valor agregado. La información sobre gastos activados se solicita únicamente en los operativos especiales.

Consumo intermedio

- Materiales para la prestación de servicios
- Materias primas consumidas para la producción de bienes y/o para construcciones para terceros
- Trabajos industriales realizados por terceros
- Trabajos de construcción
- Servicios prestados por terceros
- Energía eléctrica, combustibles y lubricantes
- Alquileres de inmuebles
- Otros egresos corrientes

Componentes del valor agregado

- Sueldos y salarios remunerativos
- Contribuciones sociales patronales
- Pagos a los asalariados, que no generan aportes
- Otros impuestos y tasas
- Amortización de bienes de uso

4.7. Forma jurídica y otros datos de la empresa

La forma jurídica de la empresa es un dato importante para la clasifica-

ción de los productores en los distintos sectores institucionales previstos por el Sistema de Cuentas Nacionales: Sector Financiero (SF), Sociedades No Financieras (SNF), Sector Público (SP), Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH), Hogares (H). Desde el punto de vista institucional, este último sector incluye a los hogares en su calidad de consumidores, y también en su función de productores, mediante empresas no constituidas en sociedad.

También se recoge información necesaria para el mejoramiento de las estimaciones de las cuentas nacionales sobre el *stock* de capital fijo (superficie cubierta de los locales, año de la última mejora importante realizada) y se solicita información sobre la cantidad de locales que posee la empresa y sobre la dirección de la administración central, que será de suma utilidad al momento de encarar la validación de la información recogida y para facilitar consultas en los casos de incongruencias o dudas.

Quien responda al censo, particularmente en el barrido territorial, brindará información sobre tres momentos: el año de referencia, que es 2003; algunos datos que se piden con referencia al mes de diciembre de 2004; y algunos datos, como la cantidad de locales, la dirección de la administración central, etc. que, en realidad, corresponderán a la situación vigente al momento de responder al censo, a partir del 15 de abril de 2005.

Febrero 2005

¹¹ En la segunda etapa del censo, los resultados se obtendrán mediante la expansión de los datos muestrales de la EIA y de la segunda etapa del barrido territorial, más los referidos a empresas o locales autorrepresentados pertenecientes al OEGE y a otros operativos especiales.

De coimeros, marxistas y privatizaciones en el siglo XIX

*Israel Lotersztain**

Los lectores del número 29 (del 18 de julio de 1891) del primer periódico marxista argentino, el apasionante *El Obrero*, se deben haber sentido impactados con el titular que encabezaba uno de sus principales artículos: “*Ja-que mate. El ex presidente Juárez Celman y su ministro del Interior Eduardo Wilde denunciados por coimeros*”. Pese a que pasaron tantos años no podemos menos que meditar que, cuando la Argentina debe renegociar a comienzos del siglo XXI contratos y tarifas con las empresa privatizada proveedora de aguas corrientes y obras sanitarias a Buenos Aires y zonas suburbanas, lo relatado por *El Obrero* sobre lo ocurrido cien años atrás es sumamente instructivo.

* Ingeniero (Universidad de Buenos Aires). Magister en Historia (Universidad Torcuato Di Tella). profesor asociado de Física Clásica y Cuántica de la Facultad de Ingeniería de la UBA. Docente invitado de la Universidad de Birmingham, Gran Bretaña.

Debemos comenzar por recordar que la de 1990 no fue la primera ola privatizadora que la Argentina debió soportar a lo largo de su historia: la llegada al poder de Miguel Juárez Celman casi exactamente un siglo antes, en 1886, trajo consigo una actitud similar y basada sobre idénticos argumentos: que el Estado es un pésimo administrador, que el dinero de las ventas de los activos públicos podría ayudar a cancelar la elevada deuda externa, que el privado que se haría cargo del servicio sin duda lo brindaría con mucha mayor calidad y en forma más eficiente, etc. La similitud de argumentaciones tan conocidas por nosotros realmente asombra y abruma cuando se leen los diarios de la época, pero lo que llama la atención con referencia a 1886 es que, por entonces, no existía ese clima de histeria privatizadora que invadió a las clases medias y altas argentinas en 1990. Si bien algún ferrocarril estatal funcionaba por aquellos años deficientemente otros, como el Oeste, eran ejemplo unánimemente reconocido de un excelente servicio, buen trato al pasajero, las tarifas más bajas del mercado y constantes ganancias aportadas al tesoro provincial. Pero lo que más llama retrospectivamente la atención y más resistencias provocó en su momento fue la privatización de las Obras Sanitarias de la Ciudad de Buenos Aires. La opinión pública estaba masivamente en contra de la idea, las Obras Sanitarias (las primeras

en Sudamérica) eran una especie de orgullo local. Proyectadas y dirigidas en la Argentina avanzaban rápida y eficientemente en su ejecución y funcionaban por demás adecuadamente, las tarifas eran razonables, etc. El mismísimo Julio A. Roca, ex presidente y líder del oficialista PAN, se expresaba elocuentemente en su correspondencia: *"...es un proyecto desgraciado. Yo aconsejé en contra pero no me hicieron caso. Las bullas y resistencias que se han levantado me prueban que yo tenía razón. **A estar por estas teorías de que los gobiernos no saben administrar llegaríamos a la supresión de todo gobierno por inútil y deberíamos poner bandera de remate a la Aduana, al Correo, al telégrafo, a los puertos, a las oficinas de renta, al Ejército, y a todo lo que constituye el ejercicio y los deberes del poder..."***

Pero, y por razones que analizaremos al final de esta nota, contra todo lo que parecía sensato, fue imposible detener el ímpetu privatizador de Juárez Celman, quien envió al Congreso a su mejor colaborador y quizá por entonces el polemista argentino más brillante, el ministro del Interior Eduardo Wilde, quien tuvo ante sí la ímprobable tarea de convencer a los legisladores para que aprobaran el proyecto. Pese a su elocuencia y a la aplastante mayoría oficialista muchísimos diputados se rebelaron (especialmente entre los porteños y bonaerenses) y el proyecto sólo pudo ser aprobado por un

escaso margen. La concesión por 45 años la recibió en junio de 1888 una empresa británica subsidiaria de la Baring: The Buenos Aires Supply and Drainage Co., a cambio de 21 millones de pesos oro. La casa bancaria se comprometió a suscribir el empréstito necesario para el pago de esta suma en tres cuotas y para proveer los fondos requeridos para la continuación de las obras.

La privatización fue un fracaso por muy diversas razones, no sólo locales sino también extranjeras. En Londres lord Baring intentó una peligrosa maniobra especulativa reteniendo por largo tiempo los títulos antes de lanzarlos al mercado, esperando una suba que le produjera enormes beneficios. Pero tuvo realmente mala suerte: cuando finalmente los puso a la venta llegaban a Londres las primeras noticias de la crisis argentina que terminaría por estallar en 1890 (cuya gravedad recuérdese que dio origen a la fallida revolución y a la apresurada salida de Juárez Celman del poder). Lord Baring por ello sólo pudo colocar un 35% de las acciones de la emisión y debió afrontar el resto con fondos propios. Esto, unido a la fuerte exposición de la tradicional casa bancaria en títulos de nuestro país, la hizo tambalear fuertemente al producirse la *debacle* argentina, y tuvo que intervenir el Banco de Inglaterra para salvarla, pero la tercera cuota para completar los 21 millones no pudo ser abonada. En Buenos Ai-

res, por otro lado, la actitud de la población hacia el proyecto era pésima. Todos estaban convencidos de que se trataba de un gigantesco negociado, se negaban a aceptar las elevadas tarifas exigidas por la empresa. Al igual que ciento diez años más tarde, el concesionario pretendía cobrar en moneda fuerte pese a la devaluación de la moneda, discutía calidad del servicio, las denuncias (entre otros las que sistemáticamente aparecían en *El Obrero*) sobre la falta de salubridad del agua corriente eran una constante, etc. Finalmente la concesión tuvo que ser rescindida y la administración Pellegrini arribó en 1891 a un trabajoso acuerdo en tal sentido con la empresa adjudicataria.

También por entonces la Argentina estaba en *default* (y lo estaría técnicamente por otros 15 años), y un arreglo con un país en *default* es inevitablemente muy poco satisfactorio y en este caso implicaba el pago en dudosos bonos de largo plazo que, dada la delicada situación de la Casa Baring, ponían en peligro toda la inversión de los que habían adquirido el 35% de la emisión. Estos accionistas, como era habitual en Londres por entonces, se reunieron furiosos para protestar y recibir explicaciones en un local de la Bolsa londinense destinado a tal efecto, el Westminster Hall. El *South American Journal*, un periódico de los "yuppies" de la época dedicado a los inversionistas en

Sudamérica, envió a un cronista a la acalorada reunión. El número de mayo de 1891 transcribe el informe de ese cronista, en letra pequeña y sin darle mayor trascendencia. El reportero detallaba las distintas intervenciones de los participantes del debate y entre ellas la de un tal Mr. Burstall, quien, revisando las rendiciones de cuentas presentadas por los directivos de la empresa, interrogó entre muchas otras cuestiones a su Presidente, el Honorable H.R. Grenfell (designado en el cargo por lord Baring), si **“las 322.000 libras esterlinas pagadas a Mr. Celman y Mr. Wilde podrían ser recuperadas”**. La respuesta del Honorable no fue, como pudiera esperarse, “¡Señor, no sé de que me está usted hablando!” sino infinitamente más sugestiva y teñida de los tan característicos flema y humor británicos: **“Creo que es lo mismo que preguntar si el Rey James I devolverá lo recibido por la concesión del New River Canal”** (informemos que esta última devolución era altamente improbable ya que el Rey James I, hijo de María Estuardo y sucesor en el trono inglés de Isabel I había muerto tan sólo unos 270 años antes de los sucesos que aquí relatamos...)

Curiosamente parece que esta irónica respuesta de Mr. Grenfell indignó, pero tan sólo por su ignorancia sobre el pasado británico, a la dirección del *South American Journal*, quien la calificó en el siguiente número de **“historical**

blunder”, algo así como un disparate histórico. Y justificaban tan violento calificativo relatando que el New River Canal, que atraviesa hasta el día de hoy desde el Támesis buena parte de Londres, fue una concesión por peaje otorgada por Isabel I a un tal Hugh Middleton para construirlo. Este inició las obras pero resultaron más costosas de lo previsto y se quedó sin recursos para finalizarlas. A consecuencia de ello interesó al respecto al sucesor de Isabel, James I, quien aportó del tesoro real los fondos para terminar el canal y comenzar a cobrar los beneficios derivados del tráfico a través del mismo. En consecuencia y tal como correctamente explicaba el periódico, James para nada fue un coimero sino un socio inversor, un accionista, que cobraba a medida que entraban las ganancias, y en tal carácter siguieron cobrando sus herederos. En cambio, según el periódico, “Mr Celman y Mr. Wilde” prefirieron tener su parte en *“prompt cash”*, o sea estrictamente por adelantado y en efectivo... Y señalaba el detalle obvio de que tan sólo retiraron, no invirtieron....

El *South American Journal*, tal como señalamos, no le dio ninguna trascendencia al tema y lo trató tan sólo como una curiosidad histórica. Evidentemente a nadie en Londres podía sorprenderle por entonces sobornos en Sudamérica, pero cuando finalmente un barco trajo algunos ejemplares del periódico a Buenos Aires es

de imaginarse el escándalo que aquí se produjo. Como vimos nadie dudaba de que se trataba de un gran negociado, pero que el tema se manejara con tanto desprecio en Europa no podía menos que herir el orgullo de las elites argentinas. *El Obrero*, en su lenguaje peculiar y combativo, lo señalaba con mucha sorna y particular elocuencia:

“La interpelación de Mr. Burs-tall importa una jugada de JAQUE al rey, a los miembros de la clase cuyos intereses defien-de el partido gobernante, clase más diabólica que no pudiera haber inventado el seso del mismo Satanás. ¿La liga oficia-lista Pellegrini, Roca, Mitre se-guirá garantizando la impuni-dad de los coimeros y de los ladrones públicos? Es que si no los defendieran terminarían por acusarse a sí mismos, pero si los siguen protegiendo piso-tean el honor del país y lo arras-tran por el fango. De uno u otro modo están perdidos. JAQUE y MATE, señores caudillos. Se acabó el juego.”

Como sabemos los quizás ingenuos marxistas de entonces estaban muy equivocados y lamentablemente el juego estuvo lejos de acabarse. Los dirigentes políticos argentinos absorbieron como tantas otras veces el papelón y continuaron adelante con sus trope-lías. El tema de las obras sanitarias, empero, siguió dando bastante, qué hablar en el futuro, resultando particularmente gracioso

las respuestas del *South American Journal* a cartas de Juárez Celman pidiendo que se retractaran de la acusación de coimas. El ex presidente (y ex catedrático de Derecho en la Universidad de Córdoba) le señalaba a sus redactores que de no hacerlo los demandaría y que ellos inevitablemente perderían el juicio ya que, según les explicaba este prohombre del Derecho, *“el soborno es siempre indemostrable, pues requeriría para comprobarlo el testimonio de quien pagó, quien a su vez con ello se autoincriminaría”*. Con humor británico la réplica no demoró: *“En la Argentina, Mr Celman, quizá sea indemostrable un soborno... Pero le aclaramos que aquí es diferente, se ha hecho muchas veces y los culpables están en la cárcel...”* Otra repercusión curiosa y que llama la atención es lo ocurrido con los títulos que, como vimos, debían saldar la deuda con los Baring. Era tal el desprestigio de la operación que asumido el nuevo gobierno de Luis Sáenz Peña (extraño personaje que le dio mas de un dolor de cabeza a los acreedores argentinos), éste había paralizado su entrega. La demora puso extremadamente nerviosos a los banqueros ingleses y a quienes eran sus garantes ante el Banco de Inglaterra: la casa Rothschild, quienes no vacilaron en solicitar al gobierno inglés el envío de algunos barcos de guerra para hacer entrar en razones a los incumplidores argentinos. La respuesta del liberal pri-

mer ministro Gladstone fue por demás elocuente: *“El gobierno de Su Majestad no intervendrá con las armas para beneficiar a los súbditos que invirtieran imprudentemente en el extranjero”*.

Y nos queda luego de tan sugestivas similitudes históricas y a título de reflexión final analizar los motivos de Juárez Celman para su política de privatizaciones que, como vimos más arriba, era bastante inexplicable en la época y tantas resistencias generó. Diversos historiadores de las ideas, de todo el espectro ideológico, desde la derecha a la extrema izquierda, atribuyen a la ideología liberal del juarismo la motivación fundamen-

tal de esta actitud. Lo ilustran con los numerosos y floridos discursos y artículos de los juaristas, que tan a tono con la época los matizaban con reiteradas citas a Spengler y demás filósofos del liberalismo y la consiguiente necesidad de que el Estado interviniera lo menos posible en la economía. Los hechos que hemos descripto nos permiten sin embargo suponer que las motivaciones de la elite argentina de fines del siglo XIX (y no tan sólo de entonces) probablemente tuvieron su origen en razones más pragmáticas, más contundentes que las ideológicas. En el caso de las Obras Sanitarias por ejemplo, quizá 322.000 veces más contundentes.

El sector de las manufacturas de plástico en la Argentina*

*Centro de Estudios para la Producción***

El presente informe centra su análisis sobre la industria transformadora plástica, en la cual se procesan, moldean y transforman los insumos provistos por el sector petroquímico.

El estudio pone de manifiesto cómo aspectos vinculados con la coyuntura económica y la estructura productiva determinaron la evolución de la industria plástica argentina en los últimos quince años.

Por último se plantean dos interrogantes:

- En la medida en que el PIB por persona siga creciendo -como vino haciéndolo en el último año y medio-, ¿donde se ubicaría el consumo de plásticos?
- Adicionalmente, ¿en qué medida es posible que el mercado argentino de manufacturas de plástico se acerque a su potencial, en vista de la brecha que ha persistido en los últimos años y que se repite además en diversos países en desarrollo?

* El CEP agradece la colaboración para el presente informe de: Cámara Argentina de la Industria Plástica (CAIP), Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Instituto Petroquímico Argentino (IPQA) y las empresas que participaron en la encuesta y/o fueron entrevistadas.

** RE expresa su reconocimiento al Lic. Ricardo Rozemberg, director del Centro de Estudios para la Producción (Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, Ministerio de Economía y Producción) por su autorización para reproducir este trabajo.

1. Introducción

Este rubro puede caracterizarse más como una industria de industrias por tener su principal destino en el consumo final. En este sentido, la matriz de Insumo Producto de 1997 (MIP '97)¹ da cuenta de este aspecto: el 60% de su producción se convierte en insumo de otras ramas manufactureras, el 12% de su oferta se dirige a la construcción, el 5% lo absorben los consumidores finales, casi el 4% se exporta y el resto (19%, aproximadamente) se insume en ramas no industriales.

En otras palabras, pese a que cada vez son mayores las aplicaciones de los productos plásticos, sólo un pequeño segmento termina directamente en poder del público sin pasar previamente por otra industria. Sus principales demandantes son la industria alimenticia, automotriz y construcción, los que juegan un papel clave en la suerte de la actividad.

Hacia el principio de esta cadena se encuentra la industria petroquímica, fuente de las resinas termoplásticas². Las más utilizadas por esta rama son: Polietileno de Baja Densidad (PEBD), Polietileno de

Alta Densidad (PEAD), Polipropileno (PP), Policloruro de Vinilo (PVC), Poliéstireno (PS) y Tereftalato de Polietileno (PET). Todos estos insumos, obtenidos a partir del procesamiento del petróleo o del gas natural, llegan a la industria transformadora en forma de *pellets -commodity* cuyo precio interno depende de las variaciones del precio internacional del petróleo y del tipo de cambio-.

En tal sentido, es la oferta la que naturalmente fija las condiciones comerciales dentro del mercado de insumos plásticos, hecho que ocurre en la Argentina tanto como en todas las economías que cuentan con una industria petroquímica desarrollada. Las grandes escalas mínimas de operación en esta rama suele implicar la existencia de una estructura oligopólica de provisión. En nuestro país, las firmas más importantes son Dow Chemical y Repsol YPF (polietileno); Petroken y Petroquímica Cuyo (polipropileno); Indupa Solvay (PVC) y Vordian (PET). Su clara orientación exportadora es un elemento adicional de poder de mercado, por cuanto sus productos son fácilmente colocables en mercados alternativos al interno³.

¹ En el presente informe, los datos de la MIP '97 refieren al sector 59 "Productos plásticos", que corresponde a la rama 2520 de la CIIU Revisión 3. Esta clasificación constituye una definición aproximada de este mercado y refleja las características de la oferta en cuanto a las semejanzas tecnológicas de las empresas que lo integran.

² Se denomina resinas termoplásticas a aquellos productos orgánicos sólidos o semi-sólidos de origen sintético que se ablandan cuando son expuestos a un calor suficiente y se endurecen cuando son enfriados.

³ Durante la segunda mitad de la década de los '90 la industria petroquímica exportó al-

Gráfico N° 1. Esquema productivo del sector de manufacturas de plástico



Fuente: CEP sobre información de CAIP, IPQA y otros

La industria plástica, integrada mayormente por empresas medianas, produce artículos que pueden ser agrupados de la siguiente manera, teniendo en cuenta su finalidad:

- *Semiterminados* (productos que luego serán transformados nuevamente por otras industrias): barras, varillas, perfiles, placas, láminas, hojas, revestimientos, etc.
- *Envases y embalajes*: cajas, cajones, bolsas, botellas, bidones, damajuanas, frascos, potes, tambores, tapones, tapas, etc.
- *Tuberías, sanitarios y otros materiales para la construcción*: tubos y accesorios de tuberías (juntas, codos, empalmes, etc.), mangueras, bañeras, duchas, bidés, inodoros, depósitos, cis-

ternas, puertas, ventanas y sus marcos, etc.

- *Artículos de uso doméstico*: vajillas y demás objetos para el servicio de mesa o de cocina (biberones, juegos de té, café, vasos, tazas, platos), artículos para higiene y tocador (jaboneras, portacepillos, portarrollos, esponjas, toalleros, cortinas de baño, etc.)
- *Otros insumos*: artículos de oficina, correas de transmisión y correas transportadoras; artículos de laboratorio o de farmacia, accesorios utilizados para hemodiálisis; partes de vehículos automóviles; cascos de seguridad, etc.
- *Otros bienes de consumo final*: artículos escolares; accesorios de vestir; estatuillas y adornos; etc.⁴

rededor del 30% de su producción, proporción que llegó a ser de casi 60% en 2002, midiendo en ambos casos esta relación en toneladas.

⁴ No se incluyen ni juegos y juguetes ni calzado y sus partes puesto que esta división sigue el criterio de la MIP '97.

Cuadro Nº 1. Procesos de transformación: características generales

Extrusión	Inyección	Soplado	Calandrado	Termoformado
Mediante este proceso los pellets se cargan en una tolva, luego pasan a una cámara de calentamiento, donde son fundidos por un tornillo de revolución continua. Al final de la cámara, el plástico es empujado a través de una pequeña abertura o matriz con la forma del producto. Al salir de la matriz el plástico extruido es enfriado por sopladores o por inmersión de agua.	En este mecanismo los pellets se introducen en un cilindro, donde se los calienta. Luego, cuando el plástico se reblandece, un tornillo sinfín lo inyecta a alta presión en el interior de un molde de acero para darle forma. El molde y el plástico se enfrían mediante unos canales interiores por los que circula agua	Proceso que consiste en estirar el plástico para luego endurecerlo contra un molde. Se divide en dos categorías principales: soplado por extrusión y soplado por inyección.	Consiste en hacer pasar el material plástico a través de unos rodillos que producen, mediante presión, láminas de plástico flexibles de diferente espesor.	Proceso por el cual se le da forma a una lámina de plástico, utilizando calor y presión para empujar al plástico ablandado dentro de un molde.

Fuente: CEP sobre información de CAIP y Modern Plastics Encyclopedia

Asimismo, esta industria utiliza diferentes procesos de transformación que le permiten convertir la materia prima en producto final. Los más importantes son: extrusión, inyección, soplado, calandrado y termoformado. Generalmente, se combinan dos de estos procedimientos para que un producto tome la forma definitiva. Para la fabricación de botellas, por ejemplo se usan los métodos de inyección y de soplado.

Estos procesos constituyen una tecnología ya madura y estandarizada, bien difundida entre los productores alrededor del mundo y con más de 20 años de existencia. No obstante, la aparición de nuevos materiales termoplásticos y la necesidad de lograr una mayor eficiencia productiva obliga a los fabricantes a renovar su parque de maquinarias y equipos. A nues-

tro país, éstos ingresan mayormente del exterior (principalmente de Alemania e Italia).

El **cuadro Nº 2** resume en forma sucinta gran parte del universo de productos plásticos que surgen de la combinación de materias primas y procesos de transformación.

Otro rasgo que genéricamente presenta esta industria es su relativamente bajo grado de apertura comercial, debido fundamentalmente a la elevada incidencia de los costos de transporte, por tratarse normalmente de productos con escaso valor por unidad de volumen. En este sentido, las exportaciones no superan el 6% de la producción y las importaciones oscilan entre el 8% y el 12% de las ventas totales. No obstante, en los últimos diez años la balanza comercial ha sido deficitaria.

Cuadro Nº 2. Matriz de Transformación: Insumo – Proceso – Producto

	Semiterminados	Envases y embalajes	Tuberías, sanitarios y otros mat. para construcción	Uso doméstico	Resto
Poliétileno de Baja Densidad (PEBD)	Extrusión: películas para agro, láminas para envases. Termoformados, film para pañales (<i>stretch</i>)	Extrusión-Soplado: bolsas industriales y para supermercados, envases para leche. Soplado: botellas, <i>pails</i> y tambores	Extrusión: tuberías para riego, cables	Inyección: artículos domésticos y menaje para hogar	Inyección: juguetes*
Poliétileno de Alta Densidad (PEAD)	Extrusión: películas para agro, láminas para envases. Termoformados, <i>stretch</i>	Inyección: recipientes para: recolección de frutas, residuos, transporte de bebidas, etc. Extrusión: bolsas industriales y para supermercados. Soplado: botellas para art. de limpieza, cosmética y aceites lubricantes, <i>pails</i> y tambores	Extrusión: caños para gas, telefonía, agua potable, drenaje y uso sanitario	Inyección: artículos domésticos y menaje para hogar	Inyección: juguetes*
Polipropileno (PP)	Extrusión: films, monofilamentos, planchas	Inyección: tapas para envases, art. de menaje, cajones de bebidas, etc.	Extrusión: caños y accesorios, válvulas, aislación de alambres y cables, etc.	Inyección: art. de menaje, muebles de jardín	Inyección: productos de cuero sintético. Calandrado: blisters farmacéuticos, tarjetas de crédito
Policloruro de Vinilo (PVC)	Extrusión: películas y láminas, revestimientos	Termoformado: bandejas para carnes, fiambres, verduras. Extrusión-Soplado: <i>packaging</i> de golosinas. Soplado: botellas de aceites, cosméticos y bidones de agua	Extrusión: caños, aislación de alambres y cables, perfiles para puertas y ventanas, etc.	Inyección: artículos para cocina	Inyección: autopartes, partes de electrodomésticos
Poliestireno (PS)	Extrusión: planchas de PS espumado	Termoformado: envases descartables para la ind.láctea y alimenticia bandejas para catering, snacks y fast food. Inyección: envases cosmética y laboratorio		Inyección: artículos de bazar: vasos, cubiertos, etc.	Inyección: paneles interiores para refrigeración, piezas y equipos eléctricos, electrónicos, telefónicos, autopartes
Tereftalato de Poliétileno (PET)	Inyección: preformas. Extrusión: planchas, láminas, películas	Inyección Soplado: botellas de gaseosa, agua mineral, aceite comestible, artículos de limpieza y cosmética. Extrusión: envases para alimentos, medicinas y cosméticos		Extrusión: bolsas para homo, Termoformado: bandejas para microondas	

Nota (*): Si bien los juguetes no forman parte de esta industria resultan apropiados como ejemplo dentro de este esquema.

Fuente: CEP sobre información de CAIP, INTI, Modern Plastics Encyclopedia y otros

2. Historia de una industria del siglo XX

Hace casi 140 años no había en el mundo ningún artículo plástico de aplicación comercial. Es por eso que puede decirse que la industria plástica es relativamente moderna.

La palabra plástico proviene del griego *plastiko*, que quiere decir "hábil de ser moldeado". A diferencia de otros productos naturales como la madera y el metal, las materias primas plásticas son materiales fabricados por el hombre, y a los que se les puede dar cualquier forma. También suele definírseles como materiales no metálicos, básicos para la ingeniería, y que pueden ser transformados por medio de diversos métodos y procesos.

Hoy, los plásticos de mayor difusión y empleo provienen de la petroquímica, aunque no siempre fue así. Los primeros materiales surgieron de experimentos científicos realizados con diferentes productos químicos. Una breve enumeración cronológica incluye al celuloide (1868), la caseína (1897), la baquelita (1909), el acetato de celulosa (1927), el poliestireno (1930), el nylon (1931), entre otros. Una característica habitual de los materiales plásticos es que su aplicación y posterior desarrollo comercial no fueron inmediatos a su descubrimiento. Muchas veces, ciertos materiales estuvieron "disponibles" durante largo tiem-

po, antes de que una necesidad específica les diera utilidad, aplicación y aprovechamiento comercial.

En la década de los '30 el fuerte consumo mundial de estas materias primas llevó a la necesidad de buscar alguna forma de producir las en gran escala. En ese entonces, aparecieron nuevos procedimientos de refinación y de separación de hidrocarburos en las destilerías, que permitieron obtenerlos en grandes cantidades. A partir de ellos surgieron otros insumos plásticos: etileno, propileno, etc. Así, el petróleo se transformó en la principal fuente de materias primas para las industrias de síntesis. Adicionalmente, la posibilidad de incrementar la producción de aquellos materiales básicos en las refinerías de petróleo estimuló la investigación científica en busca de nuevos polímeros.

Como suele ocurrir, también en el terreno de los plásticos el avance tecnológico en materiales y aplicaciones provino de las necesidades militares. La segunda guerra mundial le dio un fuerte impulso a esta industria, ya que frente a los problemas para el suministro de numerosas materias primas tradicionales, los plásticos demostraron ser una fuente inagotable de sustitutos aceptables, versátiles y de favorables propiedades.

Entre 1935 y 1945 se desarrollaron las siliconas (utilizadas como repelentes de agua y en pinturas

resistentes al calor), las resinas epoxi (resistentes químicamente y con propiedades de adhesión) y las resinas de poliéster (que en combinación con fibra de vidrio ofrecen material estructural para carrocerías y embarcaciones).

Durante la posguerra se mantuvo el elevado ritmo de descubrimientos y desarrollos. Tuvieron especial interés los avances en plásticos técnicos, como los policarbonatos, los acetatos y las poliamidas. Se utilizaron otros materiales sintéticos en lugar de los metales en componentes de maquinarias, cascos de seguridad, aparatos sometidos a altas temperaturas y muchos otros productos empleados en condiciones ambientales extremas.

En nuestro país, el conflicto bélico también generó el desabastecimiento de diferentes insumos industriales. Esto impulsó la búsqueda y el uso de materias primas locales. Ya por ese entonces existía un grupo de industriales que empleaba materiales importados para la fabricación de productos plásticos. En la década de los '20 la importación de baquelita de Estados Unidos permitió fabricar en nuestro país los primeros aparatos de radio de ese material y también los primeros botones. En 1930, el ingreso de resinas fenólicas importadas sirvió para producir tapas de tocador y para la industria automotriz.

En el período de posguerra y gracias al apoyo del Estado surgió la industria petroquímica argenti-

na. Los primeros pasos fueron dados por YPF y Fabricaciones Militares. Sus plantas fueron desarrolladas con recursos locales y con el apoyo técnico de profesionales emigrados de Europa, que luego participaron de distintos emprendimientos químicos y petroquímicos. Entre 1947 y 1955 se instalaron plantas petroquímicas de un tamaño acorde con la dimensión de un mercado interno incipiente.

Con el desarrollo de la producción local de insumos plásticos, el sector transformador también tomó una mayor dimensión. Como resultado de ese crecimiento, a principios de la década del '40 se conformó la Asociación de Moldeadores Plásticos, entidad que nucleaba a los fabricantes de manufacturas. Luego esta institución cambió su nombre por el de Cámara Argentina de Moldeadores Plásticos, para luego adoptar su nombre actual: Cámara Argentina de la Industria Plástica (CAIP). Asimismo, con el avance de esta industria también surgieron en el país fabricantes de maquinaria, que construyeron las primeras inyectoras, máquinas para moldeo al vacío y máquinas para soplado.

En la década de los '50 apareció en el mundo una nueva industria petroquímica, con productos, calidades y cantidades que antes no existían y que podían abastecer a industrias como la automotriz, la aeronáutica, la de materiales de la construcción, la textil, entre otras.

Sin embargo, la crisis externa que afectó por entonces a la Ar-

gentina a inicios de esa década impidió que la industria petroquímica se modernizara y siguiera los patrones internacionales. Sin embargo, entre 1958 y 1969 recibió un fuerte estímulo mediante el incentivo a la entrada de empresas extranjeras, en particular para firmas que iniciaran su ciclo productivo a través de la destilación de gas y petróleo y que produjeran productos químicos básicos. Asimismo, en 1969 se otorgaron precios preferenciales para la materia prima en un nivel similar al de los países industriales y se dispuso una reducción de la protección arancelaria. Estas disposiciones estuvieron vigentes hasta mediados de 1973. Entre mediados de los '60 y de los '70 sobrevino el estancamiento, con escasas mejoras. Este retraso provocó que la Argentina descendiera el rango de la posición en productos petroquímicos en Latinoamérica.

El retorno de la democracia impulsó nuevamente a esta industria, cuando finalizó la construcción del Polo Petroquímico de Bahía Blanca y se produjo un fuerte flujo de inversiones.

Por su parte, la industria transformadora, cuyo desarrollo está atado no sólo al contexto económico sino también a sus vínculos con los proveedores y los clientes, contaba en 1960 con 750 establecimientos y ocupaba a 12.000 personas. Hacia 1986 tenía 3000 plantas y 36.800 obreros.

En los '90 el sector petroquímico presenció una fuerte conversión de la mano del proceso de privatizaciones. Así, las inversiones y la modernización tecnológica realizadas en esa década permitieron que esta industria fuera más competitiva en nivel mundial. Si bien esto acentuó las asimetrías con el sector transformador, delimitando su poder de negociación (plazos de pago, volumen y calidad de materia prima, etc.), ella observó una favorable evolución y modernización en esos años.

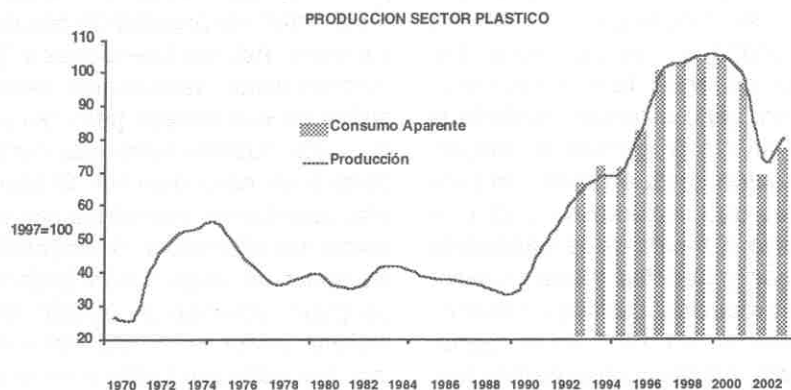
Por último, vale la pena señalar que el aspecto productivo (descubrimiento de nuevos materiales, desarrollo de nuevos productos y actualización tecnológica) aparece, a lo largo de la historia del sector, no sólo como un factor dinamizador del ciclo productivo sino también de las empresas que lo integran, las cuales deben mostrar cierta flexibilidad y adaptación a los cambios.

3. Principales rasgos y evolución reciente del sector

La industria transformadora plástica está integrada mayormente por PyMEs, que absorben alrededor del 4,3% del empleo industrial. Según datos de la CAIP existen en el país un poco más de 2.200 plantas, que emplean alrededor de 27.200 trabajadores⁵. La mayor parte de las fábricas están localizadas en la Ciudad de Buenos Ai-

⁵ Estos datos corresponden al año 2002, última información recabada por la CAIP.

Gráfico Nº 2. Producción y consumo aparente: 1970-2003



Fuente: CEP sobre datos de Indec, CAIP y otros

res (16,8%) y en el conurbano bonaerense (60,4%). El resto se reparte entre las provincias de Santa Fe (6,8%), Córdoba (5,5%), resto de la provincia de Buenos Aires (3,1%) y San Luis (2,5%).

Este sector representa actualmente el 7,8% del Valor Bruto de Producción (VBP) de la industria manufacturera, participación que marca una cierta mejora en su posicionamiento relativo luego de la devaluación.

Los importantes cambios ocurridos en el sector transformador plástico durante los años de convertibilidad hacen necesario su repaso como medio para entender su situación actual.

3.1. Convertibilidad

La década de los '90 se caracterizó por un importante crecimiento de la industria plástica, lo que

marcó una clara diferencia con respecto a los '80. El consumo de plásticos en 1986 era de 13,2 kilogramos per cápita y en 1991 de 15,5; mientras que en 1994 llegaba a 22,1, con un máximo de 31,4 en 1999⁶. Así, el consumo por habitante se incrementó casi en dos veces y media en sólo quince años.

Esta trayectoria fue acompañada por la producción, que en 1999 prácticamente triplicaba el promedio anual 1980-1989.

Asimismo, se pueden diferenciar dos clases de factores a la hora de explicar la *performance* de esta industria durante los años de tipo de cambio fijo. El primero es de carácter estructural o secular, relacionado con:

- la diversificación de las aplicaciones de los plásticos en la vida moderna -sustitución de

⁶ Datos provistos por CAIP.

otros materiales en otras industrias tradicionales-

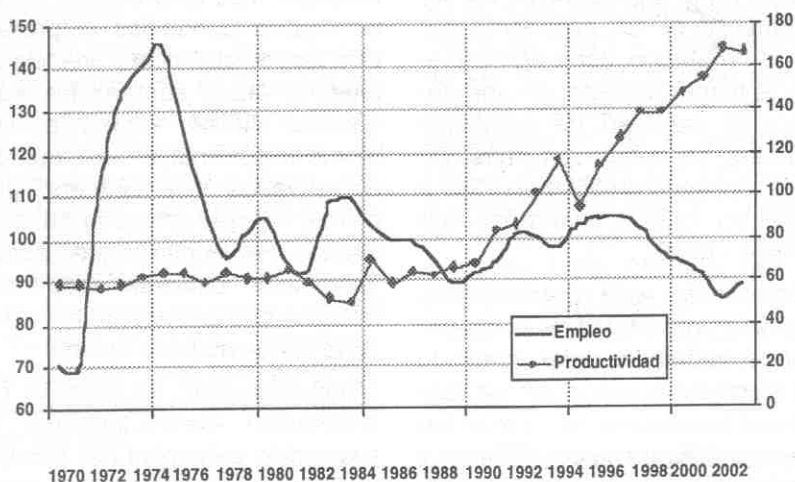
- la aparición de actividades productivas novedosas intensivas en el uso de plásticos diversos (informática y telecomunicaciones, principalmente)
- el cambio en los hábitos de consumo (auge del supermercadismo, tecnificación del hogar y la oficina).
- la evolución tecnológica mundial, fundamentalmente en lo que se refiere al desarrollo de nuevas y mejores prestaciones de las máquinas y equipos (mayor velocidad, más precisión, etc.) a partir de la misma tecnología de producción.

Debe decirse que, como se verá más adelante, este último factor actuó en el contexto doméstico reduciendo el empleo del sector.

Por otro lado, también jugaron su papel aspectos de carácter coyuntural, que se imbricaron con los estructurales mencionados. Entre los más salientes se cuentan:

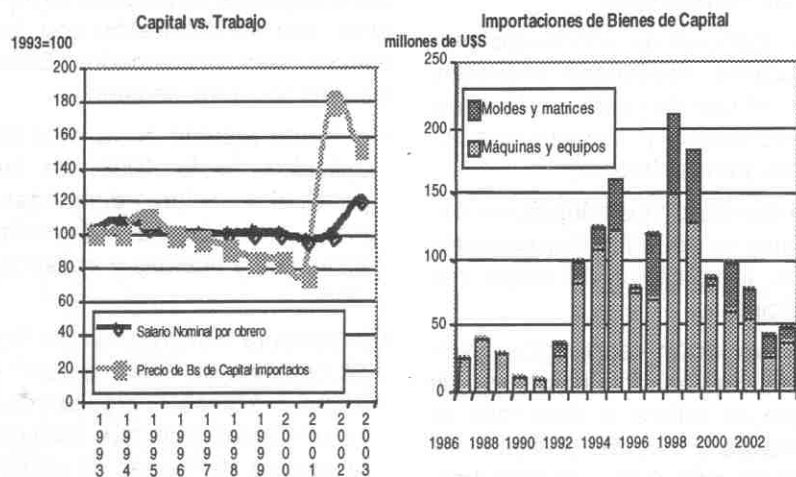
- el fuerte repunte en el nivel de actividad, hasta 1998, de los principales sectores demandantes de esta industria: automotriz, alimentos y bebidas y construcción.
- la apertura comercial de los '90, un contexto de "dólar barato" y el mejor acceso al crédito interno e internacional, que estimuló la compra de bienes de capital importados, permitiendo el reequipamiento y la modernización del sector.
- el abaratamiento relativo de los productos plásticos, dado por las mismas condiciones contextuales señaladas en el punto an-

Gráfico N° 3. Empleo y Productividad: 1970-2002



Fuente: CEP sobre datos de Indec

Gráfico N° 4. Mercado de factores durante los '90



Fuente: CEP sobre datos de CAIP, Encuesta Industrial (Indec)

terior.

Desde una perspectiva más detallada, esta etapa de expansión de la industria presencié dos fenómenos vinculados: por un lado, una mayor concentración del mercado y por el otro, un fuerte aumento de la productividad. La desaparición de un importante número de plantas pone en evidencia el primer aspecto; en una década la cantidad de establecimientos se redujo en más del 30%, pasando de 3500 en 1990 a 2600 en 1996 y finalizando con 2400 en 2000.

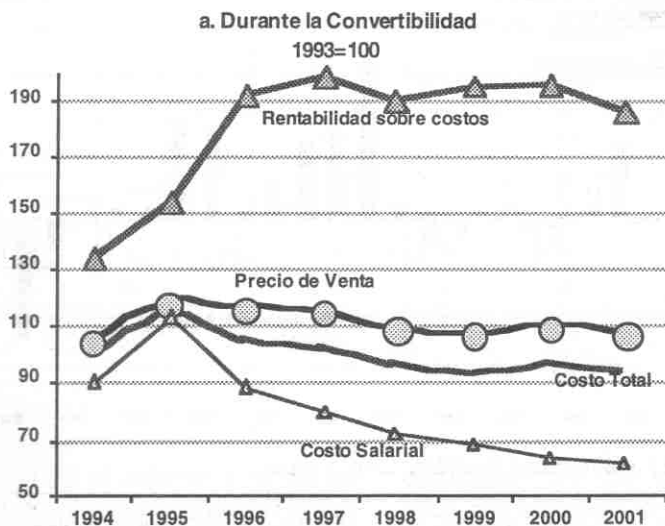
En cuanto a la productividad -medida en cantidad de horas por obrero trabajadas- gran parte de su incremento puede ser explicado por la creciente incorporación de máquinas y equipos (nuevas y modernas) en esos años. En cierta medida esto determinó la expul-

sión de un importante número de trabajadores de esta actividad, que en el período 1990-2000 perdió unos 9.000 puestos de trabajo.

En tal sentido, puede pensarse que la adaptación al muy novedoso escenario de la década pasada descrito más arriba, actuó como un cedazo donde las empresas con mayor capacidad financiera, mejores lazos comerciales con grandes clientes -algo especialmente importante en el mercado de envases y *packaging*, por ejemplo- y que actuaban en segmentos menos competidos por la importación pudieron adaptarse, mientras que un importante cúmulo de firmas no pudo hacerlo.

Conjuntamente, tal proceso de adaptación -particularmente la sustitución de capital por trabajo, en función del precio relativo entre ambos- derivó en la reducción de

Gráfico N° 5. Evolución de precios, costos no financieros y rentabilidad 1994-2001



Nota: Esquema de costos para la rama 2520 CIU Revisión 3 "Fabricación de productos de plástico"

Fuente: CEP sobre datos de Indec (Matriz Insumo Producto, IPC, IPM, IPIB y otros), BCRA, SIIP, Ministerio de Economía y otros

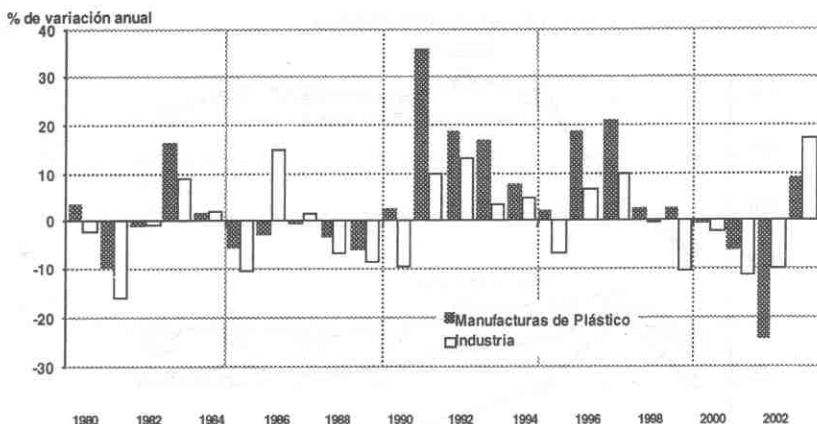
planteles, incluyendo personal especializado.

Por otra parte, en los primeros años de vigencia de la paridad fija, los precios al productor de productos plásticos crecieron -en promedio para todo el sector- más rápidamente que sus costos no financieros. Así, el excedente bruto de explotación⁷ pasó de ser el 14% del precio de venta en 1993 a más del 25% 1999. Cabe destacar que esto transcurrió en un período en donde los precios tendieron a la baja.

Finalmente, cabe señalar que los factores estructurales mencionados así como la característica de baja transabilidad de las manufacturas de plásticos amortiguaron en esta rama la recesión entre 1998 y 2001. En ese período la producción de la industria plástica se retrajo a un ritmo promedio anual de 1,5%, mientras que el conjunto de la actividad industrial lo hizo a uno de 8%. En contraposición, esta situación se revirtió tras la devaluación del peso en 2002. En ese año la caída de la actividad de los transformadores

⁷ Aproximación de la rentabilidad, antes de intereses, impuestos y amortización del capital.

Gráfico N° 6. Actividad del Sector de Manufacturas de Plástico y del total de la Industria. Variaciones anuales, en %



Fuente: CEP sobre datos de Indec, CAIP y otros

cayó cerca de 25% -contra un 10% del promedio industrial-, mientras que en 2003 aumentó 8,5% frente a uno de casi 17% en el nivel general.

No obstante, resulta claro que la evolución de esta industria guarda estrecha relación con los ciclos económicos. De hecho, otros momentos de recesión como la crisis del Tequila y la devaluación del real en el Brasil también impactaron negativamente en el conjunto de los transformadores plásticos, generando caídas en los volúmenes producidos.

3.2. Posdevaluación y situación actual

La recuperación iniciada a me-

diados de 2002 fue impulsada primero por la demanda industrial y luego por la construcción. No obstante, -como se ha señalado- la fuerte contracción del mercado interno redujo los volúmenes producidos en 2002 casi en 25% respecto de 2001. Las ventas en el mercado interno cayeron aún más, alcanzando 30%. En 2003, un escenario económico más estable y la mejor *performance* de las ramas demandantes, hizo crecer la producción 8,5% y el consumo aparente⁸ alrededor de 12%, ubicando a ambos en valores similares a los de 1996.

Junto con la recuperación de la demanda industrial doméstica, la mayor competitividad de los pro-

⁸ El consumo aparente es una aproximación a las ventas totales (nacionales más importados) en el mercado interno calculada como Producción más Importaciones menos Exportaciones. El margen de error es la variación de *stocks*, puesto que si los *stocks* aumentan, el consumo aparente sobreestimarás las ventas; y viceversa

Cuadro Nº3. Sustitución de importaciones: rasgos salientes

Tras la devaluación ¿comenzó a vender a clientes que antes compraban productos importados?

		Total	Semiterminados	Insumos de otras industrias	Consumo final
Sí		57.1	87.5	51.2	53.6
<i>Proporción de las ventas que representa</i>	<i>alta</i>	12.5	21.4	4.5	0.0
	<i>media</i>	37.5	35.7	31.8	46.7
	<i>baja</i>	35.0	28.6	45.5	40.0
	<i>muy poco relevante</i>	15.0	14.3	18.2	13.3
No		41.4	12.5	46.5	46.4
No contestó		1.4	0.0	2.3	0.0
Total		100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: CEP sobre encuesta

ductos en el exterior y la sustitución de buena parte de los artículos que antes se importaban, constituyeron otros factores dinamizadores.

La encuesta realizada por el CEP⁹ revela que seis de cada diez fabricantes sustituyeron, en mayor o menor medida, importaciones tras la devaluación y que este fenómeno fue más significativo para los productores de artículos semiterminados (87,5%) y alcanzó al 50% de los que producen terminados (insumos para otras industrias y consumo final). Esto revela que los productos semielaborados son más transables y competidos en el mercado interno que los artículos finales.

Por otra parte, el sondeo también da cuenta del incremento gradual del número de firmas ex-

portadoras en los últimos tres años. Sin embargo, en ese mismo período se mantuvo prácticamente inalterado el porcentaje de empresas que envían más del 30% de su producción al exterior.

Pese a que la devaluación mejoró la inserción de esta industria en los mercados externos y estimuló la sustitución de producción importada por nacional, el incremento de costos (explicado, en gran medida, por el encarecimiento en pesos de los insumos) afectó negativamente la rentabilidad del sector. Así, las empresas transformadoras sólo trasladaron a los precios de venta una parte del aumento de los valores de las materias primas plásticas (*commodities*), de los insumos importados -cuyos precios siguen al dólar- y del resto de las materias primas

⁹ Encuesta C.E.P. a 70 empresas industriales representativas del sector transformador plástico, realizada en mayo de 2004.

Cuadro N°4. Distribución de las firmas según destino de su producción: pre y pos devaluación; en %

	2001	2002	2003
Empresas que exportan	52,9	57,1	60,0
<i>Más del 30% de su producción</i>	5,7	7,1	4,3
<i>30% o menos de su producción</i>	47,1	50,0	55,7
Empresas que no exportan	45,7	41,4	38,6
NS/NC	1,4	1,4	1,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0

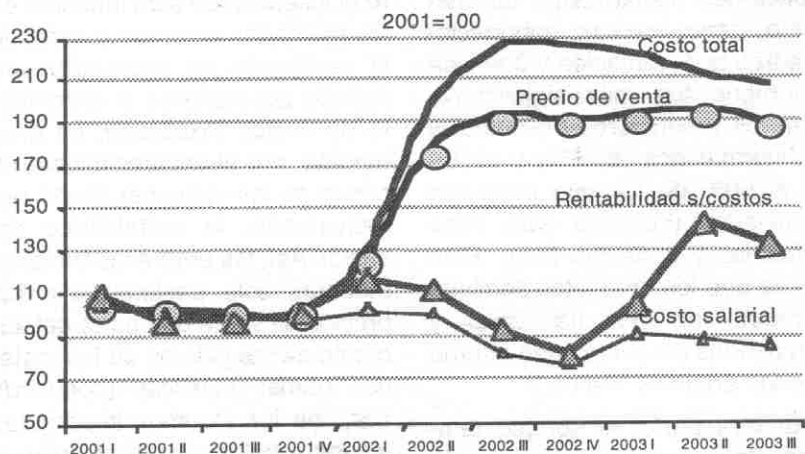
Fuente: CEP sobre encuesta

nacionales, que acompaña la evolución de la inflación mayorista.

En tal sentido, tras el fin de la convertibilidad se produjeron dos cambios importantes en la estructura de costos del sector: una fuerte pérdida de participación del

costo salarial (que venía cayendo en forma sostenida desde 1995); y el mayor peso relativo de los insumos importados con respecto a los no industriales. El congelamiento de tarifas (gas, electricidad, agua, etc) explica, en gran

Gráfico N° 7. Evolución reciente de Precios y Costos No Financieros*



Nota (*): Esquema de costos para la rama 2520 CIU Revisión 3: "Fabricación de productos de plástico".

Fuente: CEP sobre datos de Indec (Matriz Insumo Producto, IPC, IPIM, IPIB, otros), BCRA, SIIP, Ministerio de Economía y otros

Cuadro N°5. Estructura de Costos No Financieros pre y pos devaluación*

	2001	2002	2003
Insumos Industriales	39,5	40,5	43,1
Insumos no industriales	23,5	18,6	20,6
Insumos Importados	18,4	29,4	25,8
Impuestos Indirectos	3,3	4,3	4,1
Costo Salarial	15,3	7,1	6,4
Total	100,0	100,0	100,0

Nota (*): Esquema de costos para la rama 2520 CIU Revisión 3: "Fabricación de productos de plástico".

Fuente: CEP sobre datos de Indec (Matriz Insumo Producto, IPC, IPIM, IPIB y otros), BCRA, SIJP, Ministerio de Economía y otros

medida, la pérdida de participación (en cinco puntos) de éstos últimos.

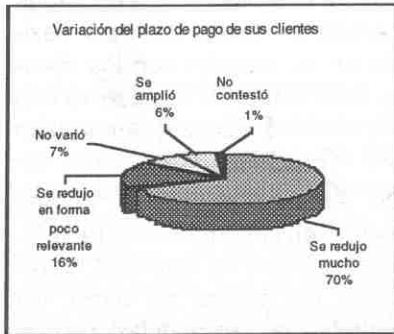
Asimismo, la devaluación trajo aparejada el cierre del financiamiento externo y la contracción del crédito interno, lo que afectó la cadena de pagos de esta industria, generando una reducción en los plazos de financiamiento tanto aguas arriba (proveedores) como aguas abajo (clientes - comercializadores). En este sentido, la encuesta CEP revela que esta situación operó en más del 80% de las empresas consultadas.

Del análisis de los resultados relacionados con el vínculo de las firmas con los proveedores surgen algunos aspectos destacables:

- los productores de artículos terminados pudieron extender un poco más los plazos de pago que los fabricantes de productos semielaborados.

- los productores de artículos terminados pudieron extender un poco más los plazos de pago que los fabricantes de productos semielaborados.

Gráfico N°8. Financiamiento pos devaluación



Fuente: CEP sobre encuesta

Cuadro N° 6. Origen de las materias primas y tamaño de los proveedores**Aprovisionamiento de materias primas**

	% de empresas
El 100% son nacionales	25.7
El 100% son importadas	4.3
Más del 50% son nacionales	40.0
Más del 50% son importadas	12.9
Utilizó nacionales e importadas en proporciones muy similares	11.4
No contestó	5.7

En el mercado interno: ¿Cómo es la distribución de sus compras de materias primas?

	% de empresas
Compró el 100% a PyMEs	15.7
Compró el 100% a Grandes	10.0
Compró más del 50% PyMEs	14.3
Compró más del 50% a Grandes	40.0
Compró aproximadamente a PyMEs y Grandes en partes iguales	7.1
No contestó	12.9

Fuente: CEP sobre encuesta

- la tendencia anterior se verificó mayormente en quienes utilizan el polietileno como insumo principal.

Asimismo, las empresas productoras de manufacturas terminadas aparecieron como las más flexibles en su relación con los clientes. Esta situación se observó con más claridad en las que emplean PVC, PP y PS.

En términos generales, el año pasado, en sintonía con la recuperación del nivel de actividad, se relajaron los plazos de pago. No obstante, las exigencias de los proveedores continuaron siendo

mayores a las aplicadas a los clientes; es decir, mientras que con los primeros los pagos fueron al contado o con un máximo de hasta 7 días, a los últimos se les extendieron desde 15 hasta 45 días.

En cierta forma, este desfasaje muestra el poder de negociación de cada eslabón al interior de la cadena. Así, las posibilidades de establecer condiciones por parte de la industria petroquímica son mayores que la de la plástica, fundamentalmente por su tamaño y concentración. Los datos que surgen de la encuesta proveen algunos elementos que explican esta

Cuadro N°7. ¿La cantidad de trabajadores varió después de la devaluación?

	% de empresas	% en qué varió	
Sí	57,1	Más del 20	Menos del 20
Aumentó	42,9	22,9	20,0
Disminuyó	7,1	5,7	1,4
No contestó	7,1		
No	41,4		
No contestó	1,4		

Fuente: CEP sobre encuesta

relación entre plásticos y petroquímicas: más del 70% de los transformadores recurre a firmas petroquímicas locales y un poco más de la mitad compra en el mercado interno a firmas grandes.

Otro aspecto que vale la pena señalar es que durante 2002 el encarecimiento del dólar frente al peso (el tipo de cambio nominal promedio para ese año fue de 3,2) y la falta de financiamiento (interno y externo) redujeron las importaciones de bienes de capital prácticamente a la mitad. En 2003 la apreciación cambiaria y la mayor estabilidad macroeconómica permitieron que esta situación mejorara levemente, cuando las compras en el exterior de equipos para la industria plástica crecieron en más de 30 por ciento.

Asimismo, el año pasado el menor costo relativo de la mano de obra y la mejoría en el nivel de actividad estimularon la incorporación de trabajadores. El personal

ocupado por el sector creció en 2003 un 4%, respecto al 2002¹⁰. Por su parte, la encuesta revela que 4,5 de cada diez empresas incrementó su dotación de trabajadores tras la devaluación.

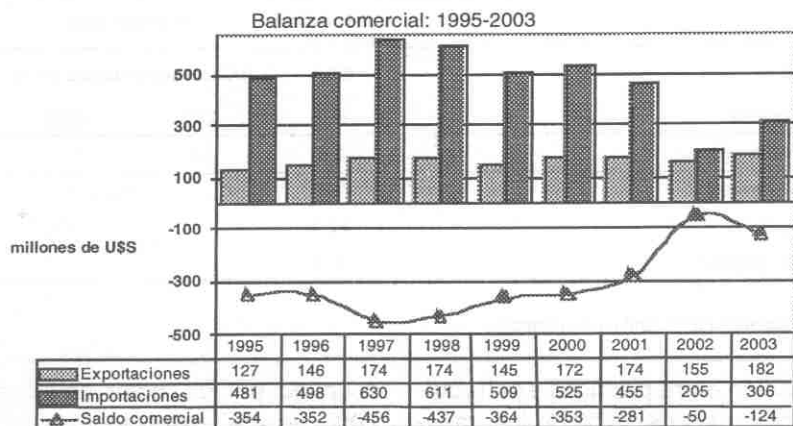
En resumen, las principales dificultades que acarrea esta industria a partir de 2002 es la pérdida de rentabilidad y la caída de la demanda interna. Pese a la fuerte recuperación de los últimos dos años, la misma impidió que el sector trasladase a precios el fuerte incremento de costos (explicado fundamentalmente por aumento de las materias primas plásticas dolarizadas).

3.3. Comercio exterior

Tal como se señaló al principio de este informe, gran parte de la oferta de esta industria está orientada al mercado interno. Las importaciones, por su parte, acompañan la trayectoria de la producción, aunque no representan una

¹⁰ Estimación de CEP sobre datos del Indec.

Gráfico N° 9. Evolución del comercio exterior



Fuente: CEP sobre datos de Indec

fuerte competencia para la producción local, al menos en la mayor parte de las ramas que lo componen.

En términos generales, las exportaciones oscilan entre el 3% y 6% del VBP del sector y no superan el 1% del total exportado por la industria. Por su parte, las importaciones varían entre el 8% y 12% del consumo aparente y tienen una participación de alrededor del 2,5% en las compras externas del bloque manufacturero.

Durante el periodo 1995-2003 la balanza comercial del sector presentó un saldo deficitario; sin embargo, desde 1998 se observó un gradual achicamiento de la brecha, que llegó a un piso -previsiblemente- en 2002, explicado fundamentalmente por la retracción de las importaciones (en monto y en volumen).

Por otra parte, el fin de la conver-

tibilidad marcó la pérdida de peso relativo de los productos terminados (tanto en las compras como en las ventas externas) en favor de los semiterminados.

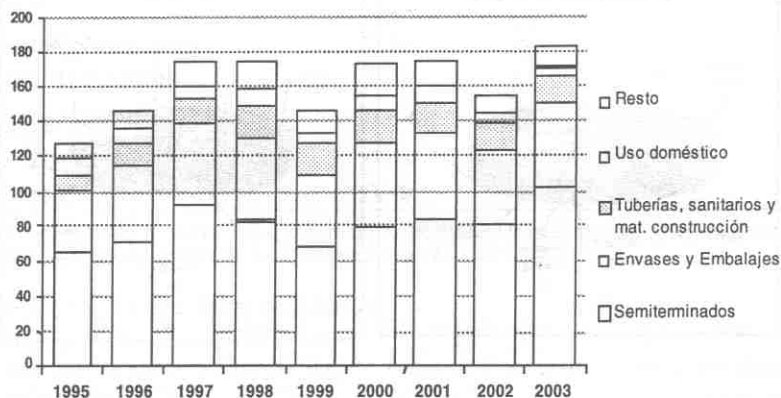
3.3.1. Exportaciones

Las exportaciones mantuvieron una relativa estabilidad entre 1995-2003, con variaciones anuales en el rango de +/-20% (hacia arriba o hacia abajo). En líneas generales, en esta etapa los envíos al exterior mostraron una conducta procíclica; siguiendo las tendencias de la producción. En tal sentido es posible pensar que tal comportamiento puede deberse a una mejora de competitividad vinculada con la reducción de los costos unitarios con la mayor ocupación de la capacidad instalada.

Así, tras la salida de la convertibilidad los envíos al exterior se redujeron (en monto) el 11,4% y ya

Gráfico N° 10. Exportaciones de productos plásticos por Rubro. En U\$S millones

U\$S millones



Fuente: CEP sobre datos de Indec

en 2003, con el mercado local en recomposición, crecieron casi el 18 por ciento.

Los principales productos exportados son los semiterminados (principalmente placas, láminas y hojas) y los envases y embalajes, que representan -en monto- el 50% y el 20% respectivamente de las exportaciones totales.

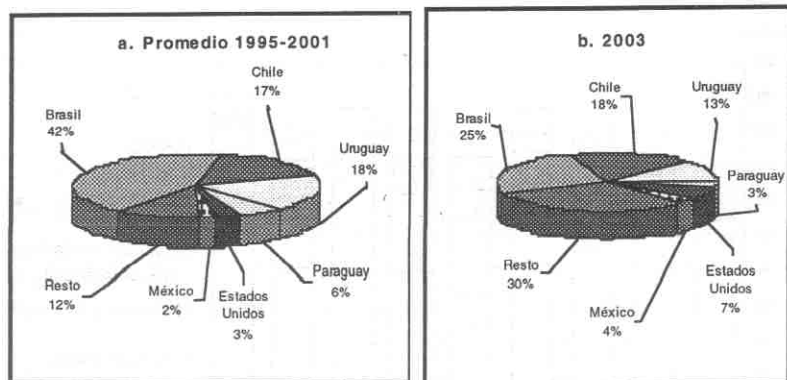
Durante todo el período las exportaciones se dividieron aproximadamente por mitades entre semielaborados y terminados. Si bien la incidencia de los artículos terminados fue gradualmente creciente; esta situación se revirtió tras la salida de la convertibilidad. En 2003 esta última rama concentró 56%, habiendo marcado un piso de 46% en 2000.

Si bien los países limítrofes (Brasil, Uruguay, Chile y Paraguay) representaron una parte muy importante de las ventas externas, su

participación conjunta se ha reducido fuertemente en los últimos ocho años. En 1995 representaban 90% de las colocaciones y en 2003, el 60%. La disminución de los envíos al Brasil constituyó la principal causa de esta situación. Asimismo, Estados Unidos y México constituyeron dos mercados que han incrementado su participación en las colocaciones totales de la Argentina en los últimos años.

Dentro de la *performance* exportadora es notoria la caída generalizada de los precios en dólares por tonelada exportada tras la devaluación del peso; tanto en los terminados como en semiterminados. Asimismo, dentro de los artículos finales los que más disminuyeron su valor por tonelada fueron, en orden de importancia, los envases y embalajes y los artículos de uso doméstico.

Gráfico N° 11. Composición de las exportaciones por destino



Fuente: CEP sobre Indec

Cuadro N° 8. Valores Fob promedio por tonelada, por grupos

	Prom. 1995-2001	2003	Variación (%)
Semiterminados	2,8	1,9	-32,1
Terminados	3,3	2,1	-37,5
Envases y Embalajes	3,6	1,9	-45,9
Tuberías, sanitarios y mat. construcción	3,5	2,9	-17,6
Uso doméstico	3,3	1,9	-40,7
Resto	3,1	2,2	-28,0

Fuente: CEP sobre Indec

Respecto de la concentración por empresa de las exportaciones, puede decirse que esta es relativamente elevada en las diferentes categorías de productos. Los renglones donde ella es más marcada son los de semiterminados y de

artículos de uso doméstico. Asimismo el grupo denominado "Resto"¹¹ es el que está menos concentrado y donde la participación de las ocho primeras empresas es el 35% del total exportado. Para dar cuenta de esto se utilizaron dos

¹¹ Conjunto altamente heterogéneo que comprende artículos como insumos médicos, tornillos y ruedas plásticas, accesorios de vestir, artículos deportivos, desechos, piezas aislantes, entre otros.

Cuadro Nº 9. Concentración de las exportaciones por empresa

	Gini	C ⁸ (*)
Semiterminados	0.84	68
Uso doméstico	0.70	62
Tuberías	0.69	55
Envases	0.71	46
Resto	0.49	35

(*) Representa la suma de las participaciones de mercado de las ocho mayores empresas exportadoras de cada categoría, en %

Fuente: CEP sobre datos de Aduana

Índices de concentración: el Gini¹² y la cuota de mercado (C_k)¹³.

3.3.2. Importaciones

Entre 1995 y 2003 las importaciones plásticas siguieron la evolución del ciclo productivo del sector, con una participación en el consumo aparente en el rango que va del 8% al 10 por ciento.

Luego de alcanzar su punto más alto en 1997, con un poco más US\$ 630 millones, las importaciones empezaron a caer gradualmente a un mínimo de US\$ 205 millones en 2002. Ya en 2003,

con el mercado interno en recuperación, las compras al resto del mundo crecieron -en monto- 50 por ciento.

En términos generales, los productos que más se importan son, -ordenados según su monto-

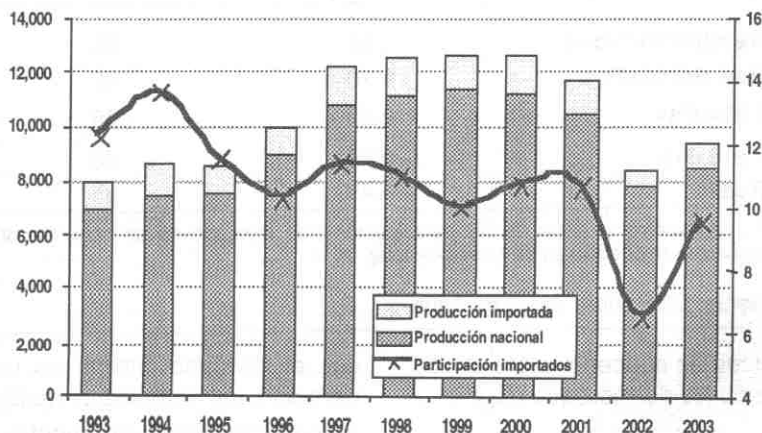
- semiterminados, principalmente placas, láminas y hojas que son utilizadas por las propias firmas plásticas;
- envases y embalajes, importados por empresas embotelladoras, cosméticas, alimenticias y supermercados;
- otros artículos destinadas a

¹² El coeficiente de Gini -muy utilizado en distribución del ingreso- permite medir concentración entre segmentos. El valor del coeficiente está entre 0 (perfecta igualdad) y 1 (desigualdad total). Se calcula como $G = \frac{\sum_{i=1}^n (P_i - L_i)}{\sum_{i=1}^n P_i}$, donde P_i es el porcentaje acumulado de empresas y L_i es el porcentaje acumulado de exportaciones de esas empresas, ordenadas de menor a mayor según el monto de las exportaciones.

¹³ La cuota de mercado o índice de concentración de N empresas se define como: $C_k = \sum_{i=1}^k S_i$, para $i=1, \dots, k$; donde S_i es la participación de cada empresa en el total de las exportaciones sectoriales, ordenando las empresas por orden decreciente de participación en el total exportado. De este modo, C_k representa la suma de las participaciones en el total de las exportaciones de las "k" mayores empresas.

Gráfico Nº 12. Consumo aparente según origen de la producción y participación de las importaciones. En moneda constante 2003

\$ millones de 2003



Fuente: CEP sobre datos de Indec

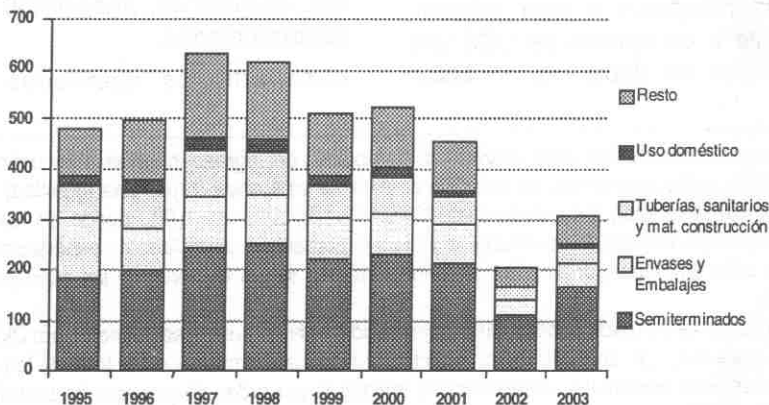
compañías automotrices y laboratorios.

Por otra parte, la dinámica de la composición de las importaciones

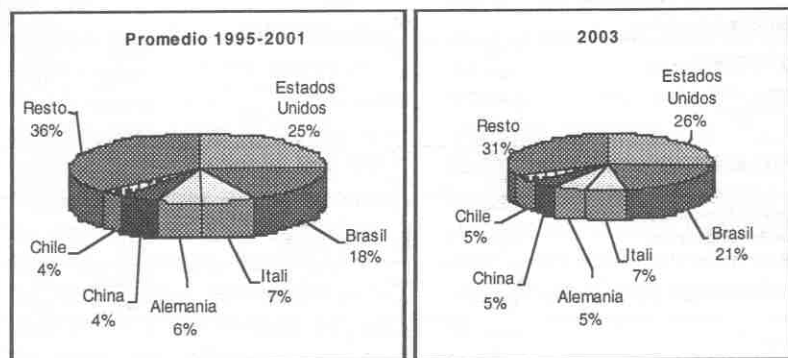
fue similar a la de las exportaciones durante el período en cuestión. En este sentido, los artículos terminados presentaron una parti-

Gráfico Nº 13. Importaciones de Productos plásticos por Rubro. En US\$ millones

US\$ millones



Fuente: CEP sobre datos de Indec

Gráfico N° 14. Composición de las importaciones por origen

Fuente: CEP sobre datos de Indec

cipación relativa mayor (58%) que la de los semielaborados (42%) sobre el total importado entre los años 1995 y 2001; y una menor tras la salida de la convertibilidad (46% vs. 54%). Esta situación es el reflejo de una tendencia que comenzó a profundizarse en la segunda mitad de los '90.

Estados Unidos y el Brasil representaron casi la mitad de las compras al resto del mundo; seguidos a distancia por Italia, Alemania, China y Chile.

Durante la etapa de tipo de cambio fijo, uno de cada cuatro dólares fueron gastados en productos norteamericanos; no obstante, este promedio disimula la pérdida relativa de participación de estos artículos durante esos siete años, que pasó del 33% en 1995 al 21% en 2001. Tras la devaluación, la entrada de manufacturas plásticas de Estados Unidos se recompuso y alcanzó en 2003 el 27%. Asimismo, los principales produc-

tos que se importaron de este país fueron los artículos semielaborados (38%) y las tuberías, sanitarios y materiales para la construcción (23%).

Las compras al principal socio del Mercosur representaron alrededor del 20% del total importado. La devaluación del real en 1999 mejoró su inserción en el mercado local; cuando comenzaron gradualmente a recuperar el terreno perdido en los años precedentes. Los semiterminados constituyeron en 2003 dos tercios de las compras a ese país.

Por último, en cuanto a la política comercial, los derechos de importación extrazona (DIE) son actualmente un poco mayores a los existentes en la etapa predevaluación. Asimismo, los productos elaborados -excepto el segmento integrado por tuberías, sanitarios y otros materiales para la construcción- presentan un arancel mayor.

Cuadro Nº10. Aranceles: Manufacturas de plástico y *commodities*

Manufacturas de plástico			Commodities		
		DIE			DIE
Semiterminados	Actual	17.5	Insumos Plásticos	Actual	15.5
	1997	16		1997	14
Terminados	Actual	18.5	Cuero Curtido	Actual	10.8
	1997	17.3		1997	10
Envases y embalajes	Actual	19.5	Fibras sintéticas	Actual	17
	1997	18.6		1997	15.7
Tuberías, Sanitarios y Mat. para construcción	Actual	16.6	Laminados de hierro y acero	Actual	13.2
	1997	15.7		1997	14
Uso Doméstico	Actual	19.5	Madera aserrada	Actual	7.5
	1997	18		1997	6.2
Resto	Actual	18.4			
	1997	15.9			

DIE=Derecho de Importación Extrazona

Fuente: CEP sobre datos de Aduana

En lo que respecta a los insumos, rige un DIE más alto para los plásticos que para otros *commodities* como la madera aserrada, el cuero curtido y los laminados de hierro y acero, pero inferior que para las fibras textiles.

4. Mercado

Teniendo en cuenta que la industria plástica está integrada por una gran diversidad de productos, en este informe se los agrupó, a fines analíticos, en cinco grandes bloques (semiterminados; envases y embalajes; tuberías, sanitarios y otros materiales para la construcción; artículos de uso doméstico y otros bienes -intermedios o para consumo final-).

Sin embargo, esta desagregación no resulta, por su nivel de generalidad, del todo apropiada para entender aquellos aspectos vincu-

lados con la estructura de este mercado y con los factores que determinan la competencia dentro del mismo. Por tal motivo, en el cuadro que se incluye en este apartado, se establecieron nuevas divisiones en cada grupo, que si bien no cubren todo el universo son representativas de cada segmento. Por ejemplo, el conjunto de semiterminados fue desagregado en: placas y láminas de polietileno; placas y láminas de PP; placas y láminas de PVC; film *stretch* y preformas de PET.

En sintonía con tal multiplicidad de productos existentes, el sector muestra una importante heterogeneidad de estructuras de mercado. Como se ha dicho, su morfología actual es el resultado de la mayor o menor capacidad de adaptación que tuvieron las firmas frente a los cambios económicos que ocurrieron en la Argentina en los últimos quince años. Se pue-

den estilizar tres tipos de empresas:

- **firmas medianas de capital nacional:** muchas de ellas familiares, que constituyen el núcleo fundador de esta industria en nuestro país. Durante los '90, muchas desaparecieron y otras se convirtieron y modernizaron tecnológicamente. También, hubo entre ellas las que, para adaptarse a las nuevas reglas de mercado, abandonaron su rubro original.
- **transnacionales:** se incorporan a este mercado mediante la compra de firmas locales o instalando sus propias plantas. Ma-

yormente son firmas medianas y medianas grandes.

- **pequeñas familiares:** en general, abastecen pequeños segmentos del mercado o realizan trabajos para terceros. Presentan poco grado de sofisticación tecnológica. Fueron las más golpeadas por la crisis posdevaluación y las que presentan mayores dificultades de financiamiento.

El siguiente cuadro describe los principales rubros, rasgos y firmas que componen este sector. Cabe destacar que es una versión simplificada y no tiene la pretensión de caracterizar a toda la industria.

Cuadro N°11. Estructura del mercado plástico

Categoría	Descripción	Caract. del mercado	Insumo	Empresas más importantes
Semiterminados	Placas, láminas y hojas	MC	Poliétileno	Tradegar, Piastar, San Luis, Ipeca-Río Chico, Urflex, Tetrapack, Celomat
		AC	PP	Estrulam, Interforming
		MC	PVC	Klockner Pantoplast, Arcor, Vitopel, Plavril
	Film stretch	MC	Poliétileno	Clover Plast, Ipeca-Río Chico, Manull Packaging, Plásticos Isla Grande
	Preformas	MC	PET	Cipet, Baesa, Alusud, Uldosa, Atec San Luis, Molinos Río de la Plata
Envases y embalajes	Cajas, cajones, bins	MC	Poliétileno	Cabelma, Serfr, Lodigiani, Conarse
	Tambores, bidones	MC	Poliétileno	Atec, Industria Termoplástica Argentina (ITA)
	Botellas de agua mineral, gaseosas	MC	PET	Igomir, Unipet, Solari, Sortyl, Cipet, Syphon
	Tapones, tapas, cápsulas y otros dispositivos de cierre	BC	PP	Ravisud, Engelmann, Alusud, Aluplata
	Bolsas, bolsitas y demás	Atomizado	Poliétileno	Clover Plast, Polinox, Bolsaflex, Rolamplast, Petropack, Plásticos La Rioja, Implex, Aldelli
	Envases para cosmética, limpieza, laboratorios	BC	Poliétileno, PET, PS	Alpia, Plastimec, Polistor, Oropol
	Envases para alimentos	BC	PS, PET	American Plast, Atomplast, Feclcar, Valbo, Bandex, Celpack
Bandejas	BC	PS PP	Bandex, Inplast, Celpack Cotnyl, Bandex, Plásticos Boulevaros	
Tuberías	Caños y accesorios	AC	PP	Grupo Dema, Industrias Saladillo, Polimex
		AC	PVC	Amanco, Nicoli Etorplast, Tuboforta, Tigra Argentina
Uso doméstico	Vajilla y demás serv. para mesa o cocina	BC	PS	American Plast, Dart Sudamericana, Estisol, Celpack, Bella Cup, Cotnyl
	Menaje	MC	PP	Colmbraro, Nuva, Mascardi
Resto	Muebles para jardín	MC	PP	Hartmann, Garden Life, Fundimetal
	Partes para autos	MC	PP	Dynamit Nobel, Lodigiani y Luail, L'Equipe Monteur

Fuente: CEP sobre información de CAIP, empresas y otros

Por último, vale la pena señalar algunos de los factores que explican el grado de concentración que existe en cada segmento:

- Diferenciación de productos: este aspecto resulta central para entender el mercado de envases y embalajes. En este sentido, aquellos artículos que presentan menor grado de sofisticación (productos estandarizados que no requieren de un diseño, formato, dibujo ni color en particular) forman parte, en general, de mercados atomizados o de baja concentración. Es el caso de los envases flexibles (bolsas), para cosmética y limpieza, para alimentos de segundas marcas o de firmas de alcance local, etc. En cambio, los productos de mayor complejidad en los cuales las exigencias de los clientes son también mayores, como las botellas de gaseosas o agua mineral para empresas de mayor escala presentan niveles de concentración más altos.
- Escala: este aspecto resulta apropiado para explicar la mayor concentración que existe en el mercado de tuberías. La idea subyacente es que este segmento puede ser abastecido en forma eficiente por un número reducido de empresas de tamaño medio y medio – grande, que también poseen la tecnología más moderna.
- Especificidad de los activos: en esta industria el activo clave es

la matriz, que es el molde que le confiere la forma final al plástico. En este sentido, aquellos fabricantes que tienen matricería propia cuentan con la posibilidad de desarrollar productos más complejos, de mejor calidad y lograr acuerdos con firmas multinacionales o con grandes cadenas. De lo contrario, deberán adquirirla localmente o importarla, lo que le quita flexibilidad en la toma de decisiones en cuanto a selección de productos, clientes, etc.

- Aranceles: la apertura comercial de los '90 favoreció la entrada de productos importados, en particular en algunos segmentos como el de partes para autos. Esto generó la desaparición de muchos proveedores locales, lo que determinó el achicamiento y concentración de ese mercado.

5 . Reflexiones finales

A lo largo de este informe se puso de manifiesto cómo aspectos vinculados con la coyuntura económica y la estructura productiva determinaron la evolución de la industria plástica argentina en los últimos quince años. En este sentido, la estabilidad macroeconómica y la apertura comercial en la década de los '90 fueron elementos claves para el reequipamiento y la modernización del sector, los que conjuntamente con el incremento de la demanda interna de-

terminaron un fuerte crecimiento de la producción y un considerable aumento de la productividad. Asimismo, este contexto trajo aparejado una menor utilización de mano de obra y una reducción en el número de firmas que componen esta industria.

Por su parte, en el período pos devaluación la contracción de la demanda local, que ya venía mostrando algunos signos recesivos hacia el fin de la convertibilidad, hizo caer fuertemente las ventas del sector. Adicionalmente, la debilidad del mercado interno limitó la posibilidad de trasladar el aumento de costos (particularmente el precio de las resinas plásticas dolarizadas) a los precios finales, lo que generó una importante pérdida de rentabilidad, situación que aún hoy no se ha revertido.

Hacia mediados de 2002 el panorama comenzó a mejorar y el año pasado el repunte de esta industria vino de la mano de los principales sectores demandantes (alimenticio, automotriz y construcción). Además, la mejora de los precios relativos permitió una mejor inserción de los productos plásticos en el exterior.

En definitiva, la trayectoria señalada determinó ciertos lineamientos de esta industria y permite dejar asentadas algunas perspectivas sobre su evolución futura:

- En términos de la ecuación económica unitaria es previsible que la rentabilidad se vaya recomponiendo en la medida en

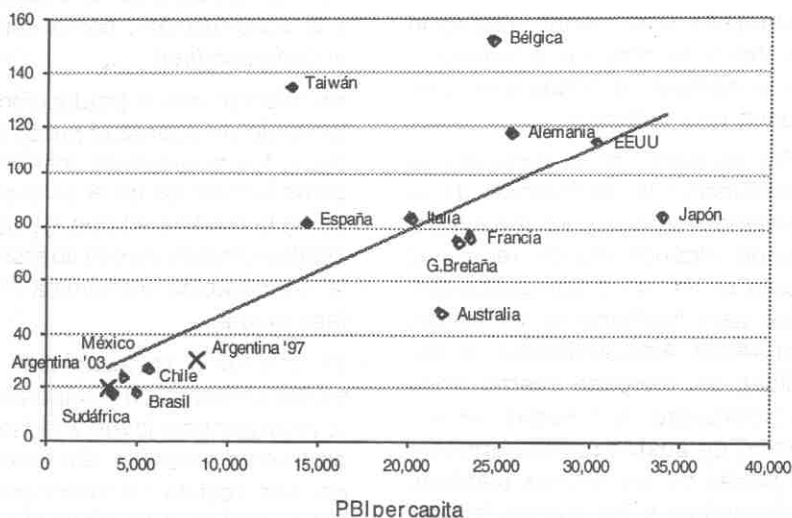
que continúe aumentando la demanda doméstica, tanto desde el resto del aparato productivo -fundamentalmente la industria y la construcción-, como desde el consumo final.

- En relación con la producción, y teniendo en cuenta el punto anterior, los pronósticos aparecen como favorables en el corto plazo en la medida en que los principales clientes vienen liderando la recuperación económica en la fase actual.
- En cuanto a la tecnología, el sector presenta un equipamiento relativamente joven y tecnológicamente moderno. Sin embargo, aún resulta un interrogante saber cuál será la evolución de la inversión y -consecuentemente- del parque productivo considerando que todavía se está lejos de la plena ocupación de la capacidad instalada (actualmente se encuentra en niveles cercanos al 65%) y que ha aumentado radicalmente el costo del capital, tanto en términos del producto final como de la mano de obra.

Desde una perspectiva macroeconómica, se puede afirmar que el consumo de plásticos está asociado con la evolución de la demanda y, por ende, al nivel de producto per cápita de los países. En este sentido, en las naciones desarrolladas, en donde se supone que los estándares de vida son más elevados y existe tecnología más sofisticada, el consumo de

Gráfico N°15. Panorama internacional del consumo de plásticos y producto per capita

Consumo de plástico per cápita



Fuente: CEP sobre datos de la CAIP y Fondo Monetario Internacional (FMI)

plásticos es más alto. Por ejemplo, en 1997¹⁴ el consumo en Bélgica (principal consumidor mundial de estos productos) era de 152 kilogramos por habitante, mientras que en la Argentina era de 30,6 kilogramos.

En el gráfico se estima -sobre la base de datos internacionales de 1997- una demanda potencial por habitante en función de los distintos niveles de PIB per capita. A partir de tal aproximación podía pensarse entonces, para nuestro país, en un potencial de crecimiento de la demanda de plásticos del orden del 40%, dado su

PIB per capita de US\$ 8000 y su consumo de 30,6 kilogramos. En términos de volumen físico ello implicaba un eventual mercado total de más de 1,5 millones de toneladas de productos plásticos.

La caída en el nivel real del producto y la devaluación del peso acaecidos desde entonces llevó al producto per cápita a niveles sustancialmente menores (de casi US\$ 3400 en 2003). Asimismo, el consumo de plástico per cápita bajó a 20,2 kilogramos. Pese a que en términos porcentuales esta situación no alteró sustancialmente la brecha existente en

¹⁴ Último año del que se disponen estadísticas mundiales sobre el consumo de plásticos per cápita.

nuestro país entre una "demanda latente" estimada según este criterio y la efectivamente ocurrida -de 37%-, este fuerte cambio en el nivel de ingreso implica la reducción en un tercio del "mercado total potencial" dejándolo en poco más de un millón de toneladas.

Desde esta perspectiva, vale la pena dejar planteados dos interrogantes:

- En la medida en que el PIB por persona siga creciendo -como vino haciéndolo en el último año y medio-, ¿donde se ubicaría el consumo de plásticos?

- Adicionalmente, ¿en qué medida es posible que el mercado argentino de manufacturas de plástico se acerque a su potencial, en vista de la brecha que ha persistido en los últimos años y que se repite además en diversos países en desarrollo?

Si bien parece muy difícil la respuesta, algunos factores que pueden incidir en una definición favorable de estos interrogantes aparecen asociados tanto a cuestiones macro -como la distribución del ingreso y la evolución del tipo de cambio real-, así como a aspectos microeconómicos entre los que se cuentan fundamentalmente la continuidad en la creciente difusión del uso de materiales plásticos en la producción y el consumo, así como el aumento de las exportaciones de los muy diversos productos que utilizan estos materiales para su elaboración.

Las ventas externas -se sabe- son la gran palanca para superar las limitaciones que impone el mercado interno en una economía del tamaño de la Argentina.

Bibliografía

- Cabral, Luis (1997), *Economía Industrial*, Mc Graw-Hill, España.
- Cámara Argentina de la Industria Plástica (1970), "Historia de la Industria Plástica", Suplemento de la Revista Plásticos N° 96, Buenos Aires.
- Cámara Argentina de la Industria Plástica (2000), "Historia de los plásticos", Buenos Aires.
- Cámara Argentina de la Industria Plástica (2003), "Anuario Estadístico", Voluúmen IV, Buenos Aires.
- Cámara Argentina de la Industria Plástica (2004), "Anuario Estadístico", Actualización 2003, Buenos Aires.
- Dorfman, Adolfo (1983), *Cincuenta años de Industrialización en la Argentina: 1930-1980*, Ediciones Solar, Buenos Aires.
- Instituto Petroquímico Argentino (1999), "La República Argentina y su industria petroquímica", Buenos Aires.
- Melamed, Mariano (2004), "Plástico: el presente de una industria para industrias", Revista *Mercado* N°1033, Buenos Aires.

- Modern Plastics Encyclopedia (1979-1980), Mc Graw-Hill, New York, USA
- Narodowski, Patricio (2000), "El sector de plástico en el *cluster* petroquímico", Mimeo, Buenos Aires.
- Narodowski, Patricio (2003), "La economía oculta como forma de ajuste en la cadena de valor. El caso de la petroquímica-plásticos", Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Buenos Aires.
- Ramal, Marcelo (2003), "Industria de los derivados de la petroquímica", *Estudios Sectoriales*, Préstamo BID 925/OC-AR, Oficina de la CEPAL-ONU, Buenos Aires.
- Sainz, Alfredo (1996), "La industria del plástico: la expansión invisible", *Revista Mercado* N° 946, Buenos Aires.
- Sismanian, Pablo T. (2003), "Análisis de tendencia del mercado internacional de la industria plástica", Secretaría de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, Fundación Export-ar, pp. 9-37, Buenos Aires.
- Unión Industrial Argentina (1960), "Origen, evolución y perspectivas de la industria de los plásticos en la Argentina", *Revista de la UIA*, pp. 13-87, Buenos Aires.

En resumidas cuentas*

45 días de noticias



Acción N° 922, 2a. quincena enero 2005

* La elaboración de esta síntesis está bajo la responsabilidad de la dirección de la revista y no se somete a dictamen del referato de **Realidad Económica**.

Esta sección de Realidad Económica pretende reflejar hechos y comentarios de significativa trascendencia producidos en los 45 días que abarca la periodicidad de la revista. Es nuestra intención que se convierta en una especie de "ayuda memoria" para sus destinatarios. Como toda selección, corre el riesgo de caer en arbitrariedades que procuraremos acotar, con la colaboración y sugerencias de nuestros amigos lectores.

OPINIÓN

✓ PINO SOLANAS: ENARSE A LA ANGOLEÑA?

* "A lo largo de quince años de campañas mediáticas, ocultamientos y turbias maniobras se fue consumando el despojo de nuestra renta petrolera. Es por eso que hoy las actividades de Enarsa -titular de la millonaria riqueza de las reservas marítimas- deben ser transparentes y brindar toda la información necesaria para que su orientación pueda ser debatida públicamente. Si su desembarco en el Senado provocó la reacción de sectores políticos y sociales para que se le restituyera la mayoría de capital estatal, los primeros pasos de Enarsa, siguen generando más confusiones que certezas. En efecto, ahora vuelve a sorprendernos con la firma de una carta de intención con la empresa China-Sonangol que aportaría hasta 5000 millones de dólares para la exploración y explotación hidrocarburífera. Cabe informar que se trata de una filial de la Sociedad Nacional de Angola (Sonangol) que no explota directamente sino que lo hace a través de multinacionales norteamericanas. Este modelo consiste en crear una empresa que recibe las áreas no explotadas -como la plataforma marítima argentina- y puede adjudicarlas sin necesidad de convocar licitaciones públicas. Así el 75 por ciento de la explotación petrolífera angoleña quedó en manos de Chevron-Exxon, mientras que su Estado y su pueblo reciben mínimas regalías. El modelo angoleño a *la argentina* lo llevará adelante una Enarsa, con sólo 25 empleados y no una empresa petrolera: porque no tendrá petróleo propio sino abundantes contratos con las transnacionales. Esto significa que reafirma la peor po-

lítica neoliberal al alejarse del modelo de empresa pública creado por Mosconi y de las grandes petroleras latinoamericanas (Pemex, Pdvs, Petrobras, YPF) que son empresas integradas al servicio de sus intereses nacionales y sus pueblos. El Moreno apoyó la creación de Enarsa como un instrumento público tendiente a recuperar los recursos hidrocarburíferos y una señal autocrítica de quienes nos gobiernan. Lo hicimos teniendo presente que si desde la nada, en 1923, fuimos capaces de realizar con YPF la primera petrolera estatal del continente, hoy el país cuenta con la capacidad necesaria para refundar otra gran empresa y, junto con Venezuela, el Brasil y Bolivia, construir PetroAmérica. Pero las instituciones, como el revólver, no son culpables de la corrupción o el asesinato. Sin debida información pública, sin control social ni parlamentario, Enarsa puede terminar siendo un brazo más de la petrocracia legitimando millonarias concesiones a espaldas del pueblo. La ciudadanía desconoce el valor de las reservas y hasta el propio Estado ignora cuántas son. ¿Es ignorancia, irresponsabilidad o complicidad? Todavía la dirigencia política y social no ha tomado con decisión el tema cardinal de la renta petrolera y su factible recuperación, que es una de las líneas divisorias entre quienes sostienen las políticas neoliberales de los '90 o impulsan un proyecto emancipador. Quedan varios interrogantes y es necesario que se les dé respuesta: ¿Realizará Enarsa con técnicos argentinos la urgente auditoría sobre las reservas de hidrocarburos o seguirá dependiendo de lo que dicen las empresas? ¿Hará también la necesaria auditoría de costos y verificar que nuestra producción promedio del barril de crudo no supera los US\$ 3? ¿Se pondrán controles sobre

la extracción de crudo y gas; o se seguirá aceptando el procedimiento impune de la declaración jurada de las petroleras? ¿Les seguirán otorgando a los futuros socios de Enarsa el exclusivo privilegio de quedarse con el 70% de las divisas provenientes de la exportación petrolera? ¿Podrá Enarsa contribuir a la reconstrucción del patrimonio energético nacional, si sus directores son ex funcionarios de la era privatizadora de Menem-Estenssoro, como su designado presidente Exequiel Espinoza; como Jorge Haiek, operador de Carlos Grosso durante su gestión en la Ciudad; o el actual presidente de la Caja de Valores? ¿Y el solitario y respetado Aldo Ferrer, podrá contrabalancear un rumbo que parece marcado por los negocios privados, o frenar el desembarco de las trasnacionales tras las pocas reservas estratégicas que sobreviven? ¿Por qué no apelar al referéndum vinculante para cancelar las concesiones nulas e ilegítimas y contribuir con esos yacimientos al capital fundante de Enarsa? ¿No llegó la hora de convocar a los miles de técnicos y trabajadores que formó YPF y Gas del Estado para explorar, extraer y comercializar los recursos en beneficio nuestro? ¿Dejaremos los argentinos de entregar nuestras riquezas como obedientes hijos de la pavota o nos decidiremos, por fin, a recuperar la descomunal renta petrolera?" (**Cineasta y Presidente del M.O.R.E.N.O.**; *Página 12*, 7-02)

✓ **ARÍSTIDES CORTI: SOBRE LOS ABUSOS ARBITRALES**

* "Sabido es que existen actualmente más de 30 juicios contra la Argentina por más de 16.000 millones de dólares de empresas concesionarias de servicios públicos privatizados o sus

accionistas en trámite ante los tribunales arbitrales del Ciadi, así como otros promovidos por inversores de títulos de la deuda pública externa ante tribunales extranjeros. Estos procesos se basan sobre convenios y leyes inconstitucionales que infringen las atribuciones soberanas e indelegables del gobierno argentino. Un reciente fallo de la Corte Suprema (01/06/04, causa seguida por José Cartellone Construcciones S.A. contra Hidronor) declaró la nulidad de un laudo arbitral por adoptar una solución en pugna con la realidad económica y la Justicia sustantiva. Conforme con la doctrina del fallo, los laudos arbitrales resultan inválidos cuando contrarían la ley, la Constitución o el orden público nacional. Dijimos al anotarlo que la solución adoptada por la Corte era atendible en cuanto ponía fin a una solución arbitral escandalosa, habiéndose puesto en manos de árbitros cuestiones no disponibles de derecho público, no susceptibles de ser sometidas a dichos procedimientos extrajudiciales en tanto debían ser de inexorable conocimiento y decisión por los tribunales judiciales del país. Más recientemente, la Justicia Federal dictó un segundo fallo ejemplar que muestra una vez más el desfavor que merecen los procedimientos y laudos arbitrales que avanzan sobre materias en las que están involucrados intereses públicos no disponibles. Por sentencia del 27/09/04 (autos promovidos por la Entidad Binacional Pública Estatal Yacyretá contra las empresas reunidas Impregilo-Dumez y Asociadas para Yacyretá-Eriday UTE y los árbitros Nicolás Gamboa Morales, Emilio Jorge Cárdenas y Julio Alberto Barberis), la jueza federal Rodríguez Vidal decidió como medida cautelar suspender la tramitación de un procedimiento arbitral, habida cuenta la arbitraria ex-

clusión del litigio de puntos conducentes propuestos por la representación de la Entidad Binacional, así como también en razón del rechazo infundado de las recusaciones formuladas por dicha entidad contra los árbitros codemandados incurso en prejuzgamiento. La magistrada señaló que las cuestiones debatidas ante el tribunal arbitral deben tramitar con arreglo a un procedimiento regular asegurando los árbitros la igualdad de trato entre las partes y proveer a un adecuado ejercicio de su derecho de defensa, sin que la sujeción a su decisión permita suponer preliminarmente una renuncia a la revisión judicial en las hipótesis en las que se verifique su violación en el curso del mismo, ya que el afectado no puede encontrarse inerte contra los abusos en que pudiere eventualmente incurrir el órgano arbitral en el ejercicio de esta función, de competencia excepcional, que no comporta otra cosa que la de resolver legal y razonablemente dentro de los términos del conflicto aplicando regularmente el derecho, sin desmedro de impugnarse judicialmente la inconstitucionalidad, la ilegalidad o la irrazonabilidad en que los árbitros hubiesen incurrido al laudar. Añadiendo que el control judicial puede incluso abarcar la etapa inicial del procedimiento arbitral, máxime cuando la continuación del trámite presupone desembolso significativo de honorarios para los árbitros. El análisis conjunto de ambos precedentes constituye muestras concretas de la falta de objetividad e imparcialidad de los tribunales arbitrales en la resolución legal y justa de los reclamos sometidos a su conocimiento cuando se encuentran involucrados de manera contrapuesta los intereses públicos y los privados lucrativos o especulativos de empresas contratistas del Estado. También ponen una vez más de manifiesto la iniquidad, desde

la perspectiva constitucional, que genera la prórroga de jurisdicción en favor de tribunales arbitrales o judiciales extranjeros cuyo objetivo, lo dice la experiencia, es privilegiar dichos intereses privados circunstanciales a expensas de los confiados por la soberanía popular a los poderes constituidos, que no pueden válidamente infringir las cláusulas imperativas del poder constituyente. Como bien lo señaló Juan Bautista Alberdi, la soberanía popular constituye un derecho humano insusceptible de ser menoscabado o destruido por jueces no legitimados por la representación nacional soberana de la República. Nótese además que en el caso Yacyretá el tribunal arbitral pretendió excluir del Acta de Misión planteamientos dirigidos a establecer la legitimación ética de empresas integrantes del consorcio contratista con base en actos de corrupción producidos por la firma Impregilo, materia de investigación ante autoridades legislativas y judiciales nacionales y extranjeras. Al respecto debe recordarse la señera jurisprudencia de la Corte en cuanto exige '*la ponderación total de la conducta del reclamante, extremo que resulta imprescindible para descartar todo reproche o incorrección que descalificaría la rectitud y buena fe que son exigibles en el ejercicio de los derechos y acciones en Justicia*' y más recientemente en su composición actual reafirmando '*la relación que guarda el orden jurídico respecto del orden moral.*'" (**Profesor titular consulto Facultad de Derecho (UBA);** *Página 12, 10-01*)

✓ **ROBERTO COSSA: EL ARTISTA Y LA IZQUIERDA**

* "Usted se ha definido alguna vez como un socialista utópico."

-Siempre fui un tipo de izquierda, pero no pude militar orgánicamente porque soy muy malo para cualquier disciplina.

-¿Y cómo ve el mundo desde una postura de izquierda?

-Puede parecer muy ingenuo lo que nosotros, en nuestra juventud, queríamos. Pero de todas formas, las ideas centrales, siguen firmes. Porque, ¿quién no sigue pensando en la necesidad de una sociedad más justa? Un tipo de izquierda y un tipo de derecha pueden, en algún momento, querer lo mismo: que haya más justicia social. Pero el de izquierda reclama eso porque le parece justo y el de derecha porque a la demanda y al mercado le viene bien. Hubo de todas formas enormes errores.

-¿Cuáles?

-Crear que si se cambiaba la economía se cambiaba el mundo. El hombre es la cultura, el amor, la religión, la muerte, cosas más esenciales que un cambio de estructura económica. De todas formas, los valores son los mismos que hace cien años: hay que distribuir mejor la riqueza. ¿A alguien le puede parecer aceptable que en la Argentina haya chicos que mueran de hambre? Y por otro lado, aunque todo parece una gran derrota de la utopía, hay que destacar avances.

-¿Avances, dice?

-Las minorías hoy son más respetadas. Los negros en los Estados Unidos tienen un estatus casi igual al del blanco, el homosexual hoy no es criminalizado, las mujeres han avanzado en su posición social y profesional. De aquí a que la sociedad sea realmente civilizada falta mucho.

-¿Cómo ha vivido, en este contexto, los conflictos que padeció León Ferrari

ri a raíz de su retrospectiva en Recoleta?

-Ya sabemos cómo es esto: se empieza prohibiendo, censurando, y después se mete a alguien preso. Hay gente que fue a romper obra, como a Darío Fo le tiraron bombas de mal olor o quemaron El Nacional cuando se hizo Jesucristo Superstar. Son fundamentalistas, son violentos, es la verdad. Porque además, es interesante el planteo de León Ferrari. ¿Se tortura en el infierno? ¿Quién va al infierno? Monseñor Plaza, que rezaba todos los días, ¿irá al infierno?" (**Dramaturgo**, *Suplemento Ñ*; *Clarín*, 29-01)

TRAGEDIA

✓CROMAÑÓN

* El día 31 de diciembre los diarios se ocupaban de la tragedia ocurrida en el boliche porteño República Cromañón, en el que murieron cerca de doscientos jóvenes y niños intoxicados al incendiarse el local por el uso de bengalas. Las puertas de emergencia estaban cerradas y el lugar tenía en su estructura elementos no autorizados. Inmediatamente, desde un sector de los familiares de las víctimas y desde la oposición política se apuntó contra el Jefe de Gobierno Aníbal Ibarra, reclamándole la renuncia.

* "El jefe de Gobierno porteño ofreció anteayer al diputado nacional y ex ministro de Justicia y Seguridad de la Nación Juan José Álvarez el cargo de secretario de Seguridad y Justicia de la ciudad, vacante desde la renuncia de Juan Carlos López. Álvarez prepara un plan de gestión, uno de cuyos puntos centrales es el traspaso del área de seguridad metropolitana de la Policía Federal y de Bomberos a la órbita de la ciudad. Mientras que en el

gobierno porteño se ilusionan con la propuesta, desde el Ministerio del Interior dijeron a Página/12 que *'tenemos la vocación de que en algún momento se traspase un sector de la Federal a la ciudad, pero no vamos a hacer locuras ni a apresurarnos.'* (Página 12, 6-01)

* "A pesar de estar viviendo el peor momento de su vida, Rina Bertaccini tiene fe. *'La esperanza que tengo viene de la solidaridad de la gente, que quedó demostrada en la movilización del jueves'*, dice la abuela de Julián Rozengardt, que murió a causa del incendio en República Cromagnon, tras (sic) un día y medio de internación. Resalta la importancia de que la sociedad demuestre que el caso le importa; si no, dice, *'en el futuro nuestros nietos van a bajar los brazos'*. A pesar de que cree que el gobierno porteño tiene responsabilidad por no haber controlado, señala que no busca la renuncia de Aníbal Ibarra, sino *'que se haga responsable. Que haga un sumario administrativo, que se demuestre cuál es la cadena de responsabilidades y la pena que le corresponde a cada uno'*. (...) Respecto de la propuesta del abogado José Iglesias, padre de uno de los muertos, de liderar una lucha común entre los familiares, se muestra en desacuerdo: *'No lo conozco, pero no me gusta su actitud. Yo tengo otra filosofía de vida más democrática'*." (La Nación, 9-01)

* "Mientras se prepara para presentarse ante la Legislatura para brindar explicaciones sobre la tragedia de Cromañón, el jefe de Gobierno porteño, Aníbal Ibarra, recibió ayer un apoyo clave: el de las Abuelas de Plaza de Mayo, la cabeza más visible de 170 ONG que se reunieron para denunciar el peligro de *'un golpe institucional de derecha'*. En una conferencia de prensa, la presidenta de Abuelas, Estela

de Carlotto, advirtió que *'no es posible que se busque una cabeza o chivo expiatorio a un dolor colectivo cuando la sangre que estamos llorando está fresca'*. Al mismo tiempo, expresó su *'acompañamiento a los familiares en la búsqueda de la verdad y la justicia'*." (Clarín, 28-01)

* "Serenos, fríos, aplomados, con un caudal de documentos encarpados, por momentos enérgico y con un lenguaje gestual que buscaba apoyar sus argumentos, Aníbal Ibarra intentó ayer explicar lo que, lo admitió, es casi inexplicable: la tragedia de Cromañón y las fallas humanas, administrativas, legales, burocráticas que la provocaron o que no la evitaron. (...) Después sintetizó lo que sería su defensa en las diez primeras líneas: dijo *'Soy la primera cara pública que afronta lo sucedido aquella noche'*. Admitió *'no con cobardía, sino con responsabilidad'* que no tenía todas las respuestas ni todas las explicaciones. Y se declaró dispuesto a no eludir lo que le corresponde, pero tampoco a asumir lo que cree que no le corresponde. En reiteradas ocasiones se hizo cargo, y esas palabras usó, de todo lo que se le puede achacar. Pero pintó un panorama de corrupción, de leyes obsoletas, de sistemas perversos y de irresponsabilidades ciudadanas que parecen convertir en milagro el simple hecho de que los ciudadanos de Buenos Aires sigan con vida. También extendió las culpas hacia la clase dirigente, hacia los legisladores, hacia la Justicia, hacia parte de la sociedad, hacia la irresponsabilidad empresaria y hacia la insensatez de algunos grupos juveniles." (Clarín, 29-01)

* "El Gobierno nacional siguió con atención el informe de Aníbal Ibarra ante la Legislatura. Aunque en la Casa Rosada evitaron pronunciarse sobre el tema -salvo la apelación al 'res-

peto de la institucionalidad que hizo el ministro Aníbal Fernández-, los ibaristas exhibían con orgullo anoche un mensaje que les llegó desde Presidencia: decía que Néstor Kirchner; la primera dama, Cristina Kirchner, y Alberto Fernández *'quedaron satisfechos'* con el discurso de Ibarra luego de verlo por televisión. El Gobierno no se mantuvo neutral. En los últimos días, Kirchner instruyó al ministro del Interior y al secretario general, Oscar Parrilli, a que atendieran a los familiares de las víctimas de Cromañón.” (*Clarín*, 29-01)

* “La virtual interpelación al jefe de Gobierno porteño dejó un saldo inesperado: ayer el macrismo sufrió una fractura en la Legislatura, luego de que un grupo de cinco legisladores de Juntos por Buenos Aires -encabezados por el jefe de esa bancada, Jorge Mercado- se negara a acatar la orden expresa que dicen haber recibido de Mauricio Macri de votar en la madrugada a favor de un cuarto intermedio, para continuar con la sesión esta semana como finalmente se aprobó. *'Siguen especulando con el dolor de la gente, para garantizarse otra sesión en un horario donde tengan la cobertura de los medios. Como mínimo hay que acusarlos de golpistas'*, disparó anoche Mercado en diálogo con *Página/12*. La insurrección la protagonizaron Mercado, Diego Santilli, Ricardo Bussaca, Dante Mouzo y Sandra Bergenfeld, que decidieron no bajar al recinto a votar el cuarto intermedio, que se puso a consideración a las cuatro de la madrugada de ayer. Otros dos que se sumarían a la ruptura serían el vicepresidente primero del cuerpo Santiago de Estrada y Juan Carlos Lynch, que estuvieron presentes en la votación, pero se abstuvieron de levantar la mano. La discusión en Juntos por Buenos Aires fue tensa. Finalmente, Jorge Enríquez, Alvaro Gon-

zález, Silvia Majdalani y Mario Morando decidieron apoyar la postergación de la sesión, como los diputados de Compromiso para el Cambio -el otro bloque macrista- en alianza con el Interbloque de la Izquierda.” (*Página 12*, 30-01)

* “Al cumplirse un mes de la tragedia de República Cromagnon se realizaron ayer diferentes actos y marchas para recordar a las 191 víctimas del incendio y exigir justicia. A las 11, en la catedral metropolitana, ante familiares y amigos de las personas fallecidas en el incendio del boliche de la zona de Once durante un recital del grupo Callejeros, el arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, cardenal Jorge Bergoglio, ofició una misa. *Nuestro dolor, desde hace un mes, es muy grande. Un dolor que no se puede expresar con palabras. Un dolor que abofeteó a nuestra ciudad, que golpeó a hogares enteros'*, dijo en su homilía el cardenal Bergoglio.” (*La Nación*, 31-01)

* “En un contacto que se mantuvo en reserva hasta entrada la noche, Aníbal Ibarra obtuvo el guiño de Néstor Kirchner para llevar adelante la convocatoria a un plebiscito sobre la revocatoria de su mandato. (...) A media tarde, Ibarra habló con Kirchner y con el jefe de Gabinete, Alberto Fernández. Les comentó de la convocatoria al plebiscito e intercambiaron puntos de vista. A esa altura, el dato era un secreto que manejaba apenas un puñado de personas. *'La decisión fue bien recibida por el Presidente'*, fue la escueta respuesta que dejó trascender en la Casa Rosada una fuente que pidió a *Página/12* la reserva de su nombre.” (*Página 12*, 1-02)

* “En medio del silencio del Gobierno y las críticas de la oposición, Aníbal Ibarra sumó ayer el respaldo de Eduardo Duhalde a la convocatoria a

un referendo para poner en juego su gobierno. El ex presidente la calificó como *'una actitud muy valiente'* tomada *'con firmeza e inteligencia'*." (*Clarín*, 3-02)

☛ POLÍTICA

✓ SOLA CONTRA EL DUHALDISMO

* "El gobernador bonaerense, Felipe Solá, vetó la ley de presupuesto 2005, que había sido aprobada por la Legislatura el 29 del mes último, con una serie de cambios incorporados por el mayoritario duhaldismo, cambios que, según el juicio del mandatario provincial, alteran la *'governabilidad'*. Así, se endureció la pelea interna del justicialismo provincial. Solá decidió anunciar el veto ayer al mediodía, en el Salón Dorado de la gobernación y rodeado por los miembros de su gabinete. Sobre el final de su discurso dijo: *'No voy a hacer payasadas, como promulgar el presupuesto y enviar después tres, cuatro o cinco mil leyes, porque eso sería bastardear a las instituciones'*." (*La Nación*, 18-01)

✓ INCIDENTE CON BIELSA EN ESTADOS UNIDOS

* "El departamento de Estado norteamericano se disculpó por el interrogatorio al que sometieron al canciller Rafael Bielsa en el aeropuerto de Miami, el viernes pasado. *'Lamentamos cualquier inconveniente innecesario que el señor canciller y su comitiva hayan recibido'*, expresó el portavoz del departamento de Estado, Steven Pike. La demora que sufrió Bielsa fue reflejada por varios medios norteamericanos. Es que durante este mes el canciller también está al frente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Bielsa y su comitiva viajaban de Nue-

va York a Miami el jueves. Allí combinarían con otro vuelo con destino final Puerto Príncipe, Haití. El mal tiempo y algunos desperfectos mecánicos demoraron la salida del avión más de cuatro horas (debía salir a las 18.20 y lo hizo 22.25). Esto provocó la preocupación de Bielsa por temor a perder el segundo vuelo, lo hizo saber a la tripulación, quien habría alertado de la queja a los agentes de Seguridad en Miami. Apenas aterrizó, Bielsa fue interrogado por agentes del aeropuerto. La versión oficial indicaba que el episodio duró 10 minutos." (*Clarín*, 19-01)

✓ AVANZAN LAS RELACIONES CON VENEZUELA

* "Hugo Chávez aseguró que con Néstor Kirchner *'somos una banda'*, por la cohesión de ideas. Los presidentes, ayer, en una conferencia en la Casa Rosada, destacaron la necesidad de la integración regional, así como de más cooperación bilateral. *'No lograremos igualdad y desarrollo con recetas impuestas, que fueron presentadas como supuesto remedio a los males'* y que se aplicaron *'prolijamente en nuestros países con un pensamiento único'*, dijo Kirchner. *'Nos estamos reencontrando los sudamericanos, después de haber perdido el rumbo'*, agregó Chávez. Firmaron acuerdos de carácter energético, comercial y de comunicación, incluyendo un convenio por el cual la Argentina se hará cargo del 20% de las acciones de la Nueva Televisión del Sur (Telesur), una emisora multiestatal que impulsa Venezuela, como una forma de marcar diferencias respecto a la norteamericana CNN. (...) La sociedad entre PDVSA y Enarsa debutó ayer, con la inauguración de la primera estación de servicio con los colores

de las dos empresas, sobre Avenida del Libertador al 8400, donde estuvieron, entre otros, Santiago Soldati y el titular de Petrobras Argentina, Antonio Guimaraes. La presencia de Guimaraes despertó comentarios entre los funcionarios argentinos, ya que una hora antes el propio Chávez había manifestado que quiere que Petrobras se incorpore a un proyecto de exploración de petróleo, junto con Enarsa y PDVSA, en la plataforma marítima argentina." (*Clarín*, 2-02)

* "*En este acto nace formalmente Enarsa*", remarcó el ministro, destacando el cambio de una empresa estatal hasta ahora de existencia sólo jurídica. El propio presidente de Venezuela fue el encargado de llenar con combustible el tanque del Chevrolet rojo modelo 1939 con el que Juan Manuel Fangio ganó la carrera Buenos Aires-Caracas en 1948, en la carga inaugural de combustibles desde los tanques de Enarsa-Pdvsa." (*Página 12*, 2-02)

* "Coronando su visita al país, el presidente venezolano Hugo Chávez asistió ayer al embarque de 900 vaquillonas de la raza Holando Argentina adquiridas en el país, como contraparte por la importación de petróleo. Este es el primer negocio de exportación concreto para la Argentina, y forma parte de un contingente de 3.000 cabezas de alto valor genético, por un monto aproximado de tres millones de dólares. Hace 30 años que no se realiza una exportación de estas características. Se incluyen también 3.000 dosis de semen y embriones de la misma raza." (*Clarín*, 2-02)

* "*Mientras los gobiernos avanzamos al ritmo que podemos, las organizaciones populares también tienen que avanzar fortaleciendo la organización, superando diferencias, porque tene-*

mos que apoyar este proceso que se da en América latina", expresó anoche el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, en el teatro Ateneo ante un público de intelectuales, artistas, y dirigentes y militantes sociales. (...) Pero advirtió que se deben dejar atrás '*la desunión que imponen los medios y el imperialismo: hay que superar desviaciones como el sectarismo, el infantilismo y el izquierdismo y apoyar este proceso que se da en América latina*'. Desde el socialista Manuel Ugarte hasta Perón, Rousseau, Simón Rodríguez, Mao, Bolívar y San Martín fueron citados en su discurso." (*Página 12*, 2-02)

✓ **POLÉMICA MODIFICACIÓN AL CÓDIGO PENAL**

* "Una nueva ley, votada sin objeciones en Diputados y en el Senado, modificó el Código Penal cambiando los plazos de prescripción de las causas judiciales, lo que en los hechos provocará el archivo de importantes casos de corrupción. La ley -promulgada por el Gobierno el 10 del mes pasado, en medio de la feria judicial de veranocayó como una bomba en los tribunales federales porteños. Tres camaristas federales, un integrante de la Cámara de Casación Penal, siete jueces y cinco fiscales consultados por *La Nación* advirtieron que la modificación al Código Penal significa no sólo la prescripción inmediata de numerosos expedientes, sino que, además, hará que muchos otros vayan camino hacia un pronto y casi seguro archivo." (*La Nación*, 6-02)

* "En el marco de la polémica ley penal que provocó una catarata de críticas de varios frentes de la oposición, ahora se suma un enfrentamiento entre el Gobierno Nacional y la Oficina Anticorrupción, cuyo titular es Abel

Fleitas Ortiz de Rozas. El jefe de Gabinete, Alberto Fernández, envió una carta exigiendo la 'urgente' puesta en conocimiento a la Procuración General de la Nación de los casos de corrupción en que se hayan visto implicados ex funcionarios y donde su secretaría tenga participación. En la misiva, Fernández le recuerda a Ortiz de Rozas lo esencial que resulta para el actual gobierno la sanción de hechos de corrupción ligados a la función pública e insta la pronta resolución de los delitos donde su secretaría tuviera participación, sin mayor dilación de los casos." (*Infobae*, 9-02)

* "Después del encuentro que el padre de Axel mantuvo el martes en la Casa Rosada con el presidente Néstor Kirchner y el jefe de Gabinete, Alberto Fernández, el Gobierno se comprometió a enviar el 1º de marzo al Congreso otra ley que incorporará los casos de rebeldía y las extradiciones pendientes como causas para frenar la prescripción de un delito. (...) Blumberg fue una de las figuras que se hizo eco de esa preocupación y por eso planteó la posibilidad extrema de encabezar una nueva marcha pública de protesta. Invitado por el Presidente, el martes llegó a la Casa Rosada acompañado por su asesor legal, el abogado Roberto Durrieu." (*Clarín*, 11-02)

* "El ex presidente aliancista Fernando De la Rúa, menemistas de la talla de Armando Gostanián y Emir Yoma, y el ex jefe de Policía, comisario Roberto Giacomino, son algunos de los imputados en investigaciones que se encuentran en los tribunales federales y que registran importantes retrasos. Según un informe que empezó a elaborar la Oficina Anticorrupción (OA) luego de la última reforma penal, hay por lo menos 12 causas con demoras graves y distintos riesgos de prescripción." (*Clarín*, 13-02)

✓ALEJANDRO GÓMEZ

* "Fue vicepresidente del desarrollista Arturo Frondizi en representación del viejo tronco radical, e integraba la lista de los vices que no pudieron terminar el mandato porque debieron renunciar. Alejandro Gómez, murió ayer a los 96 años víctima de un aneurisma, y sus restos serán velados hoy desde las 10 en el Salón Azul del Congreso." (*Clarín*, 7-02)

✓RECLAMO DE ISRAEL

* "La ministra israelí de Justicia, Tsipi Livni, ha pedido a las autoridades argentinas que busquen el rastro de al menos 65 niños judíos, hijos de víctimas de la 'guerra sucia', entregados a familias de militares, informa hoy el diario Yediot Aharonot. El periódico indica que Livni también ha pedido que se ordene la búsqueda de los restos de 1.800 ciudadanos argentinos de origen judío asesinados o desaparecidos en la década de los '70 del siglo pasado, bajo el gobierno de las juntas militares, a fin de darles sepultura en cementerios hebreos." (*Infobae*, 7-02)

✓SCIOLI EN ESTADOS UNIDOS

* "El vicepresidente estadounidense, Dick Cheney, transmitió ayer a su homólogo argentino, Daniel Osvaldo Scioli, el reconocimiento del gobierno de la principal potencia planetaria a la recuperación económica de nuestro país y le reiteró su apoyo. La postura norteamericana se conoció durante la entrevista realizada en la Casa Blanca y que se extendió por unos cuarenta minutos. (...) En otro orden, trascendió que Cheney vertió palabras de reconocimiento para la labor que las

fuerzas de paz argentinas desarrollan en Haití mientras Scioli ratificó el compromiso del gobierno nacional en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico." (*La Nueva Provincia* -Bahía Blanca-, 8-02)

✓EL FMI SIGUE PIDIENDO "REFORMAS ESTRUCTURALES"

* "Los países latinoamericanos deben realizar mayores reformas estructurales si quieren mantener y prolongar su ritmo de crecimiento actual, indicó Anoop Singh, director del Fondo Monetario Internacional (FMI) para América latina. Singh presentó el martes un reporte del FMI sobre Estabilización y reforma en América latina, que destaca la relación entre las incompletas reformas de la década pasada y la crisis de 2002, cuando sólo Chile y México, los países entonces más adelantados en resolver debilidades, escaparon a las dificultades. De acuerdo con la opinión expresada por Singh y Charles Collyns, otro de los autores del reporte, la prioridad para los países de la región debe ser reducir su deuda pública y cambiar sus características, mantener un tipo de cambio flexible y una inflación bajo control. En ese marco, su tarea mayor es fortalecer el sistema financiero y dar impulso al comercio. (...) Tanto Singh como el reporte consignaron la importancia de enfrentar el problema de distribución de la riqueza y mantener y profundizar el proceso democrático de la región. Para lograr avances económicos y estructurales 'se necesita apoyo popular', apuntó el reporte, que sin embargo advirtió que las tendencias de pobreza e inequidad en el ingreso se han mantenido y de hecho continúan entre los mayores a nivel internacional." (*El Universal-México*, 9-02)

✓MENEM Y RODRÍGUEZ SAA JUNTOS

* "En su tercer encuentro desde que establecieron una estrategia común, compartieron un almuerzo con casi 800 empresarios, dirigentes y seguidores que pagaron treinta pesos para apoyar a los dos ex candidatos presidenciales de 2003 y, aunque sea a los empujones, intentar una foto de recuerdo. Lo que el político riojano no dijo desde el escenario se encargaron de transmitirlo las agrupaciones que desembolsaron otra tanda gratuita de cotillón menemista. (...) '*El movimiento peronista está en acefalía y queremos elegir conducción en elecciones limpias y transparentes*', dijo el legislador puntano desde la mesa que ambos líderes compartieron con las diputadas Alejandra Oviedo y Nélida Morales, el sindicalista gastronómico Dante Camaño y el empresario local Miguel Angel Orfei. (...) Enfático como en pocos tramos de su alocución, Menem les pidió a las autoridades nacionales que entiendan que el país es de todos '*y no de un determinado sector*'. Entonces reclamó comprender que la Argentina se nutre de sus fuerzas de seguridad, de las Fuerzas Armadas y que la mayoría del pueblo profesa la religión católica apostólica romana: '*No se puede atacar permanentemente a estas instituciones fundacionales y fundamentales de nuestra patria*'." (*La Nación*, 12-02)

✎ ECONOMÍA

✓SE LANZA EL CANJE DE LA DEUDA

* "El primer objetivo del Gobierno en la presentación del canje de deuda que hizo ayer en el Palacio de Hacienda fue demostrar que no necesariamente lo que determinados poderes e intereses pretenden imponer como '*la*

verdad" lo es. Lavagna utilizó el pasado para meterse de lleno en las peñas del futuro: qué nivel de aceptación de la oferta por parte de los acreedores será tomado como válido para considerar que la Argentina salió del *default*. 'Para nosotros, con el 50 por ciento es suficiente', provocó Lavagna, apelando una vez más al viejo recurso del negociador de jugar siempre al extremo. El FMI reclama por lo menos el 75. El ministro de Economía salió a dar su discurso después de que su equipo técnico detalló ante un grupo de banqueros y empresarios las características centrales de la operación. (...) 'No descartamos usar la vía judicial como querellantes en defensa de los intereses nacionales', reveló Lavagna, y de ahí no se movió. No quiso especificar quiénes podrían ser demandados, ni en qué condiciones. Una especulación es que avanzaría contra los fondos buitres, aunque también pareció una advertencia a los pequeños inversores que no entren al canje y que busquen recuperar su dinero a través de los tribunales.' (Página 12, 13-01)

* "Un fallo judicial conocido en Italia llevó ayer al centro del escenario aquello que el gobierno del premier Silvio Berlusconi no quería escuchar. Al condenar a la filial veneciana del Deutsche Bank a devolver a una pareja de jubilados la totalidad de lo pagado en 1998 por títulos de la deuda argentina, 152 mil euros, la Justicia italiana reconoció la corresponsabilidad de los bancos colocadores. Las entidades financieras no sólo son acusadas por el gobierno argentino, sino también por la oposición política italiana en pleno, desde la separatista Liga Nord a los viejos comunistas reagrupados en la Democracia de Izquierda." (Página 12, 20-01)

* "La cifra de participación al canje de

37,3% fue anunciada ayer por el ministro Lavagna, a la hora de haber realizado una conferencia de prensa para anunciar la firma de convenios bilaterales de financiamiento con seis provincias. El dato llegó luego de dos jornadas de intensa especulación sobre el porcentaje de adhesión al proceso. Sucede que mientras Lavagna afirmó que la aceptación se acercaba al 35%, basado sobre el informe que el Bank of New York elevó a la Comisión de Valores de Italia (Consob) surgió, por diversa metodología adoptada, que el número trepaba al 42,3%. El ministro no sólo anunció que los bonos Par, cuyo cupo de emisión fijado fue de US\$10.000 M -en el escenario de una aceptación menor al 70%- fue agotado, sino que recordó que los Cuasi Par, diseñados especialmente para las AFJP, también se consumaron (sic)." (Infobae, 11-02)

✓BUENOS AIRES: RENTAS PERSIGUE A LOS GRANDES EVASORES

* " (...) El Gobierno bonaerense pidió a la Justicia el bloqueo de 230 cajas de seguridad, pertenecientes a grandes contribuyentes que mantienen deudas impositivas. Además, los evasores de importantes montos recibirán en sus teléfonos celulares un mensaje grabado con advertencias sobre la situación irregular y las posibilidades de cancelación. La campaña está dirigida a 35 mil morosos que tienen 352 mil propiedades, 80 mil vehículos costosos y 177 barcos, entre otros bienes. El Fisco les reclama deudas por mil millones de pesos, que con la liquidación de los punitivos alcanzan los dos mil millones. En la lista figuran siete mil titulares de cajas de seguridad y a 4.500 morosos se les iniciaron procesos judiciales en

juzgados en lo Contencioso Administrativo y en lo Comercial.” (*Clarín*, 15-01)

✓EL SUPERÁVIT FISCAL Y LA DEUDA

* “Cuando todavía no se cerraron las discusiones sobre cuál debe ser el nivel de ahorro fiscal que debe presentar la Argentina para hacer sustentable su propuesta de pago a los acreedores privados, el Banco Central difundió una primera estimación sobre el superávit fiscal de 2004. De allí surge que el Gobierno y las provincias recaudaron 26.200 millones de pesos más que lo que gastaron en sueldos, jubilaciones, inversiones, salud o educación. A casi 3 pesos por dólar, representa un superávit fiscal de 8.800 millones de dólares, antes del pago de los intereses de la deuda. De ese total, 17.300 millones lo obtuvo el Gobierno nacional y 8.900 millones, las provincias, de acuerdo con las estimaciones del Banco Central. Con esta cifra, el superávit fiscal ascendió a un porcentaje inédito para la Argentina: 6,2% del PIB. El Gobierno nacional obtuvo el 4,1% del PIB, muy por encima del 2,4% prometido al Fondo Monetario a comienzos de del año pasado. El de las provincias trepó al 2,1%, muy superior al 0,6% prometido en 2004. Así, el porcentaje de 3% del PIB, que formó parte del tironeo con el FMI durante buena parte de 2004, quedó superado ampliamente por la realidad. (...) El excepcional superávit fiscal permitió pagar intereses de la deuda y vencimientos de capital. Según el Banco Central, en 2004 se pagaron intereses a los organismos financieros por 1.100 millones de dólares y se cancelaron vencimientos por 2.450 millones. Eso arroja 3.550 millones de dólares o unos 10.600 millo-

nes de pesos. Además, se pagaron intereses por los distintos bonos que no están en *default* por unos 2.000 millones de pesos.” (*Clarín*, 20-01)

✓AQUÍ ESTÁN, ESTAS SON LAS GANANCIAS DEL NACIÓN

* “El Banco Nación registró como cierre del ejercicio 2004 una ganancia cercana a los 900 millones de pesos, lo que marcó un resultado superavitalario como no se daba desde hace once años, informó ayer Felisa Miceli, titular de la entidad oficial. ‘Es la primera vez en muchos, muchos años, que el Banco dejó de ser el socio bobo que daba los préstamos para que nadie nunca los pagara, y cobra hoy todo lo que era la deuda de distintos sectores económicos’, dijo Miceli en la Casa Rosada. Miceli destacó que para llegar a este logro, la entidad debió absorber antes la pérdida de 760 millones que tuvo en 2003.” (*Clarín*, 25-01)

✓CAMBIOS EN ECONOMÍA

* “Roberto Lavagna anunció ayer que Miguel Peirano, actual vicepresidente del BICE, asumirá como nuevo secretario de Industria, en reemplazo de Alberto Dumont, quien se hará cargo de la embajada argentina en Ginebra ante varios organismos internacionales, como la OMC (Organización Mundial de Comercio) y la OIT (Organización Mundial de Trabajo). La designación de Dumont al frente de la embajada obedece a que el funcionario ‘posee el conocimiento técnico necesario para encarar las negociaciones con los distintos organismos’, explicó Lavagna al anunciar el cambio de funcionarios en una breve reunión de prensa celebrada en el Palacio de Hacienda. Dumont, diplomático de carrera, ya se había desempeñado en esa sede

desde la época en la que Lavagna representaba al país ante esos organismos internacionales.” (*Página 12*, 28-01)

✓INVERSIÓN PÚBLICA

* “El Poder Ejecutivo Nacional anunció ayer la construcción de 751 viviendas en Río Negro y prometió acelerar la licitación para la pavimentación de la ruta 23 entre las localidades de Pilcaniyeu y Bariloche. La firma de contratos para la realización de las viviendas, que demandará una inversión de casi 45 millones de pesos, se realizó durante un acto con la presencia del presidente Néstor Kirchner y el gobernador rionegrino, Miguel Saiz.” (*La Nueva Provincia* -Bahía Blanca-, 10-02)

* El presidente Kirchner encabezó en la Casa Rosada la firma de los convenios con diez casas de altos estudios y anticipó que en 30 días se suscribirán contratos para otras doce. Durante el acto, el ministro de Educación, Daniel Filmus, destacó que con este plan de infraestructura ‘se pone fin a años de desatención del Estado respecto de la situación edilicia de las universidades públicas del país’. El reparto de fondos para obras edilicias beneficiará a la UNR con 1,4 millón de pesos. Habrá además 4,9 millones de pesos para la UBA; 8,8 para Lanús; 3,8 para Cuyo; 7,9 para La Plata; 2,8 para Litoral; 7,3 para la UTN; 2 para Misiones; 5,5 para el Instituto de Arte; y 316 mil para Luján. (*RosarioNet*, 11-02)

✓EL CORREO QUEDA EN MANOS DEL ESTADO

* “Por el momento, no está siendo considerada la posibilidad de volver a privatizar el Correo por la excelente

gestión y por los resultados’, dijo ayer el ministro de Planificación, Julio de Vido, aunque el decreto de creación de la estatal Correo Argentino SA (Corasa) establecía que debía ser reprivatizada a fines de 2004. El gesto fue leído como una señal para las restantes concesionarias de servicios públicos, en medio de las duras negociaciones que llevan a cabo con el Gobierno. En noviembre de 2003, el Gobierno le rescindió el contrato de concesión del Correo al grupo liderado por Franco Macri. (...) Los funcionarios abundaron en datos, y distribuyeron la presentación que minutos antes habían llevado al presidente Néstor Kirchner. Allí se ve que entre setiembre y diciembre de 2004, sin considerar el servicio electoral, Corasa tuvo ventas por 192 millones de pesos. De Vido dijo que estos ingresos, más las ganancias obtenidas a través del control de uso del Espacio Radioeléctrico de casi 135 millones de pesos, ‘son recursos que hacen mucha falta para poder planificar la expansión de la infraestructura que fue abandonada en las últimas décadas’. (*Clarín*, 12-02)

* “Empresas estatales creadas por el gobierno de Kirchner:

LAFSA. Líneas Aéreas Federales, absorbió los empleados de LAPA y Dinar, y se asoció con SW para los vuelos. Tiene un subsidio de \$ 6 millones mensuales.

Enarsa. La compañía de energía tiene un capital de \$ 50 millones y la concesión de áreas petroleras en litoral marítimo.

Control del espectro radioeléctrico. Estaba concesionada a la francesa Thales. Reestratizada en 2003.

Corasa. Es el Correo Oficial SA.

ARSat. Es la compañía estatal que se quedó con la concesión de la órbita satelital que tenía la privada Na-

huelstat.

Ferrocarril San Martín. Le quitaron la concesión a Metropolitano y el Estado paga los costos.” (*Clarín*, 12-02)

✓AUMENTOS EN LOS PEAJES

* “Funcionarios del Ministerio de Planificación Federal, empresarios viales, políticos, organismos de defensa de los derechos del consumidor y usuarios se cruzaron ayer para discutir el futuro de las concesiones de los accesos Norte y Oeste de la Capital Federal. El encuentro, que comenzó pasadas las 9, a sala llena, y terminó seis horas después, con escaso público, tuvo como fin discutir el acuerdo que alcanzaron en diciembre pasado el Gobierno y las empresas concesionarias, Autopistas del Sol y Grupo Concesionario del Oeste, por el que las partes firmaron una carta de entendimiento. (...) La mayoría de los usuarios, que tuvieron diez minutos para exponer, se quejó porque considera que el aumento es innecesario. El primero fue Ricardo Lasca, del Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos. ‘*Las tarifas deberían reducirse porque superan el ahorro que genera usar los accesos y actúan como un impuesto al tránsito*’, dijo a La Nación. Por su parte, el diputado Héctor Polino (Partido Socialista-Capital), dijo que el aumento no está justificado porque los balances de las empresas han mostrado ganancias. ‘*¿Por qué en vez de analizar la capacidad económica de los usuarios no estudiaron los balances de las empresas? La Uniren ha llegado a un absurdo*’, disparó.” (*La Nación*, 12-02)

✓SUBSIDIOS A LAS INVERSIONES

* “*Los subsidios a la producción que*

repartirá el Gobierno entre empresas industriales generarán exportaciones por 3.000 millones de dólares al año’, aseguran en Economía. En una primera etapa fueron seleccionadas 20 grandes empresas para recibir estos beneficios impositivos. En abril, el ministerio lanzará una nueva licitación para asignar los cupos para los programas de amortización acelerada y devolución de IVA. Esta semana se firmaron las 22 resoluciones para los proyectos presentados en 2004, que resultaron elegidas sobre un total de 44 propuestas elevadas al Ministerio de Economía. De éstos, 11 proyectos se beneficiarán con la amortización acelerada de inversiones en el pago del impuesto a las Ganancias y 6 con la devolución anticipada del IVA. Hay otros 5 proyectos que recibirán ambos beneficios, porque están orientados exclusivamente a la exportación.” (*Clarín*, 12-02)

* “El Gobierno comenzó a poner en marcha los beneficios impositivos para las empresas que promuevan la inversión en bienes de capital e infraestructura. A ese fin se destinarán 1.200 millones de pesos anuales en un plan de tres años, que consisten en devolución anticipada del IVA y amortización acelerada de los bienes de capital. Eso implica una reducción en el pago del impuesto a las Ganancias. Además, habrá otro cupo fiscal para las obras de infraestructura de gas. Llamativamente, las empresas que recibirán esas ventajas son grandes compañías, que tienen un alto perfil exportador, están en actividades con fuerte demanda desde el extranjero y altos precios internacionales. (...) Teniendo en cuenta las grandes necesidades de la pequeña y mediana empresa en la Argentina, con históricas y estructurales postergaciones, hubiera sido preferible que ese dinero se vol-

cara a estimular la pequeña producción. Es la que no dispone de las fenomenales ventajas de financiamiento, de acceso a mercados y precios, de los que sí disponen y en buenas sumas los grandes grupos económicos. Es un mundo marginado, al cual el sistema bancario le da la espalda reiteradamente. (...) Las pequeñas y medianas empresas son el eje productivo en grandes regiones de Francia y de Italia y son las responsables de la mayor cantidad de envíos industriales de moderna tecnología a otros mercados foráneos. Por otra parte, los proyectos de inversión de los grandes grupos van a requerir muy poca mano de obra. Por el contrario, es sabido que la pequeña empresa contribuye en mayor medida a la generación de empleo y tiene una impronta innovadora elogiada y permanente.” (*Clarín*, 14-02)

👉 EMPRESAS

✓ PREMIO A LA EXCELENCIA

* “Uno de los motores de la economía argentina es la exportación, tradicionalmente ligada con el campo y los sectores concentrados de la economía. Sin embargo, fiel a su compromiso fundacional, el Banco Credicoop aporta una herramienta para que las pymes puedan acceder a los mercados internacionales, potenciando su proyección económica. La Fundación Credicoop se empeña en acercar a empresas pequeñas y medianas a la actividad exportadora, a través de distintos programas. Dos de ellos, Diverpymex y Grupos de Exportación, obtuvieron tal repercusión que la Fundación Exportar, creada por la Cancillería para impulsar el comercio exterior, le otorgó su premio anual en la categoría *Servicios al proceso exportador*, en un acto desarrollado en el

Palacio San Martín.” (Revista *Acción*, N° 38)

✓ CRÉDITOS CENTROAMERICANOS PARA PYMES

* “El canciller Rafael Bielsa se reunió ayer en Tegucigalpa con los presidentes de Honduras, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, el vicepresidente de Belice y el canciller de la República Dominicana. Todos participan de una cumbre para evaluar el estado y los obstáculos actuales al proceso de integración intraregional del Sistema de Integración Centroamericano (SICA). (...) El canciller agradeció también al presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Harry Brautigam, la posibilidad de acceder a una línea de crédito por 150 millones de dólares. La línea de financiamiento se destinará a emprendimientos de pymes argentinas que planeen exportar a los países miembros del BCIE y también para promover oportunidades de inversión o asociaciones estratégicas entre empresas argentinas y centroamericanas.” (*Clarín*, 2-02)

✓ CARLOS HELLER

* “Yo soy una persona de izquierda, que es querer en definitiva una sociedad más justa, sin excluidos, sin gente que sufra hambre. Pero la realidad es que yo no soy un banquero. (...) Soy un dirigente del movimiento cooperativo que fue llevado a dirigir un banco cooperativo. Pero a diferencia de los banqueros, yo exhibo con orgullo mi patrimonio. Tengo un buen departamento y un auto. No tengo casa en un country, ni en Punta del Este, ni plata en el exterior ni ninguna de las cosas que puede tener un banquero. No soy accionista de un banco, soy un

funcionario de una empresa cooperativa. (...) La primera diferencia es que el banco privado busca obtener la máxima ganancia posible. Nosotros instalamos el criterio de obtener la rentabilidad necesaria. Es la que necesitamos para cumplir con las exigencias de capital que plantean las normas del Banco Central y la tecnología. Pero no tenemos accionistas que exigen ganancias. La segunda diferencia es que nuestra cartera está compuesta por créditos a pymes y personas. Y la tercera diferencia es el modelo de gestión que tiene como objetivo que esa diferencia se note.” (*Clarín*, 7-02)

👉 CAMPO

✓ CARNE ARGENTINA

* “Más de 80 frigoríficos locales quedarán habilitados, a partir de marzo, para vender carne bovina a China, según acordaron la semana pasada las autoridades de los dos países en Beijing. Es la primera vez en la historia que las exportaciones argentinas de carne tendrán acceso, sin restricciones ni cupos, al mercado más numeroso del mundo, de 1.300 millones de habitantes, con una creciente franja de familias de alto poder adquisitivo.” (*Clarín*, 1-02)

* “Luego de diez años de tropiezos, en especial aquel que se produjo cuando el Gobierno decidió ocultar que había fiebre aftosa, la Argentina logró en 2004 exportar carne vacuna por más de 1.000 millones de dólares. El dato, revelado ayer por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), marca una fuerte recuperación del negocio más tradicional que tiene el país. Los embarques, de hecho, crecieron 66% respecto del año anterior.” (*Clarín*, 8-02)

✓ RURALISTAS LE ANUNCIAN SU CRISIS AL GOBIERNO

* “El secretario de Agricultura y Ganadería, Miguel Campos, rechazó de plano el pedido formulado por las cuatro entidades agropecuarias de eliminar en forma generalizada las retenciones al sector. Señaló que ‘ya habíamos planteado que no están dadas las condiciones para eliminar las retenciones’. El funcionario, en declaraciones radiales, también desestimó el argumento de que por la caída de los precios, el agro está experimentando una crisis. ‘Yo no hablaría de crisis del campo. Es cierto que la rentabilidad va a estar mucho más ajustada -razonó Campos-, pero también es cierto que el año pasado y el anterior fueron excepcionales para el sector y lo demuestra el gran aporte que sigue haciendo para la recuperación de la Argentina. Campos, no obstante, hizo una concesión: reconoció que ‘si hay alguna señal, sin duda va a estar orientada a algunos productos de las economías regionales, no a productos como los que se pretenden de la región pampeana’, haciendo alusión a la soja y el maíz. (...) El jueves la Sociedad Rural Argentina, Coninagro, Confederaciones Rurales y Federación Agraria Argentina organizaron una ofensiva ruralista. Publicaron un comunicado conjunto donde advertían ‘el inicio de una nueva crisis en el campo que impactará en todo el país’. Dijeron que ‘se pone en riesgo el desarrollo de todo el interior’. El principal determinante es la caída de precios, por ejemplo, la soja hace un año se pagaba 700 pesos la tonelada y ahora, 430.” (*Clarín*, 5-02)

👉 INDICES

✓ CRECE EL EMPLEO

* “El empleo privado formal creció un 6,8% en 2004 en los principales centros urbanos del país, y las firmas industriales fueron las más dinámicas en el proceso de recuperación de puestos de trabajo. El dato permite estimar la creación de unos 156.000 empleos en las unidades productivas ubicadas en el área metropolitana (ciudad de Buenos Aires y conurbano), el Gran Córdoba, el Gran Rosario y el Gran Mendoza. El índice de incremento de las dotaciones surge de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) que realiza mensualmente el Ministerio de Trabajo. Según el relevamiento, en diciembre pasado el número de empleados se elevó un 0,7%, en el promedio de los cuatro conglomerados, en las empresas con más de 10 trabajadores (ese es el universo considerado por la encuesta, en la que están representados unos 2,3 millones de empleados, algo menos de la mitad de los declarados por los empleadores en la AFIP).” (*La Nación*, 3-02)

✓ INFLACIÓN

* “Con un alza del 1,5%, la inflación de enero fue la más alta de los últimos 29 meses, empujada por los aumentos en la medicina prepaga, los cigarrillos, taxis y el turismo. La suba de estos servicios, combinada con un fuerte crecimiento del consumo, generó preocupación en el Gobierno, aunque estimaron que en los próximos meses el costo de vida bajará.” (*Clarín*, 4-02)

☛ SOCIEDAD

✓ CARLOS MARÍA VILAS

* “(...) en la edición especial del cua-

dragésimo aniversario del *Nouvel Observateur*, la prestigiosa revista francesa, apareció como uno de los 25 grandes pensadores del mundo. Así, Carlos Vilas, ... , se vio inmerso en una comunidad intelectual de la que son parte Néstor García Canclini, Cándido Mendes, Toni Negri y Simon Rorty, entre otros.” (*Página 12*, 31-01)

✓ ESTUDIANTES A ESTUDIAR

* “(...) ayer los ministros de Educación de prácticamente todo el país acordaron algo que producirá un cambio radical en el sistema de enseñanza: a partir de ahora todos los alumnos de los últimos tres años del nivel medio (es decir, 3º, 4º y 5º de la vieja secundaria o el Polimodal completo) deberán rendir a fin de año exámenes finales. Esas pruebas serán vinculantes: el estudiante que no las apruebe no promocionará. El único distrito en el que este sistema no se implementaría es la Ciudad de Buenos Aires. Las materias en las que se podrán tomar las evaluaciones anuales integradoras -tal es el nombre con el que se bautizó al nuevo sistema- son Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.” (*Clarín*, 11-02)

☛ JUSTICIA

✓ ARGIBAY EN LA CORTE SUPREMA

* “Los nueve magistrados se acomodaron de pie delante de sus asientos y posaron para una foto que no se conseguía hace un año y medio: la Corte Suprema completa. Y para otra que no se había sacado nunca: entre sus integrantes hay dos mujeres. Carmen María Argibay era la primera del lado izquierdo. A las doce del mediodía formalizó su entrada al máximo tri-

bunal jurando cumplir con sus deberes por '*la patria y su honor*'. (...) A diferencia de los últimos ministros que se incorporaron a la Corte, Argibay no juró en el cuarto piso del Palacio de Tribunales sino en la planta baja, en el salón en el que se llevó a cabo el Juicio a las Juntas. No se trató de un simbolismo vacío para una mujer que sufrió la cárcel de la dictadura en carne propia." (*Página 12*, 4-02)

✓SUSPENDEN AL JUEZ GALEANO

* "Por 16 votos a favor y sólo uno en contra, el Consejo de la magistratura suspendió por 180 días al juez federal Juan José Galeano para ser sometido a juicio político por supuestas irregularidades en la tramitación de la causa por el atentado a la AMIA, desestimando su descargo de 40 horas. Para la AMIA, constituye un acto de justicia. El secretario de la unidad investigativa acusó a Menem por supuesto encubrimiento. También fue suspendido el juez de instrucción Juan José Madhoubian y será enjuiciado por mal desempeño en sus funciones." (*La Prensa*, 10-02)

INTERNACIONALES

✓BUSH JURÓ POR OTROS CUATRO AÑOS

* "El presidente de Estados Unidos George W. Bush fue juramentado por otros cuatro años en medio de estrictas medidas de seguridad. Bush prometió luchar contra la tiranía. En su discurso de inauguración, Bush dijo que la seguridad en su país 'depende cada vez más del éxito de la libertad en otras tierras'. Agregó que parte de la política de EUA es respaldar la democracia y dar fin a la tiranía. (...) Unas 500.000 personas desafiaron el

frío para presenciar la ceremonia que se estima ha costado unos US\$ 40 millones." (*BBC Mundo* -Inglaterra, 20-01)

✓LA IRAK OCUPADA

* "Son verdaderamente ejemplares las elecciones del próximo domingo en Irak: muestran la clase de *democracia y libertad* que W. Bush ha prometido extender al mundo entero. Nadie sabe cómo se conformaron las listas de candidatos, nadie conoce sus programas, ni sus rostros, ni sus nombres -salvo los de unos pocos-, se vota en un país encerrado y en un virtual estado de sitio, los sunnitas no lo harán y hay indicios de que bastantes chiítas tampoco. La insurgencia declaró la guerra a estos comicios, ha multiplicado sus ataques suicidas y varios jefes militares norteamericanos admitieron que las condiciones de seguridad no existen en vastas zonas de Irak. La votación viene marcada, sobre todo, por un vicio de origen: no hay antecedente alguno de que en algún lugar del planeta se haya sufragado democrática y libremente bajo las botas de una ocupación extranjera. Y luego: no estará sujeta al escrutinio de ningún organismo internacional independiente. Paul Bremer, el ex procónsul de la Casa Blanca en Bagdad, se encargó de nombrar a los observadores de su gusto antes de abandonar con turbia gloria su mandato." (*Página 12*, 28-01)

* "Los líderes de las dos naciones que encabezaron la invasión a Irak describieron las primeras elecciones multipartidistas realizadas en ese país en 50 años como un '*rotundo éxito*'. Después de una jornada en que millones de iraquíes acudieron a las urnas desafiando las amenazas de insurgen-

tes de que serían atacados, el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, calificó a los votantes y a los candidatos como '*valientes patriotas*'. Fue precisamente en las áreas chiitas proclives a Al-Sistani, y en la zona kurda del norte de Irak, donde se produjo la más alta participación en los comicios. Sin embargo, en las ciudades de mayoría sunnita donde la insurgencia contra EUA ha sido mayor, como Faluya, Samarra y Ramadi, hubo muy poca actividad electoral. Muchos analistas coinciden en que la incorporación de la minoría sunnita -a la que pertenece el ex gobernante Saddam Hussein- será uno de los principales desafíos de quienes resulten electos para integrar la Asamblea Nacional. Algunos aseguran que si esto no sucede, la violencia se intensificará. Durante la jornada electoral del domingo, más de 30 personas murieron en diversos ataques ocurridos en el país." (*BBC Mundo* -Inglaterra-, 30-01)

* "La Comisión Electoral Independiente informó que los chiitas lograron cuatro millones de votos para integrar la Asamblea Nacional, mientras que la Alianza Kurda quedó en segundo puesto, con 2,175 millones. El primer ministro interino Iyad Allawi alcanzó cerca de 1,168 millones en los comicios que contaron con una participación del 58% del electorado. Según corresponsales de la BBC en el país árabe, los partidos kurdos serán cruciales para lograr un balance en el poder dentro de la Asamblea Nacional, y se prevén semanas de intensas negociaciones entre los partidos políticos." (*BBC Mundo*, 13-02)

dos creció un 4,4 por ciento durante el año 2004, superando al registro de cualquier otro país del G7 y que el propio país no alcanzaba desde 1999. El secretario del Tesoro, John Snow, celebró el período como un '*año de expansión y creación de empleos*', destacando que durante el año pasado se sumaron al mercado de trabajo 2,2 millones de nuevos ocupados. Esa buena *performance* se explica por el aumento del consumo y, básicamente, de la inversión, que fue un 10,3 por ciento superior a la del año anterior. La contracara es el millonario déficit comercial, razón por la cual en el último trimestre la economía norteamericana creció sólo el 3,1 por ciento, sugiriendo un freno a la bonanza." (*Página 12*, 29-01)

✓FORO SOCIAL MUNDIAL

* "Con una multitudinaria manifestación finalizó, hoy el quinto Foro Social Mundial que se llevó a cabo en Porto Alegre, Brasil. Unas diez mil personas manifestaron contra la ocupación de Irak y el neoliberalismo económico. Según los organizadores, el Foro Social 2005 logró una cifra récord de participación pues unas 155 mil personas, de 135 países, asistieron a los talleres y discusiones. Además, y como lo deseaba el presidente del Brasil, se logró crear un puente entre los participantes del Foro Social mundial y los miembros del Foro de Davos. Una reunión entre delegados de ambos foros está prevista para el próximo nueve de junio en París. Otra novedad, en el Foro Social Mundial de Porto Alegre, fue la participación del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en un controvertido debate sobre la política de ayuda para el desarrollo. El año próximo, el Foro Social se llevará a cabo de forma

✓LA ECONOMÍA ESTADOUNIDENSE

* "La economía de los Estados Uni-

simultánea en tres lugares del planeta: América latina, el mundo Árabe y Asia. De igual forma, está previsto que en 2007 el encuentro social planetario se lleve a cabo en la región de África Subsahariana.” (*Radio Canadá Internacional*, 1-02)

* “El Partido de los Trabajadores sufrió un durísimo revés en Porto Alegre, poco antes de finalizar el quinto Foro Social Mundial. Un centenar de fundadores de la organización, entre ellos sindicalistas, intelectuales y economistas, anunció su desafiliación masiva. El grupo optó por irse este fin de semana con todo el ruido posible. Aunque ya tenían su decisión tomada hace un tiempo, esperaron la llegada a la capital gaúcha de los popes de los movimientos sociales. Y allí dieron el golpe al difundir su “manifiesto de ruptura”. Para ellos, hay una razón central que explica la necesidad de abandonar el PT: el partido dejó de ser un instrumento para las transformaciones sociales -dicen- que prefirió ‘optar por el mantenimiento del orden actual’. Para los firmantes de la declaración, esos motivos llevan a pensar que ‘la postura actual partidaria es irreversible’. Entre las cabezas del movimiento de ‘desbandada’, como lo bautizó la prensa, figura Jorge Martins, miembro de la dirección ejecutiva de la Central Unica de Trabajadores (CUT) y Plínio de Arruda Sampaio Júnior, un intelectual prestigioso en el Brasil. También se encuentra entre ellos el economista carioca Reynaldo Gonçalves.” (*Clarín*, 1-02)

✓ EL NEOLIBERALISMO EN LA VIEJA EUROPA

* “A pesar de que muchas de las grandes empresas alemanas han registra-

do incrementos en sus beneficios netos durante el año pasado y los primeros meses del presente, a pesar de que las exportaciones alemanas han alcanzado un nivel histórico récord en 2004 de 155.600 millones de euros, en el ámbito laboral alemán impera el temor generalizado por los puestos de trabajo. Tanta frialdad hace levantar la voz incluso del nuevo presidente de la Confederación de la Industria Alemana (BDI), Jürgen Thumann, que ha emplazado a las empresas a asumir una mayor responsabilidad social. Aunque Thumann no critica expresamente los despidos sino el monto de las gratificaciones extraordinarias que no pocos empresarios se han dado a raíz del incremento de beneficios de sus empresas. ‘No podemos estar hablando siempre de lograr un rendimiento de capital máximo y luego premiarnos encima con gratificaciones extraordinarias si despedimos a un máximo de gente posible, dice Thumann en entrevista con el periódico económico Handelsblatt. (...) La actitud de muchas empresas alemanas parece inconcebible. Ganancias inconmensurables unidas a miles de despidos, en un momento en el que Alemania alcanza la cifra histórica récord de más de 5 millones de desempleados.” (*DW-World -Alemania-*, 6-02)

* “Con gorros, guantes, y abrigados como en el Polo, miles de franceses desafiaron el helado sábado y se lanzaron a las calles de París y las principales ciudades de Francia para defender las 35 horas laborales semanales. Una ley del ex gobierno socialista que el actual primer ministro conservador, Jean Pierre Raffarin, está buscando reformar y flexibilizar para que los empleados trabajen ‘más horas y ganen más’, en una votación que se producirá el próximo martes en

la Asamblea Nacional. Una reforma de enero de 2003 ya había debilitado las 35 horas laborales. Ahora el gobierno quiere extenderlas a 48 horas semanales si el empleado acepta en coordinación con su empleador." (*Clarín*, 6-02)

AL CIERRE

✓ PROTOCOLO DE KYOTO: ENTRÓ EN VIGOR EL MAYOR PACTO ECOLÓGICO DE LA HISTORIA

* "El ministro de Salud y Ambiente, Ginés González García, encabezó, en la ciudad japonesa de Kyoto, la ceremonia para poner en vigencia el acuerdo mundial ambiental. González García estuvo acompañado por el viceministro de Ambiente del Japón, Hiroshi Takano, y la presidenta de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Joke Waller-Hunter. El Protocolo de Kyoto,

elaborado en 1997, limita la emisión de gases que causan el efecto invernadero por parte de los países industrializados y fue rubricado por más de 140 naciones, no así por los Estados Unidos. A partir de mañana, países como Japón, Canadá, Rusia, Alemania, Gran Bretaña, Italia, Francia o España, entre otros, deberán tomar medidas para reducir entre 2008 y 2012 sus emisiones en un promedio del 5% respecto de 1990. El tratado obliga a reducir el uso de las energías fósiles, como petróleo, carbón y gas, que producen el 80% de los gases de efecto invernadero. La Argentina no está alcanzada por el acuerdo, ya que sólo produce un 0,6% del dióxido de carbono mundial. (*La Nación*, 16.02.05)



Galera de corrección

ROLANDO ASTARITA

Valor, mercado mundial y globalización

Ediciones Cooperativas, Buenos Aires, 2004, 444 págs.

El libro de Rolando Astarita, *Valor, mercado mundial y globalización*, constituye un importante aporte a la interpretación, desde la perspectiva de la teoría marxista del valor, del mercado mundial, y en particular de la globalización. El propósito del autor es ofrecer una explicación del creciente desarrollo desigual entre regiones y países a partir del funcionamiento de una lógica unificada de la economía mundial, regida por la explotación del trabajo asalariado y la acumulación del capital. A este fin la exposición se divide en cuatro grandes bloques. El primero de ellos comprende los primeros cuatro capítulos y está dedicado a clarificar cuestiones referidas a la teoría del valor. En el primer capítulo Astarita realiza una síntesis de las principales críticas de la teoría neoclásica ortodoxa de los precios y el valor, y explica por qué no la adopta como marco teórico de su estudio. En los siguientes capítulos del bloque introduce al lector en la

teoría marxista del valor trabajo, explica la diferencia entre la teoría de Marx y la teoría del valor de Ricardo, y fundamenta por qué adopta el mecanismo de transformación de valores a precios de *El Capital*, así como la importancia de los conceptos de trabajo productivo e improductivo para el análisis de los desarrollos contemporáneos.

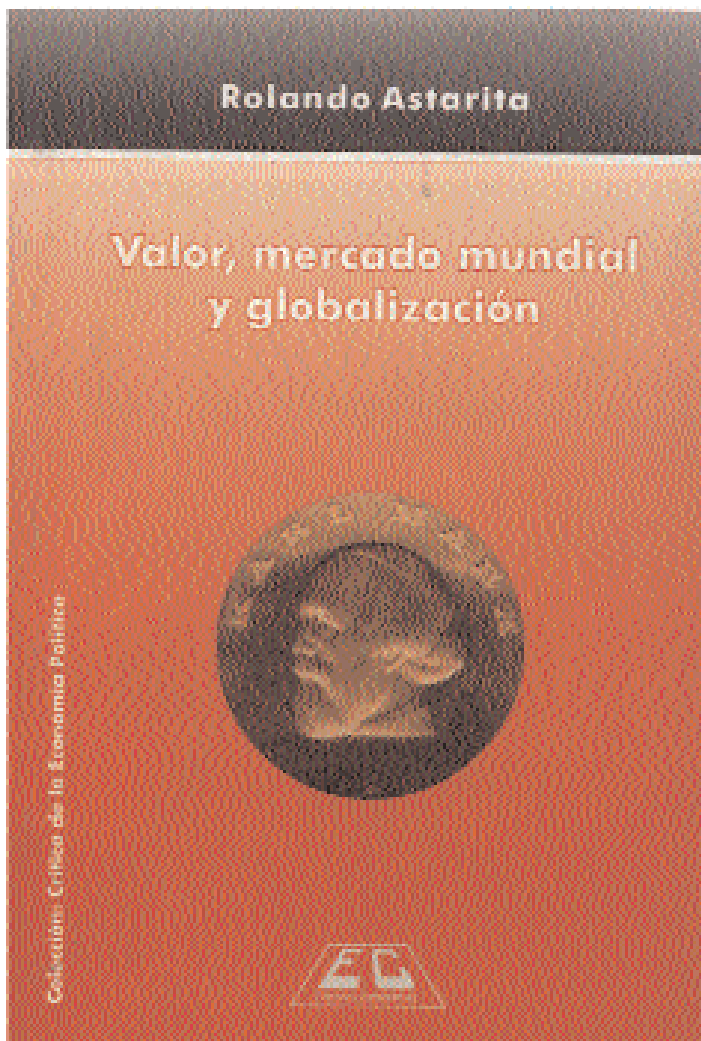
En el segundo bloque del libro -capítulos 5 al 7- Astarita analiza las tesis clásicas sobre el imperialismo, explica la dicotomía teórica que encierran y presenta una crítica a la noción tradicional del monopolio. Estas discusiones preparan el terreno para el tercer bloque, en que se discute qué es la globalización y por qué se trata de un fenómeno cualitativamente nuevo. En este bloque se presenta -capítulo 10- una discusión sobre el método dialéctico, con amplia referencia a Hegel y a autores que recientemente han interpretado a Marx desde Hegel, como Tony Smith y Shamsavari. Por último, en el cuarto bloque, que arranca en el capítulo 11 con una explicación de la formación de los precios mundiales, y la discusión sobre el llamado intercambio desigual, se discuten las tesis globalistas -de Hardt y Negri- sobre la supuesta convergencia Norte y Sur y la desaparición de los Estados nación, y se ofrece una

aproximación a la noción actual de imperialismo.

Valor, mercado mundial y globalización está redactado de forma sumamente didáctica. Como explica Astarita en el prefacio, el libro es en buena medida un producto de las clases que dicta en la Carrera de Sociología, en la UBA, y en Comercio Internacional

en la UNQ, y por lo tanto puede ser tomado no sólo como un libro de tesis, sino también como un texto destinado a facilitar el acceso del estudiante de ciencias sociales a los problemas del valor y del método dialéctico aplicado a la economía política.

RE





Instituto
Argentino para
el Desarrollo
Económico

**actividades
2005**

Actividades realizadas

1º DE FEBRERO DE 2005

Ciclo de Conferencias sobre la crisis mundial

Estados Unidos y la crisis mundial: dimensión y perspectiva

Gerard Duménil

Actividades a realizar

14 DE MARZO DE 2005 - 19:00 A 22:00 HS.

Ciclo de conferencias sobre la Crisis Mundial

Acumulación y crisis capitalista

- Relación entre la tendencia de largo plazo a la caída de la tasa de ganancia y los ciclos de negocios
- La tendencia a la sobreproducción basada sobre la competencia exacerbada y el cambio tecnológico
- Las crisis llamadas "sudden stop" de los países subdesarrollados, en el marco de la globalización

Rolando Astarita

Centro Cultural de la Cooperación, "Sala Solidaridad", Av. Corrientes 1543

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Entrada libre - Inscripción previa online

INFORMES E INSCRIPCIÓN TELEFÓNICA

(54 11) 4381-9337/7380/4076 fax 4381-2158

o por e-mail: iade@iade.org.ar o

en <http://www.iade.org.ar> (inscripción online)



... y seguimos estando en DESACUERDO ahora ... por INTERNET (<http://www.iade.org.ar>)

Estimados amigos:

Hace casi cuarenta años fundamos el IADE, porque no estábamos de acuerdo con la economía oficial. Uno de los principales objetivos que nos dimos fue *analizar a fondo la economía de nuestro país y esclarecer acerca de sus falencias estructurales, proponiendo soluciones acordes con el interés nacional.*

La intención continúa vigente porque, salvo escasas excepciones, estuvimos y seguimos estando en desacuerdo con las políticas económicas y sociales aplicadas en las últimas cuatro décadas.

Para difundir nuestras ideas y objetivos, realizamos múltiples actividades. Editamos desde hace 33 años la revista **Realidad Económica**, con un tiraje de 6000 ejemplares, cada 45 días. Esta publicación que lleva editados 209 números constituye el principal medio de difusión del instituto y es, a la vez, tribuna de exposición de las ideas de amplios sectores preocupados por las cuestiones económicas y sociales de nuestro país.

Ahora incorporamos también *una página web* para difundir las actividades del IADE.

Allí encontrarán información acerca de **Qué es el IADE**. En **Cursos Técnicos** está disponible la oferta de capacitación y perfeccionamiento para Pymes, con sus respectivos programas. Y en **Noticias**, la agenda de actividades del IADE.

En **Realidad Económica** mantenemos vigentes objetivos que no han envejecido. El contenido del último número, con un breve resumen, aparece en **Sumario**. De este último seleccionamos un artículo completo, que podrán consultar e imprimir en **Art Seleccionado**. Los artículos seleccionados de números anteriores se irán acumulando en **Art. Anteriores Seleccionados**. Si desean ubicar (del número 1 al 209) un artículo por su título lo encontrarán en **Índice Cronológico**; si lo prefieren por autor lo ubicarán en **Índice de autores**. En el caso de que estén interesados en publicar un artículo en **RE**, les sugerimos leer previamente **Cómo publicar**.

Si usted todavía no es suscriptor de **RE**, puede dejar de no serlo en **Suscribase**. Allí encontrará modalidades y costo de suscripción.

Queremos una página viva y en movimiento. Estamos elaborando versiones en inglés, francés y portugués. También otras secciones, como **Enlaces**, donde podrán encontrar información **calificada, selectiva y actualizada de todo el mundo**, por ejemplo bibliotecas, centros de documentación, universidades, centros de estudios, organismos internacionales, movimientos, organizaciones no gubernamentales, investigadores, profesores, informes, estudios, libros, artículos. En una próxima sección **Listas y foros de discusión** incorporaremos temas de investigación y otros de actualidad que propongan los visitantes de la página.

A nuestros amigos les pedimos:

1. A aquellos que nos conocen desde la época pre *e-mail*, y que ahora tienen correo electrónico que nos envíen su dirección a iade@iade.org.ar así nos podremos mantener comunicados.
2. Que tengan una participación activa en la página que les presentamos. Esperamos además sus críticas, sugerencias, aportes, ideas, y *fundamentalmente que difundan* <http://www.iade.org.ar> entre sus amigos.

Cordialmente.

Eliseo Giai
Secretario